



**EPIDEMIA
DE FIN
DE SIGLO**

CORRUPCION

CORRUPCION

**EPIDEMIA
DE FIN
DE SIGLO**

CORRUPCION

CORRUPCION: EPIDEMIA DE FIN DE SIGLO

ISBN-9978-82-816-9

Nº Registro derecho autoral 009/50

Copyright: Centro de Educación Popular -CEDEP-,
Fundación de Investigación y Promoción Social
"José Peralta".
Instituto de Investigaciones Sociales -ILDIS-

Primera Edición, Septiembre 1995

Tiraje: 1.000 ejemplares

Compilación: Napoleón Saltos G.

Textos, Diseño y Diagramación: Fundación "José Peralta".

Portada: MAGENTA : Manuel Larrea 11-17 y Santiago. Telf. 542-332

Impresión:

SILVA
ARTES GRAFICAS TELF. 551-226 y 736-100
Quito-Ecuador

"Las opiniones vertidas por los autores en el presente texto son de su exclusiva responsabilidad y no comprometen el criterio del Centro de Educación Popular (CEDEP), de la Fundación "José Peralta" y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)".



Fundación
"José Peralta"

Aime Bompland 238
y Queseras del Medio.
Telf. -Fax 528-294
Casilla: 17-01-4050



Centro de
Educación
Popular

América 35-84
Telf. 525-521 542-818
Email: Centro @cedep.ec
Casilla: 17-01-1171

cedep



Instituto de
Investigaciones
Sociales -ILDIS-
Calama 354
y Juan León Mera
Telf. 562-103
Fax 504-337
Casilla 17-03-367

Quito - Ecuador

CORRUPCION Y DEMOCRACIA: EL CASO DAHIK.....	109
Thalía Flores y Flores	
CORRUPCION: UN PROBLEMA NACIONAL Y GLOBAL.....	121
Marcelo Merlo Jaramillo	
LA DIFICIL RELACION CON LAS FUENTES PERIODISTICAS	133
Diego Cornejo Menacho	
LA CORRUPCION Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION	145
Juan Fernando Salazar	
CORRUPCION, MEDIOS Y PERIODISMO DE INVESTIGACION	155
Gino Lofredo Ungaro	
LA ECONOMIA DE LA CORRUPCION	179
Susana Cordero de Espinosa	
CORRUPCION: ELEMENTO NOCIVO PARA EL DESARROLLO	193
Milton Maya Díaz	
LA CORRUPCION Y SUS COSTOS.....	217
Enrique Tamariz	
NEOLIBERALISMO Y CORRUPCION	229
Carlos Marx Carrasco	
CORRUPCION: UN RETO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA.....	249
Alberto Acosta	

INDICE

PRESENTACION	7
HETERODOXIA ETICA.....	11
Luis Alberto Luna Tobar	
ETICA Y CORRUPCION	23
Ramiro Larrea Santos	
CORRUPCION Y EDUCACION.....	33
Nila Velázquez	
UN MITO SE DERRUMBA	39
Zonia Palán T.	
ESCANDALO Y SENSIBILIDAD	51
Michel Rowland García	
EL NUEVO ROSTRO DEL MAL.....	63
Napoleón Saltos G.	
CORRUPCION: UNA AGENDA NECESARIA.....	77
Simón Espinosa	
AVALANCHA DE LA CORRUPCION.....	95
Jorge Vivanco Mendieta	

PRESENTACION

La corrupción ha cobrado renovado vigor en estos años. Sin ser un fenómeno novedoso, éste se ha convertido en una epidemia que pone en jaque a la democracia y que merma las posibilidades de desarrollo de nuestros pueblos.

No estamos frente a un fenómeno exclusivo del Estado, como pretenden manipular algunos intereses. La corrupción aflora con similar intensidad en el sector privado. De todas maneras, su aparecimiento cada vez más frecuente en las altas esferas de la administración pública, nos indica que ha llegado la hora de enfrentar decididamente el reto de impedir que su expansión destruya la confianza en la ley y en las instituciones republicanas.

Ya no es el pequeño demonio del clientelismo que saciaba su hambre con puestos burocráticos o con limitadas coimas. Es el mal de fin de siglo: la masiva apropiación o el manejo indebido de los bienes de toda la comunidad. Es el abuso del poder público para conseguir determinados fines, al margen de prácticas transparentes y participativas. Es la corrupción del poder.

Así las cosas, frente a las continuas denuncias de hechos inmorales, en nuestros países el escándalo se ha transformado en una forma de repudio de la sociedad civil contra los autores reales o supuestos de dichos hechos. Pero los repeti-

dos escándalos las más de las veces no han tenido la sanción esperada. La impunidad se ha convertido en una compañera inseparable de la corrupción.

En esta oportunidad proponemos la necesidad de un análisis integral para buscar salidas efectivas. Requerimos propuestas que nos permitan superar este perverso juego de escándalos que se suceden ininterrumpidamente, que ha posibilitado, en algunos casos, que los antiguos acusados vuelvan lavados de culpa, convertidos en los nuevos acusadores.

Convencidos de que es necesario elevar el nivel del debate, quienes presentamos este libro, hemos convocado a diez y ocho autores -empresarios, comunicadores sociales, teólogos, educadores, juristas, investigadores- para que aborden el tema desde sus diferentes perspectivas sociales y políticas: Alberto Luna Tobar y Ramiro Larrea Santos tratan la dimensión ética de la corrupción. Jorge Vivanco Mendieta y Thalía Flores y Flores, desde su personal punto de vista, analizan los últimos acontecimientos de dominio público vinculados con este fenómeno. Nila Velázquez y Zonia Palán T. presentan una visión educativa y cultural. Michel Rowland García ofrece una aproximación sobre la sensibilidad de los escándalos. Napoleón Saltos aborda la cuestión política. Simón Espinoza, Marcelo Merlo Jaramillo y Susana Cordero de Espinosa nos entregan una visión globalizadora del problema. Diego Cornejo Menacho, Juan Fernando Salazar y Gino Lofredo Ungaro escriben sobre el papel de los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción. Milton Maya Díaz, Enrique Tamariz, Carlos Marx Carrasco y Alberto Acosta analizan el tema desde una reflexión económica.

Una parte de estos trabajos se presentó en actividades desplegadas por el ILDIS con miras a mejorar sistemáticamente el conocimiento sobre esta problemática. Destacamos el Seminario-Taller "Corrupción y desarrollo", organizado con Diario El Mercurio, realizado del 31 de mayo al 3 de junio de 1994, en Cuenca; y, el Seminario "Los medios de comunicación frente a la revalorización de la ética, el derecho y la de-

mocracia", organizado con la "Comisión especial conformada para revisar e implantar la legislación contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito" del Congreso Nacional, el 6 de julio de 1995, en Quito.

Agradecemos a los autores por su contribución y esperamos que los lectores encuentren en estos textos aportes para el debate, como paso indispensable para plantear respuestas que hagan de la corrupción la excepción y no la regla.

Quito, septiembre de 1995.

Centro de Educación Popular CEDEP

Fundación de Investigación y Promoción Social "José Peralta"

Instituto de Investigaciones Sociales ILDIS

HETERODOXIA ETICA

Luis Alberto Luna Tobar *

Jamás vivió el país época más indefinida de principios morales como ésta, en la que por conciencia de enfermedad o por dejarnos llevar de la opinión común, más se ha pronunciado la palabra corrupción y se ha sentido en cualquier ambiente la vigencia de su poder y la eficacia de sus métodos y agentes. Entremezcladas corrupción y cinismo y ausencia de todo principio ético con extremada audacia, la revelación de todos los signos y pruebas de deterioro moral, no logra un diagnóstico del mal que nos afecta y consigue indecentemente la promoción social de lo canalla.

La lucha contra la corrupción divide la humanidad entre corrompidos irredimibles y puros intocables. Casi todos los puros que más predicán rectitud moral, tienen la seguridad que les confiere un determinado poder: nadie lucha de frente contra el poder corrompido; siempre se espera algo, aunque no sea más que de las sobras del poder. Se lucha contra supuestos poderosos, cuando ya se los siente margi-

* Arzobispo de la ciudad de Cuenca, editorialista de *Diario Hoy* y de *El Mercurio*.

nados; pero jamás los luchadores viven la honestidad social de tal manera que sus argumentos de contienda contra lo impúdico lleven el marchamo de una original limpieza.

Dos grandes series de corrompidos irredimibles cuentan las estadísticas nacionales. Aquellos seres que los necesitamos como personas descalificadas por la llamada moral, para que los moralistas puedan predicar sus teorías. Y de estos seres están llenas nuestras cárceles y no solamente ellas: hay instituciones, que por derecho y destino deberían ser las que guarden la honestidad interna y externa de la nación, que no han logrado redimirse de sus corrupciones, a pesar de todos los permanentes golpes que a sí mismo se han dado.

En este orden social, el deterioro ético de la nación, la heterodoxia moral de nuestros organismos, ha conseguido desmoronar su imagen, ultrajarla a mansalva y mantenerla impudicamente cínica, en virtud del pacto que, por desgracia, rige y se consolida entre poder y concupiscencia económica. La lujuria del dinero consagra la venalidad de todos los poderes, de tal forma que se debería convocar una confesión general de criterios y para probar que, entre nosotros, solamente tiene poder o es considerado poderoso el que puede comprar, el que puede fijar precios, el que tiene la llave de cualquier mercado. Cansados de tanto impudor, dolidos de tanta miseria, deshonorados por nuestros propios labios y confundidos en nuestra abismal pasión por la mentira, estamos convocando desde todas las esquinas y rincones movimientos de sanidad social contra la corrupción. Dios quiera que esta promoción no tenga el exclusivo objeto de promover aborígenes puros con intereses políticos. Es hora de imponer la simple ortodoxia moral de la justicia y de insistir en la condición general de injusticia en la que vivimos hasta los que presumimos de mayor rectitud y honestidad. El origen de la corrupción en la que vivimos, la hegemonía de lo corrompido en todos los poderes sociales, solamente tiene una base, más que suficiente para alterar lo personal y lo social: injusticia en todo orden.

Si en lo personal esa injusticia diviniza vanidosos,

promueve improvisados, consagra inútiles y desmorona, esconde y anquilosa todo lo válido, en lo social o comunitario organiza los monopolios, privatiza los beneficios de lo comunitario y socializa la miseria. Allí está la corrupción y el gran dogma de esa heterodoxia ética en la que estamos viviendo.

SECUESTRO DE CONCIENCIAS..?

En un gesto ordinario de defensa, propio de quien se debe a una línea humana, un diputado ecuatoriano ha justificado el pago de sumas millonarias de parte de personeros de gobierno a legisladores de posible oposición política, para conseguir su voto favorable o su abstención en determinados momentos de interés gubernativo. El argumento utilizado por el legislador de marras, que no adolece de debilidad mental ni pobreza cultural, -al contrario, es pensador solvente y fácil orador-, no pudo haber sido más desafortunadamente contrario a su propio honor, a su dignidad humana y a la naturaleza de la misma causa que pretendía defender o exculpar.

Afirmó nuestro hombre público que nuestros gobernantes se ven obligados a comprar conciencias legislativas de la misma manera que un padre de familia paga a los secuestradores de un hijo amado. Con este argumento, quien lo propuso actuó terminantemente la compra y venta acostumbradas de conciencias y derrotó antes de tiempo a cualquier defensa que se proponga de parte de los acusados. Un fervoroso partidario y casi único defensor gubernativo ha acusado públicamente a los mismos que pretendió defender.

Supongamos que esta resbaladiza forma de argumentar pudiera disminuir la gravedad de hechos de por sí moralmente inaceptables. Toleremos esta pobre alternativa. Pero cómo podemos tolerar, permitir y no protestar con toda la energía que el caso exige con toda la conciencia con la que se debe, proceder en defensa del bien común, cuando los que están llamados a legislar en la rectitud, la honestidad y

la justicia, las sujeta a la alternativa desleal de la compra y venta de conciencias, al secuestro de conciencias...

Jamás tiene justificación el darle a la verdad, a la justicia y al honor precio de ninguna especie. Premiar la delación, justificar compra de un voto, ponerle precio a un servicio que se debe en conciencia a la comunidad, la honestidad natural y prostituir todos los significados esenciales de la sociedad y del gobierno. El que manda, ordena, tolera o calla cualquier negocio de conciencias, roba al Estado, a la conciencia comunitaria, a la historia de la nobleza patria.

Si en cualquier ciudadano el hecho de vender su conciencia supone una abdicación vergonzosa y humillante de su dignidad, en las personas que tienen misión gubernativa es ésta una culpa que reduce su poder al más bajo nivel y autofinancia la propia impotencia. Comprar una conciencia para conseguir una buena ley, es descalificar la misma ley, presentándola u ofreciéndola como mercadería. Fue eso precisamente lo que más encorajinó a Cristo de frente a los que habían convertido el templo en cueva de malandrines.

DISCORDIAS Y CONCORDIAS

La corrupción en cuanto tema y el tema en cuanto discurso, han conseguido partido en nuestro medio público, con la densidad o peso que no alcanzaron doctrinas válidas o intereses suficientes. Jamás se unió el país tan estrechamente como para denunciar corrupciones y señalar posibles causantes o beneficios de tal degeneración social. Pero en la hora de convertir el discurso en acción preventiva o punitiva de lo censurado y el momento de convertir temas en proyectos de saneamiento o prevención de tales miserias, no asomarán los oradores ni se encontrará a los que deben responder por la dolencia y su curación.

De todo lo producido como lamentación y protesta no queda socialmente nada más que el abismal miedo que suele poseernos en el instante de afrontar y cumplir el deber de asumir la responsabilidad en una acusación concreta y de una censura definida. Valientes en el griterío y algo

más que cobardes en la obligación moral de colaborar en la erradicación ética del mal privado y público. Cuando se analiza la razón provocadora de esta falsa posición social, que es demasiado frecuente y generalizada, de modo casi total en nuestros medios urbanos nacionales, se descubre con proporción muy alta, a través de los mejores criterios y por las personalidades más estables y sólidas, una causa más que suficiente que explica nuestra indefinición real y nuestros griteríos publicitarios: doblez moral.

Debemos reconocer y confesar que el placer de murmurar y proclamar en público los pecados sociales y evitar la colaboración privada y exterior con la comunidad en su lucha contra esos pecados, es un reflejo veraz de la situación moral personal en la que nos mantenemos vitalmente, padecemos una enfermedad ética común: nos regimos por esos códigos; por el primero pregonamos un conservadorismo rígido exterior y por otros abrimos los cauces de todas las corrientes, bogando por la que menos trabajo implique y más renta produzca; vivimos una apariencia moral rigorista y consagramos la imagen de un ser pecador en su intimidad, pero un monumento externo de ciudadanía. O viceversa.

Por esta razón, cuando debemos publicar definiciones, lo hacemos en alta voz y con todos los posibles transmisores; cuando debemos tomar posiciones éticas difíciles o simplemente rectas, soslayamos el deber, la justicia, la rectitud natural, las normas de naturaleza. Entonces, con gran escándalo de mi etiqueta social, no exijo ni vivo justicia, comulgo con toda irregularidad, sonrío y aplaudo la coima, practico el cohecho, impongo fueros, privilegios y monopolios. Unos contra otros, discordias y concordias éticas. No hay moral personal ni social.

"MONS PARTURIENS"

"Alumbraba una montaña con grandes dolores y el mundo presenciaba con mucha expectación; pero la montaña parió un ratón..." Y en versos originalmente latinos, tra-

ducidos a muchos idiomas comunes, la fábula latina de Esopo definió para la conciencia popular el riesgo de muchas inquietudes y el fracaso preconcebido de la verdad. Si el riesgo pertenecía, sin lugar a duda alguna, al derecho que la comunidad tiene para alcanzar luz y conocer la verdad, el fracaso corresponde, con administrado cinismo, a quienes tienen obligación moral de promoverla, difundirla y, respetarla y defenderla en todo instante y por los mejores medios.

La conciencia ecuatoriana, en una lucha provocada por el propio peso de la iniquidad, exigía de nuestras autoridades políticas, especialmente de la personalidad del Vicepresidente de la República, aclaración terminante a sus denuncias contra la corrupción administrativa. Excitados por los medios, que el mismo Gobierno los maneja, la autoridad en cuestión, anunció el parto de la montaña. El país se preparó para presenciarlo y conocer todo lo que en sus entrañas se gestaba; pero solamente presenciamos el parto de un ratón.

El poder que se desembarazó y la conciencia colectiva que presenció exigente ese alumbramiento, vivimos un fracaso más. Eso gestan nuestras esperanzas y parece que es esa nuestra mayor fecundidad.

Al margen de este episodio, por el que se pudo haber iniciado un proceso de recuperación moral del país, hemos regresado todos a la decepción colectiva que, por una parte, aumenta la condición común de cómplices, de tolerante cobardía en la que vivimos y por otro lado confirma la inutilidad de la verdad para lograr en la conciencia de los pueblos un proceso normal de justicia, de honestidad, de simple y natural honradez. Es una falta moral muy grave, de cualquier actor social, tanto fomentar el irresponsable sentido de la complicidad social tolerándola como irremediable, como la ausencia de definido coraje de la autoridad para proclamar con exactitud y sin disimulo alguno la verdad de los hechos de corrupción y la personalidad definida de los actores.

Si los pueblos se refugian en la tolerancia y ella determina la degeneración social de las conciencias, el miedo a la verdad de parte de quienes tienen poder los convierte en gestores, con primera y fundamental responsabilidad de todos los signos de corrupción. Los responsables aparentes, aquellos a quienes la noticia o información callejera les considera corrompidos tienen menor responsabilidad en la corrupción, que aquellos a quienes la sociedad les exige, por su misión y por su ubicación directiva, el encargo de mantener la ética personal y comunitaria y no responden a esa misión ni ocupan esos espacios éticos por miedo, cobardía o conveniencia.

Y queda en esta última opinión común -las conveniencias- el más grave desacierto del poder. Varias personas, dotadas de poder han afirmado que si compraron voluntades en congresos y cortes, lo hicieron para lograr tales y cuales efectos benéficos de imprescindible necesidad nacional. No puede darse justificación más cínica e indecente.

El bien público no puede construirse sobre enajenaciones morales tan graves. El fin no justifica jamás los medios utilizados para obtenerlo. Construyamos Patria en la verdad. Jamás por el cohecho y la injusticia.

INFORMACION Y CORRUPCION

Se ha llegado a límites tan insospechados y desconocidos de corrupción en todos los órdenes de la convivencia social, política y hasta cultural, que el mundo requiere de la información que se defina de tal forma que todos conozcamos si ella está por ser cómplice de quien corrompe o del corrompido y si cumple con la misión natural de su competencia que es revelar las realidades humanas, como punto de partida fundamental para el desarrollo solidario y para una convivencia normal de personas y comunidades.

Una comisión especial de legisladores, precedida por un nombre que de por sí hace fe, demuestra comunidad y de-

fine servicio, convocó en estos días al encuentro de comunicadores sociales capaces de definir el significado de su propia misión en nuestro medio y de denunciar con objetividad la presencia de la corrupción en los ambientes en los que la comunicación actúa, para conseguir elementos, cargados de realismo, que le den a la legislatura argumentos para una nueva legislación contra la corrupción, en su especial figura: el enriquecimiento ilícito.

Surgió de inmediato, con fuerza determinante, el fenómeno social corruptor al que hemos dado poder en todos nuestros medios: la brecha inhumana creciente, humillante, degeneradora, que es cada día más palmaria, entre un "puñado" de poderosos económicos y una masa de "miserables" sobre la que cae toda restricción, abuso y desprecio... El puñado, cada día más cerrado, tiene el respaldo de su cinismo, el miedo que amputa a la sociedad anulando su varonía y volviendo híbrida su feminidad, de la comodidad muy bien pagada de la técnica y del auspicio de una información o comunicación impreparada, que es casi el tonto útil del poder.

De cómo el fenómeno intenso y extenso de la corrupción domina la "masa" de miserables, lo proclaman todos los días los medios de comunicación social; sin embargo, muy pocos comunicadores se atreven a entregar una información crítica, por la que la conciencia de la comunidad no se deforme tan abusivamente, como el enriquecimiento ilícito lo ha conseguido en casi todo medio social.

Los comunicadores, por el afán de entregar la última noticia, la última sorpresa, el motivo más impresionante, la figura más notable, el hombre o el nombre que más conmueve cualquier boletería, ofrecen a la corrupción el más amplio y definidor apoyo. La figuras que viven del corrompido y corrupto enriquecimiento ilícito tiene todo el favor de la comunicación. Los infelices miembros anónimos de la masa de miserables que hacen el mundo del hambre, de la corrupción irredimida, de la enfermedad incurable y de la soledad sin plazos, ellos adquieren nombre cuando se decide registrar en un video su percepción y muerte a manos

de las "heroicas" fuerzas de represión.

Tiene que encontrarse consigo misma la comunicación social y definir a quién sirve y que sentido tiene sus servicios. El crecimiento asustante de toda especie de corrupción tiene un objetivo fundamental, universal: acumular riquezas fáciles. El enriquecimiento ilícito tiene riesgos grandes, conlleva aparejadas a sus triunfos fáciles tragedias irremediables, acarrea deslumbramientos fascinantes y llevan consigo sombras sin redención. En las horas de sus apoteosis cuentan con los mejores cómplices: un mundo sin ética, un poder sin moral, una fuerza sin sentimiento; la comunicación social comprometida con el dinero fácil mueve ese mundo, poder y fuerza.

TRANSPARENCIA Y ENJUAGUE

Le concedemos a la palabra el significado que más nos acomoda y antes de regresar sobre nuestros inventos y pretender una justa revisión de sus aciertos o errores, la palabra ya ha conseguido un espacio en la cultura y no hay poder o autoridad de idioma, o de simple sentido común que logre la restauración del honor de una expresión descalificada o desvalorizada contra su propia naturaleza y significado.

En estos días, en los que la corrupción ha salpicado todos nuestros rostros, demostrando la inexistencia casi total de higiene social o ética, la palabra transparencia ha salido por el derecho de lo natural o puro y se la presenta, exhibe y proclama como atributo de conducta hasta en los casos menos claros y como respuesta más definida en las alianzas más oscuras.

De inmediato, casi por generación espontánea y sin necesidad de recurrir al aval de lo legítimo, de lo propio, de lo que es crédito personal, surgen personajes transparentes, que ganan con la palabra que les precedió y que la difundieron, el concurso de la opiniones favorables y de los eventuales votos políticos. Hoy ser transparente es un recurso de triunfo muy acreditado y efectivo.

¿Qué es la transparencia?. Es ciertamente una cualidad añadida a la naturaleza común de los seres, con la única excepción de aquello que por su propia sustancia es cristalino. Pero no todo es cristal en el mundo y, menos en el universo de los espíritus y de las conciencias.

La transparencia ética, psíquica, intelectual y cultural corresponde a autenticidad y ella a verdad. Tan sólo puede llamarse y sentirse transparente el que puede demostrar que la verdad está en su ser, en su conducta, en su pensamiento y en su manera permanente de actuar y responder por lo realizado.

De esa manera ser transparente y vivir proclamando transparencia resulta un atributo de inmenso valor, de tan alto contenido de originalidad moral, que bien podría decirse de esa personalidad o de ese excepcional individuo, que constituye una especie única de ser humano. Podrían reargüir contra esta afirmación todos los optimismos vanidosos, todos los poderosos enjuagues y blanqueadores de oficio, con los que cuenta la vanidad política y la vanidad social. Esto es cierto. Pero no es temible y debe ser considerado un fenómeno de minusvalidez ética.

Sería conveniente que, de parte de quienes tienen misión pública y compromisos sociales amplios, que se empeñen en trabajar por una recuperación del idioma, de los significados de las palabras que son clave en el trato de lo público y en la definición de lo personal y privado. Si hablamos de un necesario trabajo de limpieza moral, anticorruptiva, iniciemos ese trabajo en nuestro idioma: hablemos nuestro idioma con palabras propias, no alteremos su natural significado, no busquemos nombres limpios y definiciones claras para actitudes indecentes y posiciones falsas. Hablemos bien, seamos transparentes en el bien decir y no maldigamos de la verdad, dándole significado falso a nada ni a nadie.

Este es un gran reto: transparencia en todo, enjuague de nada.

GASTOS RESERVADOS

Nada más difícil, dentro de un serio análisis de los valores éticos comunes, que llegar a una definición de lo que suele llamarse reservado, ya en el orden de las tácticas gubernativas, de la estrategia social de desarrollo, de elemental enseñanza de la verdad y de la simple relación humana que hace el diálogo y fija las líneas normales de la convivencia.

Es verdad que muchas realidades están de por sí ocultas a la capacidad de conocimiento humano y a las normales coyunturas de adquirirlo. Pero también es cierto que nada que en sí mismo fuera verídico, real, necesario y conveniente, se lo debería ocultar al esfuerzo natural de todo ser que busca su conocimiento y necesita de su constancia o logro. Entre los límites naturales que impone la discapacidad al más necesitado, los abismos impuestos por la ignorancia a la víctima de la injusticia social y la necesidad táctica de ocultar la verdad, para que cunda su desconocimiento y desde él se logren objetivos de más fácil gobierno, de mejor conquista de objetivos oscuros, de más rápido logro de beneficios inmorales, la reserva o lo reservado y más aún las normas reservadas, las consignas reservadas, los gastos reservados constituyen signos de inequívoca degradación moral, en el orden social, político, económico y hasta religioso; sobre todo, y en particular en lo religioso, que debería ser y reconocerse como el orden más puro de respeto de la verdad, que le hace al hombre libre.

El simple sentido común autoriza reserva frente a la imprudencia, de cara a la incertidumbre, de frente a las incalculables posibilidades de cualquier imprevista circunstancia o de toda impreparada reacción; pero desde esta reserva táctica, que no esconde sistemáticamente nada, sino que previene respuestas lesivas o reacciones equivocadas, hasta la utilización programada del ocultamiento de la verdad, indican desconfianza fundamental en el hombre que ejerce poder, en aquel al que el poder se refiere, en los

instrumentos con los que el poder cuenta y en los propósitos con los que se ejerce ese poder. De esa manera, la reserva en el ejercicio del poder es la descalificación moral más grave que el poder se hace a sí mismo. Se lo ejerce sin testigos, sin avales, sin temor a juicio, examen y responsabilidades.

Pero, nada más grave que la utilización de gastos reservados y la consagración de su vigencia, como recurso normal para el mejor manejo político de las comunidades. En el momento en el que un gobernante cuenta con la capacidad de gastar reservadamente -sin control público- cualquier suma de dinero, lo mismo la que sirve para un caramelo como la que beneficia millonariamente a una persona amada, temida o necesariamente "alejable", en ese instante el que maneja esos gastos reservados ha comprado y vendido la libertad y el honor de las personas, la dignidad de la autoridad y el respeto que merecen la Patria, sus leyes y su figura pública.

Gasto reservado tiene sinónimos: impotencia gubernativa, poder de la insolencia, venalidad de las conciencias, estrategia humillante de la verdad, etc. etc.

Artículos tomados de los editoriales de Diario Hoy del 22 de julio y 19 de agosto de 1995 y de Diario El Mercurio de 19, 23, 30 de julio y 13 de agosto de 1995.

ETICA Y CORRUPCION

Ramiro Larrea Santos *

El azote de la corrupción, debe ser enfrentado por la sociedad, identificando con claridad y honestidad, el complejo ámbito causal que lo origina, en el que figura, indudablemente, la crisis de valores, la grave situación económico social en que vivimos, y las consecuencias que surgen del modelo neoliberal en vigencia, caracterizado por la deshumanización de lo social y la degradación de lo humano, en un contexto social carente de auténticos principios, en el que se privilegia el tener y no el ser, la acumulación de dinero y bienes sin límites, el consumismo exagerado, antes que la ponderada satisfacción de las necesidades que deje margen al sentido comunitario y solidario. A esto se podría añadir, según se estableció en el Seminario Internacional de las entidades fiscalizadoras, que son causas fundamentales de la corrupción, la falta de una conciencia moral y cultural de los ciudadanos y vacíos legales para combatirla eficazmente, circunstancias que ratifican, en cierta forma lo que se ha señalado anteriormente.

En efecto, en los últimos tiempos, bajo la influencia ten-

* Abogado, ex-presidente de la Corte Suprema de Justicia, profesor de las Universidades Católica y Estatal de Guayaquil.

dencial de esquemas convencionales nada creativos, se vienen sucediendo hechos realmente dolorosos y preocupantes, cuyos efectos los sufren la mayor parte de la población del país, circunstancia que nos impide abandonarnos a una expresión de silencio cómplice o desinterés irresponsable.

Frente al anhelo, largamente postergado, de construir una convivencia de justicia, paz, libertad, constatamos la inseguridad y el desconcierto de tantos que no comprenden el empeño de quienes quieren instaurar un "orden nuevo", pensado para otras realidades, que impone condicionamientos para quienes no estamos preparados, cuya evolución depende de las leyes del mercado y sus mecanismos de ajuste, así como de la inserción en el sistema económico mundial en manos de las grandes potencias, cuyo desarrollo autosostenido, tiene mucho que ofrecer a la realidad planetaria.

Este proyecto, debemos preguntarnos, se traducirá en el "desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres" como pedía con firmeza Paulo VI en la *Populorum Progressio*, luego de denunciar injusticias que clamaban al cielo. Las cifras dicen lo contrario, en este país, como en el resto de Latinoamérica, el 80% está en los límites de pobreza.

Se argumenta que los resultados positivos vendrán después y que debemos tener paciencia; pero la historia no revela ningún dato que ratifique este aserto, menos aún, con este modelo eminentemente concentrador, excluyente y radical.

Se dice con razón, que la verdad ha de juzgar lo que buscamos y hacemos para alcanzar los fines que pretendemos; y, obviamente, los que faltan a la verdad en el proceso para crear una nueva sociedad, no están ofreciendo seguridades de que serán veraces en el momento que les toque actuar una vez dueños de los objetivos alcanzados. En consecuencia, tratándose de situaciones tan delicadas, que tienen que ver con el bien común, es decir, con la "realización constante de aquellas condiciones exteriores necesarias para que cada individuo pueda satisfacer sus

necesidades y realizarse plenamente", se debe obrar con estricto apego a los principios axiológicos fundamentales, entre los que se encuentra la verdad.

Crear la paz, hacer una convivencia fraternal, construir o reconstruir una sociedad, es una tarea moral que exige limpieza de corazón, justicia y amor.

Además, es menester apreciar claramente, que no es posible apoyar filosofías, ideologías y prácticas, según las cuales, la mayoría de los pueblos del mundo, permanezcan excluidos de los adelantos científico-técnicos que les harían posible una vida más llevadera y gozosa, y de hecho ignorados como seres vivientes en medio de la opulencia, la ostentación, el despilfarro de una minoría exigua que disfruta de todas las prerrogativas y todos los derechos.

De otra parte, si la corrupción no es más que la consecuencia de la crisis de los valores morales, tengamos la entereza de afirmar que ésta existe no sólo cuando se escamotean los fondos públicos y privados, se sobornan o evaden las obligaciones tributarias, sino también cuando conscientemente se toman medidas y deciden acciones que lesionan gravemente intereses colectivos y el bien común, porque se está contrariando a la verdad, a la justicia y al derecho de las personas a vivir con dignidad; situación que se torna más grave, cuando la motivación se identifica con un individualismo posesivo, que consolida el interés de una minoría monopolizadora de la riqueza, que aventaja al dogmatismo liberal de un Locke o de un Jhon Stuart Mill.

En este orden de análisis, entonces, no es fácil la respuesta a la pregunta dónde está el poder y si éste es legítimo. En todo caso, corresponde al ciudadano evaluar la situación, considerando siempre que está obligado a una solidaridad social y que debe asumirla desde dentro, en el respeto a un contexto existente, al que se supone que el bien común, fuente de la legitimidad, se encuentra ligado de hecho. A partir de esa circunstancia, y guiado por una concepción clara de la sociedad política es que la ciudadanía debe actuar para estimular, transformar, mejorar y excep-

cionalmente reestructurar el ente político, cuando éste se vea envuelto en la importancia radical o llegase a endurecerse en los moldes de una autocracia represiva.

En fin, la corrupción no es sólo un producto de la debilidad humana, sino consecuencia de los paradigmas e ideales que se proponen a la sociedad, que consagran las disparidades hirientes, la desigualdad de oportunidades, la ostentación de las diferencias sociales y económicas. Contrariamente, se necesitan modelos identificados con una ética y una cultura que sirvan de obstáculo a la corrupción; y, que fundamentalmente privilegien lo social, clave central de la democracia y del desarrollo integral de los pueblos.

Thomas S. Khun conceptuaba a los paradigmas como "la constelación de creencias, valores y técnicas compartidos por los miembros de una comunidad y que presentan tres manifestaciones distintas: científica, ideológico política y cultural, más un elemento común, que es la significación del hombre y de la sociedad, que permite una concepción del mundo".

Al respecto, teniendo en cuenta la crisis de valores que nos agobia, es muy importante registrar el potencial peligro que encierra la difusión de los paradigmas construidos en determinadas circunstancias y en relación a las necesidades y exigencias histórico geográficas de una sociedad, respeto a su eventual aplicación a otras realidades. Quienes investigan en este campo concluyen que el resultado de tal difusión puede ser el de una "adecuación" o el de una "tergiversación" del paradigma, con las consecuencias que la historia se encarga de recoger en relación a algunas sociedades.

En nuestros países se suceden los modelos y se entrecruzan los paradigmas. La carencia de autonomía cultural y de conciencia crítica de nuestra realidad histórica, nos lleva a aceptar un nuevo esquema antes de haber aplicado el anterior en su totalidad, campeando el desconcierto y la desconfianza, que allanan el camino para que los que saben hacia donde van, afiancen su actitud, creando una si-

tuación grave que pone en riesgo la sobrevivencia y afecta a todas las esferas de la vida individual y social.

La esencia del problema radica, en que esos poderes amparados en los paradigmas, ejercen presión en todos los espacios de la vida social, haciendo de las personas una cosa, que se usa de acuerdo a las conveniencias y a los intereses en boga. es una realidad lacerante hoy en muchos lugares del mundo, que los pueblos y personas no cuentan, son instrumentos de uso que se los puede perseguir o tolerar, admitir o excluir, dejarles vivir o no. Es la potestad del dinero, de las ideologías, del racismo, del nacionalismo, del éxito, de la codicia, del lucro desmedido, que han ocupado el primer lugar sobre el valor humano.

Estos poderes, han generado este panorama que se vuelve ya insostenible. De otra parte, si recordamos que el desarrollo está dialécticamente vinculado con las condiciones que prevalezcan en el ambiente humano: la familia, los valores humanos y la inserción social; y, que es misión fundamental del Estado, orientar y proveer los recursos suficientes para los fines propuestos, es decir, atender los derechos elementales del hombre: educación, alimentación, salud, vivienda y trabajo; que duro es admitir, que serán necesarias la cesantía laboral rígida y prolongada, la marginación de las mayorías y la exclusión política y económica para seguir elaborando el modelo que se quiere instaurar en este país, que ha traído angustia y frustración, por la impotencia que conlleva la cancelación de los espacios de participación ciudadana. Este ambiente sirve eficazmente para el perfeccionamiento de los mecanismos de corrupción y de impunidad, aspectos que no sólo constituyen cuestiones conceptuales teóricas, sino en muchos casos, auténticas prácticas sociales en cuyo crisol se busca audaz y deliberadamente modelar la identidad de algunos sectores sociales.

Se hace necesario, entonces, impulsar una operación verdad, contra la mentira social institucionalizada, y si se está postergando en el modelo actual, la verdad y la justicia, se podrá pensar en adelantar un trabajo de redescu-

brimiento de la identidad ciudadana, alejada de la corrupción y la impunidad.

En consecuencia, con lo que se ha expuesto, se estima que la corrupción no es un fenómeno coyuntural, sino de carácter estructural vinculado con el persistente subdesarrollo y la debilidad del institucionalismo democrático.

Y, en el inventario de problemas que muestra la realidad planetaria: guerras, hambre y pobreza, narcotráfico, terrorismo, etc. aparece la corrupción, cuyos directos beneficiarios, en nuestros países atrasados, son las élites del poder económico y los burócratas, y en los países opulentos las grandes transnacionales.

Se entiende por corrupción afirman Maya-Schuldt, "el acto de sobornar a una persona natural o jurídica, para que haga o deje de hacer lo que se le pide o lo que permite la ley". La relación se entabla entre el que corrompe entregando el soborno y el corrompido que facilita o dificulta la gestión.

En nuestro país, a pesar de los pronunciamientos iniciales de casi todos los gobiernos, de neutralizar los niveles de corrupción y garantizar transparencia en las acciones, lo que se identifica, en el marco de la interminable crisis económica que padecemos, es el incremento de la inmoralidad, en unos casos para monopolizar la riqueza; y, en otros, para complementar los escuálidos ingresos, debiendo agregarse que en algunos sectores populares, la violencia delincuencial y el narcotráfico, en perfiles bajos, es la "respuesta" al imperativo de supervivencia.

Grondona, afirma que un acto es corrupto "cuando una persona obligada hacia otra por razones morales o legales aprovecha esa relación para beneficiarse a sí misma", añadiendo que la corrupción lleva implícito una evidente deslealtad hacia los demás; es un verdadero abuso de confianza; y en definitiva una traición.

Es importante este enfoque, porque amplía el radio de acción de estos actos, como lo hemos dejado en claro. En efecto, comete actos de corrupción, el gerente que defrauda

a su empresa, el periodista que engaña y desorienta al público, el curador que estafa a su pupilo y el mandatario público que engaña y escamotea los intereses del pueblo su mandante. En consecuencia, estos actos inicuos pueden afectar tanto al sector público como al privado; y, lo que es más, la corrupción de los funcionarios públicos y de los políticos tienen caracteres de mayor gravedad, porque frente a la deshonestidad de un magistrado ¿quién le asegura una recta justicia para el pueblo?. Igualmente debemos preguntarnos ¿habrá algo peor que la corrupción del poder?, para responder, deberíamos simplemente recordar lo que decía Lord Acton: "el poder corrompe; pero el poder absoluto corrompe absolutamente"; y, si en ese estado generalizado de corrupción, este azote se instala en los núcleos mismos de las decisiones sociales, estamos frente a lo que algunos investigadores denominan "cleptocracia", cuya significación literal es la de, "cratos:gobierno", y "Klepto:es: de ladrones".

En el estudio realizado por Milton Maya y el Dr. Jürgen Schuldt, para el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), se revelan hechos con el respaldo confiable de cifras, que realmente conmueven nuestra conciencia ciudadana. Se inicia el análisis identificando que el método más eficaz para cuantificar el grado de corrupción, parte del presupuesto del Estado, cuyos rubros de egreso miden la corrupción pública, mientras el de ingresos dimensiona la del sector privado, pues los vincula, por ejemplo, con el objetivo de apoderarse de las asignaciones presupuestarias, o con el propósito de eludir el pago de impuestos.

Además el desinterés por las políticas sociales y la carencia de mecanismos redistributivos de la riqueza, propios del modelo macroeconómico, han provocado el incremento de los niveles de pobreza y la agudización de prácticas corruptas. A mayor pobreza, se aumentan las cifras de corrupción.

Desde luego, como afirman los investigadores en referencia, esta corrupción pública no se podría dar sin la concurrencia del sector privado, que es el que paga las

comisiones, los sobornos y las coimas; además del hecho que muchos de los funcionarios públicos de rango, provienen de la empresa privada, y pasan a integrar verdaderas élites o "anillos burocráticos" protagonistas de estos procedimientos irregulares.

Las consecuencias de la corrupción son nefastas, comenzando por el resquebrajamiento del Estado que abre las puertas al peor enemigo del desarrollo que es la desconfianza en la élite política y económica; la fragilidad del régimen democrático, al primar los intereses de los grupos hegemónicos que vuelven al país ingobernable por la falta de atención a las justas demandas en favor del pueblo.

En materia de corrupción, entonces, es necesario que la sociedad tome medidas ejemplarizadoras y radicales que, partiendo del análisis objetivo de los casos, sin ocultamientos ni disminución de la gravedad de los mismos, facilite a la Función Judicial una intervención pronta y enérgica. Decía Azcárate, un pueblo puede vivir con leyes injustas, pero es imposible que viva con tribunales que no administran bien y pronta la justicia. En efecto, si continúa la justicia ordinaria congestionada de procesos en trámite; si no posee elementales medios de trabajo e investigación, si en definitiva es impotente para administrar pronta y cumplida justicia, está ni más ni menos notificándole a los miembros de la sociedad que el sistema de protección es precario. Entonces nadie debería extrañarse si en este tipo de sociedad florece la violencia, la corrupción, y con ellas la policía privada, la justicia por mano propia, etc.

Pero que se considere, que partimos de una concepción según la cual, la Función Judicial debe asumir el rol que le corresponde en esta cruzada inmensa para redimir la sociedad y con ello dinamizar vitalmente la necesaria adhesión a valores fundamentales como son la libertad, la justicia y la paz. Siempre pensemos que es mejor prevenir que sancionar. La sociedad debe establecer mecanismos para evitar las transgresiones de las leyes, pero si éstas se dan, proceder radicalmente frente a esas conductas dolosas, para evitar que progresivamente se destruya la

confianza pública, porque no hay democracia si no se admiten y respetan valores morales que hacen posible la vida social.

Igualmente, es imprescindible tener presente que la corrupción implica una respuesta política, antes que técnica. Es decir, que se cambie la estructura del Estado, que se abran los canales de participación del pueblo, ya que de lo contrario, no habrá solución, porque en su mayoría los Estados actuales, están manejados y controlados por quienes forman parte de los centros de poder económico. En consecuencia, los mecanismos y actitudes de quienes gobiernan al Estado, no pueden ser diferentes a los intereses de quienes lo integran.

La sociedad civil, también debe reaccionar frente a este grave problema, y lo ha hecho, organizando movimientos cívicos en las principales ciudades del país, en Quito, el denominado "manos limpias" que tiene como fin rescatar los valores morales y lograr que la ciudadanía sea responsable; y, en Guayaquil, el llamado "ciudadanos unidos contra la corrupción", creado para expresar el descontento y el rechazo colectivo de la ciudadanía contra el grado de corrupción existente, en todas las áreas del convivir social ecuatoriano.

El movimiento persigue, entre otros, los siguientes fines: Denunciar los actos de corrupción en cualquier lugar que se den; exigir enérgicamente a las autoridades la sanción correspondiente para los corruptos y los corruptores; crear una verdadera conciencia ciudadana para evitar convertirse en cómplices de los actos de extorsión; exigir una administración ágil y honesta de la justicia; poner en marcha mecanismos que faciliten la participación popular directa contra la corrupción; y, exaltar a los ciudadanos honestos por acciones que enaltezcan su trabajo o acción cívica.

La lucha contra la corrupción debe ser permanente y dinámica, para lo que hay que mejorar los mecanismos de control político, promoviendo una auténtica democracia participativa; los mecanismos de control social, por medio de

una opinión pública que denuncie y oriente con valentía; y, un control jurídico a través de una administración de justicia más ágil y eficiente.

En definitiva, estamos frente a una alternativa: o hacemos causa común con la civilización del poder y de la muerte, o defendemos la vida, identificándonos con la solidaridad y la esperanza.

Agosto de 1.995.

CORRUPCION Y EDUCACION

Nila Velázquez *

La palabra corrupción viene de corromper y el primer significado de corromper es: " alterar y trastocar la forma de alguna cosa". De manera que, cuando percibimos y decimos que la sociedad está corrompida, lo que realmente estamos diciendo es que ha alterado y trastocado su forma y, en consecuencia, todo lo que es necesario para la vida social: el sentido de comunidad, el papel y la responsabilidad de cada individuo en ella, la necesidad de normas comunes que hagan más fácil convivir, la adhesión a principios y valores colectivos sobre los cuales construir una comunidad con un elemental y básico sentido de justicia y, sobre todo, la confianza en que la organización que se da a sí misma garantiza los derechos de todos y cada uno de sus integrantes.

Otra acepción es " sobornar, cohechar" y la última : "echar a perder, depravar, dañar, podrir", que confirma y refuerza la primera, porque algo que perdió su naturaleza, se daña, se pudre, hiede.

El otro término que es importante definir para los fines

* Abogada, vicerectora de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, editorialista de Diario Hoy.

de este trabajo es "educación", palabra que procede de dos raíces aparentemente contradictorias pero en realidad complementarias: **educare**, que significa criar, nutrir, alimentar y **ex-ducere**, cuyo significado es traer fuera, sacar. Se trata pues, de actuar desde fuera para sacar lo que hay en la naturaleza humana y permitirle crecer. ¿Y qué hay en la naturaleza humana? Un ser biológico, inteligencia, sociabilidad, afectividad, creatividad, libertad. La educación es pues, la realización armónica de todas estas posibilidades del hombre. Entendida así, la educación trasciende, por supuesto, los límites de las instituciones escolares y la responsabilidad de educar se convierte en tarea de todos para todos, que se expresa en lo que se llama la educación sistemática que es planificada, metódica, intencional y artificial, en otras palabras, la que se produce en las instituciones educativas y, la educación asistemática que es no planificada, ametódica, no intencional y natural, dicho de otra manera, es la influencia que tiene la sociedad en el desarrollo de los seres humanos.

Si la sociedad por corrupta, ha perdido o alterado su forma o naturaleza, su influencia en el desarrollo de los seres humanos se producirá desde esa forma adulterada y por lo tanto será nociva. La corrupción "echa a perder, deprava, daña, pudre", así pues, una sociedad corrupta afecta a la educación o, lo que es lo mismo, la realización armónica de todas las posibilidades de los seres humanos que en ella crecen.

Toda sociedad busca la forma de transmitir sus conocimientos, sus valores y su cultura a las nuevas generaciones, el sistema escolar cumple este propósito, dentro del objetivo de la educación que es el desarrollo integral del ser humano. Para efectos de este trabajo, y dejando clara la importancia de cada uno de los aspectos, haré énfasis en el desarrollo social y de la condición de ser libre de cada uno de los seres en formación.

Todo ser humano es por naturaleza un ser social. Su primer grupo es la familia y, tanto ésta como la escuela lo preparan para el conocimiento y cumplimiento de ciertas

normas. Pero es indispensable que las reglas que se imponen desde fuera sean aplicables a todos y que su comprensión y cumplimiento los preparen progresivamente para que los mismos grupos sean capaces de darse sus propias normas y entenderlas como una forma de equilibrar los diversos egocentrismos. Este es un primer acercamiento a la justicia, simplista y rudimentario, pero que ayuda a entender y aceptar el sentido de comunidad, las obligaciones que en ella tienen todos sus miembros y el sentido que en ella adquiere la individualidad. Especial importancia tiene la etapa de la pubertad, porque es el momento en el cual los adolescentes son capaces de descubrir a los demás, ponerse en su lugar, comparar situaciones, tratar de entender la naturaleza humana y de comprender que es una sola y que, por lo tanto, todos somos iguales en dignidad y en derechos. Es en definitiva, la época decisiva en la socialización. Es también el momento en que se adquieren los sentimientos cívicos y políticos, porque se comprende que todos somos parte de un grupo y la integración a ese grupo que llamamos pueblo o nación es la integración a una cultura, que se ha ido forjando lentamente a través de los siglos y que se seguirá forjando con la acción de las nuevas generaciones.

Pero para lograr que los seres en formación lleguen a la edad adulta habiendo adquirido conciencia de pertenencia a una nación, a un Estado y sintiendo una responsabilidad en la vida y evolución de esa comunidad a la cual pertenecen, es absolutamente indispensable que el proceso educativo haya sido correcto en cada una de las etapas. Desde luego, esto requiere maestros con una clara conciencia de la dignidad humana y el respeto que merece, con una visión acertada de lo que es la sociedad y del papel de cada uno en ella, convencidos de que la convivencia social requiere normas que deben ser respetadas por todos para evitar la arbitrariedad, capaces de buscar el desarrollo intelectual de sus educandos para que sean capaces de encontrar la verdad, de asumir la realidad con sentido crítico y, sobre todo, para que puedan plantearse con claridad las alternativas en

el momento de tomar decisiones y asumir comportamientos.

Pero deben ir aún más allá, deben tener clara conciencia de que la vida social requiere la adhesión a valores comunes y permanentes y que las decisiones deben tomarse siempre con atención a esos valores. En otras palabras, deben entender que la educación moral no es un conjunto de recetas y prohibiciones, sino la preparación para el uso consciente de la libertad y para acertar en su ejercicio. Si el proceso es correcto, el niño y el joven aprenderán a respetarse a sí mismos y a los demás, entenderán que en un país hay bienes comunes que todos deben respetar y que nadie debe utilizar en provecho individual, comprenderán que para lograr resultados hay que trabajar duro y de manera perseverante y que nada hay más importante que la propia dignidad, que no puede canjearse ni por dinero, ni por placer, ni por éxito.

Para que la educación sistemática logre estos resultados, será necesario identificar objetivos educativos, más allá de los de instrucción, en todas las áreas y momentos de la vida escolar.

Pero será necesario también, que los maestros recuerden que el mejor método de la educación moral es el testimonio y que siendo la educación un acto de comunicación, tiene también su mensaje paralelo, aquel que no se dice, que no es explícito, pero que se emite y llega al receptor, en este caso, el mensaje paralelo es lo que se es, de manera que todo maestro comunica lo que sabe y lo que es, lo que vuelve la tarea de educar muy difícil y marca la necesidad de una especial selección, antes de encomendar la tarea de ayudar a niños y jóvenes a crecer, a realizarse.

La sociedad, que encarga a los maestros la educación de las nuevas generaciones, tiene la obligación de exigir que quienes desempeñan ese rol sean personas de la más alta calidad humana, de manera que comuniquen, con su testimonio, a niños y jóvenes el valor de la honestidad, la responsabilidad, la búsqueda de resultados tras un esfuerzo personal, el respeto a las normas, el apego a la justicia, el

deseo de participar en lograr el bien común, el cuidado de los bienes colectivos.

Pero aún si la educación sistemática cumpliera los requisitos arriba mencionados, quedaría todavía la influencia de la sociedad, ametódica, no planificada, no intencional, pero natural.

Y un breve repaso a los valores sociales, es suficiente para desalentar las esperanzas de que las nuevas generaciones podrán lograr una sociedad menos corrupta, porque lo cierto es, que la sociedad de hoy privilegia los resultados rápidos por encima de los procedimientos correctos, el dinero por encima del trabajo honesto y eficaz, las cosas por encima de las personas. Consumir, consumir y consumir es la obsesión contemporánea y para lograrlo se necesita dinero rápido. El éxito se mide por lo que se tiene más que por los logros de una vida dedicada a alcanzar metas correctas. Tanto tienes tanto vales, parece ser la consigna. El individualismo es casi un mérito, lo importante es escalar sin importar a quien se pisa, lo colectivo no interesa, los bienes públicos se perciben como de nadie en lugar de como de todos.

Las personas que hacen la noticia y que bien podrían ser los modelos que los jóvenes necesitan, olvidan que tienen la obligación de marcar pautas, aunque de hecho las marcan: el revanchismo, la deshonestidad, el egoísmo, el irrespeto, la violencia, la arbitrariedad.

Los medios de comunicación están llenos de noticias relacionadas con el mal uso de los fondos públicos, de denuncias que casi nunca se convierten en causas jurídicas seriamente seguidas y en sentencias justas. Por las calles del país circulan impunemente los culpables de más de un atraco, lo hacen en carros de lujo y haciendo alarde de su dinero mal obtenido, gozando de impunidad legal y social.

Los niños y los jóvenes observan y aprenden que para ser rico hay que saltarse las normas, que para tener éxito no importa atropellar, que la honestidad no es la cualidad de los que triunfan y que casi todo se puede comprar. A veces,

lo aprenden de sus propios padres, que les enseñan que pueden aprobar un curso escolar si consiguen un amigo que le hable al maestro para que le suba los puntos o le ofrezcan un regalo a cambio de una nota. Otras, lo aprenden de los maestros que practican el chantaje para conseguir lo que ellos llaman sus "conquistas". A menudo, tienen lecciones de los políticos y de altos funcionarios. En fin, su entorno es en sí corrupto, nacen y crecen en una sociedad que ha alterado su forma y en la que las relaciones humanas no se rigen por la razón, las leyes y los valores, y esa sociedad está allí, ejerce su influencia aunque sólo sea por acción de presencia y tiene una enorme fuerza multiplicadora.

La lucha contra la corrupción es, pues, tarea de todos, lo es de la educación sistemática y lo es de la sociedad misma, porque si las instituciones escolares reciben de la sociedad el mandato de formar a niños y jóvenes y transmitirle su cultura, es la sociedad la que la produce. Si vivimos una cultura en la cual el soborno, el cohecho, la coima, el robo, son procedimientos aceptados y los sobornadores, cohechadores, coimadores y ladrones son considerados personas de éxito, esa es la cultura que heredarán las nuevas generaciones, hasta que la arbitrariedad sea tal que una vez desaparecida la razón y los valores de la vida colectiva, el país sea sólo una inmensa selva.

Es el momento de que la sociedad salga de la corrupción y recupere su forma, la educación es una de las armas para lograrlo, pero la educación, ya lo vimos, es una tarea de todos para todos, corresponde pues, a cada cual identificar su papel en esta tarea común.

UN MITO SE DERRUMBA: JUZGAR Y SANCIONAR A LOS CORRUPTOS NO DESESTABILIZA LA DEMOCRACIA.

Zonia Palán T. *

Este artículo aunque aparentemente me aleja de mi usual ámbito de análisis, ha sido una valiosa oportunidad para reflexionar sobre el significado de la corrupción básicamente en la política. Más que hacer denuncias sobre actos de corrupción, estas páginas apuntan a la necesidad de que nosotros, las ciudadanas, los ciudadanos, sus organizaciones nos responsabilicemos de la lucha contra la corrupción, como un paso necesario, en la construcción de una sociedad más humana y equitativa.

MODERNIZACION Y CORRUPCION

En todos los tiempos y en todas las sociedades, la corrupción ha existido siempre, ha sido el ámbito público

* Economista, master en estudios para el desarrollo, coordinadora de las Mujeres por la Democracia, profesora de las Universidades Católica y Central del Ecuador, editorialista de Diario El Telégrafo.

donde con mayor frecuencia se han visibilizado distintos grados de corrupción, entendida ésta como una desviación de la conducta de los funcionarios públicos que se aparta de las normas establecidas, para ponerse al servicio de intereses privados.

La corrupción por mucho tiempo fue atribuida a aquella aparente confusión tradicional que no permitía distinguir entre el papel del individuo y del gobernante. No existía diferencia alguna entre la obligación hacia el Estado y la obligación hacia la familia, tampoco se distinguía entre los bienes personales y los gastos públicos, es más, los gobernantes al asumir sus cargos asumían también la responsabilidad de ofrecer recompensas y empleo a toda la familia, así se legitimó, el llamado "nepotismo".

Solo cuando los grupos dominantes de la sociedad aceptan la distinción de los roles, es posible considerar, al "nepotismo" y al mal manejo del erario público, como deshonesto. Este cambio en la conducta de tales grupos surge con la modernidad y posibilita de alguna manera evidenciar la corrupción como un producto de la diferenciación entre el bienestar público y el interés privado.

Sin embargo, la modernidad no elimina la corrupción, al contrario, ha engendrando nuevas formas, cuando crea nuevas fuentes de riqueza y de poder, cuya relación con la política es cada vez más estrecha. En este sentido, la corrupción pasa a ser un instrumento de legitimación de los grupos que necesitan afirmarse en la política y en el poder. Pasa a ser una forma de subordinación de ciertos grupos políticos y de asimilación de otros, con la finalidad de conseguir rápidamente la concreción de sus propósitos. Así se compran votos en el parlamento y de ese modo los nuevos ricos se convierten en participantes activos del sistema político, cuando durante la campaña electoral o en el discurso formal se declaran opositores a él. Esta situación no hubiera sido posible si los políticos no hubieran tenido la oportunidad de corromper el sistema, donde unos intercambian dinero por poder político y otros, poder político por dinero. En todos los casos se vende algo público, un voto,

un puesto, una decisión, en beneficio personal.¹

Pero la corrupción en la democracia representativa va más allá, se reconoce públicamente como normal, el tráfico de influencias, el porcentaje en la contratación pública, los nombramientos como recompensas a amigos, el reparto de partidas presupuestarias, la evasión de los impuestos, todos estos hechos se validan como mecanismos legítimos de negociación, de conciliación, pasan a ser elementos esenciales de la política.

Sin lugar a dudas, todo esto ha puesto en entredicho valores como la honestidad, la honradez, la probidad, el mérito, que han sido rechazados por la política, y más bien, su desvalorización ha sido un determinante para asimilar a la política con la corrupción.

La sociedad no ha estado ausente de este proceso, se ha involucrado y ha tenido que aprender a convivir en medio de esta política, para sobrevivir, hay que irse contra las normas, las nuevas realidades exigen cambios y por tanto, las rigideces, el control, la regulación, van dejando de tener sentido, en una sociedad donde la "modernidad" requiere de individuos "libres" para comprar y vender, convirtiendo incluso la conciencia en mercancía.

Los grupos dominantes, aquellos que conducen las sociedades, se encargan de elaborar las normas universalistas que persiguen básicamente el éxito personal y difunden que todos los ciudadanos tienen iguales derechos e idénticas obligaciones frente al Estado y la sociedad. Las leyes son más fácilmente aceptadas por ciertos grupos que ven cristalizados sus intereses individuales, y con ese lente comienzan a juzgar a su propia sociedad. Las conductas que eran pautas tradicionales son inaceptables desde una óptica más moderna. Las reformas y la multiplicación de las leyes no tendrían más que este sentido.

Los procesos de modernización requieren con urgencia un marco legal, éste al contrario de lo que aparece, concentra poder y por lo tanto, se convierte en una fuente de corrupción, que no solo se expresa en el sistema político, sino

que genera corrupción en el sistema económico. Los impactos de las reformas o de nuevas leyes que tienen que ver con la venta de empresas estatales, con el funcionamiento del sistema bancario y financiero, el mercado de valores, la flexibilidad de las leyes laborales, etc, son fuentes de corrupción.

La impresión que se deriva de esto, es que el grado y los mecanismos de corrupción se relaciona con los procesos de modernización.

La corrupción es un indicador que señala la debilidad de las instituciones políticas. Los funcionarios públicos desde el más alto nivel hasta el más bajo, están tentados a subordinar sus roles institucionales y colectivos por sus intereses particulares. La corrupción es, a su vez, la fuente de la incredulidad ciudadana sobre la validez de las instituciones públicas.

Para explicarnos porque la modernización engendra corrupción, ha sido necesario avanzar en la distinción entre el rol que deben cumplir los individuos en el ámbito público y el ámbito personal. La toma de conciencia sobre tal diferenciación posibilita juzgar y sancionar a los corruptos.

La corrupción engendra una relación de poder y a sabiendas de que existe corrupción también en los pobres, el grado de corrupción engendrado en estos sectores, no es comparable con el grado de corrupción registrado en los grupos que ejercen el poder desde el Estado. A veces, la pugna de poderes pone en evidencia actos de corrupción, para acumular más poder se trata de demostrar quién es más corrupto.

Gracias a la modernidad, los secretos no son tan secretos, el avance tecnológico con mayor frecuencia exige transparencia en los procesos y revela con mayor facilidad la información. Frente a esta situación los actos de corrupción requieren de gran creatividad, la idea es no dejar huellas. No obstante, la ambición de concentrar poder, pone en un hilo a quienes cometen actos de corrupción.

Si esto es así, por qué continúan ocurriendo estos ac-

tos?, algunos estudiosos dirían que es la ingobernabilidad lo que justifica algunos mecanismos de negociación y por lo tanto, la asignación de partidas para los congresistas no sería un acto de corrupción, tampoco sería incorrecto que el Vicepresidente del Ecuador maneje cuentas reservadas o que un Presidente de Brasil gaste el presupuesto del Estado en la remodelación de su casa. Pero para otros, quienes aún creemos en la ética como un valor social, las negociaciones políticas para que en verdad sean respuestas a las demandas colectivas no pueden estar mediadas por el poder del dinero.

En un país pobre como el nuestro, resulta inaudito el desvío del presupuesto del estado para conseguir propósitos que favorecen a un reducido grupo de la sociedad, mientras en los hospitales la gente se muere por falta de los medicamentos y en las calles deambulan miles y miles de niños en vez de ir a la escuela. Resulta inaudito que la expectativa sobre la política sea hacer de esta una fuente de acumulación y riqueza y no lo que los políticos anuncian en sus campañas, el servicio a la colectividad.

NO SE DESESTABILIZA LA DEMOCRACIA

Parece que el enemigo principal de la democracia es la corrupción. Tradicionalmente, los corruptos nos han vendido el slogan de que cualquier intento de revocar el mandato a aquellos gobernantes que incumplen con las reglas que impone la moral pública, desestabiliza la democracia. El miedo a que tal evento ocurra, paulatinamente nos ha enseñado a hacernos de la "vista gorda", a quedar inmóviles, callados y con el tiempo obligados a olvidar. Así transcurre la vida, así pasa la democracia, así se esconden los graves delitos, así fácilmente se convierten en limpios los corruptos, así se eligen y se reeligen los políticos de siempre.

Pero no hay mal que dure cien años, dice un adagio popular, los pueblos avanzan, maduran, y en algún momento reaccionan. Algunas experiencias de las democracias latinoamericanas y mundiales ha puesto en entredicho

a aquel supuesto de que el juzgamiento y la sanción de algún gobernante pueda ser causa de desestabilización democrática.

La destitución de Collor de Melo, presidente del país más grande de América Latina, es uno de los ejemplos. La revocatoria de su mandato se debió a la acción de una ciudadanía capaz de reclamar su derecho a conocer el manejo del erario público, cuya sospecha era la mal utilización de esos recursos que pertenece a todos los brasileños. En este proceso no podemos dejar de señalar la importancia que tuvieron los medios de comunicación, dado que a través de ellos, se genera y orienta la opinión pública.

Los gobernantes deben tener en cuenta que el voto no es un cheque en blanco, que los mandantes tienen el derecho de vigilar y revocar el mandato en el momento mismo en el que se comete una violación a las normas que rigen la sociedad, y también cuando traicionan las propuestas que les llevó hasta el ejercicio del poder. Cómo no juzgar a quienes ofrecieron pan, techo y empleo y a cambio le dieron al pueblo, desempleo y hambre. Cómo no juzgar a quienes prometieron justicia social y no lo hicieron, a quienes hablan de un Nuevo Ecuador en el cual solo tienen cabida los grandes empresarios, al mismo tiempo, que se empobrece más a la mayoría.

En una democracia auténtica, el voto, debe ser un referente de participación permanente del pueblo en la toma de decisiones, y esto debe ser así, en todos los ámbitos de la sociedad, la familia, la comunidad, el gremio, el Estado.

La salida de los corruptos del sistema político, no desestabiliza la democracia, al contrario la fortalece, la dignifica. La obsesión de la desestabilización democrática no es más que un mecanismo para destruir la transparencia, la libertad de los ciudadanos de revocar el mandato, cuando se traicionan los intereses colectivos.

Por lo dicho, llama la atención que la Iglesia, institución garante de la ética, muestre su preocupación porque el

juicio al Vicepresidente Dahik sea causa de desestabilización democrática.

Cómo no juzgar y sancionar a quién compra con el dinero el poder político, sacrificando la salud de los pobres, la leche a los niños ?. Cómo no revocar el mandato a quién ha sido el causante de las políticas económicas que han ajustado los cinturones de la mayoría de ecuatorianos ?, cómo no juzgar y sancionar a quien con prepotencia, autoritarismo no ha sido capaz de gobernar para los más necesitados que le dieron el voto.

Para mirar con esperanza y para creer en la Democracia, es necesario que todas las instituciones políticas aguanten un baño de transparencia y honestidad. No es aceptable desde ningún punto de vista el sacrificio de este objetivo nacional a cambio de réditos políticos para un partido o un grupo político determinado. Es una necesidad inmediata de toda la sociedad que quiere una democracia eficiente orientada a la solución de la pobreza, a la búsqueda de un desarrollo equitativo y humano.

Para quienes permanentemente hemos cuestionado la llamada "democracia formal" resultaría hasta cierto punto, un contrasentido apelar a los propios mecanismos que otorgan su funcionamiento y lograr avanzar en un proceso anti-corrupción a sabiendas que dicho proceso en nada cambiaría la situación de la gente.

Sin embargo, como protagonistas de este momento histórico, a las puertas de un proceso electoral, los ecuatorianos queremos ser responsables de un cambio, un cambio en la actitud de los políticos cuya rectitud debe ser mostrada y comprobada durante y después de la campaña electoral. Estamos convocados a la elección de nuevos gobernantes, y es nuestra responsabilidad no volver a equivocarnos.

El poder y el dinero tendrán que respetar su independencia. La democracia no puede seguir siendo una política de emboscadas y de permanente desconfianza.

LA VIDA ES UN TORMENTO

Pero la corrupción en el sistema político no es todo, a veces sin darnos cuenta y otras con pleno conocimiento de causa, la corrupción vive junto a cada uno de nosotros.

Todos miramos al pasar, sabemos, conocemos, como la sociedad entera se corrompe. Por todos lados, vemos, escuchamos, hemos sido víctimas y dolorosamente también victimarios de las más diversas formas de corrupción. Tarde o temprano, hemos tenido que reconocer que vivimos en medio de ella, reconocer que día a día esta sociedad nos va restando posibilidades de resistir a tan impetuoso apuro de convertirnos en individuos, sin voz, sin palabra, sin ideas, sin fuerza, pero no sólo eso, también en meros hambrientos parte de las estadísticas nacionales y mundiales, para quiénes la principal tarea es la sobrevivencia y por tanto, la indiferencia para con todo lo que ocurre a su alrededor, todo parece natural, es parte de la vida.

Aún cuando la ética me impediría hacer comparaciones o establecer niveles, puesto que la corrupción es indigna, mírese con el ojo que se lo mire, el hecho de que ocurra en las más altas esferas del poder, allá donde no llegan los pobres de este mundo, allá donde no se roba por hambre, allá donde están quiénes en campaña electoral ofrecen unas cosas y cuando llegan al poder hacen otras, es un motivo para que los ciudadanos comunes hagamos el intento por romper el silencio y exigir castigo para aquellos que mal utilizan los dineros del Estado, pero también seamos capaces de romper el silencio frente a nuestras propias actitudes de autores, cómplices o encubridores de todas aquellas corrupciones cotidianas que empequeñecen nuestros objetivos de desarrollo humano.

Nadie puede negar como la economía se corrompe sin medida. Los empresarios, financistas, comerciantes, se transforman en meros especuladores y entre el caos general de la escasez y los precios se impone la dictadura de la ganancia. Ellos, juegan con el mercado, la compra y la venta, no son más que fichas de un juego, saben cuando

ocultar su mercancía para llegar puntualmente al precio, por fuentes directas y a tiempo se enteran de los pasos del gobierno, están al día con las tendencias del dólar y venden en el momento oportuno para obtener la mayor ganancia, ésta es la liberalización comercial, mientras los ambulantes pasean su pobreza en las ciudades que ya no tienen capacidad para ocultarla.

El campo cada vez más sufre el abandono de sus habitantes, desde los más lejanos rincones del país, indígenas y campesinos castigados por la escasez de la tierra y la falta de empleo, pueblan las ciudades de mendigos y ponen en su aventura sus últimas esperanzas de supervivencia.

La corrupción, por supuesto, también es aprovecharse del dolor ajeno, pagar lánguidos salarios y no cubrir la protección social, despedir trabajadores sin importar la vida de sus hijos, y todo para obtener mayores ganancias y enriquecerse personalmente. En países como el nuestro se asume que la competitividad internacional debe seguir sustentada en el bajo costo de la mano de obra. Resulta absurdo comprender como empresas extranjeras que en sus países pagan salarios elevados, rehúsan someterse a las leyes laborales nacionales que guardan acentuadas diferencias salariales respecto de sus países de origen.

Pero la corrupción prevalece, porque se la permite, porque carecemos de referentes, porque también lo más cercano que tenemos la sentimos corrupta, porque tampoco creemos en nuestros dirigentes sindicales o gremiales, porque tampoco confiamos en nuestra capacidad de movilización, porque no estamos seguros sobre los objetivos de cambio o porque estamos cansados de los escándalos que quedan en la impunidad.

Es más, la corrupción existe, porque quienes la cometen, quienes descubren y quiénes juzgan, son parte de un sistema político que ha sido corrompido también por ellos mismos, y aún cuando tengamos que reconocer la existencia de unos pocos que se resisten a creerlo, unas pocas golondrinas no hacen verano.

O SE AVANZA O SE RETROCEDE

La responsabilidad está en el pueblo, los ciudadanos, la sociedad civil, en nosotros, yo también estoy dejando de creer en las rigideces teóricas, para creer más, en la multiplicidad de identidades que al mismo tiempo nos segmentan y nos integran.

Las leyes no pueden seguir siendo papeles que sirven para juzgar solo a los de poncho, la constitución no puede seguir siendo un mero libro que clama la igualdad para todos, las elecciones no pueden seguir siendo batallas entre fuerzas del dinero, la libertad no puede seguir siendo una anarquía y la vida no puede seguir siendo un tormento.

Por otra parte, la información no puede seguir siendo dominio del poder político, pues resulta, una coerción al pluralismo, así se impide expresar a todas las opiniones y se restringe la veracidad de los acontecimientos. De los medios de comunicación depende en gran parte la construcción de un nuevo convivir social.

En cada uno de nosotros y en ese nosotros colectivo está la posibilidad del cambio, un cambio que no va a ser la élite política que hoy nos domina.

Tenemos que caminar hacia una verdadera modernización política que implique la extensión de la conciencia política hasta los diferentes grupos sociales y a su movilización, en el marco de una estrategia de cambio de las formas organizativas tradicionales y con objetivos claros de desarrollo y verdadero bienestar colectivo.

Contrariamente a quienes aceptan la participación pero no creen en la necesidad de organizarla, los movimientos sociales están llamados a remozar la política, darle nuevos contenidos y nuevas prácticas al ejercicio del poder. Los límites de los partidos políticos en la conducción de la sociedad no va a ser superada con la postura populista que niega la necesidad de las organizaciones.

De ahí, que el Movimiento Ciudadano "Manos Limpias" y otros movimientos anticorrupción que han surgido durante

los últimos acontecimientos expresen esa necesidad de nuevas formas organizativas, formas que aglutinen la diversidad pero que a su vez persigan un objetivo común. A pesar de que solo recientemente se ha visibilizado en su real dimensión la presencia de movimientos sociales de esta naturaleza, el surgimiento del Movimiento Manos Limpias, abraza la esperanza de que en el juzgamiento y sanción a los corruptos exista una participación ciudadana que con independencia reclame por la supervivencia de los valores éticos que deben regir la sociedad.

NOTAS

- 1 Huntington Samuel. El Orden Político en las Sociedades en Cambio, PAIDOS, N. 5, Buenos Aires, 1992.

ESCANDALO Y SENSIBILIDAD

Michel Rowland García *

A lo largo de los últimos años se han gestado varios procesos que han afectado de manera radical las estructuras sociales, económicas y políticas a escala mundial. El derrumbe de los sistemas políticos autoritarios en el hemisferio Este, la crisis de los sistemas democráticos en el Oeste, y la democratización y redemocratización aparente de vastas zonas geográficas han alterado el ordenamiento establecido a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte el surgimiento de nuevos tipos de caudillismo, el desarrollo de formas alternativas de expresión política, las reivindicaciones de las minorías en su tránsito a ser reconocidas y respetadas, y los nuevos problemas de legitimidad -tales como el respeto a las leyes o la participación- han llevado a cuestionar el concepto de gobernabilidad vigente en la actualidad. A esto se puede añadir la inquietud producida por las grandes migraciones, los desplazamientos masivos, los enfrentamientos interétnicos y religiosos, las enormes presiones sobre la prestación de servicios públicos y los desequilibrios ecológicos, producto de la aplicación de conceptos erróneos de "transformación" de la naturaleza. Finalmente, la globalización de la economía, junto con la división internacional del trabajo y la unión de los mercados regionales han generado nuevos retos en la medida en que la brecha entre los centros de desarrollo y

* Politólogo graduado en la Universidad de los Andes, Bogotá.

las periferias subdesarrolladas, lejos de disminuir ha aumentado.

Frente a este panorama de cambios constantes, acelerados e irregulares, diversos sectores de la población mundial -organismos internacionales, gobiernos, partidos, empresas, ONGs, grupos comunitarios, entre otros- viéndose afectados por ellos, se han organizado y convertido en abanderados de causas tales como la defensa de los derechos humanos, la conservación del medio ambiente, el apoyo al desarrollo sustentable, la oposición a los movimientos políticos de ideologías extremas, y la lucha en contra de la **corrupción administrativa**.

La lucha en contra de este fenómeno -definido como el acto mediante el cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto de los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa material (no necesariamente dinero)-¹ ha adquirido una inusitada importancia al interior de este contexto de **nuevas cruzadas**. En efecto el discurso sobre la corrupción administrativa se ha desarrollado de manera absolutamente vertiginosa y explosiva, en los últimos años, los últimos meses e inclusive en los últimos días, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional; lo que a su vez ha generado una sensación colectiva, según la cual, el fenómeno *per se* ha adquirido **dimensiones catastróficas**²

Sin embargo, ¿Se puede afirmar con completa certeza esto?, ¿Es cierto que la corrupción ha alcanzado límites nunca antes vistos?, ¿Se han perdido los valores de antaño?³ y ¿Se asiste a una degradación de la moral?⁴ tal como lo señalan voces provenientes de diversos sectores. Lejos de mirar hacia un pasado "nostálgico" en el que las relaciones entre caballeros se regían aparentemente por el concepto de "*noblesse oblige*", es necesario cuestionar el presente, abstraerse de la vida cotidiana que tiende a ocultar hechos significativos y relacionar el fenómeno con otras variables de una realidad que es mucho más compleja de lo que aparenta.

Para llevar a cabo esta tarea, se desea formular y probar la siguiente hipótesis:

En la medida en que existe actualmente una tendencia a magnificar los alcances de la corrupción administrativa, el fenómeno entra a formar parte de un espiral del escándalo, que se desarrolla al interior del espacio existente entre el sistema mítico de normas y los códigos prácticos de una sociedad. Este espiral del escándalo puede asociarse a su vez con un concepto que refleja una actitud nueva hacia el fenómeno: la sensibilidad generada por la globalización del capitalismo y la expansión de la democracia.

La mayor parte del discurso que se desarrolla actualmente acerca de la corrupción, se construye sobre percepciones que tienden a exagerar y magnificar el fenómeno a través del escándalo⁵. Existe entonces, un gran espiral de escándalos que sacuden a varios países; así, por ejemplo en Colombia:

"El manejo de la información ha hecho que la opinión pública interna y externa tenga una percepción exagerada de la situación de la corrupción en Colombia. No se trata de aseverar que no exista o que el enorme poder corruptor de situaciones extremas como el narcotráfico no sean causantes de prácticas sumamente reprobables. Pero Colombia está lejos de ser el infierno de la corrupción en que se ha pretendido convertirla".⁶

Para superar estas prenociones "infernales" respecto al fenómeno se debe estudiar este espiral, ya que **la multiplicación de los escándalos no es un reflejo automático del incremento de los niveles de corrupción**; más bien tiende a mostrar cómo y hacia dónde varían los límites entre lo legal y lo ilegal, y más allá de las nociones jurídicas, entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre las prácticas toleradas y las no toleradas⁷.

Desde esta perspectiva, cada cultura política⁸ se encarga de dibujar los límites ya señalados y establecer los

mecanismos de control social:

"La infraestructura de las instituciones de control marca el límite que determina el grado en el cual un sistema político se presta a la práctica de la corrupción. El escándalo es una institución de control. La capacidad de producirlo exitosamente define lo que en un sistema político se llama corrupción."⁹

Se puede afirmar por lo tanto que la corrupción es un fenómeno presente en toda sociedad y tiene dimensiones concretas que pueden verificarse de diversas formas; pero que, más allá de esto, está sometido a una presentación y manejo caracterizados por una fuerte carga valorativa. El escándalo materializa las percepciones simbólicas que predominan en una sociedad, determina el grado y las formas de la conflictividad existente entre sus distintos segmentos, y se convierte en una señal de advertencia cuando la distancia entre el sistema mítico de reglas y los códigos prácticos de normas aumenta de manera excesiva en un régimen democrático.

¿Qué se entiende por sistema mítico de reglas y códigos prácticos? W. Michael Reisman lo explica así:

"La imagen producida por los organismos de control no corresponde punto por punto, al caudal del comportamiento real de esas instituciones al cumplir con sus funciones públicas; de hecho puede haber grandes discrepancias entre la imagen y el modo en que realmente se hacen las cosas (...) De ahí que encontremos dos sistemas normativos pertinentes: uno que se supone se aplica, y que las élites continúan alabando de dientes para afuera [el sistema mítico de reglas], y el otro que se aplica en realidad [los códigos prácticos]."¹⁰

Si se presenta un alto nivel de escandalización en una sociedad, se puede asumir que existe una gran distancia entre las reglas proclamadas y los códigos ejecutados en ella; y que existen altos niveles de conflictividad entre los grupos que la conforman. Pero esto no es negativo *per se*, en la medida en que la estigmatización ayuda a reducir la

distancia mencionada y controla de manera parcial las condiciones materiales y culturales que propician el desarrollo de la corrupción:

"El desarrollo de un sistema de orden público no es un proceso de progreso continuo, sin sobresaltos, guiado por una suerte de inspiración moral. A menudo los mecanismos son el conflicto político y el escándalo, las motivaciones tienen que ver con la protección de intereses tangibles y superficiales, y se presentan muchos contratiempos. Incluso en sociedades relativamente consolidadas, las reglas de trabajo de la política nunca están completamente establecidas, pues nuevas peticiones y problemas (como una creciente preocupación por las finanzas, o el equilibrio siempre móvil entre el Estado y los negocios privados) plantean nuevas cuestiones éticas. Además, un sistema de orden público puede desmoronarse si las relaciones entre ley y cultura, entre Estado y sociedad se tornan tirantes. Pero este tipo de decadencia fundamental no se debe confundir con el escándalo; en efecto, este último puede ser una señal positiva, pues la corrupción sólo será motivo de controversias si existen personas y grupos que quieren detenerla. Y es con frecuencia a raíz de las controversias suscitadas en torno de los escándalos que surgen nuevas concepciones de la moralidad y nuevas normas."¹¹

Ahora bien, es necesario advertir que ningún proceso de escandalización o estigmatización reviste jamás de neutralidad absoluta o motivaciones desinteresadas. Cada uno de los grupos que entra al espiral, busca defender sus posiciones; el escándalo es así la forma de expresión de la lucha política que busca imponer, en la representación colectiva de la sociedad, el sistema de valoración de conductas y personas propio a ciertos grupos sociales:

"Quien logra el predominio de su concepción particular sobre la moralidad pública, aumenta su capacidad de control social sobre aquellos grupos competidores cuyas conductas podrían menoscabar las fuentes de reproducción o aumento del propio poder. Si bien el discurso ético o moral camufla ante la opinión pública la contaminación de intere-

ses políticos, en realidad alguien debe ganar y alguien debe perder en un proceso de estigmatización."¹²

El manejo del discurso sobre la corrupción se inscribe así dentro de las ideas expuestas por Michel Foucault en *El Orden del Discurso*,¹³ libro en el cual afirma que la producción del discurso en toda sociedad es a la vez controlada, seleccionada, organizada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen como rol el de conjurar los poderes y peligros de las palabras. En este caso no se trata tanto de desarmar el poder que encierra el discurso en contra de la corrupción, sino de potencializarlo para beneficio de los intereses propios a un grupo.

Esto hace a su vez que la lucha al interior del espiral del escándalo se vea acompañada por un proceso de distorsión y manipulación de la información disponible sobre el fenómeno, lo que hace que la opinión pública tenga frente a él, una actitud inconsistente en el mejor de los casos y completamente sesgada en el peor.

"Se acusa con ligereza y se condena con irresponsabilidad, al tiempo que se oculta cuando es conveniente absolver y se minimiza la dimensión de los actos desviados de los funcionarios que gozan de simpatía entre la opinión pública."¹⁴

Continuando con esta lógica, los medios de comunicación, engranajes claves dentro del proceso de denuncia y por lo tanto poseedores de un gran poder, pueden generar dos procesos simultáneos: por una parte, contribuyen a la formación de una opinión pública más crítica, pero por otra, pueden agravar el proceso de manipulación de los datos disponibles sobre el fenómeno:

"La independencia informativa de los *mass-media* (...) estará medida por su capacidad para tematizar las noticias que no sólo interesan a las instancias supremas del poder y a los mandarines de los medios, sino particularmente a la Sociedad Civil y a aquellos grupos subordinados de la sociedad, [pues] los medios de comunicación contribuyen a legitimar o deslegitimar procesos sociales y políticos -allí está

su poder real- ya que pueden llegar a configurar un clima de opinión (...) es decir, un conjunto de puntos de vista, actitudes efectivas, juicios de valor y líneas de conducta que los ciudadanos se ven compelidos a compartir para no sentirse socialmente marginados. Sus efectos pueden resultar arrolladores si una élite de comunicadores logra actuar de modo coherente transmitiendo sus convicciones a los medios de comunicación, imprimiendo un rumbo selectivo a las informaciones y magnetizando las percepciones de la audiencia."¹⁵

Como se ha demostrado, el escándalo, los conflictos de opiniones, las denuncias, las manipulaciones, los castigos, las protestas, y las críticas caracterizan al discurso sobre la corrupción. El efecto que genera sobre la colectividad la combinación de estos elementos "explosivos", no es otro que el de generar sensibilidad frente al fenómeno.

Si entendemos por sensibilidad la capacidad de respuesta a determinadas excitaciones o estímulos, en el caso de la corrupción es un hecho que se ha desarrollado una gran sensibilidad en los últimos años. Esto podría explicarse, de manera global, por las profundas transformaciones que han afectado y afectan al mundo de la post-guerra fría; la globalización del capitalismo y la expansión de la democracia -entendidos como nombres que cobijan una multiplicidad de variantes- han posibilitado **la extensión universal de un sólo eje de valores políticos de naturaleza racionalista:**

"Hoy, parece haber triunfado la legitimidad de la democracia y el mercado. En esta nueva situación, el debate gira menos en torno a la definición de valores centrales y más sobre la forma de ponerlos en práctica (...) Hay muchas regiones del planeta donde estos valores no son aceptados. Pero la nueva situación contribuye a definir lo que es una problemática mundial legítima, frente a la cual se ven obligados a situarse todos los actores del sistema internacional, así sea para ponerla en tela de juicio, y genera una fuerte presión internacional favorable a la democracia y al mercado."¹⁶

El incremento vertiginoso del discurso sobre la corrupción corresponde a su inclusión dentro de esta problemática mundial legítima. Si a esto se añade el pesado "juicio moral" que ha acompañado al fenómeno, el amplio margen de escandalización ya enunciado, y la progresiva transparencia que va adquiriendo la gestión gubernamental en muchos países, se comprende el inusitado interés por la corrupción.

En otras palabras, ha desaparecido la impenetrabilidad de la administración pública y la corrupción se ha vuelto visible, lo que ha hecho que se deje de aceptar como algo normal e inherente al sistema; frente a este proceso, la receptividad y permeabilidad de la Sociedad Civil hacia actos que afectan la eficacia estatal y por extensión su propio nivel de vida, ha aumentado de manera acelerada. Las reacciones de *los ciudadanos indignados* se han multiplicado:

"A inicios de los 90 comienza a cambiar el escenario, las sensibilidades y también las apreciaciones de la corrupción. La democracia y el debate democrático con el imperativo de mayor transparencia inauguran los tiempos del ciudadano indignado ante los hechos de corrupción. Mientras el ideal de la Sociedad Civil y de la ciudadanía ganan espacio intelectual y moral, parece sonar la mala hora para la clase política, la principal responsable de actividades corruptas." ¹⁷

Esto ha llevado a su vez a que una gran cantidad de países entren a una etapa "revisionista" de autocrítica y cuestionamiento de sus estructuras tradicionales, incapaces de afrontar y resolver los retos políticos, sociales, y económicos actuales. Así, por ejemplo, el sociólogo francés Alain Touraine afirma que el inusitado interés y furor provocado por los procesos judiciales en contra de actores corruptos en Europa son un reflejo de la profunda crisis que afecta a los sistemas políticos de ese continente:

"En Italia y en Francia, igual que en España, se proyecta sobre el tema de la corrupción, una duda cada vez más an-

gustiosa sobre el futuro del país. Francia desde el otoño de 1992, está obsesionada por el paro y más allá de esto por la decadencia de Occidente para retomar un tema que tanta fuerza tuvo a finales del siglo XIX"¹⁸

A estas inquietudes políticas se suma la preocupación de los grupos económicos, cuya sensibilidad ha aumentado en la medida en que han descubierto que los costos de competir en un mercado mundial de "competencia salvaje" - en donde sobreviven los más corruptos y no los más capaces- se han vuelto demasiado elevados. Además la globalización económica se ha visto acompañada por la búsqueda de una homogeneización jurídica y técnica que se inscribe dentro de la problemática mundial* legítima enunciada, y que se convierte en una poderosa presión en contra de la existencia de elementos corruptos que distorsionan el libre mercado.

Finalmente la incapacidad de las autoridades gubernamentales para frenar la circulación de capitales, bienes y personas asociadas con operaciones ilícitas, y la imposibilidad de controlar de manera efectiva las operaciones ilegales y especulativas en los mercados financieros, generan nerviosismo y aumentan la sensibilidad frente a la corrupción.

A modo de conclusión se puede afirmar con completa certeza que los niveles de corrupción, tanto en el mundo como en el Ecuador, no han aumentado de manera significativa; lo que ha aumentado es la sensibilidad de la ciudadanía frente al fenómeno. De aquí surgen: su inclusión dentro de la agenda mundial (colocándolo a la par de problemas tales como el narcotráfico, el terrorismo y la destrucción del medio ambiente); el inusitado despliegue publicitario sobre el tema, (que debe someterse a un análisis crítico, dado el riesgo de manipulación de la información) ; y su estudio desde diversas perspectivas, entre ellas, este trabajo (que debe ser tomado con beneficio de inventario ya que es una propuesta exclusivamente teórica).

En todo caso, no es el fantasma de la corrupción el que

está recorriendo al mundo; parece ser más bien que la **Sociedad Civil** se ha sacudido de la presión exagerada que ejercía sobre ella **lo estatal** y ha optado por iniciar la construcción de un concepto renovado de **lo público**, a través de una ética laica y prácticas lúdicas tales como barrer y limpiar simbólicamente las escalinatas del Palacio Legislativo. Nuevos tiempos se inauguran.

NOTAS

- 1 PASQUINO, Gianfranco. "Corrupción" en Norberto Bobbio (Coordinador), Diccionario de Ciencia Política, México, Siglo XXI Editores, 1988, pp. 438-440.
- 2 ELLIOT, Michael. "Money Talks" en Newsweek, noviembre 14 de 1994, pp. 8-13.
- 3 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan Transparencia. "Para volver a creer", Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, febrero de 1995.
- 4 LEMOS SIMMONDS, Carlos. "Un país entre la risa y la resignación" en El Tiempo, Bogotá, miércoles 14 de abril de 1993, p. 5-A.
- 5 Escándalo: "Aquella acción o palabra que es causa de que uno obre mal o piense mal de otro/Alboroto, tumulto, ruido" REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 1994.
- 6 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. Informe sobre Corrupción, Bogotá, 1994, mimeo, s.n.
- 7 CONAN, Eric. "Les solutions radica(aes) du plus haut magistrat de France" en L'Express, N.2265, París, 8 de diciembre de 1994, pp. 16-18.
- 8 Véase la definición de SANI, Giacomo. "Cultura Política" en Norberto Bobbio (Coordinador). Diccionario de Ciencia Política, op. cit.
- 9 BLANKENBURG, Erhard. "Corrupción y Escándalo: dos lados de la misma moneda" en Rogelio Pérez Perdomo et al (Compiladores). Corrupción y Control. Una perspectiva comparada, Caracas, Ediciones IESA, 1991.
- 10 REISMAN, W. Michael. ¿Remedios contra la corrupción? (Cohecho, cruzadas y reformas), México, FCE, 1981.

- 11 JOHNSTON, Michael. "Los costos políticos de la corrupción" en Ministerio de Gobierno et al. La corrupción al descubierto, Bogotá, Editorial Retina, 1994, pp. 187-188.
- 12 PALOU TRIAS, Juan Carlos. "La moralización en la encrucijada" en Política Colombiana, V.III, N.3, Bogotá, Contraloría General de la República, 1993, p. 57.
- 13 FOUCAULT, Michel. L'Ordre du Discours, París, Editions Galimard, 1971, pp. 10-11.
- 14 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. Op. cit., p. 49.
- 15 CORNEJO MENACHO, Diego. "Agenda Pública y clima de opinión en la democracia: el papel de los medios de comunicación", mimeo presentado en el Seminario Comunicación y Sociedad, Cuenca, ILDIS, UNP del Azuay, Diario El Mercurio, septiembre de 1993, 25pp.
- 16 RESTREPO, Luis Alberto. "Hacia un Nuevo Orden Mundial" en Análisis Político, N. 14, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), septiembre a diciembre de 1991, p. 83.
- 17 SANCHEZ PARGA, José. "Crítica de la Razón Corrupta" en Debate, N. 33, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), diciembre de 1994, pp. 53-54.
- 18 TOURAINE, Alain. " El humo y el fuego" en El Espectador, Bogotá, domingo 22 de mayo de 1994.

EL NUEVO ROSTRO DEL MAL

Napoleón Saltos G. *

*El mal de nuestro tiempo consiste en
la pérdida de la conciencia del mal.*

(Krishnamurti)

*¡Cosa maravillosa es el oro! Quien
tiene oro es dueño y señor de cuanto
apetece.*

*Con oro, hasta se puede hacer entrar
las almas en el paraíso.*

(Cristóbal Colón)

LOS NUEVOS DEMONIOS

Los temas vienen desde los centros transnacionales de poder y son amplificados por los medios de comunicación. Y no podemos escapar.

Con la desaparición de la guerra fría se acabó el fantasma del comunismo. Ahora se necesita nuevos demonios, para distribuir el mundo entre el bien y el mal. Para expulsar el mal de los dominios del orden. Y atribuirlo al otro.

El triunfo de Occidente implica una redefinición del bien y del mal. La reducción del mal a los terrenos de la violación de la norma y de la delincuencia. El demonio pierde su di-

* Sociólogo, presidente de la Fundación "José Peralta". Subdirector de la Escuela de Sociología de la Universidad Central.

mensión trascendental, su imagen mefistofélica; para ponerse a las órdenes de una razón instrumental que busca un nuevo sentido hegemónico que elimina la diversidad.

La ética y la mística del capital tienen sus propios valores: la vieja ética protestante, basada en el ascetismo del ahorro y en la fe de la inversión y el progreso, ha llegado a conquistar el sueño de la infinitud. Ahora el dinero puede reproducirse al infinito bajo la forma de capital financiero; ya no tiene barreras. Ha llegado a dominar el universo. Y desde allí puede replantar el árbol del bien y del mal, en su propio paraíso. Los valores del capital, sin barreras.

Ya no hay mal, apenas corrupción. El bien queda reducido a la ausencia del mal. Ser bueno es apenas no ser corrupto: desaparece la dimensión humana al colocar a la esencia del mercado y de la democracia occidental en la base de la realidad.

El mundo al revés: hace pocos años era suficiente denunciar la concentración monopólica de la riqueza para encontrar la raíz de la injusticia. Ahora los monopolios publicitan su éxito en la concentración de la riqueza. El fracaso es la falta de éxito.

Los estrategas mundiales fabrican los nuevos adversarios, los novísimos demonios: el narcotráfico, mejor si se puede presentar como narcoguerrilla; la corrupción; la delincuencia; el estado megalómano. Y los *mass media* los difunden, los amplifican, los globalizan. Son los nuevos problemas que hay que afrontar, para lograr el eterno desarrollo buscado por los países atrasados. También las recetas vienen enlatadas.

LA SOMBRA

La sociedad construye las normas ideales. Van quedando en la sombra los antivalores. Ideales y sombras crecen como parte de una cosmovisión. "Cada cultura demarca de manera diferente lo que corresponde al ego y lo que corresponde a la sombra... Todos los sentimientos y ca-

pacidades rechazadas por el ego y desterrados a la sombra alimentan el poder oculto del lado oscuro de la naturaleza humana" (Zweig Connie y Jeremías Abrams, El encuentro con la sombra)

Los antiguos fabricantes eran la iglesia y la familia. Hoy es el poder transnacional, asentado en el control de la información y en la expansión de los *mass media*. El pensamiento crítico y el periodismo comprometido son la excepción.

La tarea es expulsar el mal del dominio del orden: para no mirarse en el propio espejo. Aunque hoy nada se expulsa, "nada (ni siquiera Dios) desaparece ya por su final o por su muerte, sino por su proliferación, contaminación, saturación y transparencia, extenuación y exterminación, por una epidemia de simulación. Ya no un modo fatal de desaparición, sino un modo fractal de dispersión" (Baudrillard, Jean, La transparencia del mal)

La acumulación de capital parte históricamente de una acumulación originaria: la apropiación privada violenta de la riqueza social. Pero la acumulación originaria no es un hecho sólo del pasado, se reproduce sobre todo en los momentos de crisis del capital, para asegurar la concentración de la propiedad en las nuevas manos salvadoras.

A nosotros nos ha tocado vivir la concentración transnacional no sólo de la riqueza y el poder, sino también del conocimiento y la conciencia, en manos de las transnacionales financieras. La deuda externa de los 80 fue el principal mecanismo de transferencia. La "burbuja financiera" de los 90 es la consolidación del nuevo tiempo.

Posteriormente esa apropiación violenta es legalizada y legitimada. En la raíz de las viejas fortunas está la violencia de la explotación o el cinismo de la conquista. Pero también el tráfico y el negocio de la mafia. Los antiguos traficantes, ahora son ciudadanos dignos. Después del tiempo del escándalo, la corrupción termina como una forma de la acumulación de capital.

En los ochenta las denuncias de la sociedad giraban en

torno a la sucretización de la deuda externa privada: un negocio de al menos un billón de sucres, que puso al borde de la crisis al Banco Central. Los sucesivos casos chatarra, los arroz con gorgojo, los Ecuahospital, las perimetrales y los troles, las Nafinsas, las flores y miel, fueron motivo de escándalo en su momento. Hoy todos esos manejos están legitimados por la ley. Los hechos han desaparecido de la memoria histórica de nuestra sociedad.

En este tiempo de un capitalismo tardío se produce una escisión entre las prácticas y las normas. El antiguo espejo ilustrado de la igualdad, fraternidad y libertad ha perdido su legitimidad: es un **metadiscurso** dicen los postmodernos. Ahora la economía se mide, no por el bienestar o la justicia social, sino por la eficacia, por el mercado.

El tiempo de un "capitalismo cínico" (Habermas), con un déficit de legitimación social, se evidencia en el desgaste profundo de las instituciones democráticas y en particular del sistema de representación, el sistema de partidos; en el apoliticismo de las masas y en la anomia social.

El poder y el Estado buscan reponer ese déficit. Al mismo tiempo que se reducen los estados nacionales, sobre todo en su papel de intervención en la economía, se fortalece la intervención del poder y de una especie de Estado mundial en la planificación y control de la conciencia pública. El Estado planifica el sentido y los temas.

Expulsar al mal de los dominios del orden: para consolidar la propia fuerza y la propia razón. "Cuando utilizamos el arte o los medios de comunicación - incluida la propaganda política - para referirnos a alguien y convertirlo en diablo, estamos intentando debilitar sus defensas y adquirir poder sobre él... El rechazo o la atracción por la violencia y el caos de nuestro mundo nos lleva a convertir mentalmente a *los demás* en los depositarios del mal y los enemigos de la civilización" (El encuentro con la sombra).

Trasladar el mal al otro: la colombianización del narcotráfico, para no ver que la base está en la demanda de la población norteamericana y europea; para silenciar que los

principales manejos y transacciones económicas del narcotráfico se hacen en los países del Norte. La tercermundialización de la corrupción, para no ver que ésta se encuentra en las bases de Occidente. Estatalización de la corrupción, para ocultar que la base está en el provecho y la apropiación individual: hasta ahora no hay una sola denuncia de que algún funcionario haya cohechado a alguien en beneficio del estado, de una empresa estratégica.

Una reinterpretación, valoración de los hechos. Pero el problema ya no está sólo en el juicio, sino en las propias normas: el objetivo es transformarlas; la recreación del mundo a imagen y semejanza del capital. "A partir de la metafísica empresarial surge un concepto de naturaleza, cuyo obstáculo único es el hombre que expresa sus necesidades y que reivindica la naturaleza concreta como ámbito y condición de su vida concreta. Este hombre concreto aparece como el gran antípoda de una divinidad metafísica empresarial que no es otra cosa que la simple sublimación del mercado, del dinero y del capital, en función de los cuales la empresa opera" (Hinkelammert, Franz, Las armas ideológicas de la muerte)

El Norte construye nuevas ONGs, fabrica instituciones, como "Transparencia", dedicadas a combatir la corrupción en el mundo entero. Ellos son los jueces. Participan los nuevos voceros del poder. El adalid en el Ecuador es Alberto Dahik. Aunque ahora por la TV sabemos que todos han luchado contra la corrupción: el independiente Noboa ha denunciado el caso chatarra del Municipio de Guayaquil. El Diputado Neira se ha olvidado de Ecuahospital para convertirse en el nuevo juez.

LA CRUZADA NACIONAL

Bajo el libreto transnacional, había que iniciar la cruzada contra el mal en nuestro país: formar parte de las campañas modernas.

Al fin y al cabo ya lo han hecho otros países: en Italia la cruzada hizo saltar el sistema de partidos, aunque luego el

cercó llegó hasta Berlusconi. En Japón, removió el dominio mantenido durante cuarenta años por el Partido Liberal Democrático. En Brasil, derrocó al Presidente Collor de Melo, para sustituirlo con una variante más adecuada del propio proyecto. En Venezuela quedó enterrada la socialdemocracia y debilitado el sistema tradicional de partidos, para que vuelva el viejo calderismo, bajo el renovado signo de la independencia política. En Perú Fujimori se alió a los corruptos y desbancó el sistema de partidos, para consolidar una dictadura "democrática", reconocida y alabada por los organismos internacionales.

Era necesario seguir el ejemplo. Un momento comprometedor de sinceridad. El Vicepresidente confiesa ante los periodistas que la corrupción parte de las más altas esferas del poder. Lo que el inconsciente colectivo lo sabe desde antaño. El Ejecutivo compra a los Diputados para la aprobación de leyes privatizadoras. Los jueces venden sus votos para leyes modernizadoras. Los altos comisionados cobran para aprobar la ampliación del oleoducto. No es una coincidencia que este primer momento de sinceridad esté relacionado con el principal negocio de este tiempo: la privatización de las áreas estratégicas.

Se mueve la opinión pública, se conmueven los grupos de poder.

La corrupción es un hecho y un juicio de valor. La corrupción es, en primer lugar, el cohecho o el robo. Eso es lo primero que aparece en la denuncia; es el motivo de la conversación del Vicepresidente con los periodistas: el cohecho de los jueces, de los diputados y los funcionarios.

Pasan los días y el problema se desplaza al juicio. Este se relaciona con la norma. En nuestra sociedad moderna la norma es la ley: la corrupción es la violación de la ley. Y entonces la corrupción queda reducida a un juicio de valor que depende de las relaciones de poder. El poder define la corrupción. Desaparecen de la visión los hechos. O más bien éstos se tornan en datos que aparecen y desaparecen de acuerdo a los juegos del poder.

El Vicepresidente retrocede a los casos de comisaría, pues sabe que también él ha violado la ley. El acusador se torna en acusado: los socialcristianos llevan la acusación al campo penal. La corrupción queda a consideración de un juez, bajo control de los juegos del poder.

Se suceden las acusaciones y las contracusaciones, hasta que se defina la correlación de fuerzas. El poder judicial juega en la balanza, hasta ver el sentido del poder. El Presidente de la Corte actúa con urgencia, bajo el control socialcristiano: penalizar la corrupción, para ocultar las participaciones. El Vicepresidente mueve las fichas para politizar la corrupción: el juez es el Congreso. Y allí confluye también el interés de los otros partidos: que hable el Vicepresidente, para ver el cogobierno.

El show de la simulación. La "dispersión fractal" de la corrupción. Cada caso de denuncia aparece por un momento en el firmamento de la opinión pública y luego pasa a colocarse en la órbita del olvido. Ha cumplido su función: presionar al otro, ejercer el poder. Los casos de corrupción desaparecen no por el castigo, sino por la proliferación, por la saturación. La neotransparencia es la otra cara de esta disolución y de la impunidad.

En todo este período democrático jamás se ha castigado en el país a ningún pez gordo: apenas empieza la denuncia vuelan a Miami, a esperar que pase el tiempo del escándalo, para regresar como ciudadanos injustamente acusados, pero acaudalados. Ya pasarán los sustos de los implicados en el "contrato colectivo" suscrito entre el Gobierno y los socialcristianos, de los jueces vendedores de su voto, de las comisiones cohechadas para aprobar el negociado del oleoducto.

Los hechos han empezado a desaparecer. Ahora la atención está en el manejo de los fondos reservados por el Vicepresidente. Y también este nuevo escándalo quedará disuelto en la red del poder. El Contralor legitimará los gastos y el problema se reducirá a un desliz administrativo; tal vez con alguna víctima subalterna.

La saturación de miles de casos. La sobreinformación. Una caricatura de Roque decía: "¿cuál es el chisme de la semana?".

La sobresaturación de los casos para que todo quede intocado. "El exceso de conocimientos se dispersa indiferentemente por la superficie en todas direcciones, pero no hace más que conmutar" (Baudrillard), para conectarse con el capítulo siguiente, a la misma hora y por el mismo canal. Dispersión para evitar que la opinión pública concentre la atención en donde está la corrupción, en los grandes casos que exigirían transparencia. Sobresaturación de casos para llegar a la impunidad.

Centrar la atención pública en el juego de las acusaciones y contracusaciones, mientras siguen adelante las leyes de privatización, la negociación de Ecuatoriana y del oleoducto.

La privatización de la política. Ya no están en juego los programas políticos, el juicio ahora se realiza en el terreno de la corrupción. El vaciamiento de la política: no importa la propuesta; queda sólo el derecho a juzgar sobre la honestidad o deshonestidad de los actos. El descentramiento de las decisiones. En México la lucha contra la corrupción del anterior gobierno, es la catarsis para consolidar la legitimidad del nuevo gobierno.

En Argentina la oposición ataca al Ministro Cavallo, no en los reductos del programa neoliberal, quizás en el fondo está de acuerdo con el mismo, sino en el campo del escándalo sobre la corrupción.

En nuestro país, los socialcristianos atacan al Gobierno de Sixto, no en la aprobación de las leyes neoliberales, pues ellos son copartícipes del proyecto neoliberal; sino en la acusación penal del manejo de los fondos reservados. El ataque no es al Presidente, al que preservan del mal, más allá de las flores y la miel; el centro del mal está en el Vicepresidente.

La saturación hasta crear la conciencia de que todos so-

mos corruptos. No hay quien tire la primera piedra. Hay que volver la mirada a la conciencia individual. Corrupción es el pago al policía de la esquina para evitar la sanción por la infracción de tránsito. Corrupción es saltarse las colas, para ganar el tiempo. En la noche todos los gatos son pardos. Todos somos corruptos, para evitar la atención en los hechos reales. Evitar diferenciar entre una corrupción social (quizás habría que inventar un nuevo término, como "descarrío" social), que tiene bases en la angustia y está orientada a la supervivencia; y la corrupción política, que está orientada a la apropiación privada de la riqueza social y a la concentración del poder.

El escándalo, en su primer "round", consiguió sus resultados. El chantaje funcionó en vísperas de la elección del nuevo Presidente del Congreso. El equilibrio de fuerzas colocó al bloque de Gobierno y a los independientes como factor de definición. Todos buscaban el apoyo del Gobierno: los socialcristianos y el nuevo "bloque popular", liderado por Fabián Alarcón.

Bajo presión, los socialcristianos, que mantenían el control del Plenario de las Comisiones Legislativas, dieron paso a los pedidos del Gobierno. Este consiguió lo que no había logrado en tres años de gestión: la aprobación de la Ley de privatización de EMETEL y el paquete de nuevos impuestos.

Este primer "round" de la cruzada contra la corrupción se ha convertido en un mecanismo de resolución de las disputas dentro del bloque dominante.

Dahik ha mantenido la dirección de este proceso. Como dijo su propio diputado, Escobar, "está a la cabeza de la corrupción". Inició el proceso con su conversación del 5 de junio. Pareció que en un momento sufría un revés ante la amenaza de juicio. Pero luego retomó la conducción con la presentación de casos a nivel de comisaría, para mantener a la defensiva sobre todo a los social cristianos.

Estamos entrando en un segundo "round", con la iniciativa del juicio penal entablado por los socialcristianos, des-

pués de que no obtuvieron los votos para la reelección de Möeller, el 10 de Agosto. La penalización de la corrupción. El Presidente de la Corte agilitó el juicio y llegó al borde de la sentencia.

Enseguida el contraataque: la destitución del Presidente de la Corte por el Congreso. Sigue el juego, hasta el silencio. Oportunamente llega la Cumbre de Río, para un prudente respiro, mientras está presente la opinión mundial. Vuelven las sombras de la impunidad.

A menos que actúe la sociedad civil, el movimiento social. En la historia de nuestro país sólo hay dos casos en que se ha castigado a los culpables de arriba. A los culpables de la venta de la bandera hace cien años, cuando el pueblo se levantó en las montoneras alfaristas. Y a los culpables de la desaparición y asesinato de los hermanos Restrepo, cuando una familia ejemplar, apoyada en la conciencia social, luchó incansablemente hasta esclarecer las mentiras oficiales. Aunque todavía falta completar el camino.

LOS COSTOS DE LA CORRUPCION

Ningún ladrón deja comprobante de su fechoría. La corrupción implica la participación de dos voluntades, que terminan encubriéndose mutuamente. El poder tiene rabo de paja. Por ello es muy difícil conocer la verdad de los hechos.

En nuestro país esta situación se acentúa más, pues no hay un periodismo ni centros de investigación fuertes e independientes, con muy contadas excepciones. En la décadas de los setenta la mayoría de los intelectuales fueron cooptados por el estado o por las ONGs paraestatales; en los noventa, dependen de las iniciativas de las instituciones privadas.

Un estudio del CAAP establece que "en el año 93 cerca de US\$ 160 millones de dólares, o sea casi el 7% del presupuesto general del Estado (1,1% del PIB), se filtraron de los

gastos originalmente planeados; la evasión tributaria que es otra forma de corrupción identificada con el sector privado, había llegado en el mismo año a la cifra de US\$ 900 millones, equivalente al 39% del Presupuesto del Estado y 6,4% del PIB" (Maya Milton)

Sin embargo, cómo avaluar la corrupción cuando inciden en decisiones fundamentales, como la privatización de las áreas estratégicas del Estado. ¿Cuál es el costo del perjuicio a los intereses públicos por la compra de conciencias y de votos para la aprobación de la ampliación del oleoducto o de las leyes privatizadoras?

Hay otras formas de corrupción que no pueden ser evaluadas económicamente. El terrorismo de Estado y luego la mentira oficial para lograr la impunidad ante la violación de los derechos fundamentales, el derecho a la vida, en casos como las desapariciones y asesinatos de los hermanos Restrepo, de Consuelo Benavides y decenas más de desaparecidos. ¿Cuánto vale una vida?

LAS LUCHAS CONTRA LA CORRUPCION

En América Latina se han presentado, en este período, tres formas de lucha contra la corrupción.

El método Fujimori.

Los corruptos encabezan la lucha y consolidan el poder. El ataque se centra contra el terrorismo, para eliminar no sólo a Sendero, sino al movimiento popular; y contra la corrupción, para minar el sistema tradicional de partidos y abrir espacio a una reorganización del bloque en el poder.

Se establece una nueva alianza, basada en la fuerza militar, en el poder de los monopolios financieros y en el control de los medios de comunicación. La opinión "democrática" mundial no protestó ante el cambio dictatorial: una vez probada la orientación neoliberal del régimen, lo legitimó y contribuyó a su reafirmación electoral.

La base social son los sectores más deprimidos de la sociedad: derrotada la esperanza de un nuevo orden justo y

democrático, queda la desesperación del orden. La reelección de Fujimori no es el signo del triunfo del neoliberalismo, sino de la derrota de las alternativas populares.

Dahik intentó seguir este camino. Pero al no estar definida la hegemonía, por el equilibrio de fuerzas entre los grupos dominantes, cayó en su propia trampa. El contrataque de los socialcristianos puede llegar al mismo límite, con una salida negociada que evita llegar al fondo del problema y busca arreglos en el poder.

El método brasileño

La lucha la inicia la movilización social contra la corrupción del Presidente Collor de Melo.

El Partido de los Trabajadores logra participar en este proceso y se coloca a la cabeza de las intenciones de voto hasta tres meses antes de los comicios.

El bloque dominante ve que la marejada social es incontenible y realiza un enroque, con cambio de rey. Condena a Collor de Melo a las llamas del fuego eterno y cierra filas en torno a una nueva figura, democrática, lista para asumir el turno. Lo importante es cerrar el paso a la inminente amenaza del candidato popular, Lula.

La lucha contra la corrupción iniciada por la sociedad civil termina absorbida nuevamente por el bloque en el poder.

La estrategia del PT no logra llegar al triunfo, pues su clímax se produce antes del momento decisivo del voto ciudadano.

La lucha contra la corrupción aún se mueve dentro de las contradicciones del bloque dominante. Cuando las facciones en oposición se ponen de acuerdo, el movimiento social se queda en "off side".

Una variante de esta forma es el proceso venezolano, en donde la condena de Carlos Andrés Pérez concluyó con el retorno del viejo calderismo, bajo las banderas de los inde-

pendientes y de la alianza con la izquierda. Los intentos de Causa R por mantener una línea autónoma quedaron bloqueados por el poder del fraude.

¿Es posible un camino y un fin desde la sociedad civil?

Aunque es un tema introducido desde el poder transnacional, la sociedad civil, el movimiento popular, tienen que buscar nuevas respuestas.

Hay que estar conscientes que hasta hoy las luchas contra la corrupción se mueven al interior de las contradicciones dentro del bloque dominante. Los intentos desde la sociedad civil, como en el caso del "Movimiento manos limpias" se quedan en espacios marginales de opinión y en una proyección más ética que política, tanto más que no ha buscado un encuentro con los movimientos sociales organizados.

Hasta hoy, las luchas contra la corrupción se han quedado en los límites del cuestionamiento y la denuncia, para volver a caer en las redes de los juegos del poder. Esta tendencia se observa incluso cuando hay luchas sociales altas, como en el caso de Brasil.

Pero, por ello mismo, es también un momento en que se destapan sus puntos débiles: "en peleas de compadres se dicen las verdades". El movimiento social puede aprovechar este tiempo para reconstruir la memoria colectiva y orientarla a la presentación de un proyecto autónomo.

Esta lucha forma parte de la redefinición cultural del bien y del mal. El movimiento social puede construir su propio camino, aunque debe estar consciente que la perspectiva no puede ser inmediata. De hecho implica ir a las raíces civilizatorias. La construcción de una nueva ética, de dimensión humana.

Así pues, la lucha contra la corrupción debiera ser parte de un programa a mediano plazo y no el eje totalizador.

Para ello, en lo inmediato el paso es concentrar la aten-

ción en los casos fundamentales:

- privatización de las áreas estratégicas. Ampliación del oleoducto.
- deuda externa.
- violación de los derechos humanos fundamentales: caso Restrepo y caso Benavides.

Y concentrar la atención en la identificación de los culpables, hasta que sean castigados. Los corruptos no son la burocracia en general, sino los que tienen la capacidad de decisión, los altos mandos. La corrupción parte de las altas esferas del poder tanto en el Estado como en las empresas privadas. El autor intelectual es el principal culpable, no el ejecutor subordinado.

La responsabilidad está en el cogobierno del Vicepresidente Dahik con el Partido Socialcristiano. El uno, desde el Ejecutivo, maneja los grandes negocios. El otro coloca a la justicia a las órdenes de los intereses de grupo.

Puede haber un camino propio si se logra quebrar el actual juego de espejos en la lucha contra la corrupción, en donde los dos actores, acusadores y acusados, luego acusados y acusadores, son el Vicepresidente y los socialcristianos.

Puede haber un camino propio si la lucha contra la corrupción se proyecta en la lucha contra la impunidad.

Para que la corrupción pueda ser seguida en sus raíces, sería necesaria la referencia a otras normas más allá de las leyes. La referencia a la ética, al desarrollo humano. Pero eso implica un cuestionamiento de la visión postmoderna, saltar la escisión entre prácticas y normas que desemboca en la identificación de legitimidad y legalidad.

CORRUPCION: UNA AGENDA NECESARIA

Simón Espinosa *

TEMA

El dogma neoliberal ha inferido de sus propios principios una moral de la transparencia, que es vendida a la opinión pública principalmente a través de los medios de comunicación. El espacio de la opinión pública, disputado por los medios y por el Estado, ha sido invadido por el dogma neoliberal que ha puesto a los medios contra el Estado so pretexto de corrupción.

Los medios no deben caer en las trampas de esta nueva fe, sino tienen que ejercitar cierto discernimiento a fin de ayudar a combatir toda corrupción y no solamente la corrupción que estorba al ejercicio del dogma neoliberal en las políticas de las naciones. Pero este discernimiento es difícil de practicar dada la naturaleza fáctica de los medios.

* Teólogo, comunicador, editorialista de Diario Hoy, editor de la Revista Vistazo.

URGENCIA DEL DISCERNIMIENTO

"En tiempos de hegemonía universal casi absoluta", escribe **M.Vázquez Montalbán** en **El País** (Madrid 5 de abril de 1994 13)

"...la derecha ultraliberal saborea el manjar de un sectarismo difícil de contestar, porque parte del potencial de la derecha realmente existente se debe a que monopoliza el cupo de **gurús** homologados en la nómina de las Sagradas Escrituras; supervivientes a la muerte de los profetas, avalados por un respaldo de los medios de comunicación a veces sonrojante, como cuando parece necesario dedicarle páginas y páginas a Octavio Paz en acto de desagravio ¡por haber sido cuestionado!" (...) La verbalidad prepotente de los **gurús** alcanza bajuras de logomaquia, encerrados en el círculo de que la democracia formal lo arregla todo. (...) (Q)uiero resaltar esta nueva irracionalidad que en nombre de la razón pragmática trata de fijar una verdad universal única, construida a la medida de la conciencia y los intereses de las minorías sociales establecidas y de sus portavoces intelectuales (...) La nueva derecha se parece como una gota de agua a la derecha de siempre cuando le sale del alma que el desorden es peor que la injusticia".

El texto citado resulta útil para precisar los términos de los cuales se infiere este breve ensayo sobre corrupción y medios. Por teología neoliberal se entiende aquí, de modo analógico, el conjunto de principios gracias a los cuales la economía de mercado y su contraparte política, la democracia formal, se han convertido en los dioses salvadores de la humanidad. Estos dioses han inaugurado un nuevo cielo y una nueva tierra en la que el futuro se convierte en un *evo sempiterno*.

Partiendo del presupuesto filosófico de que la naturaleza humana es tan buena y libre que puede regularse solo por la oferta y la demanda, los neopontífices de esta verdadera

religión imponen las normas de ortodoxia que regularán el proceso para llegar a ser felices. La felicidad, en efecto, es la meta última de esta religión. Una de esas normas es la transparencia. Transparencia y lucha contra la corrupción son sinónimos, según esta moral del poder.

Por discernimiento se entiende la capacidad de la conciencia para analizar un hecho dentro de su contexto histórico y de sus resultados globales, y para decidirse a su favor o en contra. Quien discierne debe estar convencido de que la naturaleza humana está signada por el egoísmo y busca lo que le favorece. El darwinismo social es un hecho genético. De modo que quien juzga y analiza el comportamiento humano desde una óptica social, concluirá que sin los constreñimientos de una religión altruista y del derecho positivo la humanidad se convierte en una esclavitud de los más débiles y en una dictadura de los más fuertes. En otras palabras, el hombre debe estar obligado por algo más grande que él mismo a fin de que obre el bien. En consecuencia, cuando a la sociedad se le ofrece una salida como salvadora, hay que examinar con cuidado qué intereses de poder y de dominio se esconden detrás de la propuesta. Discernir es distinguir el gato de la liebre al momento de servirse el plato.

Ahora bien, las alternativas de luchar contra la corrupción que se ofrecen a los medios pueden nacer del propio medio o pueden serle impuestas desde fuera. Aquí se examinará una escogida por el propio medio.

EL CASO MONTESINOS

Durante 10 años el semanario limeño **Caretas** se había esforzado en revelar el influjo de Vladimiro Montesinos, "una figura escurridiza y perturbadora, que emergió de un...cuestionable pasado hasta alcanzar...un poder virtualmente ilimitado en el Perú de Alberto Fujimori" (**Gorriti, 16**).

Esto significa que el semanario **Caretas** escogió tematizar un dato de la realidad política peruana: el influjo de una

persona indeseable en las decisiones políticas del Gobierno. **Caretas** veía el peligro, pero no podía predecir lo que el futuro traería.

Al cabo de 10 años, "la profundidad y el detalle de la investigación (hecha por **Caretas**) había dejado ... pocos ángulos centrales por revelar". Pero la revista no había logrado contener el influjo de Montesinos. " Ese ejercicio preciso de periodismo de investigación no solo no había conseguido prevenir el ascenso del personaje al poder sin control, sino que había estado a punto de costar(le) la existencia (al) semanario y la vida a más de un periodista" (**Gorriti**, 17).

Acaece, con todo, que la investigación cosecha, de ordinario, los frutos de lo sembrado. Esta cosecha se debe casi siempre a circunstancias fortuitas.

El nombre de Vladimiro Montesinos Torres fluctuó entre la salida forzada a la luz y el retorno ansiado a la sombra durante varios años...(hasta que) se hizo irreversiblemente público en 1993. El 6 de mayo, el comandante de los Centros Académicos del Ejército, el general Rodolfo Robles, tercero en la jerarquía del Ejército peruano...tuvo un gesto sin precedentes en la historia de su institución. Robles acababa de ser destinado en forma abrupta a la Junta Interamericana de Defensa en Washington. Pero al visitar la embajada de Estados Unidos...dijo súbitamente que se quedaba en la embajada, y pidió asilo...Casi al mismo tiempo la esposa de Robles llegaba al lugar donde se había convocado apresuradamente una conferencia de prensa, donde leyó una carta manuscrita de su esposo (**Gorriti** 16).

Robles denunciaba que el crimen de La Cantuta, en el que fueron victimados un profesor y nueve alumnos de esa universidad, había sido cometido por un destacamento especial de inteligencia que operaba bajo las órdenes directas del asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

Con esto **Caretas** logró que se aclarara un crimen

político y se pusiera en evidencia la corrupción de quien tanto influía en el autoritario Presidente. Pero con ello la investigación no quedaba concluida. Más bien daba nacimiento a otra etapa, a una nueva tematización de la realidad peruana, a saber, la insuficiencia de la justicia militar y la peligrosidad del autoritarismo que no vacila en apoyarse en principios opresores y en personas siniestras. Sin duda, el debate suscitado por esta nueva tematización tuvo un influjo importante en la campaña presidencial peruana. Hace 10 años, cuando **Caretas** se decidió a investigar a Montesinos, el semanario no podía haber previsto el alcance y las consecuencias de su decisión.

Hemos traído a colación este caso porque ilustra con claridad el proceso dinámico que desatan los medios de comunicación social cuando ponen en su agenda casos de corrupción, social y políticamente significativos. Un caso así de corrupción no entra en las propuestas de transparencia. Pasaremos ahora a ocuparnos del tipo de corrupción cuyo debate ha impuesto a la opinión pública la propuesta modernizadora del neoliberalismo.

LA DOCTRINA TRANSPARENCIA

Transparencia Internacional es una ONG fundada en Berlín, en mayo de 1993 para formar coaliciones entre gobiernos locales, donantes de ayuda y compañías privadas con el fin de aplicar regulaciones contra el tráfico de influencias en países específicos.

Se dirige Transparencia a un tipo particular de corrupción constituido por proyectos de gran envergadura y cuyo financiamiento entraña elevadas ganancias personales para quienes negocian esos proyectos. Este tipo de "corrupción" es común porque la oxidada maquinaria de las transacciones internacionales pide lubricación a gritos. Los beneficiados por la corrupción son las compañías de los países ricos y los funcionarios de los gobiernos del Tercer Mundo... Sus víctimas son, de ordinario, la gente pobre vuelta más pobre por los elefantes blancos que sus líderes les impo-

nen" (**The Economist** 8 V 93).

Esta ONG es hija legítima de padre neoliberal y de madre modernizadora tanto porque la transparencia es una condición de credibilidad para el proceso privatizador, para la inversión extranjera y para la ayuda internacional al desarrollo, como porque los neoliberales han hecho de la afinidad y mutua apetencia entre Estado onnipotente y corrupción un eficaz instrumento de propaganda sobre la necesidad de reducir el tamaño del Estado.

Transparencia fue modelada siguiendo las líneas maestras de Amnistía Internacional, la respetada agencia pro derechos humanos (**The Wall Street Journal** 21 V 93). Ahora bien, Amnistía opera en estrecha colaboración con los medios y con la opinión pública.

De modo que la misión, autoasumida por Transparencia, de mejorar la ética de los negocios en el mundo en desarrollo, incluida Europa Oriental, no se puede concebir siquiera sin la participación de los medios. El propio nombre de Transparencia fue escogido por el motivo de que ese nombre cuenta con la democracia y la libertad de información como primeras líneas de defensa contra la corrupción. Democracia y libertad de información son, en teoría, sinónimos de transparencia. Entre los asistentes a la reunión donde se gestó Transparencia estuvo la flor y nata del mundo neoliberal: 70 ejecutivos, expertos en ayuda internacional como Robert S. McNamara, ex presidente del Banco Mundial y ex Secretario de Defensa de los Estados Unidos, y representantes de gobiernos (**Cyprus Mail** 9 V 93; **The New York Times** 11 V 93). No es de extrañar que allí estuviera el Vicepresidente Alberto Dahik. Ecuador fue el primer país en adherirse a la conformación de Transparencia Internacional.

A propósito de estos datos, queremos llamar la atención sobre el hecho de que sea el neoliberalismo internacional el que propone a los medios una agenda de investigación y de debate constituida precisamente por el tema de la corrupción.

JUSTIFICACION DE LA VENTA DE ESTA DOCTRINA A LOS MEDIOS

Acerca de este asunto de agenda y medios, **Diego Cornejo** en el Seminario "**Comunicación y Sociedad**" (ILDIS, UNP del Azuay) afirmaba que "la noticia es la realidad" y "que lo que no está en los medios...en muchos sentidos simplemente no es, no existe" (**Agenda pública...1**). Cornejo inscribe este principio en el planteamiento de **Guillermo O'Donnell** sobre la naturaleza de las democracias que surgieron en América Latina en los últimos quince años luego de los duros regímenes militares. Según dicho planteamiento, tales democracias no son representativas sino delegativas. Ahora bien, una de las características de las democracias delegativas "se fundamenta en una premisa básica: el que gana una elección presidencial está autorizado a gobernar el país como le parezca conveniente".

Pero estas democracias delegativas abren el camino para una "segunda transición" ...(...)...hacia una "democracia institucionalmente consolidada". Sin embargo, cómo esta transición no es, *ipso facto*, matemática, hay que dar el paso necesario para que esto acontezca. Este paso es el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En el plano de la comunicación, tal fortalecimiento se logra cuando un hecho adquiere realidad en la conciencia de la gente y se convierte en un tema, en algo en torno a lo cual conviene pensar y debatir. Lo dice claramente el editor de **Pulso del Periodismo**, la revista del Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida, al aclarar cuáles son los tres objetivos de esa publicación (No.172):

Nuestro primer objetivo es informar sobre el estado de la prensa en Latinoamérica y el papel que les cabe a los periodistas en una democracia. Creemos que una verdadera democracia solo puede florecer si existe una prensa imparcial, ética, independiente y viable económicamente, que vigile los in-

tereses del público. Creemos que exponer las fechorías, tanto de funcionarios públicos como de los propios periodistas, puede tener un efecto saludable. Hace un año, un diario hondureño publicó una lista de periodistas que recibían sobornos del Tribunal Nacional Electoral de ese país. La jefa de información del diario, que recibió amenazas de muerte, admitió que tal vez no hubiera publicado el artículo si no hubiera estado segura de que **Pulso** también prestaría atención al asunto.

Cornejo, siguiendo a **Pradera**, anota que "el gran rival de los medios de comunicación a la hora de fijar la agenda es...el poder político" (O'Donnell, citado en **Agenda**, 9, 10, 11).

Y esto exactamente se ha producido en el caso del debate sobre la corrupción. Cornejo cita a **Pradera**

La independencia informativa de los *mass-media*...estará medida por su capacidad para tematizar las noticias que no solo interesan a las instancias supremas del poder y a los mandarines de los medios, sino particularmente a la sociedad civil y a aquellos grupos 'subordinados' de la sociedad", (pues) los medios de comunicación contribuyen a legitimar o deslegitimar procesos sociales y políticos -allí está su poder real-, ya que pueden llegar a configurar un clima de opinión, es decir, un conjunto de puntos de vista, actitudes afectivas, juicios de valor y líneas de conducta que los ciudadanos se ven compelidos a compartir para no sentirse socialmente marginados. Sus efectos pueden resultar arrolladores si una élite de comunicadores logra actuar de modo coherente transmitiendo sus convicciones a los medios de comunicación, imprimiendo un rumbo selectivo a las informaciones y "magnetizando" las percepciones de la audiencia (**Agenda** 13, 14, 15).

UN DISCERNIMIENTO NECESARIO

La consecuencia de lo hasta aquí anotado es la necesidad que tienen los medios de ejercitar el don de la discreción política al tratar el tema de la corrupción. En efecto, la corrupción no se agota en lo propuesto por Transparencia Internacional y en la denuncia insistente contra el Estado. Fuera de estos límites quedan otros tipos de corrupción, en especial, la evasión de impuestos, la quiebra fraudulenta de empresas privadas sobre todo financieras, el enriquecimiento ilícito con el dinero de la deuda externa, entre otros, y la corrupción nacida de la impunidad propiciada por el Estado al no castigar la violación de derechos humanos y al proteger a torturadores, asesinos y ladrones so pretexto de preservar el honor institucional y la seguridad del país. **Francisco Rhon** en la Presentación del libro de Alberto Acosta sobre la deuda externa anota:

Un ex-ministro manifestó en algún momento que negociar con papeles de deuda o ser tenedor de estos no era nada inmoral ni ilegítimo. Si esto es así, si suponemos que no es ilegítimo, aunque no necesariamente justo, cabe preguntarse por qué se convirtieron en secreto de Estado estas "normales transacciones". No podemos concebir que se trate de un secreto de Estado ya que esto equivaldría aceptar que cualquier negocio lícito puede afectar a nuestra seguridad y soberanía, o será acaso que estamos llegando al momento en que las transacciones financieras están afectando la soberanía del país.

Por el contrario, debemos empezar a aceptar que la desinformación, el ocultamiento de aquellos hechos que terminan involucrándonos a todos como es el caso de la deuda externa, de la cual "todos somos deudores", impiden nuestra identidad nacional, nuestra ciudadanía, lo cual sí atenta contra nuestra existencia como nación a construir (VII).

Este discernimiento es aún más necesario en el caso ecuatoriano por cuanto la... cohesión (de la opinión pública

ecuatoriana) es escasa debido a la diversidad que caracteriza al país y, por tanto, con frecuencia es ignorada, desconocida o distorsionada. La opinión pública surge en relación a los temas que conciernen al conjunto del pueblo y el pueblo ecuatoriano se distingue por la amplitud de su diversidad. Su influencia sobre la evolución política y económica nacional o regional está por debajo de su potencial y por debajo de lo que requeriría el funcionamiento fluido de una sociedad democrática (**Lofredo 8**).

Si esto es así, el tema de la corrupción corre el riesgo de ser tratado solamente desde la óptica de los intereses políticos y económicos de los dueños de los medios, de la manipulación del Gobierno, o del interés, el prejuicio o la pasión del periodista. Pueden denunciar y documentar los pecados de burócratas intermedios o de funcionarios del Gobierno si en ello va incluido un rédito político; pero pueden callar desfalcos y atracos de banqueros y financistas allegados al medio. Es probable, entonces, que el tema de la corrupción omita aspectos que afectan directamente a amplios sectores de la opinión pública; los indios y negros, por ejemplo. No se documenta ni tematiza, en consecuencia, la corrupción de los intermediarios agrícolas, por ejemplo. En cambio se abunda en la página policial con casos y casos que luego serán editorializados para pedir la intervención del Ejército o reformas para endurecer las leyes penales.

Al proceder así, no solamente se afecta la universalidad democrática de la cobertura noticiosa, sino que se confirma la segmentación social del país. Mas aún, se pierde una gran oportunidad para unificar la opinión pública nacional en torno al tema de la corrupción tratado en toda su extensión y variedad. Porque, en efecto, este tema está preñado de ricas posibilidades para mover el cambio político y social. La corrupción bien investigada y tematizada tiene que ver con la administración de la justicia, los fueros especiales de policías y militares, la inmunidad parlamentaria, la participación de la sociedad civil en el control público, la descentralización del Estado y la reforma educativa. Así como en

las décadas de 1940 a 1960 el tema de la libertad electoral y de la pureza del sufragio copó la opinión pública ecuatoriana, no de otra suerte en esta década de 1990, el tema de la corrupción está en boca de todos. Los medios tienen la oportunidad y la obligación de canalizar la discusión honrada y completa de este tema, de alimentarlo con investigación, y de contribuir a convertirlo en un instrumento de reformas constitucionales realistas y audaces.

Ahora bien, ¿tienen los medios del Ecuador la capacidad para emprender una información seria y continuada sobre el tema corrupción?

UN DISCERNIMIENTO DIFICIL

La respuesta es sí, aunque esa capacidad en cuanto voluntad política no ha sido formulada explícitamente ya que la lucha contra la corrupción no aparece dentro de las políticas de los medios ecuatorianos como un objetivo común de alcance nacional y porque la propia naturaleza empresarial de los medios los lleva a la repetición y el conformismo.

En efecto, si se analiza el Código de Etica de la Televisión Ecuatoriana aprobado por la Asociación de Canales de Televisión (ACTVE) del Ecuador el 10 de enero de 1994, se nota que no se menciona la palabra **corrupción**. Ciertamente es que entre los considerandos para la expedición de dicho código, la ACTVE afirma "que estas autoregulaciones se tornan tanto o más indispensables cuanto que la televisión es uno de los medios de comunicación que a través de sus emisiones ejerce mayor impacto o influencia en todos los estratos de la población" (**Código de Etica de la Televisión Ecuatoriana, Asociación de Canales de Televisión del Ecuador, Quito, enero 10 de 1994, mimeo**).

Con ello muestra la ACTVE que está consciente de su influjo. Más aún, en el apartado "de los fines de la televisión" se anota en el artículo 6 que "la televisión ecuatoriana defenderá, promoverá y exaltará (...) los preceptos morales del pueblo ecuatoriano". El artículo 8 afirma que

"la televisión nacional expresa su inquebrantable adhesión al sistema democrático de gobierno...", y el artículo 9 dice: "La televisión ecuatoriana se constituye en defensora permanente de los derechos humanos de todos los habitantes del país, sean nacionales o extranjeros, sin discriminación ni prevención ideológica, política, religiosa, social o cultural; denunciará las violaciones que se produzcan contra ellos y demandará su sanción".

Aquí está en germen, de modo virtual, el principio que podría ser explicitado como lucha constante contra la corrupción tanto dentro de las propias empresas televisivas como fuera en el ámbito público nacional. Pero esa explicitación no se ha hecho todavía en la ACTVE como cuerpo, al menos respecto de la corrupción fuera de las empresas de televisión. Hay aquí un campo para el trabajo interno con miras a que la ACTVE incluya la lucha contra la corrupción en su agenda de finalidades y en sus normas de ética.

En el **Código de ética y normas para personal periodístico de Ecuavisa** se dice: (Los) "reportajes investigativos sobre actividades ilícitas o abuso de la confianza pública producen en ocasiones fuertes reacciones, pero debemos tener la libertad para exponerlos, y aún más, tenemos la responsabilidad de exponerlos" (Xavier Alvarado Roca s.p.) Y lo que se afirma aquí de la ACTVE es con bastante probabilidad igual en la Asociación de Editores de Periódicos y con toda seguridad en las radios donde el mercado es extenso, confuso y vario. Estas líneas fueron, de hecho confirmadas, en el manifiesto de la Asociación de Editores de Periódicos con motivo de las denuncias unilaterales del Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, en contra de algunos miembros del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia (julio-agosto de 1995).

Sin embargo, este llegar a convencer a los dueños de los medios para que inicien una campaña frontal y sostenida contra la corrupción puede chocar con obstáculos formidables. Bien sabido es que "diversos estudios sobre la estructura de poder de los medios de comunicación en los

países latinoamericanos han arrojado como la conclusión más importante que sus propietarios más prominentes pertenecen tanto por su extracción, como por su posición económica a las clases dominantes. (...) Todos los propietarios o los mayores accionistas de los medios de comunicación tienen al mismo tiempo acciones (o controlan) bancos, intermediarias financieras, empresas fabriles, industriales, agroindustriales, constructoras, importadoras y exportadoras" (**Arboleda 8**). Humano, entonces, y comprensible que se frene la investigación cuando algunos de sus intereses están en juego.

Lo propio afirma **Salomón** sobre los Estados Unidos:

Cuestionar el derecho divino de las grandes corporaciones para ocupar el trono político de América es una falta de lealtad que demanda la exclusión de las mesas redondas del discurso de los megamedios, donde las 'realidades' políticas se enmarcan y reenmarcan cada día. Para quienes están en los roles de pago de las corporaciones, es aconsejable un poco más de discreción. El periodismo de los grandes es un buen ejemplo de esto. La crítica al gobierno -y el desacreditar al sector público en general- es mucho más aceptado que condenar el poder de las corporaciones. Queda fuera de duda que las grandes corporaciones han gobernado siempre, principalmente cuando deciden si un incontable número de personas deben vivir o morir, sufrir daños o enfermar", comenta Morton Mintz, que dejó el **The Washington Post** en 1988 después de 29 años de trabajar allí como reportero; su actitud es rara en las redacciones. Los profesionales de los medios casi uniformemente no quieren alzar su voz sobre cualquier asunto que sepa a crítica sistemática del poder divinamente omnipotente de la industria privada" (11).

El número de mayo-junio de 1994 de la revista **Utne Reader** (42) confirma este juicio en un artículo titulado "Los diez reportajes principales censurados en 1993". Se

refiere a temas que salieron en algún medio y fueron, de hecho, ignorados en los grandes medios. Aquí va la lista: "Estados Unidos mata a sus jóvenes" (el porcentaje de niños pobres en los Estados Unidos es el doble que en los países industrializados); "¿Por qué fuimos a Somalia?" (dos tercios de Somalia fueron divididos entre las grandes empresas petroleras Amoco, Conoco, Chevron y Philips); "Las buenas noticias no son noticias" (un estudio importante sobre la educación en los Estados Unidos fue ignorado por el Presidente George Bush y los grandes medios porque desmentía la creencia extendida de que la educación pública era autodestructiva, y que había, por tanto, que promover la educación privada); "Los tramposos de la Seguridad Social: las corporaciones americanas"; "La tragedia oculta de Chernobyl" (no se prestó la debida atención a revelaciones últimas sobre la magnitud de la catástrofe hechas por un físico nuclear de la planta y despedido por ello. Recuérdese que la importancia política de Ucrania ahora no es la misma que en tiempos de la Unión Soviética. Ucrania es un aliado del mercado neoliberal); "El ejército de los Estados Unidos reasume la experimentación sobre guerra biológica"; "Un desastre ecológico no tomado en cuenta y tan grande como el del Exxon Valdez" (contaminación de aguas de las haciendas del Oeste por el selenio); "Los doctores de la muerte en América" (cada año la negligencia médica en los Estados Unidos mata a entre 150 mil y 300 mil pacientes); "La pobreza un gran negocio" (nuevas formas de inversión para los grandes como American Express, General Motors, ITT a través de la banca marginal: cambio de cheques con descuentos del 2 al 10%, montes de piedad con intereses del 200%, tiendas de arriendo con derecho a compra final: una industria de \$3.7 billones americanos al año con un interés cinco veces mayor que en las tiendas ordinarias del mismo ramo, financieras con grandes cargas de interés que hacen de prestamistas de gente pobre, segundas hipotecas con 30 % de interés, y otros tipos de negocios para pobres); "Algo podrido en Haití: drogas, matones y la CIA" (**Estados Unidos condena la caída de Aristide**, pero muchos de los que planearon el golpe que lo derribó tenían nexos con

la CIA. Reagan permitió acciones clandestinas para impedir la elección de Aristide , aunque la operación fue detenida por el Comité Senatorial Selecto sobre Inteligencia) (42-47).

Esto en cuanto a políticas comunes de los medios para luchar contra la corrupción y al obstáculo que significan sus propios intereses.

Respecto del conformismo de los periodistas, se puede generalizar lo que Norman Salomón dice sobre los medios de los Estados Unidos en su libro acerca de las **Políticas de la ilusión en la era de Clinton**. Su tesis es: en un país que se ufana tanto acerca de la primera enmienda y de la libertad de prensa, es chocante descubrir con cuánta desigualdad se aplica ese derecho. Salomón cita el 1984, de George Orwell sobre el reflejo condicionado de "quedarse quieto, como por instinto, en el umbral de cualquier pensamiento peligroso". Y esa parálisis, dice, incluye la "incapacidad de captar analogías, de percibir los errores lógicos, de entender los argumentos más simples si contradicen la ideología prevaleciente, y de sentirse aburridos o rechazados por cualquier curso de pensamiento capaz de conducir hacia una dirección herética"

Salomón no vacila en afirmar que:

Los medios dominantes de hoy son buenos para cubrir repetitivamente el mismo terreno y evitar con cuidado explorar más allá de los límites aceptados. Los medios habitúan al usuario a confundir lo familiar con lo objetivo, lo acostumbrado con lo cuidadosamente balanceado, lo que se repite una y otra vez con lo que es verdadero.

Los estantes de los puestos de venta muestran docenas de revistas y periódicos repetitivos y limitados. Los medios de los Estados Unidos, pese a su función de sistema nervioso central del cuerpo político, han tenido efectos paralizantes. Mientras más ubicuo es el poder de los medios, parece que se volvieren más anónimos.

Los prejuicios comunes son tomados como sentido común. Y hasta las noticias más controvertidas respetan ciertas convenciones: la más usada es la de lamentarse de varias enfermedades pero omitiendo a la vez los detalles particulares sobre la causa de tales males. Innumerables historias describen el caso de los que carecen de casa y hogar pero no descienden a las maniobras del gobierno conectadas con ello; los periódicos no publican las fotos de los explotadores junto a las de sus víctimas. Hasta cuando los periodistas se concentran con precisión en los casos de contaminación ambiental, rara vez aparecen las empresas causantes ni su gran arrogancia frente a los daños que producen (10).

Hay aquí, pues, un trabajo importante que hacer dentro de los propios medios. Tarea urgente, también, para las asociaciones y colegios de periodistas, las que tendrán también que revisar sus políticas frente a la acusación de que ... "los gobernantes no son los únicos enemigos de la libertad de expresión en América Latina: gremios de periodistas claman por la colegiación y licenciatura previa para así gozar de un virtual monopolio en la difusión de las noticias" (Ball 37)

Lo que este periodista venezolano afirma en el cierre del artículo citado resulta un final conveniente para este ensayo sobre medios y corrupción, ya que **Ball** se refiere al conjunto y no solamente a una parte de la corrupción, y esto cuadra con lo que aquí se ha defendido:

No hay duda de que el libre flujo de la información y la libre discusión del acontecer mundial presentan peligrosas amenazas a la preservación de poder político y económico de poderosos grupos latinoamericanos. El mercantilismo y el corporativismo no sobreviven la libre discusión de las ideas. Por otra parte, la revolución económica que viven muchos de nuestros países no progresará sin una prensa libre. Los mercados no se mantienen libres por mucho tiempo en su ausencia (29).

REFERENCIAS

- ACTIVE, Primer Código de Ética de la Televisión Ecuatoriana, Quito, enero de 1994, mimeo.
- Alvarado Roca, Xavier, Código de ética y normas para personal periodístico, Guayaquil, Ecuavisa, 1983
- Arboleda, Néstor, "Del cuarto al primer poder" en Comunicación, Quito, Colegio de Periodistas de Pichincha, marzo 1944, No.38, pp.8,9,15.
- Ball Carlos, "La libertad de prensa y el poder gubernamental" en Pulso del Periodismo, Programa internacional de Periodismo, de la Universidad Internacional de la Florida en Miami, julio/septiembre 1993, No.155, pp.38-39.
- Cornejo Menacho, Diego, Agenda pública y clima de opinión en la democracia: el papel de los medios de comunicación, Seminario "Comunicación y Sociedad", Cuenca, ILDIS, UNP del Azuay, Diario El Mercurio, septiembre 1993, 25 pp., mimeo.
- Gorriti, Gustavo, "El hombre de hierro", Pulso del Periodismo, Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida en Miami, enero-marzo, N° 17, pp. 16-19
- Lofredo Ungaro, Gino, Caos, canibalismo y la quinta impotencia. Prensa y procesos electorales, Ecuador 1994, Seminario "Democracia y elecciones", Cuenca, ILDIS, Fundación ESQUEL, Diario El Mercurio, abril 1994, 29 pp., mimeo
- Redacción, "The top censored stories of 1993" en Utne Reader, May/June 1994, pp.42-47.
- Salomón Norman, "News media boldly tread narrow terrain" en National Catholic Reporter, Kansas City, MO., January 14 1994, pp. 10-11.
- Vázquez Montalbán, M., "La teología neoliberal" en El País, Madrid, 5 de abril de 1994, p.13.
- Virtue, John, "Carta del Editor, Pulso del Periodismo, Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida en Miami, enero/marzo 1994, No.17.

AVALANCHA DE LA CORRUPCION

Jorge Vivanco Mendieta *

I. NO VIVIAMOS EN ESTADO DE GRACIA

Que en todo gobierno hay corrompidos, nadie lo dude. Es imposible evitar las adherencias de la corrupción en el ejercicio del poder. Lo grave es cuando los gobernantes, a sabiendas, la soportan; y mucho más grave cuando en los más altos niveles se la practica. Si a esto se agrega que hay un marco legal que propicia esta desviación moral, prueba es de que hay una corrupción profunda, institucionalizada; si a esto se suma que la administración de justicia en forma generalizada, tiende un manto protector de impunidad en los casos en que los delitos de corrupción llegan a los tribunales. Entonces, quedan muy pocas esperanzas. La sociedad se siente inerme y llega a insensibilizarse; convive con la corrupción, hasta la considera parte inevitable de la vida colectiva.

Perdidas las defensas sociales, todo está acabado. La ficción jurídica del Estado -organización legal de la sociedad nacional inspirada en el principio ético de la convivencia so-

* Abogado, comunicador, subdirector y editorialista de Diario Ex-preso.

cial-, se torna un escarnio y un doloroso sarcasmo la democracia como sistema jurídico-político, regido por la ley sabiamente dictada, sinceramente aplicada y honestamente aceptada por la colectividad.

A ese abismo estamos rodando desde que vivimos en el "nuevo mundo" de la corrupción, que entre nosotros tiene su causa principal en lo interno, en el petrolerismo; y en lo externo, la sociedad de consumo, fase culminante del neoliberalismo.

Antes de que nos sobreviniera la desventura de este "nuevo mundo", yerto y sin esperanza de resurrección, no vivíamos ciertamente en un estado de gracia; pero las normas morales realmente regían en una sociedad quizá ingenua, pero sinceramente austera; la pobreza era nobilísima y en ella había ancho lugar para las cosas nobles de lo humano; el dinero era necesario, pero no era el dios de la sociedad.

Que habían corrompidos en la función pública, es innegable, pero al ser descubiertos -y casi siempre lo eran-, se conmovía la conciencia social que los estigmatizaba. Aparte de esto, la ley caía inexorable y a la pena por ella dictada, se sumaba con más dureza el repudio social. La sociedad se defendía por las dos vertientes básicas de su estructura.

El país era pobre por su subdesarrollo; una oligarquía económica y aristocratizante, dueña de fortunas generalmente heredadas, existía ciertamente, pero era insignificante, comparada con la de otros países; el empleo público era apetecido por más que los sueldos fuesen mínimos, pero permitían sobrevivir y, sobre todo, daban un cierto nivel social. El empleado, en todo caso, cumplía sus deberes con honradez más que aceptable, y los abusos inevitables no llegaron a la cúpula de gobiernos. No habíamos tenido presidentes ladrones salvo quizá los casos, que históricamente nos avergüenzan, de Juan José Flores, de Ignacio de Veintimilla y de José María Plácido Caamaño, que fueron castigados por formidables reacciones populares

dirigidas por líderes excepcionales.

II. LA ETAPA DEL DIOS DINERO

Los nuevos ingresos del petróleo crearon una casta de nuevos ricos que, atraídos y deslumbrados por la sociedad de consumo, hicieron del dinero el único objetivo de vida, con lo cual se cambió la escala de valores morales. El empleo público se convirtió en la más socorrida forma de hacer fortuna, institucionalizando la inmoralidad administrativa. El funcionario honrado es objeto de burlas, de ofensas, de escarnio. Quien ocupa la alta función pública y no se enriquece ilícitamente saqueando los dineros del Estado, no del pueblo, de los contribuyentes. El Estado es un ente abstracto, un bien mostrenco al que es lícito saquear.

Como la corrupción es tan generalizada, el contribuyente se defiende evadiendo el pago de impuestos. Pagarlos se considera que no sirve para nada; más que eso, que sólo sirve para enriquecer a la burocracia, desde los más altos hasta los más modestos niveles. Y cuando el ciudadano común puede, se integra a la corrupción, especialmente mediante contrabando que ha llegado a tener la categoría de deporte nacional, contrabando que se practica en relación directa a la fortuna que se posea. No se concibe que de un viaje al exterior no se traiga contrabando. ¡Es tan fácil!. Se paga a los aduaneros un arancel preestablecido y basta. Y si hay alguna dificultad, si por excepción se encuentran con un funcionario honrado en esta área de la administración, pues para eso está la ley permisiva, hecha por contrabandistas para ejercer el contrabando con el auxilio de abogados especialistas y de jueces corrompidos.

Esta actividad ha amasado inmensas fortunas y ha elevado a la más alta función pública a muchos contrabandistas devenidos en políticos.

Pero quizá más antigua que el contrabando es la evasión tributaria, constituida en una de las más inicuas injusticias sociales, pues, como las recaudaciones fiscales son mínimas los gobiernos no han encontrado mejor camino

que cargar de impuestos al pueblo ecuatoriano. Pero también aquí se transparenta una de las formas más perversas de la corrupción.

Para evadir los impuestos funciona el contubernio corrompido y corruptor de la complicidad de burócratas que no perdonan y de contribuyentes inmorales. Cuando por excepción hay un rindiente que quiere pagar correctamente los impuestos, le saltan los inspectores que lo amenazan. Evade el pago, se reparte con los inspectores lo robado al fisco, o se lo persigue mediante fiscalizaciones depredadoras. Y si denuncia, peor para él: la mafia poderosa de la corrupción pública lo aplasta.

Pero le falta a nuestro país un mal mayor: la partidocracia que perfeccionó el sistema. Apoderada de todo el poder se dio en saquear inmisericordemente los dineros del pueblo, para lo cual tiene un argumento lleno de descaro y cinismo: como las campañas electorales son ahora tan caras debido a que hay que acudir a la televisión, es necesario acopiar dinero para "la próxima elección" a fin de tomar el poder o por lo menos un "espacio de poder".

Así el fenómeno adquirió ribetes inimaginables de cinismo y prepotencia. El saqueo se intitucionalizó; surgieron pandillas políticas y de sus dirigentes salieron promociones de nuevos ricos que hacen ostentación de sus fortunas malhabidas. La nueva oligarquía nacida de este vientre infecto se tornó el poder; no me refiero al actual gobierno precisamente, sino a algunos que hemos soportado desde 1979, período en el cual, desde luego, hubo honrosísimas excepciones.

La partidocracia, a la que no hay que confundirla con los partidos a los que han avergonzado sino que identificarla con algunos pequeños grupos de dirigentes, presenta las listas de diputados "en plancha", en donde se han colado los guardaespaldas; los legisladores elegidos van al Congreso a cumplir consignas partidistas; se forman "bloques", que se reparten a prorrata la función judicial y los demás órganos del poder; los elegidos van no a administrar justicia ni

a velar por respeto a la constitución y leyes ni a vigilar y garantizar elecciones libres, sino a cumplir consignas de sus partidos patrocinadores.

Una cosa parecida sucede en consejos provinciales y concejos cantonales.

Así se cierra el poderoso anillo del poder, dentro del cual se realiza la furiosa danza de la corrupción que, surgida en la altas esferas, se filtra a todo o la mayor parte del cuerpo social.

En este gobierno, el fenómeno de la corrupción se mostró profundo, espantable. Traficantes de influencias que salen en tropel desde las altas esferas; "hombres del maletín" en cacería de conciencias débiles de diputados y que luego ellos mismos se transforman en legisladores, en retribución de los "servicios" prestados al gobierno para hacer mayoría en el Congreso, salvar ministros interpelados, aprobar leyes, etc.

Legisladores convertidos en "maestros de obras", mediante las llamadas asignaciones para obras de interés provincial, que se incrementaron irónicamente, desde que el pueblo en la consulta popular de agosto de 1994 las abolió. Naturalmente en las obras ejecutadas mediante su patrocinio, se recibía dinero en la firma de los contratos o compras de equipos con 20 ó 30%, de acuerdo a los cálculos del ex presidente Hurtado. Por cierto, hay y hubo ilustres excepciones.

Y en las altas esferas, las coimas institucionalizadas y las comisiones por todo: adjudicar licitaciones, firmar contratos, pagar planillas, fiscalizar a la vista gorda de las obras, devolver fondos de garantías, etc.

Voy al respecto a contar anécdotas auténticas que, por mi actividad periodística, sin quererlo, me fue dada y comprobada.

Un conocido constructor ganó limpiamente la licitación para construir un hospital en Milagro; para ganarla, ofreció precios honestos, bajos, aunque no mezquinos. Los justos.

Al ir a firmar el contrato, le dijeron de frente: la comisión es de tanto, según el porcentaje "debido". El constructor hizo las cuentas: si tenía que pagar un porcentaje por la firma del contrato, otro por el cobro de las planillas, otro por la recepción de la obra, salía perdiendo. Respondió a los contratantes de la obra: "quédense con el contrato y busquen otro "gil".

En otra ocasión estaba en la oficina de un amigo que ejerce un cargo alto, pero de segunda categoría en una opulenta entidad pública. Por su honestidad, goza de la confianza general.

Mientras hablábamos, un ciudadano esperaba, con cara ansiosa, parado como un poste en la puerta. Molesto, conmovido, mi amigo le preguntó. ¿Qué quiere usted, señor?. El interpelado se deshizo en disculpas y le contó que había sido favorecido en un contrato, que ya lo había firmado, pero que tenía la certidumbre de que le iban hacer algunas trastadas.

¿Por qué piensa eso?, le interrogó mi amigo el funcionario.

- Porque, contestó el ciudadano, no me han cobrado comisión y sacando un impresionante sobre, agregó: aquí esta la comisión y el favor que le pido es que me haga hablar con su jefe para entregarle esta "platita".

III. EL DESTAPE

En esas circunstancias, el Vicepresidente habló con representantes de algunos medios de comunicación de Guayaquil en un memorable almuerzo de trabajo que se realizó el 5 de junio pasado en los salones del Banco Central. Su objeto era volver propicia a la prensa guayaquileña, para que rebaje el repudio beligerante que causaron las medidas económicas originales, a título de cerrar la llamada brecha fiscal. Estas medidas incluían elevación de los precios de tarifas de servicios básicos, extensión del IVA a casi todos los productos, cuyas repercusiones hubieran elevado

el costo de la vida en forma incalculable. Cuando los periodistas le presentaban alternativas, el Segundo Mandatario sostuvo que esas medidas, constituían el único camino para que el gobierno pudiera resolver un problema que necesita solución inmediata. No era posible, dijo, acudir a la reserva monetaria ni a un préstamo en el Banco Central ni en el exterior; tampoco podía contar con el apoyo de los otros organismos del Estado, pues el Ejecutivo se encontraba sujeto a un permanente chantaje, calificativo que lo repitió varias veces.

Para hacer más objetiva su afirmación, se refirió a varios casos, uno de ellos al de que un bloque legislativo exigió 200 mil millones de sucres para canalizarlos a través de los organismos seccionales que tienen mayoría, esto es a realizar política a través de obras públicas con el dinero del Estado. Y aún piden más, agregó.

Dijo que dieciséis diputados exigieron medio millón de dólares cada uno para aprobar la Ley de Emetel.

Que ministros de la Corte Suprema solicitaron una gran cantidad de dinero para declarar constitucional una resolución que interesaba al gobierno y que estaba cuestionada.

Que varios diputados, pertenecientes a la comisión que debía informar sobre la ampliación del oleoducto, exigieron una gran cantidad de millones de sucres para pronunciarse favorablemente; pero el gobierno se negó al pago, entregando a cambio importantes nombramientos en el INECCEL y PETROECUADOR. Añadió el señor Vicepresidente que con repugnancia tuvo que autorizar cinco nombramientos para lograr el objetivo del gobierno, agregando, que tenía conocimiento "que los nombrados estaban robando desafortadamente".

Todo esto con una circunstancia agravante: magistrados de la Corte Suprema y legisladores, en su caso, mostraron dos informes, uno favorable y otro desfavorable para hacer más exigente el chantaje.

Estupefacto ante lo que oía, consulté al señor Vicepresidente si podía publicarlo porque esto debía conocer la

ciudadanía. El economista Dahik me autorizó a que lo hiciera, siempre que no lo mencione.

Pero, al mismo tiempo que obtuve la autorización, me sometí a la norma ética de la reserva de la fuente, lo que motivó la expectativa nacional.

Escribí el artículo titulado "Chantaje, solo chantaje", que se publicó el 9 de junio.

Mi deber de participar a la ciudadanía de esta lacerante realidad expuesta por el señor Vicepresidente, lo consideré cumplido después de la publicación, y jamás estuvo en mis cálculos las repercusiones que tuvo.

Las reacciones fueron múltiples en todos los campos. Pero la amenazante actitud del Dr. Carlos Pozo Monteseoca, Presidente de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, motivó que el diario Expreso se responsabilizara del contenido de mi artículo y que, a la vez, emplazara al gobierno para que responda.

Ante el silencio del gobierno, la expectativa de los medios de comunicación y la ciudadanía, fue creciendo como crecía la presión que sobre mí se ejercía para que revelara la fuente de información, a lo que me negué hasta que el propio Vicepresidente aceptó que él había hecho la denuncia.

IV. PRIMERA DEMOLICION POLITICA

Las denuncias del Vicepresidente de la República conmovieron al país porque demostraron que la corrupción había llegado a las más altas cúpulas de los tres poderes del Estado y de todos los organismos de la función pública: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, de control del gasto público, de amparo a la vigencia de las leyes y la constitución, etc.

Se exigió de inmediato una investigación a fondo y los primeros que la pidieron fueron los propios involucrados. La prensa se hizo eco en nombre de la ciudadanía que era la que más clamó y clama por la erradicación de este fenómeno destructivo, mediante la sanción más drástica, lo

que implica una investigación a fondo.

Comenzó así el vía crucis de las investigaciones.

El Vicepresidente, al principio, guardó silencio y durante 40 días huyó de los periodistas, acudiendo inclusive a reforzar su guardia de seguridad. Cuando habló a través de una cadena nacional televisada y radiodifundida, encubrió las partes más importantes de sus denuncias, especialmente aquellas en donde estaban sus eventuales jueces, pero las extendió a otros sectores. Cuando 13 días después de su intervención concedió una entrevista así mismo en cadena nacional televisada a cinco periodistas, volvió a voltear la página sobre lo principal de sus denuncias, pero también volvió a extenderlas para destruir a sus enemigos.

Se tornó así inevitable el juicio político en el Congreso, pues los bloques legislativos acusados: PSC, PRE, MPD, plantearon el juicio político, que acaba de formalizarse.

Entonces comenzó la primera demolición política porque, mientras se sustanciaba el juicio, el Vicepresidente decidió levantar la bandera contra la corrupción y planificó una especie de programa semanal de denuncias, provincia por provincia, ante manifestaciones políticas adocenadas. Los acusados se defendieron atacando y así comenzó una lucha increíblemente destructiva.

El segundo Mandatario alcanzó a cumplir sólo dos números de su amplio programa semanal, en Quevedo y Esmeraldas. Hubo de suspender el plan porque el país le reclamó que todas las denuncias que tenía que hacer, las presente ante el juez competente y de una sola vez, pues realizar denuncias al goteo, para aprovechar políticamente un asunto que debía ser tratado en forma seria y severa, era otra forma de corrupción, quizá más grave que las que denunciaba.

El único resultado de esto fue que se produjeran verdaderas batallas intestinas en los Ríos y Esmeraldas, batallas en las cuales el blanco preferido de los ataques fue el propio Vicepresidente de la República.

Mientras tanto, el Ec. Dahik descalificó al Congreso como juez, le negó la capacidad de juzgarlo; pidió ser recibido en comisión general por el Parlamento, pero cuando acudió hizo su exposición sin aceptar ninguna pregunta ni diálogo, con lo cual aumentó las acusaciones e hizo un gesto de desprecio a los diputados, con una salida abrupta en donde los miembros de seguridad agredieron a un legislador.

V. SEGUNDA DEMOLICION POLITICA

El principal blanco de ataque de parte del Vicepresidente fue el PSC, el que había tenido una amplia documentación, a manera de artillería pesada y secreta para defenderse atacando al Vicepresidente. Saltó entonces el asunto de los gastos reservados de la Vicepresidencia de la República.

Al momento de escribir estas líneas, la gran batalla continúa con creciente fragor, tiene ribetes sombríos y, naturalmente, las pasiones políticas se avivan, desplazando a segundo lugar el asunto fundamental: la corrupción.

Hasta ahora, lo evidentemente probado es que el señor Vicepresidente hizo abrir con los gastos reservados cuentas privadas, para ser manejadas por dos de sus subalternos, que invertían los fondos alimentados con dineros del pueblo y que, sin duda deben ser depositados en el Banco Central, obligación que había sido evadida por un simple detalle: se abrió la cuenta en el Banco Central, pero de allí se desviaba el dinero a las cuentas privadas, produciéndose un trasiego o trasvase de dinero de unas cuentas a otras, formando una maraña, que constituye por ahora un desafío a la capacidad investigadora del Juez, que es el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

El Vicepresidente y los dos subalternos involucrados en el asunto así como sus defensores, cambiaron de táctica. Tratan ahora de desconocer la capacidad de juzgar el asunto al Presidente de la Corte Suprema de Justicia y sostienen que el Juez natural es el Congreso que, en su

momento, también fue descalificado.

La explicación fue simple: cometimos una equivocación, afirmó el defensor del Vicepresidente de la República. ¿Equivocación en un asunto tan grave y trascendental? Desde luego el concepto ciudadano fue muy diverso.

VI. EL JUEZ INDESCALIFICABLE

Debido a la gravedad del asunto, a que todo el mundo veía que la corrupción campeaba en todas partes y en todos los niveles, no sólo en el sector público sino también el privado, se produjo esta vez una reacción ciudadana masiva contra el fenómeno perverso que estaba minando no sólo las bases del sistema democrático sino la existencia misma de la república. Espontáneamente se formaron entidades privadas, sin filiación política, sin intervención extraña a los fines perseguidos, cuales son formar un frente ciudadano contra la corrupción.

Así nació la llamada "Operación Manos Limpias", cuyos núcleos se han organizado en Quito, Guayaquil, Cuenca y otras ciudades. Su presencia trasunta un anhelo ciudadano masivo. Y el pueblo es el juez indescalificable, insobornable e inexorable.

Está atento a todo lo que pasa y se ha formado una corriente que, es de esperar, logre desbaratar la maraña de maniobras que se hacen para el encubrimiento y para el repudiable aprovechamiento político del problema, maniobras en las que se produjo un hecho increíble y constituye un antecedente funesto para la vida del país y la vigencia de las leyes: el Congreso, a pretexto de que el anterior Presidente de la Corte Suprema de Justicia dictó una sentencia que la consideró errada y dañina para el IESS, lo cual es cierto, destituyó al entonces Presidente de la Suprema junto con dos ministros jueces.

Evidentemente esto constituyó una ingerencia grosera de una función del Estado contra otra. Si un Juez, en este caso, el máximo Juez, dicta una sentencia errada o de mala

fe, el asunto tiene que canalizarse por los conductos naturales de la ley; esto es por los órganos de la propia Función Judicial. El Congreso no tenía el menor derecho a juzgar este asunto y mucho menos a destituir a los jueces.

Esto demostró, y esa es una idea imperante en el pueblo ecuatoriano, que lo que se quería era destituir un juez que juzgaba penalmente al Vicepresidente de la República por el manejo al parecer alegre, dispendioso e ilegal de los gastos reservados, que aún permanecen en el misterio, pues también se produjo otra actitud arbitraria e ilegal: la Superintendencia de Bancos incautó los microfilmes que reposaban en un banco privado en donde se manejaron las cuentas de los gastos reservados, con el fin evidente de ocultar la prueba, contraviniendo un principio legal y moral de que no puede haber secretos para el Estado ni para los jueces cuando tramitan un proceso. En ese caso, todas las reservas y sigilos se levantan automáticamente.

Uno de los más distinguidos periodistas, del país Humberto Vacas Gómez, expresó lúcidamente lo que la ciudadanía piensa y teme. En su artículo de página editorial de El Comercio, el sábado 2 de septiembre de este año, expresó: "

"Hay varios indicios y sospechas de que la encrespada marea de inmoralidad que nos inunda desde las alturas, se puede esfumar y quedar en nada. Poderosas fichas se mueven por todos los lados. Las acusaciones recíprocas, los esguinces jurídicos, los malabares abogadiles y todos los recursos inimaginables se están empleando para confundir, para obscurecer, para consumir el tiempo y luego sobrevendrá el olvido, como en otras oportunidades".

"Pero en el caso de los gastos reservados de la Vicepresidencia de la República, será muy difícil olvidarlos, por su inmensa cuantía y porque están rodeados de hechos ilegales y de circunstancias agravantes. Para sorpresa del país, el Vicepresidente ha tenido a su disposición libérrima miles de millones de sucres, hasta para depositarlos en banco privado, con siete cuentas que luego se redujeron a

dos y delegar sus exclusivas atribuciones para girar esos cheques de gastos reservados a dos de sus subordinados, hoy prófugos de la justicia".

"Las declaraciones del Contralor han dejado un sabor amargo. Para los gastos reservados, él es sólo autoridad simbólica. Los aprueba sin pedir explicaciones, pero dejó constancia de que desconocía el banco privado y los dos empleados cuentacorrentistas que las manejaban".

"Por su parte, el Congreso, al destituir ilegalmente al Presidente de la Corte Suprema y a dos de sus integrantes, violó a sabiendas la independencia de las funciones del Estado, sentando funesto precedente y, al parecer, allanó el camino para salvar al señor Dahik quien, con insolente desacato, desoyó el llamado a juicio de la Corte Suprema y sorprendentemente se presentó en el Congreso como si fuese su refugio seguro, calificándolo como su "juez natural".

"¿Acaso las nuevas autoridades y nueva mayoría legislativa, al ser ayudadas por Dahik le ofrecieron protegerlo? Esta incógnita se despejará pronto. Y si es así, el país no solamente quedará más escandalizado e indignado de lo que está, sino decepcionado y avergonzado de tener un Congreso de mercenarios, incapaz de castigar a los inmorales de alto coturno que están malbaratando los dineros de este pueblo digno de mejor suerte y cuyas mayorías vegetan sin esperanza en la pobreza crítica".

La presión de este juez indescalificable que es el pueblo ecuatoriano, fue descrita en forma lúcida por el propio diario quiteño El Comercio, cuando, en una crónica sobre el asunto, expresó: "La aparente apatía de la sociedad civil frente a los escándalos de corrupción que vive el país se va terminando a pasos rápidos. Es que tanto va el agua al cántaro, que al fin se puede romper.

"Primero fue el Movimiento Manos Limpias. Ayer (2-IX-95) se integró la Coordinadora de Movimientos Sociales".

Luego describe como esta presión social se manifiesta, se pronuncia y protesta; afirma que: " todas las funciones del Estado están corrompidas. Creemos que se debe

aclarar las denuncias de corrupción y convocar a una Asamblea Constituyente como una salida política a la crisis".

Así estamos, metidos en un cono de sombra, el más denso de la historia; protegido por los poderes del Estado y grupos de presión, pero asoma un rayo de esperanza que puede alejar las sombras y despedazar el círculo de la corrupción, dentro del cual se rinde culto al dios dinero que ni siquiera trae felicidad sino sólo poder y abre las puertas a los más bajos placeres. Ese es el gran enemigo. Y no sólo en el Ecuador estamos luchando por esto, se está luchando en el mundo entero por rehabilitar a la humanidad, cuyo ser colectivo es espiritual y cuyas metas finales son de orden moral. Si se han perdido de vista estos principios, la especie humana no tiene destino.

CORRUPCION Y DEMOCRACIA: EL CASO DAHIK

Thalía Flores y Flores *

La corrupción bien puede ser considerada como la plaga más feroz de finales de siglo, pues no ha discriminado país alguno en el mundo, para infectarlo con su podredumbre.

En verdad, la corrupción puede asomar en cualquier parte y circunstancia, como en efecto sucede hoy en los cinco continentes. Pero también es cierto que solamente se expande y hasta se fortalece en las sociedades en las que se guarda silencio, donde no existe transparencia; en definitiva, en las comunidades donde no se practica la democracia. Porque como bien decía Manuel Aragón, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, "si bien la dictadura puede convivir con la corrupción, la democracia no".

En efecto, la diferencia entre la presencia de la corrupción y el combate al mal, está marcada por el carácter de la sociedad. Y no por el hecho de corrupción en sí. Porque nadie puede afirmar que en los regímenes dictatoriales no exista corrupción. Lo que allí sucede, a diferencia de lo que

* Periodista, editora de Diario Hoy en Cuenca y editorialista del mismo diario.

pasa en las democracias, es que en los regímenes totalitarios no se la combate, porque hasta las posibilidades de denunciarla son inexistentes.

"Una democracia no se caracteriza por la inexistencia de escándalos políticos, sino por la forma en que los hace frente, por la forma en que los reprime", escribía, en El País, Javier Pérez Royo, profesor de la Universidad de Sevilla.

He querido hacer esta reflexión, porque así podríamos entender lo que ha ocurrido en Ecuador desde que empezaron a sonar los primeros escándalos de corrupción, que involucran al Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, cuando, por "generación espontánea", perversas voces han empezado a manosear los principios de la libertad:

Por un lado, han pretendido hacernos creer que combatir la corrupción solo es posible bajo regímenes fuertes, totalitarios. Y para demostrar su errado concepto, no han escatimado frases que mencionan hasta "bondades" de ese tipo de sistemas. Pero cuando las denuncias pasaron a ser investigadas y los procesos legales están siendo sustanciados, no han tardado en su pretensión de "asustar" a la comunidad, advirtiendo del peligro del advenimiento de una dictadura, por el solo hecho de juzgar a una alta autoridad.

La malintencionada teoría cae por su propio peso porque, como dice Manuel Aragón, "luchar contra la corrupción es luchar por la conservación de la democracia".

¿COMO LLEGAMOS AL DIFÍCIL TRANCE?

Las turbias aguas en las que navegan quienes han hecho de la política ecuatoriana una actividad escabrosa fueron removidas, justamente, por quien hoy está procesado, el Vicepresidente de la República, Alberto Dahik Garzozí, (42), socio de Transparencia Internacional, al hacer revelaciones, a un grupo de periodistas, en una reunión privada, sobre siniestros manejos que involucran los tres Poderes del Estado.

Hay quienes consideran que, con sus "denuncias reservadas", sobre chantajes de diputados, y supuestos pedidos de prebendas por parte de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dahik intentó conseguir la solidaridad de los comunicadores para el Ejecutivo, abocado al reclamo permanente del país que ha cuestionado su indecisión para tomar medidas sociales, mientras que los ajustes económicos han sido severos.

Lo que no habría calculado el Vicepresidente, Alberto Dahik, que ostenta una maestría en matemáticas puras, al hacer estas "confidencias", a los periodistas es que, uno de ellos, el subdirector del Diario Expreso de Guayaquil, Jorge Vivanco, haciendo buen uso de la libertad de expresión, intrínseca al sistema de libertades vigente en el país, escribió un editorial, denunciando al país lo que Dahik les reveló.

Por eso los ecuatorianos apreciaron que Vivanco haya hablado, ya que la sociedad está conciente que "la publicidad, la transparencia, la actividad permanente de comprobación en todos los asuntos públicos, son los mejores remedios frente a la corrupción".

Y como en Ecuador la prensa se ha encargado de garantizar la independencia de los medios de comunicación frente al Poder. Y sabe bien que la máxima libertad de prensa es requisito indispensable para combatir la corrupción, sin excepción, todos los medios se hicieron eco de la denuncia y exigieron se esclarezcan las denuncias.

MUEVE EL TABLERO POLITICO

Como era de suponer, la denuncia de Vivanco provocó la inmediata reacción de diputados y magistrados. Ya que la acusación fue general, y salpicaba a todos por igual.

Los legisladores echaron mano de la única arma que disponen y plantearon, de forma inmediata, un juicio político al Vicepresidente. En tanto que los magistrados de la CSJ, al igual que la sociedad civil, que reaccionó entre incrédula y horrorizada, conminaron a que se dé los nombres de los

supuestos "chantajistas".

Pero Dahik, no dijo nada.

Luego de un largo silencio, cuestionado por el país, y ante la presión de los medios de comunicación y de las organizaciones sociales que le exigieron se pronuncie, finalmente el Vicepresidente compareció ante la prensa, en una cadena de radio y TV.

Mas sus declaraciones no aclararon nada, pues, lejos de puntualizar sus denuncias, "sacó el cuerpo", ya que, de cierta forma, "absolvió" a los magistrados de la Corte, señalando que "jamás había dicho nada de ellos". Y, por otro lado, en lo que se consideró una inesperada estrategia, involucró a dos partidos antagónicos, pero enemigos declarados suyos: el Movimiento Popular Democrático (MPD) y el Partido Socialcristiano (PSC), que ya lo habían amenazado con un juicio político en el Congreso. Y al citar los nombres de los políticos de estas agrupaciones, de quienes dijo estarían "mal utilizando" asignaciones presupuestarias, y hasta habrían exigido dinero al Gobierno a cambio de la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones, como en el caso del PSC, concentró su "artillería" en las dos tiendas partidistas.

Pero las denuncias del Vicepresidente no fueron sustentadas con pruebas, aunque en el caso del diputado emepedista Juan José Castelló, exhibió algún documento impreciso.

La referencia del segundo mandatario, respecto al diputado Rafael Cuesta (PSC), que de antemano se sabía sería quien lleve adelante el juicio contra el Vicepresidente, en representación de su partido, fue más o menos de este tenor: "el diputado Freddy Bravo, a quien conozco y sé de su seriedad, me dijo que el diputado Rafael Cuesta le habría asegurado que la Ley de Telecomunicaciones sería aprobada si el Gobierno les entrega 500 mil dólares".

Sin pruebas y amparado solo en la palabra de su coideario, Dahik acusó al diputado Cuesta, y también habló de ciertos problemas en la contratación de escuelas, que

habrían sido hechas con asignaciones conseguidas por el diputado Eduardo Villaquirán, igualmente de ese partido.

La guerra al PSC estaba declarada. Y empezó a configurarse cuando, al siguiente día, inició una gira por las provincias de Los Ríos y luego por Esmeraldas, denunciando "más hechos de corrupción", que habrían cometido las autoridades de esas jurisdicciones, militantes de las listas 6.

Por esas fechas, Dahik se habría convencido que su "lucha" contra la corrupción sería eficaz. Por eso se auto proclamó "justiciero". Más, nunca intentó se haga justicia en el país, pues "olvidó" recurrir a las leyes como era su obligación, como alta autoridad de la República, y además miembro de Transparencia Internacional, organización en la que comparte honores con nada menos que Robert S. McNamara, ex presidente del Banco Mundial y ex secretario de Defensa de los Estados Unidos.

LOS CHEQUES DE LA RESERVA

Los días transcurrían y no pasaba nada. Solo la sociedad civil tomó decisiones importantes y, espontáneamente, conformó la organización "Manos Limpias", que protagonizó hechos simbólicos, como limpiar las escaleras de la CSJ y el Palacio del Congreso, exigiendo el esclarecimiento de semejantes denuncias, y repudiando los hechos de corrupción.

Pero el denunciante, quien confensó al país que recibía la "inspiración del Espíritu Santo", no hizo nada, ni intentó encontrar sanción para los supuestos infractores. Reflejando así, de alguna manera, la posición oficial de "consentir" la corrupción.

El país no salía aún de su asombro, cuando el PSC hizo gravísimas acusaciones en contra del segundo mandatario. Y esta vez, con fechas, datos y pruebas, se denunció el manejo, por parte del Vicepresidente Alberto Dahik, y sus secretarios Mario Crespo y Gladys Merchán, de siete voluminosas cuentas bancarias, que provendrían de los gastos

reservados de la Vicepresidencia.

El denunciante Dahik, autoproclamado "el justiciero", era manchado por serias sospechas de irregulares manejos de los dineros del país.

Las denuncias de los diputados Rafael Cuesta y su coideario Xavier Neira, conmocionaron a la colectividad, ya que quedó al descubierto la influencia de la Vicepresidencia de la República que por primera vez, en la historia republicana, había manejado Gastos Reservados, en un hecho que confirmaría, asimismo, el poder que tiene el segundo mandatario, puesto que habría incursionado en ámbitos de exclusiva competencia de la Presidencia de la República y el Ministerio de Gobierno.

Pero no es todo. Al escándalo de la noticia se sumó otro aspecto considerado por los denunciantes como insólito e ilegal, y que tiene que ver con que los dineros públicos hayan estado depositados en un banco privado.

Pero en esta ocasión, la reacción de Dahik fue inmediata.

Cuestionó la "forma" como se habría obtenido la información y los datos de las cuentas reservadas. Intentó, sin éxito, exculpar a sus secretarios. Dijo que las denuncias eran maniobras políticas. Pero ante el país, el efecto *boomerang* para el Vicepresidente fue inevitable.

Por su parte, los diputados denunciantes se movieron rápido. Y a diferencia del segundo mandatario, sí acudieron a los órganos regulares. Se presentaron en la CSJ y pidieron a su Presidente, levante autocabeza de proceso contra el supuesto infractor.

A menos de 30 días de iniciada su "cruzada" contra la corrupción, Dahik se encontraba procesado por supuestos delitos de corrupción. Por eso, Diario Expreso reseñó que "Dahik cayó en su trampa"

En efecto, el presidente de la CSJ, Miguel Macías Hurtado, sobre quien, igualmente, pesaba la amenaza de un juicio político por un fallo contra el Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social (IESS), recibió la denuncia y actuó inmediatamente.

En 48 horas inició el autocabeza de proceso contra Dahik y sus secretarios, y días después dispuso la captura de los asistentes del Vicepresidente que, no obstante, no ha podido ser cumplida, pues fugaron, aunque el segundo mandatario dijo a la prensa que estaban con "licencia por vacaciones".

Algunas voces que condenaron la "diligencia" del magistrado, se dejaron escuchar, provenientes del sector oficial y de los abogados del segundo mandatario y sus secretarios. Pero los hechos estaban dados.

MACIAS FIRMA "SU DESTITUCION", Y LOS POLITICOS HACEN CALCULOS

Ante un caso de corrupción flagrante en su propia administración, el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy dijo un día: "Tenemos más de dos millones de funcionarios que toman decisiones que implican una enorme cantidad de dinero. Son muchas las presiones que se ejercen sobre ellos con la finalidad de obtener una ganancia personal. Algunos sucumben. La mayor parte no".

Algo de esto quizá debió pasar en nuestro país, para que la destitución de Miguel Macías Hurtado, se haya precipitado. Porque si su acción frente al "caso Dahik" fue diligente, no lo fue menos la destitución del magistrado. En menos de 10 horas, el Congreso "decapitó" a Macías.

Pero como dicen que "la corrupción política no consiste solo en la comisión de actos ilícitos únicos de los que pueden entender los tribunales, sino también de actos políticos incorrectos, aunque no sean antijurídicos", quizá las negociaciones que se habrían dado para lograr la sucesión en la CSJ, no estén exentos de estos signos.

La verdad es que, este tipo de negociaciones, que en Ecuador, son consideradas "normales", se dan todos los años, cuando los diputados tienen que elegir Presidente del

Congreso.

Para los políticos, agosto es la mejor "temporada", pues ponen a operar todo un andamiaje de cálculos, ofertas, y concesiones, que tienen como única razón "tener el control". Quien más que ellos para saber que el control les da poder. Y con el poder las ansiadas oportunidades.

Por eso, en la conformación de la nueva mayoría congresil, en 1995, intervinieron, personalmente, los máximos líderes partidista, con Abdalá Bucaram, del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) a la cabeza, quien, según dicen, fue algo así como el "gran elector", pues consiguió los votos de los diputados de Gobierno, el de los partidos de izquierda, pasando por los del centro izquierda, todo para evitar que Heinz Moeller, del PSC, partido antagónico suyo, pudiera ser reelecto, aumentando las posibilidades de la elección presidencial de Jaime Nebot, de ese sector político.

De allí que se repite, insistentemente, que la elección de Fabián Alarcón Rivera, como Presidente del Congreso, fue posible por la confluencia de criterios de los diversos partidos, cuyo punto principal, a más del asunto Moeller y Nebot, habría sido la destitución del presidente de la CSJ, Miguel Macías Hurtado, como en efecto sucedió días después.

La destitución de Macías Hurtado interesaba a todos: al PRE, que lidera Bucaram, candidato presidencial, puesto que la Corte tenía pendiente un fallo sobre el caso conocido como "la chatarra", que involucra a la ex alcaldesa de Guayaquil, Elsa Bucaram, (autoexilada en Panamá), y hermana de Abdalá.

Al MPD que había promovido el juicio a Macías por el caso del IESS, antes mencionado, y, obviamente al PCE, del Vicepresidente, porque el magistrado estaba tramitando el juicio en contra de Dahik.

Con excepción del PRE, partido al que le falló el cálculo, pues Macías dictó orden de prisión para la ex alcaldesa, antes de ser destituido, para los demás coaligados en el Congreso, la salida del magistrado ha cumplido sus objetivos. Y

a lo mejor, también finalmente lo logre el PRE, porque aseguran pedirá la revocatoria del dictamen contra la Bucaram.

Como se sospechaba, en manos del nuevo presidente de la Corte, Carlos Solórzano (DP), el trámite del juicio al segundo mandatario marcha con una lentitud increíble, y no pocos consideran se lo dejará "enfriar" hasta que se sustancie el juicio político en el Congreso que, igualmente, es ansiado por la mayoría de partidos. Y hasta por el propio procesado.

Mientras tanto, el pueblo ecuatoriano mira absorto esta danza de intereses, y el juego nada transparente de la justicia ecuatoriana. El temor de que, habiendo por primera vez, "pescado un pez gordo", que según algún teórico neoliberal es necesario para conmover una sociedad, se lo deje escapar, por intereses sectoriales, que mucho tendrían que ver como ya se dijo, con las elecciones de 1996.

Por eso, mientras cada día asoman más evidencias de como se habrían utilizado los dineros de los gastos reservados: pago de tarjetas de crédito, televisión por cable, compra de inmuebles, etc. etc., en la CSJ no se marcha al mismo ritmo.

El Congreso, por su parte, ha aprobado el llamamiento a juicio político, cumpliendo con las normas preestablecidas, pero nada está seguro.

La presencia del segundo mandatario en el hemiciclo, prevista para el mes de octubre, aunque haya sido aprobada por los diputados, tiene la apariencia de una gentil invitación de los diputados al segundo mandatario, ya que el propio Dahik ha dicho varias veces que quiere ir al Congreso, al que ha calificado como "su juez natural".

Lo más probable es que Dahik se haya reservado para su comparencia ante los legisladores, "los ases" que necesita para poder salir de este embrollo y que, según los entendidos, podría ser el "echar lodo" a muchos partidos, sobre todo al PSC, para deslegitimar la calidad de jueces de sus diputados, y de esta manera, imposibilitar completar el

fatídico número de 52, que es el número de votos, que según la Constitución, se requiere para remover a una alta autoridad, como el Vicepresidente de la República.

Y también quiere ir al Congreso, porque allí es más fácil conseguir "adhesiones", porque con los diputados, expertos políticos, es posible "jugar a la política" que, para el caso, es lograr "consensos" por intereses mutuos.

LA JUSTICIA ATROFIADA

La corrupción se afianza, allí donde se atrofian los mecanismos de control, sostiene Aragón. Por eso sería terrible que los legisladores no actúen como jueces, sino únicamente como políticos que hacen cálculos sobre la próxima elección.

También es preocupante que la Contraloría General del Estado se muestre como atada de manos. Y que el Contralor Juan Carlos Faidutti haya dicho que "el dinero de los Gastos Reservados deben estar en el Banco Central, pero que su manejo es cuestión de cada funcionario".

La "autoridad de cuentas" no ha esclarecido nada; y ha dejado a la libre interpretación un asunto tan delicado para el país, a pesar que es su responsabilidad juzgar estos actos.

Este pronunciamiento, sumado al hecho de que los microfilmes, únicas evidencias del manejo de las cuentas, que tenía el Banco del Pacífico, fueron "requisados" por el Superintendente de Bancos, y depositados en las bóvedas del Banco Central, han contribuido para que los ecuatorianos pierdan la esperanza de que se haga justicia en el país. Y que el "caso Dahik", termine en la impunidad.

Pero lo que el país tiene también que entender es que la corrupción no está basada solo en la deshonestidad, sino que la inercia, la ineptitud, la opacidad, y hasta la complicidad podría configurarse, si no se muestra una acción decidida, mediante la organización y la protesta, como mecanismos de presión para que las autoridades compe-

tentes actúen bien. En un sistema de libertades como el que tenemos, nos corresponde hacer buen uso de esta democracia, concientes que ésta se depura, justamente en severas pruebas como el juzgamiento a una autoridad. El decidir permanecer en este sistema de libertades está en nuestras manos. Y claro, en la de los jueces y los políticos representados en la CSJ y el Congreso Nacional.

LA CORRUPCION: UN PROBLEMA NACIONAL Y GLOBAL

Marcelo Merlo Jaramillo *

LA CORRUPCION EN EL ECUADOR

Antecedentes históricos

Un rápido recuento histórico nos retrotrae al 29 de octubre de 1937 cuando el Jefe Supremo de la República Grl. Alberto Enríquez dispuso que todos los ciudadanos que se hallan desempeñando cargos en la administración pública y aquellos que fueren nombrados posteriormente están obligados a presentar ante la Dirección de la Contraloría una declaración jurada acerca del monto de los bienes que poseen con especificación de las deudas y gravámenes que a la fecha reconocieren a favor de terceros .

Pocos días después, mediante Decreto Supremo de 20 de diciembre se limita dicha declaración jurada de bienes a los funcionarios y empleados "que pueden tener responsabilidad por impartir órdenes de inversión de fondos y a los encargados de dichas inversiones o manejos". La Ley Orgánica de Hacienda estableció la obligación para los funcionarios y empleados que debían prestar caución, de rendir ante el Contralor General una declaración jurada de

* Abogado, ex-contralor de la Nación, director del Centro de Estudios y Análisis (CEA), editorialista de Diario El Telégrafo.

bienes.

La Constitución Política de 1967 obligó a todos los funcionarios y empleados públicos para que realicen declaración jurada de bienes antes de posesionarse de sus cargos y al retirarse de ellos. El Decreto N° 2 del Grl. Rodríguez Lara dispuso que todos los funcionarios del Gobierno revolucionario estaban obligados a realizar una declaración jurada de bienes en una de las Notarias del lugar donde fueren designados, copia de la cual debían remitir a la Contraloría sin cuyo requisito no podía inscribirse nombramiento alguno. Durante el Gobierno militar se introdujeron reformas a las disposiciones pertinentes a la declaración jurada de bienes una de las cuales amplió aquella obligatoriedad a los funcionarios antiguos que continuaban en sus cargos, ubicándose la normatividad de la materia en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

El enriquecimiento ilícito en la vigente Constitución

La vigente Constitución estableció desde 1979 que se sanciona "de manera especial" el enriquecimiento ilícito de los funcionarios y empleados públicos de acuerdo con la Ley. Las reformas introducidas a la Constitución en 1983 incorporaron la obligatoriedad para todo funcionario público, inclusive los representantes de elección popular, antes de tomar posesión de su cargo y al cesar en el mismo, para declarar juramentadamente el monto de sus bienes y rentas, aclarando que "la ley regulará el cumplimiento de esta obligación". Precisamente esa ley fue expedida el 29 de agosto de 1985 y determinó pormenorizadamente la forma en que debía procederse a la declaración mediante una serie de artículos incorporados a continuación del 249 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control. Lamentablemente su vigencia fue muy transitoria, porque el Congreso Nacional la derogó el 6 de octubre de 1986, con lo cual las normas constitucionales han quedado sin aplicación legal lo que ha generado en el país una especie de carta.

Tipificaciones anticorrupción en el Código Penal

Hasta fines del siglo pasado (1897) el sistema penal ecuatoriano contemplaba la pena de muerte para castigar determinados delitos. Nuestra legislación tomó como modelo el Código Belga de 1880 que a su vez estuvo inspirado en el Código Penal Francés Napoleónico de 1810. La tendencia para suavizar las penas ha venido dándose a lo largo del presente siglo y por ello instituciones como la no acumulación de las mismas, la liberación condicional y la prescripción se han ido incorporando a nuestro sistema, encontrándose actualmente en la posible gama de delitos vinculados. En la administración pública una gradación a nivel de penas mínimas que van de 6 meses hasta 9 años, y a nivel de penas máximas entre 4 y 12 años. Los delitos que más constantemente se producen en el proceso de corrupción imperante tienen que ver con la falsificación de documentos, peculado, abusos de autoridad, prevaricato, cohecho, enriquecimiento ilícito y concusión. Sin embargo, de acuerdo con la información consignada por los Contralores Generales del Estado de los últimos años, los delitos de peculado tienden a disminuir, pues de 335 causas iniciadas en 1989, estas se reducen a 111 en 1993 y 157 en 1994. Con relación a las estafas y falsificaciones oscilan entre un máximo de 31 y un mínimo de 7 por año, mientras los delitos tributarios y de índole variada han disminuido sustancialmente en los dos últimos años.

Irregularidades administrativas

En el ejercicio de la administración pública lo que evidentemente deja huella será relacionada con el quebrantamiento de normas y reglamentos, lo que produce permanentemente multas que anualmente afectan hasta un medio por ciento de los funcionarios públicos encontrándose años como 1986 en que el porcentaje afectó a más del 1% con alrededor de 4.000 empleados. Las mayores sanciones que tienen que ver con la destitución se han dado, en cambio, en reciente época entre 1993 y 1994, alcanzando a 127 personas.

Las últimas reformas penales

En agosto de 1985, se introducen importantes reformas que, en primer término, tipifican el enriquecimiento ilícito como el incremento injustificado del patrimonio de una persona producido como consecuencia del desempeño de un cargo o función pública y que no sea el resultado de ingresos legalmente percibidos, sancionándose con prisión de la 5 años y la restitución del duplo del monto mal habido. Se incorporaron las figuras delictivas por las cuales se sanciona con igual pena a los funcionarios y empleados públicos incluyendo los elegidos por votación popular que utilizaren en beneficio propio o de terceras personas, a trabajadores remunerados por el Estado o se aprovecharen de estudios, proyectos, informes y más documentos de circulación restringida o reservados o que estuvieren bajo su conocimiento, o que aprovechándose del cargo que ejercen, favorecieren a personas naturales o jurídicas contrariando disposiciones legales o reglamentarias o les hubiesen concedido contratos o permitido la realización de negocios con cualquier entidad del sector público.

LA CORRUPCION EN EL ESCENARIO MUNDIAL

Pakistán tiene una población de 120 millones de personas, pero solamente un millón, menos de un 1% , pagan impuesto sobre la renta. En Guatemala los ingresos tributarios se encuentran entre los más bajos del hemisferio, pues representan entre seis y siete por ciento del PIB . Este es un escenario que se repite en los países en desarrollo y por ello una de las áreas de gobierno en que la Corrupción se cierne amenazadoramente es en la liquidación y recaudación de impuestos. Evidentemente, la corrupción en el sistema tributario --al igual que la corrupción en general -- no es un fenómeno que se limita a alguna región en particular del mundo.

No obstante, el fraude sistémico en la administración tributaria es un fenómeno que golpea mayormente a los

países en desarrollo. Muchos países han determinado una clara prioridad de desarrollar un sistema tributario global y racional, uno que el populismo económico o político no pueda subvertir y uno que no se presta para la evasión generalizada.

Definida en términos sencillos, la **CORRUPCION ES EL MAL USO DEL PODER PUBLICO PARA PROVECHO PARTICULAR**. La corrupción se distingue de otros delitos por el hecho de que ambas partes --el que da el soborno no menos que el que lo recibe-- están interesados en mantenerlo en secreto.

Ello significa que la forma en que se pagan los sobornos se mantiene oculta, y el hecho de que han sido pagados es encubierta en la mayor medida posible.

Como resultado, no hay ninguna víctima obvia que se queje de la corrupción y que pueda contribuir con evidencias. En todos nuestros países, los que aplican las leyes y los auditores confrontan dificultades para detectar la corrupción y recopilar pruebas necesarias a fin de entablar un proceso exitoso. La víctima es la ciudadanía en general, que vive con las exterioridades de la corrupción y se ve perjudicada con menos recursos disponibles en las áreas de salubridad pública y educación básica, seguridad y justicia, degradación ambiental, etc.

Un político nigeriano ha comentado que la concepción nigeriana del estado es la de un pastel nacional en el que todas las secciones tienen que participar en la repartición, de otro modo su área será descuidada ... Los cargos políticos, por lo tanto, han producido una serie de millonarios de emergencia cuya principal preocupación en el cargo era saquear el tesoro y desviar todos los proyectos de desarrollo hacia sus parientes.¹ El Times de la India ha observado que es necesario primeramente enfrentar la aceptación por el pueblo de la corrupción como un hecho de la vida y su desaliento en general.²

En efecto, el derecho penal universal y la clasificación de la corrupción simplemente como comportamiento criminal, le permite a la élite acusar a grandes segmentos de la población de ser corruptos y enjuiciar esos pequeños peces cuyas fechorías pueden derivarse mayormente de condiciones de vida miserables y la necesidad de subsidiar las rentas, más que de cualquier otro deseo de hacerse realmente rico. Tal como dijera Alexander Lkashenko, recién elegido presidente de Bielorrusia: iniciar una limpieza a nivel superior pondría fin al problema al nivel inferior, ya que la gente sigue el ejemplo de los de arriba.³

En su resumen anual al finalizar el año, el Financial Times del 30 de diciembre pasado llevaba el siguiente encabezamiento: **1994 Un año de Corrupción**. Este es un calificativo que pocos podrían objetar. Tal como lo continuó señalando el diario, para cualquiera que todavía creyera que la corrupción era primordialmente un problema del mundo en desarrollo, las revelaciones del año pasado deberían haber proporcionado un despertar tardío. Escándalos que van desde insignificantes negocios poco limpios hasta el substancial soborno literalmente, han estallado alrededor del mundo --desde Japón en el este, hasta Gran Bretaña, España, Francia y Rusia continuando por México, Brasil, Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y los Estados Unidos de América--. Tal como señala el editorial, **es evidente que el soborno y la corrupción no conocen frontera.**

La avalancha de casos a la que se refirió el Financial Times, inevitablemente hizo surgir una pregunta: en una era de compromiso declarado por mejorar las normas de gobierno, en efecto, está empeorando el problema en lugar de mejorarse. Por supuesto, es axiomático que la corrupción siempre ha existido. Podría ser que en una era de mayor transparencia, la corrupción simplemente se ha hecho más visible?. O es que un aumento en visibilidad necesariamente implica un crecimiento en substancia? Tal vez esta es una área en que a uno se le puede permitir considerarlo desde ambas perspectivas.

La paradoja es que para muchos países, históricamente el problema ha estado en los gobiernos y su participación en los negocios. El hacer que los gobiernos dejaran los negocios se convirtió en un fin en sí mismo como medio, no solamente de improvisar la eficiencia sino de acabar con la corrupción. Lo que no siempre se apreció fue que el proceso de privatización en sí podría ser un eje de corrupción, siendo los activos públicos vendidos por debajo de su valor a unos pocos seleccionados. Pero este es esencialmente un fenómeno temporal, aunque grave. Uno que ha sido enfrentado por la mayoría de los países latinoamericanos en estos últimos años.

Con las privatizaciones que se llevan a cabo en muchos países, los gobiernos progresivamente están cada vez más alejándose de los negocios. De manera creciente, el desafío en un mayor número de países parece ser una reversión hacia lo antiguo: **ello es sacar al gobierno de los negocios.**⁴

Intereses respecto al desarrollo

En el contexto de desarrollo, los eventos recientes han establecido sin lugar a dudas la distorsión y el despilfarro inducidos por la corrupción. Una y otra vez se han tomado decisiones erróneas sobre desarrollo -derrochando recursos y muy frecuentemente incurriendo en endeudamiento a largo plazo que se espera que paguen los más pobres del mundo- y todo, porque los criterios aplicados han sido: **¿Qué hay en ello para mí?**, en lugar de **¿Qué es lo mejor para el país y su gente?**. La degradación social, ambiental y económica todas se ven agravadas por la corrupción que desgasta la misma base del desarrollo sostenible. Como señalara el economista galardonado con el premio Nobel, Gunnar Myrdal, en su obra creativa sobre corrupción. **Donde hay corrupción generalizada, la inercia y la ineficiencia, al igual que la irracionalidad, impiden el proceso de toma de decisiones y la realización de planes.**⁵

La corrupción socava la imparcialidad, estabilidad y efi-

ciencia de una sociedad y su capacidad para brindar desarrollo sostenible a sus miembros. Los niveles de sobornos individuales y la incidencia de la corrupción son meramente síntomas de las distorsiones más profundas causadas por la corrupción. El soborno que desvía los recursos públicos hacia los bolsillos particulares es suficientemente grave.

Un ejemplo es la sobrefacturación, bajo la cual los funcionarios que desean importar bienes sobre los cuales se pueden aplicar los mayores sobornos, pueden desalentar y hasta prohibir importaciones de tecnología adecuada. En su lugar, estimulan importaciones de artículos exclusivos de alta tecnología en los cuales resulta más difícil detectar los sobrepagos y sobrefacturación.

La corrupción distorsiona el proceso de adquisiciones y ha traído como resultado la selección de proyectos inútiles y no rentables que han cargado a los países en desarrollo con enormes deudas que muchos no pueden reembolsar. La viabilidad de las instituciones democráticas y de las economías de mercado se ve amenazada si no se puede controlar la corrupción.

Una generalizada expectativa de corrupción puede crear un ciclo en el que su incidencia aumente inexorablemente. Los inescrupulosos son recompensados mientras que los honestos se desmoralizan y como consecuencia, la legitimidad del estado se ve comprometida entre la gente común.

Competencia de negocios justa y abierta

La corrupción amenaza la toma de decisiones de negocios honestos. Si se reprime el soborno en las adquisiciones públicas, todos, salvo los corruptos pueden salir ganando. El pueblo, por supuesto, recibirá valor por su dinero. Para la comunidad de negocios, los honestos tendrán una mejor oportunidad de ganar contratos; disminuirá el costo de realizar negocios; la necesidad de estimular a los funcionarios para que actúen ilegalmente será eliminada; y, por supuesto, se evitará la perspectiva final y amedrentadora de tener que enfrentar un poder judicial corrupto.

La corrupción hace peligrar la democracia

Un elemento fundamental del desarrollo político es el proceso para superar o al menos reducir el papel de la corrupción en la realización de negocios públicos de modo que las instituciones públicas sirvan --y se les sirvan-- el interés general y para promover el bienestar de la sociedad en su totalidad. Se ha sugerido que los excesos de la corrupción pueden debilitar los valores democráticos emergentes violando la confianza del público en las instituciones, lo que es vital si la democracia va a predominar y se van a desarrollar las prácticas democráticas. Esto puede ser tan cierto en Italia como lo es en Brasil.

Sin embargo, la democratización igualmente representa una oportunidad para controlar la corrupción sistémica. La misma abre las actividades de los funcionarios públicos a la fiscalización por parte del público.

Crea un ambiente de responsabilidad pública. Se atribuye la culpa donde se requiere. Se sugiere que las democracias están mejor capacitadas para disuadir la corrupción mediante verificaciones y balances institucionalizados y otros mecanismos importantes de determinación de responsabilidades. Ellas disminuyen el secreto, el monopolio y la discreción. Pero no garantizan un gobierno honrado y limpio como tampoco eliminan toda la corrupción. Solamente pueden reducir su extensión, importancia y dominio.

Medición del costo de la corrupción

Dieter Frisch, antiguo director general de Desarrollo de la Comisión Europea ha comentado que **las pérdidas causadas por la corrupción sobrepasan significativamente la suma de las ventajas individuales derivadas de la misma, porque el soborno distorsiona toda la economía.**⁶

Las decisiones importantes son determinadas mediante motivos ulteriores sin tomar en cuenta las consecuencias para la comunidad en general. Cuando se construye una fábrica inservible en un lugar imposible, simplemente por-

que el antiguo dueño del sitio sobornó a los funcionarios para que lo compraran a un precio exorbitante, entonces el costo para la comunidad debe exceder significativamente los beneficios de los manipuladores.

Una maquinaria administrativa penetrada por el soborno no responde a dirección, por lo que aún el líder más liberal y personalmente honesto no puede lograr nada, sus instrucciones son pervertidas al ser ejecutadas; y la red de confabulación es tan densa que él anda a tientas como en la niebla.⁷

El antiguo director del Banco Mundial y Presidente de Transparencia Internacional, Peter Eigen, añade que cuando **un país aumenta su endeudamiento para llevar a cabo proyectos económicamente inútiles y absurdos, la deuda adicional no solamente incluye el 20 % a 50 % de costo extra debido a la corrupción; más bien toda la inversión, el 100 por ciento de la misma es atribuible a decisiones para proceder con proyectos improductivos e innecesarios.⁸** En efecto, cuando uno añade las exterioridades negativas de un proyecto poco estable, por ejemplo en términos de su impacto ambiental, entonces su costo final para el país podría ser múltiples veces la inversión original.

En el caso de corrupción en el sistema tributario, el dinero obviamente no desaparece. No obstante, implica que los escasos recursos han experimentado una desviación con frecuencia substancial, de las prioridades establecidas por el estado. Uno de los más destacados expertos de la corrupción en el desarrollo, Robert Klitgaard, ha estimado en sus casos prácticos que ello puede ascender a una pérdida de 10 a 50 por ciento en fondos públicos, en adquisiciones y en tributación solamente.⁹

El desafío especial para la corrupción sistémica

La corrupción sistémica describe una situación en que aquella se ha convertido **en parte del sistema** en muchas instancias, tanto es así que el sistema mismo viene a depender de la corrupción, que prospera en situaciones

en que los salarios pagados en el sector público se desploman por debajo del salario de subsistencia. En tales situaciones suceden un sinnúmero de consecuencias; entre ellas, el individuo deja de atribuirle valor alguno al trabajo que él o ella desempeña (a menos que sea un área excepcionalmente buena para el soborno, tales como aduanas y recaudación tributaria). En tal situación los servidores civiles se ven **obligados** a aumentar su renta de fuentes externas y cualquier compromiso significativo en términos de tiempo y/o energía puede significar que un puesto público se convierte en una positiva desventaja para la capacidad de lograr ingresos de otras fuentes. En vista de que los diferenciales de salarios generalmente son bajos, ningún aumento salarial en un ascenso probablemente refleje los sacrificios que habría que realizar para lograr el mismo. Por lo tanto, hay un efecto aniquilante en la motivación para ser promovido en el servicio público.

La corrupción sistémica es el talón de Aquiles del reformador contra la corrupción. Un nuevo gobierno llega al poder resuelto a enfrentar la corrupción, solo para encontrarse a si mismo impotente para reformar el sistema sobre el que han venido a presidir y sobre el cual deben confiar a fin de gobernar. Klitgaard, ha tratado de resumir los factores que favorecen la corrupción en una ecuación ilustrativa.

CORRUPCION = MONOPOLIO + DISCRECIONALIDAD - TRANSPARENCIA.¹⁰

$$C = M + D - T$$

CONCLUSIONES PARA EL ECUADOR

El tema de la corrupción no es nuevo, pero ha tenido un crecimiento desbordante debido a la interferencia del Estado en actividades económicas y sobre todo monopolísticas, en las cuales las decisiones que se toman afectan a amplios sectores de la sociedad y los intereses que están en juego son evidentemente imponderables. Por lo mismo, la desmonopolización constituye el primer gran antídoto frente a la corrupción.

En materia administrativa, la ola corruptiva está ligada a

la magnitud de regulaciones que el Estado ha expedido para interferir en la más diversa gama de actuaciones particulares. Por lo tanto, todo lo que se haga para simplificar los trámites y eliminar la discrecionalidad de los funcionarios permitirá disminuir el nivel de corrupción.

Por último considerando que a través del Presupuesto del Estado y de los presupuestos de las entidades autónomas y descentralizadas se movilizan recursos que bordean el 40% del PIB, una nueva Ley de Contrataciones que incorpore principios de la mayor transparencia, competencia, publicidad, economía y responsabilidad coadyuvará también a evitar o disminuir la corrupción. En la coyuntura actual, la corrupción no puede constituir un tema que desoriente a la opinión pública desviando la atención de las auténticas causas que han contribuido a la crisis del Estado y por ello la tardanza en modernizarlo puede constituir el mayor aliciente a la corrupción.

NOTAS

- 1 Shehu Musa citado en the Financial Times, 14 de julio de 1994.
- 2 The Times of India, 10 May 1964.
- 3 Guardian and Financial Times, 12 de julio, 1994
- 4 Transparency International Annual Report 1994. TI: Berlín (Forthcoming 1995)
- 5 Gunnar Myrdal, " Corruption - Its Causes and Effectos in Asian Drama: An Enquiry into the Poverty of Nations, Volume II. The Twentieth Century Fund: New York, 1968
- 6 Dieter Frisch. Gegen Korruption in internationalen Wirtschaftsbeziehungen: Transparency International.
- 7 Stanislav Andreski, The African Predicament: A study in the Pathology of Modernization, Michael Joseph; London, 1968
- 8 Peter Eigen, Korruption in Deutschland an weltweit - was kann man dagegen machen? Discurso pronunciado en Urania, Berlín, 16 de diciembre de 1994
- 9 Robert E. Klitgaard, Controlling Corruption. University of California Press- Berkeley and Los Angeles. 1988
- 10 Ibid.

LA DIFÍCIL RELACION CON LAS FUENTES PERIODÍSTICAS

APUNTES SOBRE EL PROBLEMA

Diego Cornejo Menacho*

1. UNA HISTORIA POLICIAL

El 12 de enero de 1988 un diario quiteño publicó una noticia exclusiva: "Misteriosamente han desaparecido Carlos Santiago y Javier Andrés Restrepo, de 17 y 14 años respectivamente; salieron de su domicilio en Miravalle el viernes a las 9 y 30 de la mañana, en un Trooper PHD 355, modelo 84, no llegaron nunca a su destino, y desde entonces se desconoce su paradero, los familiares han realizado todo tipo de investigaciones sin resultados positivos".

Desde esa fecha, sistemáticamente, ese diario dio seguimiento al tema. A primera vista se trataba de una actitud profesional respecto de la noticia.

Nunca hay que olvidar que los chicos Restrepo desaparecieron el 8 de enero y solo cuatro años después se pudo conocer la verdad.

En ello tuvo que ver el secuestro del empresario español Martín Berrocal, porque las autoridades ecuatorianas permi-

* Sociólogo, comunicador, editor jefe y editorialista de Diario "HOY". Editor de la Revista "Blanco y Negro".

tieron que viniesen a investigar al Ecuador agentes policiales españoles, hacia fines de 1991.

Este hecho dio posibilidad a la familia Restrepo Arismendy para exigir que pesquisas del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), de Colombia, hicieran lo correspondiente por la misteriosa desaparición de sus hijos.

El DAS mantuvo sus descubrimientos como un explosivo secreto. Pero la prensa colombiana obtuvo la información: la investigación del DAS involucraba inequívocamente a la Policía ecuatoriana, ya que los adolescentes estuvieron en manos de la Policía la última vez que se los vio con vida.

De allí en adelante la Policía Nacional quedó expuesta y las autoridades del gobierno de Rodrigo Borja debieron ir admitiendo, una por una, las evidencias que aportaba la familia, hasta conformar, en 1991, una comisión internacional que terminó por establecer graves responsabilidades sobre los policías, entre ellos el ex comandante general, Gilberto Molina.

EL FUROR

Se presume que los jóvenes Restrepo fueron víctimas inocentes del furor policial de principios de 1988. Entonces la Policía se hallaba combatiendo al grupo Alfaro Vive Carajo (AVC). Y en esa confrontación habían dejado su vida varios efectivos de la Policía.

También se presumirá que a los furiosos investigadores se les "fue la mano". Lo que ya era muy grave para las autoridades, que no podrían permitir un nuevo escándalo político. En enero del 1988 Luis Robles Plaza seguía a contrapelo de Ministro de Gobierno, a pesar de haber sido destituido por el Congreso y el país estaba a las puertas de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1988.

Según Pedro Restrepo, padre de los muchachos, hay indicios de que el lunes 11 de enero de 1988 se consumó una reunión de la cúpula policial en el despacho del ministro donde, afirma aquél, se decidió fraguar un supuesto accidente de tránsito en la quebrada Pacha y manipular a la fa-

milia con el fin de neutralizarla.

Pero no hay crimen perfecto. Las evidencias del supuesto accidente fueron burdas y contradictorias y la teniente Doris Morán, aunque lo intentó con gran astucia durante muchos meses, al final no pudo controlar a la familia.

Debido a la insólita lucha de Pedro Restrepo y Luz Helena Arismendy, el agente Hugo España, testigo de cargo en el caso, hizo sorprendentes declaraciones en julio de 1991. Ellas condujeron a sopdear la laguna de Colta donde es muy seguro que se hallen los cuerpos de los muchachos. Y a que se ordenara la prisión de los responsables.

Así, el comandante general de la Policía, Gilberto Molina, fue detenido el 5 septiembre de 1991. Pero fugó el 3 de octubre de 1992 del cuartel policial de Pusuquí, dejando las evidencias de una farra de despedida.

EL INFIERNO

El primer año fue un verdadero infierno para la familia de los desaparecidos.

La Policía presentó el supuesto accidente de tránsito como la causa de la muerte de los chicos, con la circunstancias de que las pruebas fueron tan mal fabricadas que la falsedad terminó cayendo por el peso de sus notorias contradicciones, aunque incluso hoy existen altos oficiales en la institución policial que insisten en la veracidad del accidente.

Paralelamente, con una malicia aterradora, la teniente Doris Morán logró la confianza de la familia, cuya angustia y desesperación la hacía aferrarse a las promesas y engaños de la oficial que eran preparadas, conforme lo estima Pedro Restrepo, en la propia Comandancia General de la Policía. A propósito, la Morán fue nombrada por la institución "Policía del Año" en 1991.

EL VINCULO

Durante los primeros meses de 1988, el periódico al que he hecho mención al iniciar esta intervención, realizó un seguimiento informativo que, conciente o inconcientemente, apoyó la teoría policial del accidente de tránsito. En esto no hay equívocos.

Y la apoyó en el sentido de sacralizar en la opinión pública una verdad que nunca tuvo otro propósito que proteger a los responsables y borrar las circunstancias de un homicidio institucional imperdonable.

El cronista de esos sucesos tenía un hermano. Era oficial de la Policía. Había muerto en 1987 en la ciudad de Guayaquil, combatiendo a la micro guerrilla del AVC...

2. LA RELACION CON LAS FUENTES

Esta historia de un crimen imperfecto pone el dedo sobre una llaga neurálgica del trabajo periodístico: la relación del periodista con las fuentes.

Sea por una razón tan poderosa como el sentimiento de erosión íntima que deja la muerte de un hermano, como por cualquier otro circunstancial, los cronistas policiales se han convertido en sujetos sospechosos.

Se ha hecho común verlos de actores "en vivo" de episodios represivos contra la delincuencia, en los que lucen chalecos antibalas o atuendos de camuflaje —entonces protagonizan la difícil producción de la información exclusiva—. Reciben el "soplo" oportuno que les prestigia en el medio porque así "golpean" a la competencia. Asisten a cursillos que dicta el Ejército para corresponsales de guerra. En los momentos de tregua suelen recibir condecoraciones de la Policía o de cualquier otro organismo del Estado...

De cualquier manera queda la duda de su independencia y la sospecha de subordinación a la fuente informativa. Si eso es así los lectores, los televidentes, los radioescuchas son escamoteados, no de la noticia, pero sí

de la verdad. Lo que magnifica el problema.

De manera que la corrupción no es un problema externo al quehacer periodístico, si estamos hablando de una actividad informativa destinada a combatir un mal que ha sido calificado de "un acto contra la sociedad".

Quiero insistir en que desde el punto de vista periodístico la corrupción no solo suele ser el objeto de su trabajo, sino también la condición. Y es en este sentido que también hay que comprender la aseveración por la cual "el reconocimiento del problema de la corrupción en el Ecuador es superficial porque un índice aún bajo de la población lo considera prioritario y porque se tiene una visión estrecha e incidental de lo que significa la corrupción y sus consecuencias para la sociedad"¹

LO PROSAICO

Y no solo los cronistas policiales son propensos a una relación subordinada con las fuentes. Lo están todos. Aquellos que "cubren" sociales, economía, política. Todos.

A riesgo de ser prosaico menciono, por ejemplo, aquellos que asistieron a una cena de agradecimiento de una ex ministra del gobierno de Sixto Durán Ballén, en las que recibieron pañuelos y corbatas. Los miembros de la redacción de un diario que, sin discrimen alguno, se encontraron con la botella de whisky de la Texaco como aginaldo navideño.

La repugnante posibilidad de que los periodistas sean pagados por las fuentes no solo es un problema de los grandes medios nacionales. Cuando una importante política se lanzó a terciar por la Alcaldía de Cuenca, en 1992, tenía muchas dificultades por aparecer en los medios locales: todos sabemos que la imagen es un problema de extraordinaria importancia para los políticos y los medios contribuyen a consolidarla o a deteriorarla. Dos años después, ya que no ganó la Alcaldía, ella se lanzó a la diputación provincial, y en su campaña ya no tuvo problemas para que los medios la tomaran en cuenta. Pregunto: ¿acaso la candidatura para alcalde tiene menor importancia que la de legislador?

¿Cómo resolvió aquella política el dilema de los medios? Solo ella lo sabe. Nosotros únicamente podemos conjeturar.

Pero es un secreto a voces que con los cambios de gobierno suelen ir a ocupar plazas en el Magisterio los parientes de periodistas: son los pagos de campaña o, en su defecto, el engrasamiento de las conexiones entre periodistas y el Ministerio de Educación.

Tampoco es un misterio que los relacionistas públicos de los Ministerios sugieren a los medios los nombres de los periodistas que deberán acompañar en viajes dentro y fuera del país a los ministros o al presidente de la República: prefieren "buenas" compañías, poco críticas, no conflictivas, tampoco polémicas. A veces la "cobertura" de esos desplazamientos se parece más a una actividad diplomática de los medios que a una estrictamente profesional de información a la opinión pública.

LA PERVERSIDAD

El problema de la corrupción periodística es generalizado. Y es alimentado de forma perversa por las fuentes.

En alguna ocasión del año anterior recibí el llamado de un conocido de la Bolsa de Valores de Quito. Allí tenían un propósito: promocionar el proyecto de Ley de Valores, que iba a ir al Congreso Nacional. Con una franqueza espantosa me pidieron nombres de periodistas a los que se podría sobornar para lograr el apoyo en los medios. Por supuesto que no di ninguno, porque no conozco a ninguno con esas condiciones.

En los años que tengo de actividad periodística jamás he constatado un caso flagrante de corrupción, aunque los rumores son cotidianos y preocupantes. Y entonces recomendé tratar a los periodistas como profesionales honestos, con profesionalismo por parte de los agentes de la Bolsa, aunque sea un criterio generalizado eso de que los periodistas y comunicadores somos corrompidos, pagados, sospechosos, que siempre respondemos a un interés oculto, por lo cual recibimos algún beneficio inconfesable.

3. LOS PUNTOS DÉBILES DEL PERIODISTA

Esto del periodismo constituye, en América Latina, una de las profesiones más peligrosas. Las cifras de periodistas asesinados por el narcotráfico, la delincuencia común, los cuerpos represivos y aun la guerrilla, son sorprendentes.

Los sicólogos sociales la colocan en una de las primeras que provocan tensiones nerviosas alarmantes en la personalidad de los individuos.

Esos datos contribuyen, quien lo duda, a la mitología del periodismo, aunque son ciertos.

Pero el periodista de carne y hueso tiene puntos débiles por su función en una sociedad restrictiva cuyas instituciones pretendidamente democráticas se deterioran constantemente. Esa debilidad lo puede hacer presa de la corrupción.

Los invito a meditar en ello, pues como se viene repitiendo en el Ecuador, "la corrupción no se podrá combatir con éxito enfocando el problema de las personas. La única forma eficiente de combatirla es enfocándose en los sistemas" ². En mi criterio el sistema salarial, el universitario, el político y el de la crítica.

EL BOLSILLO

El periodismo es una de las profesiones más mal pagadas en el Ecuador, aunque sus responsabilidades, en la perspectiva de lo social, son enormes. Un periodista mal pagado es más fácil presa de la corrupción.

Si alguien busca éxito en la vida se mete a cura, a militar o a negociante. El que se mete a periodista encontrará, por lo general, angustias.

"El periodista siempre se encontrará atrapado para conciliar su ética personal, si es que la tiene, con su profesión; y para enfrentar las contradicciones entre el periodismo como profesión y el periodismo como negocio", ha dicho José Sánchez Parga ³.

Esto es verdad no solo en el campo individual. En su calidad de instrumento de empresas periodísticas de natu-

raleza privada, cuya obsesión por ganar sintonía o circulación, cuando en el mercado no domina un medio monopolístico, el periodista a veces es conducido a poner el acento en denuncias de comisaría y buscar el castigo a pícaros de menor cuantía, mientras los peces gordos —a veces amigos o parientes de los propietarios de los medios— disfrutan de la libertad de atracar, de la libertad de engañar, de la libertad de ser autoritarios, de la libertad de violar los derechos humanos, de la libertad de corromper. Esto también dificulta conciliar la ética personal con la profesión.

Ese tipo de periodismo no es suficiente para combatir la corrupción. A propósito, el comunicador Gino Lofredo nos ha recordado que "la denuncia descontextualizada tiende a apoyar las interpretaciones y las soluciones de corte moral e individual, con énfasis en lo represivo y policíaco, para lo que con un propósito correctivo debe ser visto como un fenómeno colectivo, social y sistemático"⁴

EL TITULO

La deficiente formación profesional también favorece para que el periodista ofrezca flancos débiles en una sociedad corrupta.

Una formación integral supone que el profesional esté capacitado para que no realice una "mala práctica", como se llama ahora a la negligencia en otras profesiones.

No se trata, como es fácil suponer, de la mera adquisición de destrezas y técnicas para cumplir eficazmente nuestra labor, sino de una filosofía periodística que ponga de relieve el papel que juega el comunicador en la construcción de la democracia y en las reformas que necesita una sociedad discriminatoria, restrictiva, cerrada, injusta y patética.

Aunque pueda sonar a poesía, creo que los comunicadores y periodistas necesitamos ante todo de una utopía, así como los perros necesitan de la luna para aullar. "Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré", dice Eduardo Galeano, a propósito. "¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar"⁵

LA TENTACION

También hay que criticar la excesiva permisividad del sistema político y de la opinión pública, en general, con los comunicadores.

Las sorprendentes conversiones de ciertos periodísticos en políticos, ministros, o altos funcionarios públicos, dejan la sensación de que de uno u otro modo fuimos engañados, pues una condición de la comunicación público-periodista es una alta dosis de credibilidad.

De manera que cuando se dan estas situaciones, es innegable que el comunicador utilizó las ventajas que le da un medio, en una situación de desigualdad en relación al resto de los ciudadanos, tanto más cuanto que la finalidad política nunca estuvo explicitada.

Se trata, en suma, "de una deformación política del periodista que pervierte el ejercicio político de la misma información y comunicación, aprovechándose de ellas para hacer política", como dice José Sánchez-Parga⁶

LA VANIDAD

La "vanalización y frivolidad de los objetos de la información o de los contenidos comunicacionales no necesariamente indican una baja calidad de la prensa; en ocasiones responden más bien a un excesivo narcisismo periodístico, que ejerce a través de dicho género o estilo informativo y comunicacional una suerte de efecto de seducción en la opinión pública, que además de carecer de trascendencia política puede conducir a la despolitización"⁷

Ante esta situación la crítica es ingenua, o indulgente. Y más perniciosa cuando se la hace usando el periodismo o los medios como vehículo: todos sabemos que en el Ecuador los periodistas y comunicadores somos muy poco exigentes con los colegas, por cualquier razón que fuera. Yo alcanzo a vislumbrar una, que no tiene que ver con la competitividad de los profesionales, sino con cierto sentido de identidad, muy parecido a la complacencia, que se guarda entre los medios entre sí y entre los comunicadores.

4. DEMOCRATIZACION Y DEMOCRACIA

Sin embargo, luce que esta inteligencia con que la pueden dotarse los medios de comunicación deberá estar acompañada de una democratización interna de ellos, que impulse la dignificación del trabajo periodístico.

La cuestión tiene que ver con la creación de espacios que permitan el desarrollo una "élite" de periodistas absolutamente profesionales democráticos y su participación real y efectiva en las instancias de dirección editorial de los medios de comunicación.

No planteo un traslado de la propiedad, ni una modificación de su estatuto. Hago referencia a una mayor participación de los periodistas en los organismos editoriales y a la creación de organismos colectivos cuyas proposiciones puedan incidir en las orientaciones más generales de los medios de comunicación, pero también en el establecimiento de reglas de juego nítidas que atiendan competencias, disputas, responsabilidades y derechos que alimentan el trabajo periodístico cotidiano⁸.

En vista de las deficiencias del sistema universitario formal, creo que los propios medios, las asociaciones de televisoras o de editores de periódicos del país, están en el trance de organizar escuelas de formación de periodistas, vinculadas con los propios procesos de producción informativa.

Imagino centros de capacitación que revisen el esqueleto profesional de los periodistas, de manera que reconstituyan los rudimentos de su formación y, además, puedan desarrollar una ética profesional dura, apropiada al desenvolvimiento del periodismo de investigación, que es el cauce por donde deberá transitar preferentemente este negocio de la información, a fin de privilegiar la verdad a la noticia y contribuir al ensanchamiento de la democracia en el Ecuador.

NOTAS

- 1 Lofredo Ungaro, Gino, Corrupción, medios y saneamiento de las comunicaciones, Seminario "Corrupción y Desarrollo", Cuenca, 31 de mayo-3 de junio de 1994
- 2 Merino Dirani, Valeria, Op. Cit., p. 5
- 3 Sánchez-Parga, José, Prensa, ética y democracia, xerox, Cuenca, 1994
- 4 Lofredo Ungaro, Gino, Op. Cit., p. 14
- 5 Galeano, Eduardo, Las palabras andantes, S. XXI Editores, México, 1993, p. 310.
- 6 Sánchez-Parga, José, Op. Cit., p. 11
- 7 Ibid, p.
- 8 Cfr. Cornejo Menacho, Diego, Agenda pública y clima de opinión en la democracia: el papel de los medios de comunicación, xerox, Cuenca, noviembre de 1993.

LA CORRUPCION Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Juan Fernando Salazar *

Corromper es "Alterar y trastocar la forma de alguna cosa". Es también "Echar a perder, depravar, dañar, podrir". Es también "Sobornar o cohechar al juez, o a cualquier persona con dádivas o de otra manera" Es también " Estragar, viciar, pervertir". Es también "Incomodar, fastidiar, irritar". Es también "Oler mal". La corrupción significa tantas cosas que resulta sorprendente la limitación semántica con la que se trata al término. Los super expertos la han enclaustrado dentro de la tercera acepción del diccionario de la Real Academia de la Lengua. He aquí algunos ejemplos de los indicados por Andrés Pastrana sobre los corruptos por acción.

- Quienes utilizan el erario en beneficio propio.
- Los que venden favores, llámense licitaciones o empleos públicos.
- Aquellos que venden decisiones.
- Los que tramitan leyes con nombre propio.
- Quienes trafican construyendo caro para el Estado.

* Abogado, empresario, editorialista de Diario El Comercio

- Los que aceptan materiales de diferentes especificaciones a las convenidas.
- Los que ayudan a evadir impuestos.
- Quienes compran el favor electoral.
- Los que ordenan la propaganda y la publicidad contra porcentaje.
- Aquellos que pagan estudios y consultorías que nunca se realizan.
- Los que sacan a la venta lo que solo ellos o los suyos pueden adquirir.
- Quienes ordenan obras públicas que valorizan sus predios.
- Los que, pese a su ineficiencia, nombran a sus favoritos.
- Los que viajan, cenan y se divierten por el mundo dando trascendencia a temas intrascendentes con recursos de la Nación.
- Los que venden las sentencias al mejor postor.
- Los que reciben pago adicional, así sea tardío, por haber hecho lo que tenían que hacer. Y estos serían ejemplos de los corruptos por omisión:
 - Los que dejan degradar los bienes del estado.
 - Quienes dejan prescribir los términos de un litigio.
 - Aquellos que ejercen la denegación de justicia.
 - Quienes sacrifican la acción de gobernar al favor de las encuestas.

Todo esto es muy interesante y se enmarca dentro de lo que yo llamaría la corrupción material.

Esta tercera acepción del diccionario es **subrayada** con exceso sospechoso por los hilos internacionales que guían la opinión pública. Y nótese cómo se acoge una acepción que por osmosis deja al estado, esta supuesta "sociedad organizada para hacer efectivo el derecho" como la fuente de

la que emanan los gases negros de la corrupción. Según esta versión de moda, según esta convicción del "mainstream" universal, los individuos matan y los estados corrompen. El rol de la prensa sería entonces el de precautelar la vida de los ciudadanos y garantizar la muerte del estado.

CORRUPCION INTELECTUAL

Yo digo que las demás acepciones de corrupción conforman lo que cabría llamar corrupción intelectual que es el origen de la corrupción material.

La corrupción intelectual relativiza el análisis: No se puede pedir más a funcionarios mal pagados o lo absolutiza: Es lo mismo robar un pan que cobrar el doble por un medicamento genérico. No se hacen esfuerzos consistentes por destruir la corrupción intelectual necesitando tan solo de inteligencia y de valor sin los costos enormes del periodismo investigativo centrado fundamentalmente sobre la corrupción material o sobre la vida secreta de las estrellas del espectáculo.

En 1980 el informe McBride denunció el monopolio del tráfico mundial de las comunicaciones. Fueron épocas de luchas intensas y de propuestas renovadoras. En 1994 la globalización es el concepto que ha pretendido terminar con el de hegemonía. Si hay monopolio lo hay en todas partes desde todo lado hacia todo lado. Las élites que mandan en todo el mundo son las mismas y están obligadas a pensar igual de modo que la corrupción intelectual pase a ser un término arqueológico.

Los medios tienen que quitarse las anteojeras de la corrupción intelectual global y expresar o permitir la expresión de la especificidad de la realidad latinoamericana y ecuatoriana. Si la simple aceptación de los patrones culturales foráneos nos conduce a la adopción de modelos hechos fuera para contentar a los "establecimientos" del mundo desarrollado entonces el Ecuador no podrá levantar la mirada en contra de la verdadera corrupción. Yo afirmo que tiene

poca importancia la corrupción de los funcionarios públicos comparada con la corrupción del sistema de pensamiento que ha enajenado nuestra soberanía y nuestra capacidad de opción.

Las conclusiones de la Comisión Hutchins sobre la libertad de prensa (1947) destruyeron la teoría clásica de la objetividad. Coadyuvó a ello el desenmascaramiento de Edward Murrow al senador Joseph McCarthy. Se empezó a hablar de la teoría del iceberg reflejando la necesidad de buscar la explicación total de los acontecimientos. "No limitarse al simple contraste de opiniones..no contentarse con reflejar lo que se dice, por mucha precisión y textualidad con que se transmita" (Giner).

Los medios tienen que tratar asiduamente acerca de la corrupción si es que quieren verdaderamente informar. " Informar es poner en forma unos mensajes para que puedan transmitirse a través de los medios técnicos de la comunicación social" (Desantes) .La corrupción es un fenómeno con repercusiones diarias y un marco de referencia permanente de las conductas públicas y privadas. No hay escapatoria ante un mal que impacta a la moral y a la economía. Un medio de comunicación que no ponga en primeras planas a los actos de corrupción sería como una refinería de petróleo que no usara petróleo o como un bufete de abogados que no contara con una biblioteca jurídica.

Hay dos situaciones valorativas que pueden crear excepciones al derecho de informar: cuando la información se enfrente a derechos próximos al núcleo de la personalidad del individuo - el derecho a la vida a la intimidad, al honor - o cuando afecte a todos los miembros de la comunidad- derecho a la paz, a la salud, a la seguridad jurídica.

La función del jurista del hombre de derecho es rectificar que significa hacer las cosas rectas. Informar es una visión específica de rectificar para José María Desantes. El tratamiento de los mensajes por el informador no puede ser hecho de cualquier modo: es una ordenación racional encaminada al bien común que debe satisfacer el derecho a la

información. El derecho a la información no consiste solo en recibir información sino en investigar y difundir (Declaración de Derechos Humanos artículo 19) La información es un acto de justicia. Justicia que consiste no solo en el qué en dar la información sino en el cómo. En la calidad de la información que se da . Si la corrupción se da en la familia, en el trabajo, en el gobierno en la empresa pública o privada, en el sindicato o en el partido político, la prensa debe ser el catalizador del cambio.

LA ETICA

El individuo toma decisiones diarias y prácticas (Lo que hace) que son preformadas por sus decisiones fundamentales y materiales (Que suponen reacción). que a su vez se derivan de las decisiones colectivas fundamentales y materiales. Ellas son moralmente analizables por la ética convencional de hacer promesas y cumplirlas de la maximización de la satisfacción de la auto-realización de los deberes hacia uno mismo y hacia los demás. (Albert Borgmannn). Existe una ética alrededor de todos los actos y omisiones que tomamos en la vida. Un medio de comunicación no puede sustraerse a la moralidad de los actos. La corrupción es la manifestación expresa de la inmoralidad. Por ello lleva una insignia que solo los ciegos pueden excusarse de no verla.

Se ha repetido ligeramente que la corrupción es una manifestación de la democracia. Al contrario la lucha contra la corrupción debe ser la manifestación de una democracia auténtica. En democracia se puede combatirla con apego a la ley y respeto a los derechos humanos . Lo que sucede es que la corrupción como toda moral. se origina de la colectividad; La sociedad es parte del problema y se resiste a ser parte de la solución. Los medios de comunicación como parte de la sociedad comparten con ella la contemporización con la corrupción el cerrar los ojos para no verla porque es desagradable o porque es difícil enfrentarla y simplemente al no ponerla como un problema central y

crítico de la vida nacional.

La prensa recta buscadora de la verdad resulta fastidiosa en una sociedad de pensamiento débil perdida en la búsqueda de su identidad y enemiga de la reflexión a fondo. Resulta tan fastidiosa que grupos oligárquicos de corrupción arman medios de comunicación o intentan tener el control de ellos. El resultado no es la prensa abiertamente pro-corrupción que sería inaceptable para la ética social, sino una prensa mediocrizada aplanada, homogeneizada, que no pretende meterse en la vida de nadie y que está presta a defender el honor de la gente que no lo tiene.

Es la sociedad la que debe cambiar. La corrupción no es una plaga que ha caído a la medianoche cuando el pueblo dormía. La autocomplacencia con el mero cumplimiento de la ley y de los reglamentos. La corrupción es una árbol con raíces. La prensa tiene un papel esencial en cambiar las cosas pero la prensa por si sola no puede encarnar el cambio sopena de reeditar al Quijote. La lucha contra la corrupción tiene que ser al mismo tiempo una cruzada a favor de la ética en la sociedad.

Más aún cuando los medios están en el centro de la vorágine del desarrollo tecnológico que implica decisiones materiales importantes; no solo de producir sino de asimilar productos que implican un dilema moral tan importante como el de nuestra conducta.

LOS ACTORES

Loren Ghiglione que ha estudiado el tratamiento de la ciencia ficción acerca de los periodistas los clasifica en tres tipos: "el humano, que como su predecesor del siglo XX, dedica su vida a investigar e informar sobre los sucesos del mundo; el no humano -robot, computadora u otro artefacto que complementa e incluso sustituye al periodista humano; y finalmente el consumidor de noticias quien se sirve de la tecnología del futuro para convertirse el mismo en reportero".

Estamos muy cerca del personaje John T. Woollybear (Magazine Section, R. A. Lafferty, 1985) quien ha escrito historias atroces pero verdaderas para las secciones dominicales de los diarios durante 40 años pero ya no puede colocar sus artículos. Estamos cerca del momento en que la realidad presente ha dejado de ser suficientemente interesante para el Times que únicamente publica noticias que no ocurrirán en los próximos 9 días ("Lo que aprendimos de este diario matutino", 1972). Ni que hablar de la robótica y de la comunicación interactiva que permitirán hacer el cronoscopio que emite la verdad en imágenes de sucesos que ocurrieron hace cientos de años que anticipó Asimov en *El pasado muerto* (1956) o hacer real el cuento de Bradbury "La estepa" (1950) en que los niños usan su cuarto de televisión para vengarse de sus padres.

Los periodistas objetivos y honrados se ven amenazados por los periódicos tabloide y los programas de televisión sensacionalista que se interesan más y más por entretener a lectores y audiencias con relatos de sexo, ruindad, hechos de sangre, controversia y tragedias. Las nuevas tecnologías de las computadoras permiten a los periódicos confundir lo real con lo ficticio" (Ellen Hume).

DILEMAS MORALES

El estado y desarrollo científico y tecnológico moldean dilemas morales que deben ser expresados. La adopción de nuevas tecnologías, de nuevos sistemas de transmisión de datos de nuevas formas de interactividad dejan intacta la decisión moral y la prueba de la corrupción. La moral no solo tiene que ver con lo que somos sino con lo que nacemos, con lo que producimos. Nuestros principios evolucionan con la técnica no para liberarnos sino para complejizar más aún nuestra ética colectiva.

En nuestro pequeño mundo periodístico he oído decir que por las dizque nuevas diagramaciones no se puede decir tal cosa o tal otra, que no hay espacio, que no hay tiempo en la agitada vida de periodista y de lector ¡para pro-

fundizar en los temas. Pero no debe haber excusa. La búsqueda de la verdad, la investigación de las fuentes, la denuncia de la corrupción se tiene que hacer con lápiz sobre la palma de la mano o con satélites conectados a las pupilas de todos los suscriptores al canal de la post-modernidad.

Un medio es una empresa que contrata reporteros que escriben lo que ven o nuevos periodistas que ven, oyen y cuentan o columnistas que dicen lo que quieren pero independientemente. Englobo dentro del término nuevos periodistas al periodismo de investigación (Harold Ross) y al periodismo de confrontación. Cada estamento tiene su responsabilidad. Como alguien dijo: si te mueres de hambre como periodista cámbiate de trabajo. Es fundamental el nuevo periodismo, es decir la noticia analizada sin la carga ideológica del columnista, la ética pura al servicio de los temas, el reconocimiento al quinto poder: la participación y acceso del público a los medios.

El patrón para juzgar si un medio lucha contra la corrupción debería ser éste: cuánta importancia da a los nuevos periodistas, cuánto invierte en su formación, cuánto los apoya, cuánto los respeta. Esta es una decisión del dueño o del editor.

La idea genial de Albert Camus grafica el problema de la prensa. El sugería la creación de "un diario crítico, que se publicaría una hora después de las primeras ediciones de los otros periódicos, dos veces al día, por la mañana y por la tarde. Periódico que analizaría los niveles de veracidad de los principales artículos publicados por los otros periódicos..Tras unas pocas semanas, toda la prensa en su conjunto estaría más cerca de la realidad".

AGENDA ANTICORRUPCION

Los medios deben ser conscientes de la afirmación de John Jay Chapman: "El mundo de la política está siempre 20 años detrás del mundo del pensamiento". Por lo tanto es ahora cuando los medios de comunicación del Ecuador,

como parte de su agenda anticorrupción para el siglo XXI, deben incluir dos puntos esenciales:

- 1) Protección de medio ambiente
- 2) Prevención de un choque racial y Cultural.

El tratamiento de la agenda debe estar prevenido del riesgo de las reivindicaciones particularistas y debe ser muy cuidadoso en enmarcar puntos dentro de una política comunitaria.

LA REFORMA

1) Financiación de campañas por grupos corruptores o corruptos.

2) Los corruptos van al congreso. Desde ahí se convierten en fiscales y en exponentes de la teoría del gritón: se grita más duro para aplacar las verdades que profieren los otros. Desde el Congreso nombran jueces y más autoridades politizando las estructuras de control.

3. Participación ciudadana: Análisis permanente de la ley y de los procedimientos.

4. Mas códigos prácticos y menos leyes míticas. Olvidar el viejo aforismo invocado por Hernán Cortez: se acata pero no se cumple.

5. Bajar los costos de la legalidad y subir los de la ilegalidad.

6. Prohibir la autocensura de los periodistas.

TEORIA DEL CHAME

La teoría del pez gordo de Robert Klitgaard quiere freír en el sartén a un miembro del partido de gobierno. De ese modo los dueños del sartén controlan la política nacional. Lo prudente sería empezar con la ideología y terminar con la geopolítica . Entonces seremos concientes de tantas cosas que empezaremos a entender la corrupción intelectual.

Por ello creo que mejor, menos estrepitosa, menos conducida por la corrupción internacional es la teoría de los peces sin agua. Que sobrevivan los chames; entonces los identificaremos por su tamaño a la luz del día.

Octubre de 1994.

CORRUPCION MEDIOS Y PERIODISMO DE INVESTIGACION

COMPONENTES DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL CONTRA LA CORRUPCION

Gino Lofredo Ungaro *

1. ¿POR QUE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION SOCIAL CONTRA LA CORRUPCION ?

El alcance de la corrupción, la complejidad del fenómeno y la centralidad de la modificación de conductas sociales son las razones principales para requerir la elaboración de una estrategia de comunicación social que acompañe a una campaña de amplio alcance contra el Estado de Corrupción.

*** Alcance del problema.** El problema afecta a toda la sociedad y a todas sus principales actividades: políticas,

* Ingeniero, escritor, editorialista de Diario Hoy.

económicas, comerciales, de desarrollo social, y en el ámbito cultural y moral.

* **Complejidad del problema**, por la variedad de sectores, instituciones, empresas e individuos que participan y la variedad de factores contextuales que operan, se requiere una estrategia para combatirla y en particular una estrategia de medios.

* **Alterar conductas** individuales y colectivas, sistemas de organización en el sector público y privado, y modificar patrones de conducta son funciones para las que la comunicación social está mejor dotada. Prescindir de este instrumento sería ignorar todos los precedentes de otros países que enfrentaron y enfrentan problemas similares.

En el curso de este Seminario-Taller se han afirmado y reiterado conceptos que vale recapitular para plantear el tema de una "Estrategia de Comunicación contra la Corrupción".

1. Definición operativa

Nos interesan los actos y situaciones que permiten el beneficio privado derivado del usufructo del poder, los bienes y los servicios públicos. La corrupción es un caso específico de la apropiación de lo público en beneficio privado y en perjuicio de la colectividad. Según esta definición la corrupción involucra personas en su calidad de gobernantes electos por el pueblo, funcionarios nombrados por los gobernantes, o personal del servicio público permanente que trafica con el bien público para su beneficio personal y el de otros asociados, y en perjuicio de la colectividad ciudadana.

2. Estado de Corrupción vs. Acto de Corrupción

Hay un consenso entre los participantes del Taller en el sentido de que enfrentamos un Estado de Corrupción, es decir una situación en la que los actos de corrupción son tan frecuentes y generalizados que constituyen una norma y no una excepción marginal.

Las estrategias para enfrentar la corrupción generalizada

son distintas de las aplicables a los actos de corrupción aislados y relativamente infrecuentes. Estos pueden encararse con medidas correctivas o punitivas puntuales para aislar o suspender a un funcionario corrupto y restaurar un cierto equilibrio de honestidad en la gestión de lo público.

3. Voluntad política y Estrategia

El Estado de Corrupción implica que la desnaturalización de lo público adquiere tal grado de diseminación que las acciones individuales resultan insuficientes y en algunos casos contraproducentes. Para combatir y transformar un Estado de Corrupción se requiere una voluntad política de gobierno en el marco de una estrategia global.

4. Los efectos de la corrupción

En la etapa actual el desarrollo del reconocimiento del problema de la corrupción en Ecuador es superficial porque uno, un índice aún bajo de la población lo considera prioritario, y dos, porque se tiene una visión estrecha e incidental de lo que significa la corrupción y sus consecuencias para la sociedad.

En diversas intervenciones durante el seminario se señalaron entre otros los siguientes efectos perjudiciales de la corrupción.

4.1 Efectos Políticos

El sistema democrático en su conjunto sufre del desprestigio que generan las prácticas corruptas e inmorales de los gobernantes. Este fenómeno hoy se manifiesta en lo que respecta al poder legislativo y alcanza al ejecutivo y al judicial, así como a las instituciones para estatales y semi autónomas, y a las administraciones provinciales, cantonales y municipales.

*** Pasividad y abstencionismo.** El fenómeno de abstinencia electoral manifestado en recientes elecciones (no sólo en Ecuador sino en toda la región) no está desvinculado de la percepción ciudadana de que los políticos son corruptos y de que se hacen políticos para acceder a ta-

jadas mayores en sus negociados.

* **Descrédito institucional y sistémico.** El efecto a mediano plazo es el descrédito de las instituciones y de los procesos democráticos. El clima social comienza a favorecer intervenciones militares y autoritarias que pongan orden y limpien la gestión de gobierno.

* **Gobernabilidad.** La corrupción socava la gobernabilidad de una sociedad, impide su manejo y funcionamiento previsible. Diluye la capacidad de las autoridades para ordenar los asuntos públicos, incluso su capacidad para encarar la corrupción.

* **La tentación autoritaria.** La solución militar autoritaria tiende a no ser efectiva en dos sentidos, primero, los autoritarios no están vacunados contra la tentación de la corrupción y pronto recurren a esas prácticas para llenar sus bolsillos personales; segundo, en la medida en que algunas medidas puedan reducir o eliminar expresiones de corrupción en ciertas instituciones, esto sucede sin la participación ciudadana y a un alto costo en términos de la evolución ulterior del sistema de gobierno.

4.2 Impactos económicos

La corrupción es inflacionaria. En última instancia la corrupción generalizada tiene **el efecto global de encarecer los bienes y servicios** a los que accede la ciudadanía pudiente, y a negárselos a los sectores más pobres o marginados. Esto afecta no sólo a los que presta el estado sino también indirectamente a los de producción privada.

La corrupción contra la empresa privada la paga el consumidor. Para el empresario o productor los costos de corrupción son indistinguibles de los costos generales de producción. Son costos que debe recuperar en la comercialización final del producto.

Proyectos incompletos, defectuosos o inoperantes. En la corrupción ligada a los contratos y licitaciones para proyectos públicos el encarecimiento de los costos del

proyecto para recuperar las coimas pagadas se refleja en la entrega de un producto de peor calidad del contratado, un producto frecuentemente inoperante, cuyas deficiencias afectan directamente al ciudadano con cuyo patrimonio o endeudamiento se contrataron las obras.

Cancelación de proyectos internacionales. Son muchos los casos en que obras importantes prefinanciadas con préstamos del exterior según presupuestos racionales **no se realizan o son canceladas debido al aumento de costos** por instancias gubernamentales que pretenden extorsionar a los ejecutores del contrato.

Baja competitividad de sistemas de producción corruptos. Los costos de la corrupción encarecen el producto de exportación y le hacen perder competitividad ante otros productores no sujetos a la corrupción generalizada. Esto resulta en pérdida de puestos de trabajo e ingresos de divisas.

Socava el desarrollo económico. La corrupción en síntesis socava el desarrollo económico de una sociedad en perjuicio principalmente de los sectores de la población más necesitados.

4.3 Efectos sociales

La corrupción tiene efectos regresivos en lo social. Son los sectores más débiles económicamente los que más necesitan de una maquinaria estatal eficaz y limpia de sobornos. Son los menos remunerados los que no pueden pagar las coimas y los extras en los colegios fiscales, para acceder a programas comunales, etcétera. La corrupción es claramente anti equitativa en sus efectos distributivos.

La burocracia parasitaria y el pueblo. Socialmente el Estado de Corrupción crea una capa de funcionarios bajos y medios que por virtud de su control sobre los recursos del Estado se constituye en otro escalón que vive de la explotación del pueblo.

Las conquistas democráticas, la justicia social y la

equidad, la igualdad de derechos y obligaciones, la igualdad ante la ley, todas las conquistas democráticas de nuestros gobiernos y constituciones sufren cuando la corrupción se vuelve moneda corriente en la gestión pública.

4.4 Efecto sobre el desarrollo del Estado vs. su disolución

El desarrollo económico y social no se logra históricamente con un Estado débil incapaz de autocontrolarse y de gobernar para el bien común. La corrupción es el disolvente más potente del Estado democrático. Ni el más extremo ideólogo neoliberal propone el debilitamiento del Estado, por el contrario, el modelo pretende crear un Estado potente y eficaz en el control y gestión de sus funciones esenciales. La corrupción es antitética tanto para los modelos estatizantes de corte socialista como para el Estado neoliberal.

La corrupción es un elemento disolvente del Estado. El Estado liberal tiene cierta racionalidad eficientista. Ningún Estado eficaz ha cercenado voluntariamente sus poderes reales, el Estado liberal no es idiota. La sociedad que no adopta una estrategia de combate a la corrupción sí lo es.

4.5 Impacto cultural

La corrupción es contagiosa por definición. El acto de corrupción siempre involucra a más de una persona y el círculo de participantes crece constantemente. El establecimiento de una cultura de la corrupción es uno de los fenómenos más difíciles de revertir en una sociedad. Este proceso ya es parte de la cultura popular y de élite.

2. OBJETIVOS Y FASES DE LA ESTRATEGIA DE MEDIOS CONTRA LA CORRUPCION

2.1 Obligar la adopción de una agenda política clara

El objetivo de una campaña de comunicación social como parte de una estrategia contra la corrupción es **obligar a los gobiernos a poner en práctica una política**

coherente tendiente a reducir y controlar la hipercorrupción y llevar el fenómeno a expresiones marginales más controlables y menos costosas, a todos los niveles: nacionales, provinciales, municipales, cantonales; y en entidades autónomas o paraestatales.

Dicho de otro modo el objetivo de la campaña de comunicación contra la corrupción es **forzar al Estado a poner en marcha una política abarcadora para combatir la corrupción sistémica y fuera de control.**

Los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo del Estado, en ese orden, son los que tienen la capacidad y la obligación de reformar el sistema actual para reducir y controlar la hipercorrupción.

El papel que cumple la concientización, la movilización social y política, la denuncia y la divulgación de propuestas a través de los medios es crear condiciones que obliguen al Estado a tomar iniciativas desde y hacia el poder.

El accionar ciudadano, la cobertura mediática, el cambio en el comportamiento individual, la denuncia de casos específicos en pequeña y gran escala, son instrumentos de presión política tendientes a cambiar el comportamiento del Estado en relación a sí mismo, al manejo del patrimonio público, y en relación a los intereses privados que operan dentro del sistema global de corrupción institucionalizada. No son soluciones en sí mismas.

2.2. Fases de la estrategia y objetivos intermedios

Normalmente se consideran cuatro fases en la estrategia contra la corrupción.

La primera se relaciona con el reconocimiento del problema y sus consecuencias para la ciudadanía. Es en esta fase que los medios normalmente cumplen su función más impactante.

La segunda fase tiene que ver con la identificación de acciones y soluciones concretas a casos

concretos de corrupción. Si la primera fase es más genérica, en la segunda se prioriza el análisis de casos e instituciones específicas. Las soluciones requieren una profundización de la comprensión de los factores contextuales.

La tercera fase se centra en la implementación de las reformas identificadas, discutidas y aprobadas por las autoridades y los sectores afectados. Acá es donde el seguimiento de los medios puede fortalecer las medidas y evitar falsas soluciones.

La cuarta fase de la estrategia se centra en las acciones de control para mantener el fenómeno de corrupción dentro de márgenes aceptables.

3. RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

No se puede actuar sobre una cuestión incompleta o incorrectamente caracterizada y reconocida social y políticamente.

3.1. Encuestas de opinión

El estado actual del reconocimiento del problema es superficial. Hace algún tiempo se lo percibía como uno de los problemas importantes del país, probablemente en tercer lugar después de preocupaciones estrictamente económicas como desempleo y costo de la vida. En la segunda mitad de 1995 el tema corrupción capta la atención pública con mayor claridad. Sin embargo, la caracterización del tema sigue siendo confusa.

Recomendación 3.1 . El estado actual de la cuestión en la conciencia ciudadana es algo para trabajar constantemente a través de **encuestas de opinión que cubran de lo general a lo específico, encuestas comparativas que midan la evolución de las actitudes ciudadanas** en escalas de conciencia social y política.

3.2 Reconocimiento del problema dentro de los medios.

Un análisis de contenido y cantidad de tratamiento que

recibe el tema corrupción en los medios indica que el problema no se reconoce como central y prioritario.

El tratamiento es esporádico, descontextualizado, desvinculado de sus ramificaciones políticas, y carente de seguimiento. El concepto que se maneja en los medios respecto a comunicación y corrupción es la denuncia. No se integra el tema corrupción a las demás secciones del medio.

Recomendación 3.2: Realizar talleres y conferencias para el personal de redacción de todas las secciones (desde deportes y cultura hasta internacionales) sobre el tema corrupción, sus expresiones y su tratamiento periodístico. Esto tendrá el efecto adicional de reafirmar ante el reportero la voluntad y seriedad del nivel editorial a comprometerse en el acercamiento al tema.

4. MODOS DE INCIDENCIA DE LOS MEDIOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

De las experiencias recientes en que sociedades y Estados enfrentan y asumen una lucha frontal contra la corrupción en distintos grados (Brasil, Italia, Venezuela, Argentina, España), **el papel de los medios ha sido decisivo en la evolución de los procesos.**

Sin embargo, el mayor desperdicio sería considerar a la denuncia del caso aislado de corrupción como el principal y quizás el único modo de intervención. A continuación listamos una decena de formas a adoptarse **simultánea y paralelamente** para encarar el tema corrupción a través de la comunicación social.

4.1 Corrupción en pequeña escala

Denuncia, divulgación y seguimiento de casos que afectan al común de los ciudadanos y en los que se involucran funcionarios de nivel medio y bajo. Ejemplo, coimas y extorsiones al pequeño importador; cobro de sobornos para la matriculación de estudiantes en escuelas públicas.

4.2 Denuncia, divulgación y seguimiento de casos de corrupción

Participación de personalidades políticas de nivel alto, responsables nombrados por el ejecutivo, el legislativo y con la aprobación de otras altas instancias del Estado, sus gobernantes, y organizaciones políticas con importantes cuotas de poder. **Ejemplo**, cobro de comisiones por parte de altos funcionarios del gobierno para la aprobación de contratos y licitaciones con empresas nacionales o extranjeras.

4.3 Realización y divulgación de trabajos de investigación y análisis de largo alcance

En donde se exploran las características sistémicas y orgánicas de los procesos de corrupción en relación a casos pequeños pero de alcance masivo, o a casos grandes con importantes repercusiones políticas. **Ejemplos**, el estudio socio económico sobre la corrupción realizado por el CAAP, en Ecuador; el trabajo "Robando para la Corona" del argentino Horacio Verbitsky, primer bestseller durante un año.

En este tipo de trabajo es tan importante la realización de la investigación y su publicación primaria, como su divulgación masiva a través de medios secundarios.

4.4 Exploraciones en vivo versus autopsias investigativas.

Es más aceptado investigar el pasado que el presente. Las razones son operativas y políticas. El que está fuera del poder tiene menos capacidad de represalia contra el medio y el investigador.

El que está en el poder tiene interés en neutralizar los ataques contra la corrupción en su régimen, llamando la atención a las prácticas en gobiernos anteriores. **Ambos trabajos de investigación son válidos pero para alterar la actitud política del gobierno en ejercicio se requiere un énfasis en el presente.**

4.5 Estudios y divulgación de contextos

Robert Klitgaard, economista de la Universidad de Harvard que se ha constituido en uno de los máximos expertos en control de la corrupción, desarrolló esta fórmula: Corrupción es igual a Monopolio más Discrecionalidad menos Transparencia.

$$\text{Corrupción} = \text{Monopolio} + \text{Discrecionalidad} - \text{Transparencia}$$

La contribución de Klitgaard ha sido orientar el análisis no tanto en los aspectos éticos o legales de la corrupción sino en el funcionamiento de las organizaciones corruptas.

Cada acto individual de corrupción ocurre en un contexto organizacional, institucional, jurídico, administrativo, político, social. Así como hay individuos corruptos hay instituciones y sistemas administrativos o empresariales corruptos. En la estrategia contra la corrupción puede ser más eficaz identificar sistemas corruptos que individuos corruptos.

4.6 Corrupción y política

Hay un estilo de tratamiento mediático de la corrupción que se centra en los aspectos a) morales; b) criminales; c) sensacionales, de los casos estudiados. Este acercamiento lleva implícito el criterio de que la corrupción es una aberración individual. Esta concepción deriva en propuestas moralistas, policíacas y aisladas que según los estudios no dan los resultados deseados.

La corrupción sistémica que nos concierne está íntimamente ligada a las pequeñas y grandes relaciones de poder, es decir a las relaciones políticas dentro de la sociedad, relaciones de las cuales ningún ciudadano está eximido. Es la responsabilidad de los medios y de los investigadores resaltar y analizar esas relaciones entre la corrupción, la política y los contextos.

4.7 Corrupción y personas

Cada dos y cuatro años se renueva la plana mayor de todo el aparato administrativo del Estado. En el proceso electoral se pesan personas y programas. En los nom-

bramientos se crean las condiciones personales para el funcionamiento concreto de la corrupción institucional. Los medios pueden incidir sobre el proceso haciendo de la idoneidad personal de candidatos y funcionarios removibles el sujeto de su investigación y divulgación.

4.8 Corrupción y tragedia

En la fase de reconocimiento del problema tiene una función que cumplir el relacionamiento de las prácticas de corrupción con las condiciones de vida y muerte del ciudadano afectado. Este es un punto de contacto entre la estrategia de medios y la tradicional Crónica Roja. De hecho las prácticas corruptas en instancias gubernamentales tienen constantemente consecuencias trágicas para la población más afectada. **Ejemplo: La corrupción en el servicio de salud del Seguro Social se traduce diariamente en atrocidades contra la población que pasan normalmente ignoradas por los medios.** Un caso conocido que periódicamente resurge es la venta de medicamentos alterados que se sustituyen por los legítimos. Son cientos los casos de muerte ligados a estas prácticas de corrupción.

4.9 Corrupción y participación ciudadana

Hay que contrarrestar la sensación de impotencia que afecta a la población. El ciudadano no se visualiza como posible participante en una estrategia contra la corrupción. Los medios pueden alterar esta percepción resaltando la actitud ciudadana y dando cobertura a las iniciativas que se gesten. La reciente atención de los medios a las propuestas e iniciativas de la organización "Manos Limpias" es un ejemplo positivo de la relación medios participación ciudadana.

4.10 Propuestas de reforma y soluciones

Más adelante trataremos en detalle el papel de los medios en los planteamientos de reformas y soluciones. **En cuanto al reconocimiento del problema es clave que la ciudadanía perciba que la situación presente no tiene por qué seguir sin resolución.** Es también rol

de los medios en sus investigaciones plantear y dar voz a las propuestas de reforma que surgen dentro y fuera de las instituciones corruptas. Generalmente son aquellos más involucrados en la práctica corrupta los que más podrían aportar a su solución. Son también los que se benefician de la corrupción los que con más frecuencia niegan la posibilidad de implementación de reformas superadoras.

5. RELACION DE LOS MEDIOS CON EL ESTADO

En todos los casos estudiados, incluyendo el de Ecuador, los actores potenciales en la estrategia contra la corrupción incluyen sectores del Estado, de los gobiernos y de los sectores dominantes de la economía que favorecen las acciones contra la corrupción. **Las relaciones periodísticas que se establecen con estos sectores alrededor del tema corrupción son distintas de las tradicionales ya que los alineamientos políticos son distintos. El concepto mismo de sector gobiernista y sector de oposición debe ser revisado.**

Normalmente los medios de comunicación se alinean y funcionan en concordancia con estos actores sociales y políticos más comprometidos con el proceso de lucha contra la corrupción.

En el caso ecuatoriano estos sectores serían los siguientes:

*** Sectores de la cúpula política del ejecutivo** en la Contraloría del Estado; CONAM, Banco Central; Ministerio de Finanzas; sectores del IESS; Ministerio de Educación; Ministerio de Industrias, entre otros.

No se pretende decir que estas instituciones estén globalmente comprometidas con la lucha contra la corrupción, sino que dentro de ellas hay gente y sectores que sí lo están.

El comportamiento político aparentemente ambiguo del Vicepresidente Alberto Dahik a mediados de 1995 es un ejemplo de cómo las contradicciones políticas estratégicas

o coyunturales pueden alimentar positivamente las campañas de concientización contra la corrupción y alterar la conducta de un sector del poder en relación a otros.

*** Sectores políticos con significativa presencia en el poder legislativo** que están comprometidos con la reforma de la política y en particular con el tema corrupción.

*** Sectores políticos en los niveles descentralizados, municipios, cantones, provincias** que por diversas razones pueden plegarse a iniciativas tácticas o estratégicas contra la corrupción.

En el caso ecuatoriano estos sectores y actores sociales y políticos aparecen como más comprometidos con el tema de la corrupción que los propios medios de comunicación. Se desperdicia la energía potencial de una relación política y comunicacional más efectiva entre medios y actores de la estrategia anticorrupción.

Recomendación 5 : Los comunicadores deben establecer relaciones de nuevo tipo con individuos e instituciones del Estado, y fuerzas políticas gobiernistas y de oposición para tratar el tema de la corrupción. Las relaciones tradicionales entre medios y fuentes deben ser revisadas. La agenda política del medio se desplaza de lo coyuntural a lo estratégico en el ámbito de la lucha contra la corrupción.

6. RELACION CON SECTORES Y ACTORES SOCIALES AFECTADOS

El tema de la corrupción está entrando finalmente en la agenda política nacional porque importantes sectores de la economía y la ciudadanía se sienten afectados por el problema.

Sin embargo, no parece que los medios hayan establecido relaciones funcionales con estos sectores, o por lo menos esto no se refleja en la cobertura que hacen de la corrupción.

¿Cuáles son estos sectores?

* Sectores económicos ligados al comercio exterior que son victimizados por el manejo de las aduanas y los controles de divisa.

* Sectores económicos transnacionales que no pueden operar debido a las extorsiones a las que son sujetos por los organismos reguladores.

* Sectores de la pequeña y mediana empresa. Organizaciones de microempresarios y pequeños comerciantes.

* Sectores ligados a los organismos financieros y de asistencia internacional incluyendo el BID y el Banco Mundial que apoyan el desarrollo de estrategias contra la corrupción.

* Organizaciones civiles y no gubernamentales que directa o indirectamente representan los intereses de la ciudadanía afectada por la corrupción. Organizaciones como el CAAP, CIUDAD, MANOS LIMPIAS y muchas otras.

Recomendación 6: El periodista, comunicador y reportero tiene que desarrollar **nuevas fuentes para el tratamiento efectivo del tema corrupción**. El estilo mismo de la investigación periodística e incluso de la redacción y presentación debe cambiar. La cobertura del tema no le va a llegar en un comunicado de prensa.

7. PERIODISMO DE INVESTIGACION

La función de los medios en la estrategia contra la corrupción se centra en el desarrollo del periodismo de investigación.

El periodismo de investigación es poco practicado en América Latina. Complejos factores políticos, económicos y culturales explican esta debilidad. Sin embargo, se detecta una tendencia correctiva. En el marco de la democracia política los medios recuperan la iniciativa. Los gobiernos de dentro y fuera de la región (cada cual por sus propias razones) requieren de un periodismo más indagador para im-

pulsar sus planes. Todos los proyectos de desarrollo apoyan la investigación periodística para conocer y hacer conocer las realidades que, afirman, desean transformar. El periodismo de investigación es un estímulo indispensable para el desarrollo eficaz de cualquier estrategia contra la corrupción.

Pero, desde una perspectiva social superadora, ¿qué es y qué no es el periodismo de investigación? ¿Documentos secretos? ¿El destape de algún escándalo de faldas, coimas y narcodólares? ¿El pornoperiodismo documentado? ¿Denuncias certeras de los descalabros administrativos? Estos reportajes pueden ser útiles pero para ser efectivo en una estrategia contra la corrupción el periodismo de investigación debe ser más que eso.

En lo que concierne a la lucha contra la corrupción, el periodismo de investigación es el proceso de captación, ordenamiento, divulgación y seguimiento de casos, datos, opiniones, testimonios y propuestas que mejoren la capacidad de la sociedad para encontrar democráticamente soluciones al problema de la corrupción.

8. ELEMENTOS DE LA INVESTIGACION PERIODISTICA DE LA CORRUPCION

8.1 Impacto individual y social del caso de corrupción

La investigación debe vincular el caso de corrupción a las necesidades y frustraciones de la ciudadanía. La corrupción no es un asunto abstracto, ni siquiera puramente moral, es un acto social con consecuencias prácticas y tangibles para amplios sectores de la población.

El Periodismo Investigativo debe desentrañar las consecuencias directas e indirectas del caso de corrupción. La extracción de una comisión o coima de un contratista de obras municipales se traduce directamente en

un servicio no prestado a la ciudadanía, el atraso en la realización de una obra, en menor calidad de los equipos y sistemas. Esto repercute sobre la vida diaria del ciudadano, resulta en atrasos, bajas de productividad, disfuncionalidad del transporte público, accidentes y muertes. Estas deformaciones deben ser el punto de partida de la investigación de la corrupción.

El periodismo de investigación puede incluir la denuncia pero no puede terminar en ella. Se requiere encontrar y destacar la relación entre lo denunciado y la vida del testigo o sujeto mediatizado. El periodismo de investigación debe construir un puente entre lo criminalmente escandaloso y el ciudadano afectado. Para construir ese puente afectivo, el siempre postergado y cuestionado tema local puede ser tan potente o más que la investigación de los grandes y lejanos asuntos de Estado.

Recomendación 8.1 El investigador tiene que mostrar las consecuencias y ramificaciones del hecho denunciado hasta conectarlo con la vida del ciudadano anestesiado por la rutinaria normalidad de la corrupción sistémica y la impunidad legal, administrativa y política.

8.2 Contextos, organización y sistema

Recordemos la fórmula sugestiva de Klitgaard:

$$\text{Corrupción} = \text{Monopolio} + \text{Discrecionalidad} - \text{Transparencia}$$

El acto de corrupción nunca es un incidente aislado. Se repite constantemente, con la participación voluntaria o forzada de centenares de personas. El acto de corrupción se enmarca en un sistema legal y de procedimientos. Está vinculado a decisiones organizativas y presupuestarias. Tiene su propio organigrama, sus ramificaciones.

El periodismo de investigación puede incluir la denuncia pero no puede terminar en ella. Debe vincularse al **contexto humano** de la corrupción. El periodismo de investigación debe construir un puente entre lo criminalmente escandaloso y el ciudadano afectado. La investigación debe vincular el caso de corrupción a las necesidades y frustra-

ciones de la ciudadanía. La corrupción no es un asunto abstracto, ni siquiera puramente moral, es un acto social con consecuencias prácticas y tangibles para amplios sectores de la población. El investigador tiene que mostrar las consecuencias y ramificaciones del hecho denunciado hasta conectarlo con la vida del ciudadano anesthesiado por la rutinaria normalidad de la corrupción sistémica y la impunidad legal, administrativa y política.

El periodismo de investigación debe contextualizar la corrupción. El acto de corrupción nunca es un incidente aislado. Se repite constantemente, con la participación voluntaria o forzada de centenares de personas. El acto de corrupción se enmarca en un sistema legal y de procedimientos. Está vinculado a decisiones organizativas y presupuestarias. Tiene su propio organigrama, sus ramificaciones.

La denuncia descontextualizada tiende a apoyar las interpretaciones y las soluciones de corte moral e individual, con énfasis en lo represivo y policíaco, para lo que con un propósito correctivo debe ser visto como un fenómeno colectivo, social y sistémico. La denuncia descontextualizada no permite elaborar o presentar soluciones realistas y eficaces al problema.

Cuando la corrupción es generalizada y sistémica, la denuncia y corrección de un caso aislado resulta rápidamente en la regeneración del tejido corrupto. Las personas afectadas por la denuncia pueden ser desplazadas o incluso reprimidas y sancionadas pero el contexto de incentivos hacen que al poco tiempo estas sean reemplazadas por otras y el proceso se perpetúe.

El contexto **político** de la corrupción lo constituyen las relaciones de poder que impregnan el Estado de Corrupción. Las actuales acusaciones entre el ejecutivo y el legislativo son ejemplos del contexto político, es decir de las relaciones de poder que impregnan los procesos de corrupción y que son insuficientemente analizados por los medios.

Hay un contexto **jurídico** de la corrupción que son las leyes y reglamentos que crean las condiciones para la apropiación desnaturalizada de lo público. La legislación sobre impuestos prediales es tal que obliga a contribuyentes y funcionarios a desvirtuar el proceso abriendo condiciones para múltiples actos de extorsión y evasión sistemática del fisco.

La corrupción tiene un contexto **administrativo** como son los sistemas de gestión a través de los cuales se ejecuta el acto de corrupción. Las limitaciones administrativas a la importación legal de bienes libres de impuestos o con impuestos mínimos, crea las condiciones para el abuso de los vistaforadores de aduana, y aquellos asociados con el correo. La importación de libros supuestamente libre de impuestos está sujeta a reglamentos administrativos contradictorios que permiten la extorsión de los importadores por los aduaneros y redundan en el encarecimiento sustancial de los textos.

El contexto **organizacional** de la corrupción es el conjunto de estructuras y procedimientos que reglamentan y permiten la ejecución del acto de corrupción. Busquemos un ejemplo en el sector privado. En el contexto real de operaciones, una empresa estructuraliza la corrupción asignando partidas para sobornos, personal especializado, relaciones permanentes con tramitadores, abogados y consultores internos a las instituciones afectadas. Se perpetúa una estructura organizacional tanto del lado del sector público como del privado que permite y sistematiza la corrupción.

Recomendación 8.2 Es la función del periodismo de investigación hacer evidente el contexto, la organización y el sistema en el cual se enmarca el acto aislado de corrupción que se denuncia y se pretende eliminar.

8.3 Actores y motivos

Hay una tendencia a no incluir a todos los actores, individuos e instituciones, ligados al acto de corrupción. **Todo acto de corrupción es parte de un sistema con**

múltiples actores, víctimas y beneficiarios, participantes directos e indirectos, facilitadores activos y pasivos. La investigación periodística debe poner de manifiesto a todos los que "participan" en el acto de corrupción. Estos actores individuales e institucionales se relacionan entre sí en un micro sistema de corrupción que debe ser explicitado.

Los actores y participantes tienen nombre y apellido, no son entidades abstractas. El PI debe identificar y ejemplificar con casos concretos con nombres y apellidos, instancias institucionales y funcionarios responsables, nombres de empresas participantes y los ejecutivos responsables de las decisiones.

Recomendación 8.3 El investigador deberá **identificar funcional e individualmente a todos los participantes** del sistema de corrupción que rodea el caso analizado.

8.4 Análisis pluralista de causas y propuestas de solución

En su análisis de contextos y de participantes el investigador deberá exponer las hipótesis de causas y las posibles soluciones desde una perspectiva pluralista.

Es tentador ubicar al bien y la justicia en un rincón, y a lo maligno e injusto en el otro. Pero el investigador tendrá que dejar hablar a todos sin prejuicios. **La investigación brindará todos los ingredientes del conflicto porque es de esa realidad compleja y contradictoria, y no de su versión simplificada y maniquea, que surgirán las soluciones, concesiones, leyes y acciones correctivas.**

La investigación tiene que dar voz a todas las propuestas de acción. A través suyo hablarán desde el funcionario acusado de corrupción hasta el portavoz de la organización de usuarios y ciudadanos afectados; desde el dirigente de la comunidad que invadió terrenos, las autoridades que con soborno lo permitieron, y los propietarios y

banqueros decididos a hacer el más rentable shopping center; desde el fervoroso ecologista hasta el contaminante industrial, y las instituciones públicas que toleraron la instalación y operación de los sistemas contaminantes; el funcionario público mal remunerado, el representante sindical, y el experto arquitecto de la modernización del Estado.

Recomendación 8.4 El investigador será **pluralista** porque la superación constructiva del conflicto de corrupción surgirá de alguna síntesis de esas propuestas dispares y encontradas. Aunque todos queden insatisfechos, será esa amalgama de contrarios la que reflejará la complejidad del problema y la diversidad de resoluciones imaginables.

8.5 Identificación y diversidad de fuentes

Las fuentes deben reflejar la diversidad y complejidad del problema/conflicto y de los actores que influyen sobre su evolución. El pluralismo de fuentes es un método de acercamiento a la realidad en su complejidad colectiva y social. Datos duros, estadísticas, documentos. Perjudicados y víctimas. Acusados y culpables. Especialistas, expertos, peritos y técnicos. Funcionarios y autoridades. Abogados y jueces. Pueblo, gente, testigos. Sectores productivos, comercio, industria, agricultores.

Recomendación 8.5 Para lograr expresar la complejidad del contexto, actores y sistemas de corrupción el investigador periodístico debe **diversificar las fuentes**. La parcialidad del análisis y su escasa utilidad correctiva son el resultado de la estrechez de las fuentes de las que se alimenta la investigación.

8.6 Seguimiento de la investigación y sus repercusiones

La divulgación de una investigación sobre corrupción altera el estado del problema/conflicto /sistema que se investiga. La divulgación inicial requiere inapelablemente de un seguimiento sustancial hasta provocar cambios o agotar las reacciones. La divulgación es un primer paso en una secuencia/proceso que desea alterar

la realidad estudiada.

El periodista y el medio asumen una responsabilidad hacia el tema y los actores involucrados que no puede ser abandonada después de la primera etapa de divulgación por más perentorias que sean las prioridades noticiosas de coyuntura.

La rutinaria falta de seguimiento explica buena parte de la **ineficacia** del periodismo como factor de cambio y de servicio en el tema corrupción y otros. La ausencia de seguimiento refuerza la tendencia del ciudadano a la **pasividad** ya que éste asume que nada positivo resultó del esfuerzo de denuncia realizado por el medio.

Recomendación 8.6 Desde el punto de vista de la práctica periodística el seguimiento y la evaluación de impacto son aspectos centrales del fortalecimiento de los equipos de investigación, la elección de nuevos temas y el mejoramiento de la estrategia sobre corrupción.

9. ASPECTOS EMPRESARIALES Y ORGANIZATIVOS

El desarrollo del periodismo de investigación requiere de una toma de decisión empresarial del más alto nivel en tres aspectos claves: 1. Política editorial; 2. Inversión de recursos en: personal, capacitación, equipos y gastos de gestión investigativa; y 3. Estrategia especial de marketing publicitario.

9.1 Invertir en el periodismo de investigación

El desarrollo del periodismo de investigación no es sólo un asunto de política editorial y de actitud periodística. La transición requiere de una inversión de recursos empresariales.

Personal. El periodismo de investigación requiere tiempo de personal con experiencia. Esto puede requerir la contratación de novicios para funciones de rutina y la promoción de reporteros con experiencia. Sin embargo hay buenos argumentos a favor de la captación de personal con

experiencia y características personales que los predispongan para la investigación.

Formación de equipos. En condiciones ideales los investigadores deben trabajar en equipos. Esto puede requerir más tiempo y personal.

Capacitación. Los medios deberán aprovechar e invertir en las oportunidades de capacitación disponibles, traer a reporteros con experiencia, favorecer intercambios con otros medios, etc.

Supervisión editorial. El trabajo de investigación periodística requiere más seguimiento y supervisión editorial que otros estilos de reportajes. Los medios deberán asignar tiempo y personal especializado de nivel editorial para este trabajo.

Equipamiento. Los equipos de investigación deben tener acceso asignado a los equipos de grabación, video, edición, cintas, baterías etc. necesarios para sus funciones.

Gastos de operaciones. Una queja común entre reporteros asignados a "investigaciones" es que carecen de los medios básicos para realizar su trabajo. El tiempo es lo más valioso para un reportero y no tiene sentido que lo desperdicie "ahorrando" al medio el costo de un taxi, por ejemplo. Cualquier investigación por modesta que sea debe tener un presupuesto de gastos acorde con las necesidades y las posibilidades del medio.

9.2 La investigación de la corrupción es rentable.

El caso en Ecuador de los programas "La TV" y "Dentro y Fuera" y un creciente número de programas radiales e iniciativas en la prensa escrita demuestran que para los medios el periodismo de investigación atrae público, genera prestigio y vende publicidad.

En los casos estudiados en Argentina, México, Brasil y España cuando un medio adoptó temas vinculados a la corrupción desde una perspectiva de investigación en profundidad, divulgación preferencial y seguimiento, la

circulación y los ratings subieron notablemente.

9.3 La investigación prestigia al medio

Hay factores empresariales que favorecen el surgimiento del periodismo de investigación aplicado al tema corrupción. Permite a medios gráficos competir más eficazmente por la audiencia y la publicidad cautiva de la televisión. En la era de la noticia enlatada transnacionalmente, el diario y la revista casi siempre llegan tarde. Las primicias gráficas brotan de la propia investigación y los titulares de la mañana pueden definir los temas del telenoticioso vespertino. Los obstáculos a su desarrollo son la miopía editorial y un criterio equivocado de inversión de recursos.

Ponencia presentada en el Seminario-Taller "Corrupción y Desarrollo", Cuenca, 31 de mayo al 3 de junio de 1994. Revisado Agosto de 1995

LA ECONOMIA DE LA CORRUPCION

Susana Cordero de Espinosa *

Mafalda, la niñita redicha para la cual el tiempo no transcurre, pues acaba de cumplir treinta años sin haber perdido el privilegio de la infancia, se preguntaba, mirando a su izquierda la bola del mundo, por qué Dios habría tenido el capricho de hacer un manicomio redondo...

Lo cierto es que en este globo terráqueo surgen cada vez más -que cada vez son menos- realidades englobantes, "totalizadoras" que intentan copar lo poco que aún permanece de independencia, envolver ese ínfimo rincón de libertad que aún queda, dándole al hombre por hechos los caminos, por indagada la realidad, por colmados todos los ámbitos, los del pensamiento y hasta los del ensueño y de la ilusión.

Y los hombres, felices con sentir que lo tienen todo solucionado; o infelices, pero resignados, que es la forma más común de felicidad que en este mundo cabe.

Se nos muestra que al mundo llegó el fin de las ideologías, lo que querría decir que nadie, nunca más, podrá pensar de otra manera que como ahora el neoliberal-

* Maestra, escritora, comunicadora.

lismo nos da pensando todo, -perdonen mi rebelde quichuismo-. Casi por decreto de los que todo lo tienen y por tanto todo lo saben, se elimina del universo aquello que hacía la diferencia: el arte, la belleza, el bien, el mal... Desde arriba en el globo se nos dicta que el mundo es así, y sentimos que por el momento no hay otra opción bajo este cielo azul y silencioso. Silenciado. Cielo sin signos...

Vivimos, expresada con un no muy feliz neologismo que llena la boca de los tecnócratas, la era de la globalización... Y es forzoso preguntarse si esta concepción de la vida, de la historia, de la economía, esta totalidad a ultranza, no es la primera, la más evidente, la madre de toda corrupción. Si en el universo no hay otra opción que el poder y si quien está privado de él -individuos, naciones- lo resiente como una inferioridad existencial que le impide toda capacidad de opción; si este poder, en último término, se reduce a lo económico, relegando lo que tiene que ver con el espíritu a un ámbito inconfesable, o utilizándolo en provecho de ese mismo poder, el hombre está, hoy como nunca, reducido a la condición de objeto y condenado a no salir de ella sino circunstancialmente, sin aspirar para sí mismo y para la sociedad en que vive, ni siquiera a la categoría de humanidad: enormes masas humanas en el globo no llenan hoy las condiciones materiales y espirituales indispensables para ser llamadas, precisamente, humanas. Ni siquiera alcanzan la condición de animales medianamente satisfechos. La economía de una sola cabeza, como las estatuas de los viejos pueblos pobres, tiene dos caras distintas, descubierta la una, mientras se cubre la otra, descubierta a su vez cuando conviene. Las dos, fases de idéntica moneda: la inmensa riqueza es posible porque por el otro lado campea en su desgracia la más desesperante necesidad...

LA DECISION DE LOS MEDIOS

Globalización de la economía, como también de la comunicación. Por este mundo de la palabra y de la imagen sabemos todo lo que necesita saber el ser humano para

subsistir de uno u otro lado de la vida. Creamos todo lo que se puede crear, empezando por necesidades nuevas y "urgentes" para sostener la esencial insatisfacción -esencial porque es condición misma de la esencia del ser humano- con los sucesivos consuelos que producen objetos capaces de llenar, momentáneamente, esa esperanza sustancial que se expresa en la intranquilidad que es parte de nuestra condición. El arte de traducir esta condición de nuestra naturaleza al lenguaje de la urgencia de comprar y de vender, de vender y de comprar, al de la inminencia de tener cada vez más para ser cada vez menos, es el arte del capitalismo que solo quiere multiplicarse a sí mismo, sin límite, sin fin...

Globalización de la comunicación, dije, sí. Recibimos y nos nutrimos, a nuestra manera, por supuesto, siendo aculturados y convencidos cada instante de que es vergonzoso ser lo que somos, de que vivir es vivir de lo que son los otros, los ricos, los poderosos, y de cómo ellos son, y de lo que ellos tienen, únicos paradigmas dignos. Así, gracias a los mass media, vamos dejando de ser, pues también para esos medios rige la ley del capital, la de la incesante multiplicación...

Sin casi darme cuenta, en esto que quería ser apenas un preámbulo, he entrado, desde mi punto de vista, en el meollo de la corrupción. Mal de siempre, pero más indignante hoy, cuando, multiplicados los seres humanos y por multiplicarse inevitablemente a niveles insoportables, decrece la posibilidad que tiene el planeta de hacerlos vivir dignamente. Y decrece, en la podredumbre considerada "normal" el amor del hombre por el hombre y su consecuencia obvia, la solidaridad, a la misma velocidad a la que crecen, sin cesar, la ambición y la grandeza de los grandes y de los menos grandes, posible por la pobreza de los chicos.

¿Lugares comunes? Sin duda: todos los sabemos. Todos nos los repetimos. No lo saben, solamente, aquellos que sufren en sus carencias el estrago de una humanidad vertida hacia el poder generalizado del dinero, porque,

como decía Inocencio Boshensky, de nombre hoy tan anacrónico,

"El hombre se crea constantemente nuevas necesidades y jamás está satisfecho. Una invención completamente especial del hombre es el dinero, del que no tiene nunca bastante. Parece como si, por esencia, estuviera destinado a un progreso infinito y como si sólo lo infinito pudiera satisfacerle".

Lo terrible es que el reino del dinero con todo su poder, alcanza apenas para engañar a sus poseedores respecto de una posible plenitud siempre lejana. Es el reino de la mentira. Toda plenitud del hombre es posible solamente en el reino del espíritu, que, desgraciadamente, el dinero tal como lo concebimos y empleamos y más en nuestro tercer mundo, definitivamente, excluye... Así, quizás la única verdad posible es la antiquísima verdad del Tao: solo si ahogamos nuestros deseos materiales, solo si aniquilamos el deseo, florecerá en nosotros la verdad más dignamente humana... ¿Pero cómo pedirselo a un hombre inutilizado por la abundancia o a un hombre sin pan? ¿Cómo, a una madre que no se pregunta, y a otra que carece de todo, y que trabaja de sol a sol para no alcanzar siquiera un nivel animal de satisfacción de las necesidades propias y de las de los suyos?

NIVELES Y NIVELES

Por hablar el lenguaje de los especialistas, "dignos exponentes de la barbarie moderna", como los llamaba Ortega, y de la post modernidad, aquello a lo que me he referido cubre el nivel macro de la corrupción. Mas, aparentemente, es el nivel micro el que aquí más interesa. Ese es el que se toca y contra el que se lucha. Sin embargo, ¿cómo olvidar, que envueltos en la corrupción sustancial que significa el peso de la deuda externa sobre nuestros pueblos, se generan y hacen posibles todas las corrupciones? Globalizados en un universo en el que las grandes potencias solo ven sus propios intereses, no extraña que, dentro de los

aparentes planes de vigorización que dichas grandes potencias tienen sobre los países subdesarrollados, entre nosotros se organice el desmantelamiento del estado, en favor de las transnacionales y de sus epígonos nacionales, decline y se estanque la producción, crezcan en progresión geométrica el desempleo y el subempleo -¿qué decir de los burócratas sacrificados en aras de la modernización del estado, por ejemplo?- que tengamos que asistir en nuestra precariedad al brote incesante de inmensos y lujosísimos edificios de bancos y financieras que trabajan con capitales parásitos, por improductivos; que se polaricen cada vez más, dentro y fuera, la riqueza y el poder? Se siguen abriendo abismos entre los hombres. Que en ellos, y a su sombra, florezca la microcorrupción parece solamente necesaria excrecencia. Corrupción, como nos corresponde también, subdesarrollada...

UNA CASUISTICA DE LA CORRUPCION

No quiero caer en la tentación fácil de citar uno por uno en inmensa lista, los casos que demuestran la eficacia de la corrupción, datos en que abundan, cotidianamente, los medios de comunicación social.

¿No es, acaso, este abundamiento, corrupto también, en la medida en que agota diagnósticos y muestreos, quejas y lamentaciones, sin que jamás se lleguen a denunciar causas y razones? ¿Sin que se abone apenas a favor de soluciones obvias, que están en manos de los poderosos, los cuales se benefician más, si cabe, de estos mismos atropellos? ¿Qué, sino corrupción de alto nivel es su probada y constante evasión de impuestos? ¿Qué, la migración de capitales -que el pueblo paga con el sudor de su frente- a bancos de ciudades extranjeras, en donde viven asegurados, sin dejar entre nosotros sino el lastre pesado de mayor miseria?

Esta especie de visión de lo irremediable, que apenas alcanza a mostrar el otro lado, el del bien, existente también a pesar de todo en la condición humana, es una manera

como cualquier otra de mantener la opinión pública distraída de lo esencial, acogotada por las miserias cotidianas. El regodeo en la denuncia de los efectos inmediatos tiende a ocultar las causas más lejanas, que habría que atacar. Y, además, se convierte en incesante ejemplo de lo que se puede hacer en la ilusión de llegar al poder, al cual se atribuyen, obviamente, todas las posibilidades.

La prensa diaria, la imagen diaria, tienen mucho de culpa en la curiosidad insana y morbosa de nuestros jóvenes -y de los que ya no lo son- en el crimen, en la pornografía, en el melodrama, en la cursilería. Mucho de culpa en el desprestigio continuo de nuestras instituciones, pues el mínimo análisis que generan los medios tiende a diluir en eventuales individualidades los grandes males de nuestra sociedad. En la indiferenciación de los defectos y las mentiras, en esa especie de equivalencia constante, se protegen todas las deslealtades, todas las combinaciones negativas. "Los políticos son corruptos". "Los policías son corruptos", "Los jueces son corruptos", "Los partidos son corruptos"... Generalizaciones desorientadoras por falta de análisis, que debe iniciarse en la circunstancia para ascender a la totalidad. Causas inmediatas, pero también causas últimas. Y búsqueda de remedios. En este sentido, los medios deberían ser los grandes educadores, dado su inmenso poder, pero ¿qué hacen para llenar esos vacíos? ¿qué empeño ponen en educar, en instruir, en informar lo esencial, sin sensacionalismos, en formar, en fin?

Mientras tanto, noticias de este género alimentan el sensacionalismo que da tantos réditos a las empresas de comunicación, a tal punto que llegan a constituir parte del menú ideológico rutinario. En algunos medios, ligeramente más sutiles, hasta se despliegan estas noticias con una segunda intención: mostrarnos que junto a la corrupción están siempre "los otros" y, hacernos sentir lo buenos que son. Otros medios, más crasos y quizá más verdaderos, nos hacen saber, de rechazo, lo que se puede hacer si se está en determinado puesto, en tal situación, en este tipo de institución y de trabajo, para no quedar "como un tonto"

cuando las circunstancias políticas y sociales nos obliguen a abandonarlo. En todos los casos un moralismo trasnochado, ciego y sin memoria, impide, encandilado en lo cotidiano, la búsqueda de respuestas profundas, la crítica vigorosa y auténtica...

Mas esta micro-corrupción que estalla a cada instante, excrecencias sucesivas del mediocre actuar de nuestros empresarios, de nuestros políticos, de nuestros tan poco prestigiados burócratas, no por venir envuelta en las grandes, injustas estructuras que, sin justificarla, son su propio paradigma, dejan de tener importancia en el ámbito en que vivimos.

Porque indican la total carencia de conciencia solidaria, de conciencia política; el anonadamiento de todo sentido real de servicio, a favor del dios supremo, la acumulación del capital en manos de los menos, a costa de la dignidad de los más.

Esta acumulación rige la actuación de todos los que detentan el poder económico. Sí, desgraciadamente, sin excepción.

Inmensa es la corrupción de aquellos que, explotando los recursos de nuestro país en su beneficio, no pagan impuestos, eluden toda obligación tributaria. De los empresarios que dividen sus empresas en ámbitos con distintos nombres, para despachar de tiempo en tiempo, incluso so pretexto de ascenso, al otro lugar de trabajo a sus empleados, cuando los sostienen más de tres meses, a fin de no pagarles sino el proporcional del sobresueldo de navidad, y así hasta el infinito. Eludir todo compromiso social con el trabajador, a fin de seguir enriqueciéndose ilícitamente y proveyendo, a la vez, de la ilusión de crear fuentes de empleo. Son infinitas las sutilezas del mercado de la corrupción, léase, mercado libre. Corrupción institucional, negada reiteradamente por las instituciones en las que, a la sombra de esa negación, florece. El congreso, por el que campea, a manera de símbolo de nuestro proceder político, el hombre del maletín. La justicia... Jueces venales, desde

los que están sobre todos los demás, en la escala del ascenso burocrático, que protegen, según se ofrezca, corrupciones de otro monto, con sentencias inadmisibles para delitos que ofenden la conciencia humana. La policía, la armada nacional, cuyas actuaciones y ocultamientos en casos que claman al cielo, han contribuido a quitarnos la fe en relación con lo que de ellas debemos poder esperar. Todo esto constituye la raíz del escepticismo en que se hunden nuestros jóvenes, verdadera y lamentable herencia que socialmente podemos dejarles nosotros, que queremos ver la vida mejor, con más nobleza para nuestros hijos. ¿En otro tiempo las cosas fueron, acaso, mejores?

El valor supremo de esta economía de la corrupción es el éxito. El éxito social, que se mide en la cantidad de dinero que gastamos... Mientras tanto, nuestro desarrollo es apenas una simulación, pues los grandes saben bien que es imposible acortar siquiera en ínfima porción la brecha que nos separa de sus economías, de sus avances técnico-científicos, que tan bien se encargan de "proteger" contra nuestras supuestas amenazas.

Y LA LEY ¿PARA QUIEN?

De esta lista asaz incompleta, solamente se puede someter a los rigores de la ley la pequeña corrupción cotidiana. La que surge, inevitablemente, de la simple y llana necesidad de no morir... No, nunca aquella que es expresión de la decadencia moral de la sociedad en que vivimos, y constatación eficientísima de que el hombre está por naturaleza inclinado al mal -pero ¿es que la moral ha sido, alguna vez, vivida en plenitud, fuera de la que rigió la existencia de unos cuantos individuos ejemplares, aislados, paradigmas envidiables de lo que hay de mejor en la naturaleza humana?

Para ella y sobre ella se vuelcan leyes e instituciones, policías, jueces y armadas... Basta ver el despliegue de fuerza que se hace para agarrar a delincuentes menores, mientras desde el poder nadie se ocupa en distribuir debi-

damente la riqueza, en entregar recursos para educación, en crear fuentes de empleo, para contrarrestar desde la base el desgraciado florecimiento de grupos socialmente marginales. Así estas leyes, instituciones, policías, jueces, ejercen la suprema corrupción, que consiste en pretender la moralización de lo que es apenas un síntoma y como indicio, sumamente pobre, dejando de lado, respetuosamente, lo grande, lo intocable por naturaleza, ámbitos en los cuales ya no cuenta la moral cotidiana, útil para regir las vulgares existencias de las pequeñas víctimas que no tuvieron la habilidad necesaria para dominar.

Esta sociedad huele mal. Huele mal el mundo. La existencia de un planeta ganado por lo gris es síntoma evidente de la corrupción humana total, de la incapacidad del hombre para ver el bien, y, en caso de verlo, para poder vivirlo.

No puede dejar de nombrarse aquí la actitud corrupta de grandes potencias incapaces de ir a las raíces de los males, dedicadas a poner parches en el mundo, como la suprema misión de su política exterior... El mantener y sostener, en apariencia a su pesar, el narcotráfico es una de sus no menores culpas. Ese dinero, desde hace mucho tiempo, maneja el interior de mucha de la política latinoamericana, y es pretexto para invasiones e intervenciones insostenibles en democracias que se precian de serlo, convierte a países enteros en víctimas cada vez más indefensas... Asesina políticos, jueces, abogados. Asesina la esperanza. ¿A quién conviene, sino a esas grandes potencias, que se enriquecen inmensamente con el blanqueo del dinero y con el dinero sucio que corre subrepticamente copando los mercados, que la droga siga siendo prohibida y que se traten, simbólicamente también, solo sus síntomas?

Solo la pequeña corrupción se torna imperdonable para la sociedad. La otra multiplica su poder, y se justifica a sí misma en la abundancia de lo pequeño y castigado. Las cárceles llenas de pequeños criminales. La "alta sociedad", campante en su antiquísima duplicidad moral.

De una moral quebrantada en estos códigos bifrontes, poco podemos esperar.

¿Quizás los medios de comunicación social pueden contribuir con su palabra, con la imagen, con la presencia, para el mejoramiento de las condiciones morales de la sociedad en que vivimos?

Sí, si ellos también no son, a su vez, directa o indirectamente, víctimas y generadores de una concepción de la vida que relega la moral auténtica al fuero interno de los individuos, y justifica todo tener como parte de la consagración personal, aunque vaya flagrantemente contra el ser de cada uno.

LA "NUEVA", ANTIQUISIMA AXIOLOGIA

En esta oposición, en la que, de lejos en el mundo contemporáneo, lleva ventaja el tener sobre el ser, se apoya y medra toda la axiología presente, teoría del valor regida por el valor supremo del capital, de que nos nutrimos y de que alimentamos la mentalidad de todos. Si tener ha adquirido un sentido tan profundamente positivo, el espíritu individual perdido entre las cosas, o entre la sed de las cosas, carece de tiempo y de energía para pensar en la perfección posible de cada uno y dedicar un instante cada día a la reflexión inteligente sobre la radicación de los verdaderos valores. El tener sobre el ser instauro una escala axiológica equívoca y banal, a la que todo se sacrifica por la consecución de los objetos a los cuales atribuimos la virtud de hacernos felices. Al mismo tiempo la carencia de lo básico en la mayoría de seres humanos convierte también, y con justicia si no fuera por sus trágicos efectos, al individuo en un ser obsesionado por llenar sus necesidades elementales, incapacitado para nada que no sea imaginar las formas de solventar su misérrima existencia. Tanto la abundancia como la suprema carencia sitúan al ser humano en un ámbito en el que el poder del dinero es todo el poder. Entre los dos extremos, en el individuo medio ejercen toda su influencia los medios de comunicación social, vehículos de una publicidad que es

también -y no podía ser menos- confluente de la ideología del hedonismo craso, y de la posesión como meta vital. Así, se llega al extremo de medir la dimensión del ser de cada uno por la cantidad de dinero y de objetos que puede mostrar como poseedor. Y quien no tiene, simplemente no es.

Una mentalidad sostenida por estos conceptos, ¿con qué consideraciones morales, solidarias, de libertad individual y social, de igualdad o de justicia, puede paliar los efectos que sobre ella ejercen la apariencia, el brillo del tener y sus indudables ventajas?

A esto se añade como fundamento y corolario, el tremendo problema de la educación ecuatoriana. Multitudinaria y mediocre en la mayoría de colegios fiscales y particulares, con profesores mal formados intelectualmente, pésimamente pagados, asumidos por un gremio y conducidos por una política que no desperdicia ocasión de huelgas y paros a favor de causas que jamás favorecen la educación real como obra del hombre para humanizar al hombre, se convierte en otro elemento de corrupción. Educación mediocre, por no decir perniciosa, a la que se añade ahora el ocultamiento de intenciones fascistoides, bajo invocaciones moralizantes y religiosas que pretenden la enseñanza religiosa en colegios y escuelas públicas, con la consiguiente improvisación de maestros y de partidas cuando no hay dinero para la más elemental alfabetización, a fin de seguir extendiendo el poder temporal de instituciones como la iglesia oficial, que de nuevo ha abandonado el sentido profundo de que su auténtico poder radica, precisamente, en la conciencia del pobre...

Los pobres del mundo. ¿Qué podemos decir de ellos que no sepamos ya? Pero, si sabemos todo sobre ellos, su existencia inhumana nos reserva terribles sorpresas. Nadie sabe adónde vamos. Algún día la humanidad tendrá que cambiar de rumbo, si quiere sobrevivir, pero de momento no hay luz al final del túnel en que vivimos.

En una sociedad ideal, el trabajo debería ser la primera

necesidad de la vida, pero un trabajo humano, no aquel que alcanza apenas para no morir de hambre.

El capitalismo no piensa, desgraciadamente, sino en la ganancia a corto plazo. Ningún país del primer mundo comprometerá jamás su futuro en aras de un presente y un futuro dignos para el tercer mundo, que, en rigor, serían la garantía de su propio futuro digno y en paz.

¿Cómo, quién, al otro lado de los mares, aceptará reconvertir la industria armamentística, la del automóvil, por ejemplo, hacia bienes más útiles para la humanidad? Como esto es imposible en la lógica del capital, en el inmenso tinglado de poder montado en el mundo, más fácil e inmediato, en lugar de hacer dicha reconversión de sus industrias letales, resulta para los grandes seguir inventando guerras para justificar la necesidad de fabricar armas.

El entrecruzamiento de la economía es otro de los horrores del mundo contemporáneo y "conviene" que así sea. Ningún país es independiente. Eso se encargan de recordárnoslo los bloqueos y embargos que, a nombre de la dignidad humana, de la libertad y de la democracia, hambread a países enteros...

¿Llegará algún día la racionalidad, la simple y llana racionalidad, a los dirigentes del mundo? ¿Llegará a los medios de comunicación, para que dejen de alimentarse de la falaz sensación de ser "los buenos" por denunciar lo ínfimo y permitir filtrarse alguna vez en el otro lado de la realidad, solamente para mantener como apariencia de virtud su buena conciencia, mientras disimulan o ignoran paladinamente el auténtico ámbito del mal e incluso se aprovechan de él para obtener mayores réditos?

Sin los medios, mucho de la violencia, de la pornografía, del dolor humano, nos sería ahorrado. Solo si creciera en ellos el sentido de educar, que es permitir a quienes a los medios se acercan -que somos todos, sin eufemismo- mirarse a sí mismos, juzgar con elementos válidos, no ocultos, lo que sucede; reprobando los espejos falsos y ascender en su propio conocimiento y en el de los demás,

para construir una humanidad mejor, ganaríamos lo que hasta hoy hemos ido perdiendo por su banalidad e indiferencia, por citar solamente dos de entre muchas de sus grotescas y evidentes carencias.

No nos queda sino seguir adelante, manteniendo un testarudo y quizá inútil humanismo... Repudiando obstinadamente cuanto se nos vende como verdad, como dogma, como receta englobante, y envuelve de falsas ilusiones nuestro vivir cotidiano. Cuanto permite que nos amurallemos en nuestras pobres verdades, mientras a pocos metros de nosotros mismos, la muerte, esa vida que es casi muerte, desmiente instante a instante el valor de nuestras felicidades.

Octubre de 1994.

CORRUPCION, ELEMENTO NOCIVO PARA EL DESARROLLO

Milton Maya Díaz *

INTRODUCCION

La corrupción no es un fenómeno nuevo ni mucho menos privativo de alguna nación, institución u organización social; por el contrario, es una dolencia que se presenta a nivel mundial con distintas intensidades y diferentes ámbitos: en la economía, en la política, en la justicia, en la vida pública, en la burocracia, en la iniciativa privada, en la banca, en el comercio, en la educación, en el periodismo, en la cultura, en el deporte, en la policía, en las organizaciones sindicales, etc. Cada una de estas manifestaciones exterioriza matices propios y originales que permiten diferenciarlas, porque adoptan las formas más sutiles y finas, pero casi siempre recubiertas con matices de honradez y de legalidad.

Por lo tanto, la corrupción tiene que ser vista como un fenómeno multidisciplinario que involucra un cúmulo de fac-

* Economista, investigador del Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

tores, muchos de los cuales son interdependientes y/o se refuerzan entre sí como son: la dependencia de modelos externos y la forma de articulación al comercio exterior; la pobreza y la desigual distribución del ingreso; las políticas neoliberales, el crecimiento exorbitante y desordenado del aparato estatal, la presencia de grupos de poder en el Estado y en el Sector Privado, la politización de las entidades de control, la estructura legal enmarañada, la discriminación salarial entre instituciones públicas, los débiles e inoportunos sistemas de control y de administración, la existencia de sindicatos que solo buscan beneficios y prebendas, la baja calidad de la educación, que hoy por hoy, se está convirtiendo en uno de los más prósperos y lucrativos negocios, etc.

Visto así, cualquiera de las "caras" que adopte la corrupción, de ninguna manera puede ser interpretada como un aspecto coyuntural, un hecho aislado o como una simple transgresión de las normas en contra del patrimonio del Estado. Por el contrario, este fenómeno que está acabando con la autoridad y va asumiendo el control de la sociedad, tiene que ser analizado con mayor profundidad y desde diferentes ópticas que nos permitan identificar los diversos elementos que configuran y originan la corrupción, la misma que está convirtiéndose en elemento nocivo para el desarrollo, el crecimiento económico y la institucionalidad de la democracia.

Este artículo, no pretende examinar las múltiples e innumerables facetas de la corrupción, menos aún tratarlos en forma exhaustiva; tiene más bien, el propósito de analizar esta **"enfermedad de moda"** desde la óptica económica en sus rasgos más cualitativos.

I. LA CORRUPCION, ES UN PROBLEMA COYUNTURAL O UNIVERSAL ?

A pesar del extraordinario desarrollo tecnológico y de la riqueza mundial acumulada, se han ido expandiendo en forma alarmante problemas comunes que aquejan tanto a

los países del Norte, como a los del Sur: pobreza y hambre, desigual distribución del ingreso, Sida, terrorismo, narcotráfico, individualismo, polución y destrucción del medio ambiente, irrespeto a los derechos humanos, guerras fratricidas y corrupción.

La última de las nombradas avanza cada vez más rápido a nivel mundial. Sus principales beneficiarios son las corporaciones transnacionales de los países ricos, los sectores dominantes, los políticos y burócratas de élite de los países pobres.

Por supuesto que el Ecuador no es paradigma de estos hechos relativamente generalizados en el mundo. Todavía en nuestro país, las acusaciones de corrupción no llegan a sus Presidentes, como lo muestran los vergonzosos casos recientes de Brasil, Perú, Venezuela, Filipinas, Bangladesh, etc. Y, si queremos señalar a las grandes potencias nombraremos los casos de los Estados Unidos, Japón, Alemania, Italia así como los sucesos ocurridos en España y Francia donde los problemas de corrupción no son menores.¹

Sin embargo, la corrupción y el delito no sólo es un problema del mundo capitalista. Los relatos de corrupción y abuso del poder, superan la imaginación en la mayor parte de las historias que describen este azote en los ex países socialistas y en las repúblicas del Asia Central. Es decir, la corrupción se ha expandido a todos los rincones del orbe. No obstante, es un problema que más agobia a los países pobres del Tercer Mundo.² Y esto porque nuestros países, particularmente el nuestro, combina un enorme aparato estatal con una pobreza endémica y un desigual reparto del ingreso nacional, ingredientes básicos —entre otros— para que se consagre la corrupción, aspectos estos que veremos en la siguiente sección.

II. ALGUNAS FORMAS DE CORRUPCION ECONOMICA

Un factor importante que está alimentando la corrupción tiene que ver con la **globalización de la economía**. Una

visión rápida a la actual tendencia, hace concluir que la **Apertura** ha servido de mecanismo para asegurar que nuestros países alcancen superávits comerciales externos, a efectos de sufragar el pago puntual del servicio de la deuda externa y para solventar la libre remisión de utilidades de los consorcios transnacionales a sus casas matrices. A ello se añade en el proceso de estabilización, la masiva fuga de capitales a los EEUU y los paraísos tributarios³. No se trata en la práctica, a partir de las políticas y reformas neoliberales que se aplican, de restablecer las bases para un crecimiento sostenido y sustentable, sino de asegurar a cualquier costo esos flujos financieros.⁴

Además, esas transferencias masivas de recursos han servido —entre otras fuentes— para financiar el proceso de reestructuración de las economías centrales, en lo tecnológico—organizativo, y en su crecimiento a largo plazo, en desmedro de esos mismos propósitos en nuestras economías. En añadidura, habrán de cumplir con otros papeles, como receptores de industrias intensivas en polución, basurero de material contaminante, lugar de tráfico y de blanqueo de narcodólares, etc., todos estos aspectos con daños irreparables para la sociedad y el medio ambiente.

Asimismo la presencia de las **corporaciones transnacionales** que siguen asumiendo cada vez más el control sobre la producción y comercialización de los insumos, productos de consumo final y bienes de capital. Se llega a producir bienes cuya vida útil es limitada a fin de obligar al consumidor a adquirir nuevos equipos (computadoras, p.ej). Se cierra así un férreo círculo en el cual ingresan cada vez mayor número de consumidores, pero no tienen fácil salida. Las ventas a plazo, los préstamos bancarios, las tarjetas de crédito, en éste y otros espacios, han encontrado su blanco perfecto y la mina inagotable de ganancias exorbitantes, bajo procedimientos tan bien estructurados que prácticamente el consumidor se ve obligado a adquirir los productos a créditos usureros de corto plazo.

Desde esta perspectiva, la corrupción, puede ser entendida como una transferencia "**legal**" de la riqueza y el

poder político entre los países centrales y las corporaciones transnacionales en franca complicidad con los grupos dominantes de los países pobres. Es difícil explicar por qué nuestras economías han estado dispuestas a liberar su comercio en forma **unilateral** sin obtener concesiones de sus socios industrializados; por el contrario, han aumentado el proteccionismo a través de barreras no arancelarias.

Siguiendo en esa misma línea, en los últimos años se ha ido creando conciencia sobre lo que puede significar la corrupción como freno para el desarrollo económico. Dentro de esta perspectiva, el **neoliberalismo** ha señalado que el mercado y solamente el mercado puede permitir una salida a esta crisis; ya que sin la presencia del Estado se podrá llegar a una "**asignación eficiente**" de los recursos económicos y se logrará eliminar la corrupción burocrática; pues, argumentan que este mal es producto de la intervención gubernamental que restringe las libertades y el fructuoso intercambio social.

Como todos sabemos, el criterio del mercado no considera sino las ventajas y los réditos personales que se pueden lograr en el menor tiempo posible, y si ésta se logra en forma irregular mediante sobornos, privilegios administrativos, actividades clandestinas, producción y comercialización de bienes prohibidos, etc., se convierten en beneficios económicos tan aceptables como el que se logra a través de acciones legalmente establecidas. Es decir, en este caso al sistema en sí, no le interesa el origen de la ganancia y termina por legitimar cualquier forma de acumulación de riqueza.

Para esto, el sistema dispone de instrumentos eficaces como la apertura comercial, las concesiones tributarias, las leyes de fomento, la liberalización financiera y de cambios, las privatizaciones (a precio de remate, como el caso de Aztra o sin destino específico de los recursos); y otros mecanismos que borran el origen ilícito de las ganancias acumuladas. El margen excesivo entre las tasas activas y pasivas de interés constituye de hecho una "**usura legalizada**" y la apertura comercial, también legaliza el "**contra-**

bando". Por supuesto capítulo aparte merece la evasión tributaria. Además, se quiere derivar la producción del bien común a través del mercado expresado en el egoísmo individual. Esta paradoja del mercado, no se evidencia en los escenarios reales.

Hay otro factor no menos importante y que se deriva como una consecuencia de los dos anteriores y es la diferencia que existe entre los que mucho tienen y los que nada poseen. En el caso de nuestro país, estas son extremas, mucho más significativas que las que en promedio existen en América Latina y peores a las que se dan en otras regiones del mundo. Alrededor del 63,5% de la población son pobres y más del 42% de este grupo, viven en la indigencia. La pobreza se agrava en el Ecuador por la extrema concentración de la riqueza: la mitad de la PEA recibe apenas el 10% del ingreso nacional, mientras que menos del 3% de los grupos más altos recibe un altísimo 45% de dicho ingreso⁵.

Es decir, la corrupción desde la economía se ha convertido, si se quiere, en un mecanismo que conlleva a una redistribución del ingreso de los sectores medios y populares hacia los sectores altos y en cierta medida a los medios. Los sectores altos para seguir acumulando mayor poder económico y político; en tanto que las capas medias, para complementar sus mermados ingresos, mientras que en ciertos sectores populares la delincuencia cotidiana y el narcotráfico en pequeña escala se están convirtiendo en necesidades de sobrevivencia. De esta manera, **la corrupción se torna en una parte vital del engranaje económico.**

Abordando otro punto, por lo general, todos los gobiernos al inicio de su gestión, anuncian con "bombos y platillos" que adoptarán las acciones necesarias para reducir los elevados niveles de corrupción y establecer una institucionalidad pública moralizada, transparente y eficiente⁶. Sin embargo, lo que hemos sentido, es precisamente todo lo contrario; pues, es alarmante la infinidad de hechos de corrupción que figuran casi a diario en las primeras planas de

los periódicos. Mientras los millones danzan alrededor del sector público y privado, pocos son los atrapados y enjuiciados, la mayoría se escapa o son convenientemente liberados antes de cumplir su condena⁷. Es evidente en este punto, la complicidad y la falta de voluntad política de los gobiernos para enfrentar y combatir los ilícitos, como así lo ha denunciado en diversas oportunidades el mismo Contralor General del Estado.

Otro punto que hay que rescatar: generalmente se cree que la corrupción es característica exclusiva de la burocracia y que ella prácticamente no se presenta en el sector privado. Esa percepción, es una forma equívoca de aproximarse al tema; pues, a la corrupción hay que comprenderla como un **abuso del poder público y privado que se da en el campo económico, político y social** (Acosta:1994). Incluso podríamos decir, que gran parte de la corrupción pública es incentivada por el sector privado y aunque pocos quieran percibirlo muchos de los altos funcionarios públicos proceden de la empresa privada que a través de triquiñuelas políticas, logran enquistarse en el Estado para festinar los fondos públicos. Esto nos demuestra, que es el propio sector privado el que maneja a su antojo el sector público.

Es desde esta perspectiva que podemos comprender una de las formas más sofisticadas de la corrupción. So pretexto de alentar el desarrollo nacional, ha servido exclusivamente para incrementar las ganancias privadas y de grupos de burócratas corruptos, a costa del bienestar público. Evidentemente, no es un problema que encierre a todas los altos funcionarios del sector público y privado; hay excepciones, pero son sólo eso, muy escasas y honrosas excepciones. Los escasísimos funcionarios honrados, que después de un período presidencial salen con la frente en alto, a más de olvidados y menospreciados, son objeto de múltiples epítetos peyorativos por "**haber dejado pasar tan brillante oportunidad**".

Otro factor que tiene vinculación con lo anterior y que incentiva la corrupción, tiene que ver con el propio desen-

volvimiento de la **política** y el **manejo del presupuesto del Estado**. Así vemos que la finalidad de los políticos una vez en el poder, es recuperar y con creces la inversión realizada en la campaña electoral⁸. En consecuencia, el presupuesto se convierte en la principal fuente para recuperar lo invertido.

Por un lado, se trata de pagar menos impuestos al fisco y, por otro de apoderarse de las asignaciones del presupuesto, recursos que irán en beneficio particular, de la clientela política o para saldar las finanzas del partido político al que pertenecen⁹. Por lo tanto, el peso de la tributación y el control del presupuesto dependen en gran medida del grado de control e influencia que un sector político, económico o social pueda tener dentro del Estado.

Visto de este modo, el presupuesto público antes que establecer prioridades sociales, otorga privilegios y granjerías. En el Congreso es evidente el reparto de las "tronchas" a través de las "**asignaciones provinciales**"¹⁰, las mismas que son entregadas en franca complicidad con el gobierno. Por éstas asignaciones los honorables reciben subrepticamente comisiones, e incluso el control de las adjudicaciones de las obras, o simplemente negociando los porcentajes de comisión con sus clientes¹¹. De esta manera, los recursos que fueron aprobados para los organismos seccionales, poco o casi nada van en beneficio de las respectivas localidades. Por lo general, las pocas obras que logran ser concluidas y que al poco tiempo de ser inauguradas requieren una reconstrucción total, tienen costos que sobrepasan en dos o más veces, el costo verdadero; cerrándose así el círculo vicioso de deshonestidad y despilfarro.

En añadidura, la organización política y jurídica, no sólo que se complace con la corrupción en las altas esferas, sino que premia y estimula a ese tipo de funcionarios, colocándolos en puestos de gran responsabilidad en reconocimiento al hecho de haber dejado obras que en mucho de los casos son de dudoso beneficio social (o, en el mejor de los casos, lo poco que han hecho por él, representa una

pizca de lo que han realizado por ellos mismos).

Como podemos ver, el presupuesto se convierte así en el **pastel apetecido** que es repartido entre unos pocos grupos de poder. Indudablemente para que este fenómeno pueda desarrollarse sin ninguna traba, la **burocracia de élite** ha instituido "**anillos burocráticos**", hoy en día tan bien organizados, llegando incluso al control administrativo para que los papeles corran y los pagos y/o adjudicaciones se agiliten; para el colmo, se ha ido reglamentando, aunque sólo sea informalmente. Esto ha sucedido a tal grado que —tanto los involucrados, como los observadores más inmediatos— conocen con un alto grado de confiabilidad que monto o porción de comisión hay que pagar al burócrata, al administrador e, incluso, al político, con el propósito de obtener o acelerar cualquier tipo de autorizaciones, exoneraciones, leyes y demás "favores".

La comisión que el burócrata puede recibir oscila entre el 15%–20% del valor total, dependiendo de la entidad y la ubicación espacial ¹². Esto no incluye "regalos" y otros incentivos que se entregan a los administradores y de servicio, quienes tienen la habilidad para dar seguimiento y agilizar los trámites. ¹³

Tomando como base un estudio del CAAP como primera aproximación cuantitativa al problema de corrupción estatal, en el año 93 cerca de US\$ 160 millones, o sea, casi el 7% del presupuesto general del Estado (1,1% del PIB), se filtraron de los gastos originalmente planeados; la **evasión tributaria** que es otra forma de corrupción identificada con el sector privado, había llegado en el mismo año a la cifra de US\$ 900 millones, equivalente al 39% del presupuesto del Estado y 6,4% del PIB ¹⁴.

Con esta cantidad cerca de US\$ 1.060 millones en el año 93, se pudo haber construido 195 mil viviendas multifamiliares de 45 m² cada una, 21 mil escuelas de 20 aulas de 45 m² cada una, 6 mil centros de salud de 1000 m² cada uno, creado más de 678 mil puestos de trabajo con una remuneración en promedio de dos SMV, financiado el déficit

fiscal sobradamente, saldado las necesidades alimenticias de cerca de 692 mil familias; es decir, se podía solventar los requerimientos del 42% de la población que vive en situación de indigencia ¹⁵.

Como vemos, estamos frente a un problema que no es sólo económico sino también político. Por consiguiente deben darse respuestas también políticas, en vista de que, en muchos de los casos, estos recursos han servido para profundizar la concentración de la riqueza y provocar la fuga de capitales; en mengua de las asignaciones presupuestarias destinadas a los fines sociales.

Por otra parte, muchos empresarios han considerado a la corrupción como uno de los **costos ineludibles de los negocios**, compensado con creces en la propia evasión fiscal y en el incremento de los rubros que discretamente lo incluyen en las obras en las que participan ¹⁶.

Si **no corre plata**, los fiscalizadores de obras, los inspectores de salud, de trabajo, del municipio, etc., pueden hacer la vida imposible a una empresa a través de multas o amenazas de cerrar el negocio, pasar un informe negativo para suspender la obra o para que no puedan cobrar la planilla correspondiente. Si la coima **corre ágilmente**, los controles se vuelven únicamente de carácter formal e informativo, facilitando la recepción de bienes y obras sin criterios técnicos de avance en términos de calidad, plazos y liquidaciones; revisiones de precios, suscripción a destiempo de las actas de entrega, etc, etc. A este tipo de corrupción lo hemos denominado de **obstrucción**, en el que, el agente externo busca la supresión o la no aplicación de una norma que lo afecte.

En síntesis, si las cúpulas burocráticas y privadas conviven con el delito en todas sus formas, no hay por qué extrañarse que en los niveles inferiores y en sectores populares proliferen, en otras dimensiones y formas, los mismos delitos, ya no en busca de acumulación de riqueza sino de subsistencia.

Un elemento importante a considerar es el actual

proceso de modernización del Estado que consiste básicamente en **privatizar empresas públicas y despedir trabajadores**, con un alto costo social; de ninguna manera ha significado que la economía haya entrado en una fase de eficiencia y, menos aún, de modernización. Por el contrario, las formas de adjudicación y venta están produciendo indicios de grandes actos de corrupción. Por todo ello, es ingenuo creer que cuando haya concluido todo este proceso, se habrán resuelto los problemas. Lo que está ocurriendo es la búsqueda de la **manipulación de los sistemas de control** a través de la subordinación del poder político a las grandes potencias y a la propiedad privada y así favorecer la corrupción y el desvío de fondos.

A todo lo señalado anteriormente hay que incorporar los manejos ilícitos que se cometen y que suman egresos significativos de recursos desde el sector privado al público, tales son los casos de las comisiones y el manejo de los gastos reservados que en múltiples oportunidades han servido para financiar la campaña de los partidos afines al gobierno y que significa la eliminación de partidas presupuestarias destinadas a fines sociales¹⁷; las jugosas coimas por tráfico de drogas; coimas a los jueces, a los policías y burócratas para acelerar trámites; el nepotismo; las donaciones de organismos internacionales cuyo manejo y destino final difícilmente se llega a saber; las comisiones por renegociaciones de la deuda externa difícilmente detectable; las licitaciones internacionales; en fin, podríamos enumerar más ejemplos, pero no es esa la intención.

En el caso de las decisiones del gobierno que benefician expresamente al sector privado, probablemente el rubro más importante de la corrupción privada, ha sido la sucretización de la deuda de 1983 considerado como el "atracó del siglo", por el cual, el Estado subsidió al sector privado con alrededor de 1300 millones de dólares (Acosta:1994). Conocer de antemano que vendrá una devaluación, que aumentará el precio de la gasolina, de los alimentos, medicamentos, productos industriales, etc., y filtrar la información hacia sus propias empresas, permite hacer negocios

millonarios. La fuga de capitales con perjuicios incalculables para el país, los subsidios, la capacidad para **adulterar** precios, calidad y cantidad de bienes y servicios que comercializan.

El ejemplo de los grandes consorcios **farmacéuticos** en los que es casi normal engañar mediante la colocación de productos distintos del que anuncian o que han rebasado la fecha de vencimiento. Respecto a los productos **alimentos**, se llega al extremo de producir alimentos tóxicos y contaminados. Ambos casos no son sino muestras de un tipo de inmoralidad y corrupción permitidos. Se permite y se legaliza que grandes compañías funcionen al margen de la ley como es el caso de las financieras fantasmas, la quiebra ficticia de empresas o la concentración del crédito en determinados grupos económicos.

Si bien las anteriores modalidades de corrupción implican recursos monetarios, existen formas más dañinas de corrupción ya que afectan a generaciones futuras o a entidades que mayor prestigio deberían tener, a la vez que ocasionan severos problemas a nuestra economía.

La gran mayoría de la **élite burocrática** que conforman los equipos económicos, persiguen también intereses personales primordialmente el de asegurarse un buen contrato en la burocracia internacional. "Ser Ministro de Finanzas o de Economía, ser Presidente o Gerente del Banco Central, ser asesor de las autoridades económicas en nuestros países, sería hoy en día una tarea ingrata que nadie entiende, excepto los organismos internacionales. Aplicar las duras medidas —de las que se jactan los Ministros, muchos de los que se sienten muy "machos" en ese proceder, como lo ilustra James Petras— asegura indudablemente contratos o incluso un puesto permanente en el FMI, el BID, el BM" (Schuldt, 1994: 6). A ello se añaden los negocios personales que han realizado o vienen realizando al amparo de este proceso (Ibid., 1994: 6).

En el mundo **universitario** y en los niveles de educación media y superior, donde uno supone que la cultura va

de la mano con la pulcritud y honradez de procedimientos, el ejemplo que se ofrece a la juventud es sencillamente deplorable. No es ningún secreto que en las principales universidades se vendan las calificaciones, los pases de año, las tesis de grado y los títulos¹⁸. Que personas que ejercen la docencia y la investigación tengan dos o tres puestos a tiempo completo incompatibles, por su puesto, con el tiempo disponible.

Por otra parte, las cúpulas **sindicales** (más las públicas que las privadas), se han convertido —con poquísimas excepciones— en élites corruptas que están a la caza de prebendas y beneficios. La eternización de una gran mayoría de líderes en sus puestos y su confabulación con el capital y con los gobiernos de turno es común en nuestro país. Finalmente, la **policía** cuyos últimos acontecimientos han llevado a la institución a un nivel tan bajo de credibilidad (al margen del trágico caso de los hermanos Restrepo). Su cúpula ahora es motivo de investigación por sospechas de enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y tráfico de influencias, sin embargo, quien tuvo el valor de denunciar los ilícitos cometidos, actualmente se encuentra privado de su libertad, digno verdaderamente de Ripley.

Sin embargo, la ya trillada frase, vacua y sin sentido "**hacer caer todo el peso de la ley**" se aplica solamente a los empleados que cometen pequeños robos, explicables la mayoría de las veces por la miseria en que viven, aunque de ninguna manera justificables. En tanto que las máximas autoridades están "aureoladas" y con todas las atribuciones, pero a la vez, eximidas de casi todas las responsabilidades; como consecuencia de esto, el peso de la ley recae, en su momento en las estructuras de base¹⁹.

No cabe duda que la crisis de valores **éticos y morales**, también explica el problema de la corrupción; sin embargo no es un fenómeno exclusivamente de personas o de sistemas que deben ser analizados en forma separada. De ninguna manera, el enfrentar los hechos desde una posición unilateral como por ejemplo a través de la "**Ley Anticorrupción**", puede opacar la verdadera comprensión de sus

raíces estructurales.

Toda esta penosa situación camina paralela con una decreciente capacidad creativa y de acción política de los gobiernos para proponer alternativas de desarrollo que descansen esencialmente en la fuerza motriz endógena de todos nuestros recursos especialmente el humano como base importante para el desarrollo dinámico de la productividad.

III. A MANERA DE CONCLUSION

Podríamos concluir que la corrupción es un problema por demás antiguo, universal y global, pues está presente en los países desarrollados y subdesarrollados, en la relación entre éstos, en el sector público y privado, en los sectores ricos, medios y pobres, en la política, en la justicia, en la educación, en los sindicatos, en la policía, etc. Cada una de estas manifestaciones exterioriza visos propios porque adoptan las formas más sutiles, muchas de éstas encubiertas con matices de honradez y legalidad.

Las políticas neoliberales exhiben y propician las más bajas maniobras que uno puede imaginar con el afán de eliminar a los competidores del mercado. Es así como nos parece normal aunque no natural, el que haya que tirar millones y millones de toneladas de alimentos de primera necesidad, en un mundo en el cual cerca del 80% de sus habitantes tienen hambre y carecen de los más elementales servicios humanos. Esto se hace con la finalidad de mantener los precios, a tal punto de adquirir caracteres de maldad y deshumanización inconcebibles.

En el caso particular del Ecuador, la corrupción no es únicamente de carácter nacional ni coyuntural, tiene también que ver con nuestra dependencia externa y con los intereses de determinadas élites nacionales sometidas a los designios de las corporaciones transnacionales que quieren construir un país con modelos económicos y políticos, que obedecen a recetas extrañas, a raíces de otras geografías donde no aparezcan los testimonios recios del sentir na-

cional. Por el contrario, fomentan la desnacionalización de la economía, profundizando la dependencia y debilitando nuestra capacidad soberana de integración nacional, en fin se trata de un verdadero coloniaje a los albores del siglo XXI.

La corrupción no es la causa sino la consecuencia de un orden económico y social que privilegia la búsqueda de la ganancia y el éxito individual por sobre las necesidades sociales y los afanes colectivos. Los gobiernos confunden causa con efecto al querer combatir la corrupción, de manera aislada, sin intentar resolver la causa que subyace a este problema; peor aún, quieren reducir la corrupción en el sector público aumentando al mismo tiempo la desigual distribución del ingreso. Si bien, la baja escala salarial de los funcionarios públicos contribuye al fraude y la corrupción, este factor por sí sólo no es determinante del problema: se ha comprobado que individuos de alto nivel social y económico han caído en situaciones dolosas lo cual revela que el problema también se debe a la carencia de principios éticos y morales.

Allí donde la élite política y económica es vista como incompetente y corrupta, no puede haber buenas perspectivas para la estabilidad y desarrollo económico y social.

En lo económico distrae fondos públicos, incrementa los costos y precios de las inversiones y distorsiona la asignación de los recursos. Los déficit existentes en materia de prestaciones sociales son consecuencia del consciente empleo erróneo de los recursos estatales. En lo **político**, tiende a debilitar aún más la frágil democracia, donde priman los intereses de grupos dominantes cuya presión por recursos para "demandas prioritarias" al no ser solventadas crean problemas de **ingobernabilidad**. En lo **social**, tiende a erosionar la integración y el respeto de las instituciones públicas y privadas.

En definitiva, la corrupción se presenta bajo mil caras: el enriquecimiento ilícito de las élites burocráticas y del sector privado, la complacencia y entreguismo de los gobiernos

hacia las economías centrales y hacia la burocracia internacional; la supeditación de industriales y comerciantes a los consorcios transnacionales; las triquiñuelas de las que se valen las clases en el poder para proteger sus privilegios; la evasión sistemática del pago de los impuestos; la sumisión de los dirigentes sindicales que son desleales con la clase de la cual proceden; el irrespeto a los derechos humanos y el abuso de la autoridad, la destrucción genocida de los recursos naturales; el sistema jurídico convertido en un poderoso instrumento de inmoralidad, al convertir lo malo en bueno, con una simple artimaña legal, siendo los débiles e inoportunos sistemas de control los que incentivan el cometimiento de ilícitos por parte de las élites burocráticas, sin que sean sujetos de sanción. El sabotaje y desprestigio contra las empresas estatales, no son sino justificativos previos a la privatización a sabiendas que dichas privatizaciones no son la panacea para erradicar la corrupción, sino una de sus más viles formas.

IV. LA URGENTE NECESIDAD DE ENCONTRAR SOLUCIONES AL PROBLEMA

Si bien es cierto que luchar contra la corrupción es muy difícil, sin embargo, es posible contrarrestarla a través de modificar las condiciones que la favorecen. Por ejemplo, antes que afianzar y fortalecer el individualismo, se debe buscar impulsar y vigorizar la toma cabal de conciencia de todos los sectores ya sean estos: políticos, empresariales, sindicales, indígenas, intelectuales, periodísticos. En general se debe buscar la participación activa de toda la sociedad, orientándola a las tareas colectivas y sociales de la comunidad, robusteciendo y enraizando profundamente el sentido de responsabilidad en cada individuo, hasta llevarlo a la estructuración de una nueva sociedad en la cual cada persona, cada sector, sea valorado no por lo que gana o produce, sino por lo que aporta en beneficio de la comunidad. En muchas de nuestras sociedades todavía estamos hablando de la "persona exitosa", a la que ha hecho mucho dinero o que tiene poder político o social, varios de éstos al-

canzados en forma dudosa. Mientras que, en otras sociedades más avanzadas la fuente de prestigio social tiene mucho que ver con la educación, con la contribución que hace el individuo al bienestar de su entorno social.

Por otra parte, el Estado debe tener un papel importante —aunque distinto del que tuvo en el pasado— en la reforma redistributiva de la riqueza. En esta perspectiva, es necesario revalorizar el papel social que debe cumplir la política fiscal en la medida que permita extraer riqueza de los ricos para transferirla a los pobres, a través de los servicios que el Estado presta y de los subsidios que concede. Por ello deben merecer una alta prioridad los programas de alfabetización, educación escolar, capacitación, vivienda, atención de la salud, nutrición infantil, mejoramiento del empleo, seguridad social. Es urgente una profunda reforma educativa, con la esperanza, de que —dentro de una generación— surjan políticos técnica y moralmente preparados para conducir al país.

Las empresas necesitan para su funcionamiento un **Estado eficiente y poderoso** —no voluminoso— que las regule y marque los límites a su búsqueda de ganancias estratosféricas.

Con reformas palaciegas, con llamados inocuos a la honradez, con protestas justas pero limitadas a unos cuantos ciudadanos; con campañas burocráticas en favor de la moralidad administrativa; los vicios que padecemos seguirán en pie sin que podamos extirparlos. En vez de pensar en personas que tienen que mejorar, busquemos ideas de cómo reducir el monopolio, limitar la discrecionalidad y cómo abrir todo el aparato estatal y/o del sector privado a la transparencia, como muy bien señala, Klitgaard.

Las universidades, los gremios, la sociedad, pueden tomar la iniciativa y crear una **Contraloría Civil**, un poder paralelo, participativo e independiente a los sistemas de control que no funcionan y que están politizados. Donde colapsa el Estado, no colapsa necesariamente la sociedad civil.

Es necesario simplificar aquellos procedimientos administrativos —que han creado organismos, comités, leyes y reglamentos— para hacer menos difícil el cumplimiento de la ley y reducir los espacios de corrupción²⁰.

La prensa tiene como uno de sus temas centrales la corrupción, pero la manera como lo trata tiende a cierto tipo de distorsiones. Por lo general, predomina el aspecto escandaloso y sensacionalista, no se lo trata sistemáticamente; ésto no favorece a la comprensión del problema; menos aún a su solución.

De hecho, el problema de los incentivos del sector público en países en desarrollo parece no haber sido todavía tomado en cuenta por estudiosos y agencias internacionales de desarrollo. Esto es extraño, dado que el estudio del desarrollo económico pone todo el énfasis en los incentivos en el sector privado. Necesitamos rectificar esta miopía y estimular la presencia de un **Estado poderoso** que busque estrategias de desarrollo, que involucre en forma creciente a las grandes mayorías en las actividades económicas y políticas mediante el impluso de la descentralización y el fortalecimiento del mercado interno masivo a fin de acelerar el progreso técnico y el desarrollo endógeno de la productividad, todo ello, en la necesidad de buscar modelos de crecimiento económico y desarrollo de largo aliento tendientes a edificar una sociedad justa, libre y democrática, como lo propone Schuldt²¹

Este artículo es una versión revisada de los siguientes trabajos previos: "Los costos económicos de la corrupción en el sector público y privado", presentado en el seminario "Corrupción y Democracia", organizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), en Cuenca, junio, 1994; y, "Corrupción, parte vital de la economía", publicado en la Revista Ecuador Debate No.33, estudio que se enmarca en el área de investigaciones del CAAP, sobre violencia social

NOTAS

- 1 "Los franceses, hastiados de su élite", acusan a sus dirigentes de ser "una partida de corruptos", en la que incluyen a los políticos, empresarios, y a los periodistas (Moreno, 1993:90).
- 2 Los pobres en América Latina constituyen el 80% de la población. La clase media se restringe a un 15% y, finalmente, los ricos son tan sólo el 5%. (Pixley, Jorge; Boff, Clodovis, 1988).
- 3 En México, la fuga de capitales durante 1994 ascendió a 23.403 millones de dólares de los cuales el 47% (11.100 millones) salieron en los dos últimos meses del año. Esa fuga equivale al 7,2% del PIB. Entre noviembre y diciembre se fugaron del país semanalmente 1.386,3 millones de dólares, un promedio de 554,7 millones por cada día hábil ("Hoy", enero 5, 1995; p:9A).
- 4 Hoy los flujos extranjeros van directamente en un 85% a EEUU, Europa y el Japón y solamente el 15% —incluidos todos los flujos de inversión externa que conciernen al petróleo y las materias primas— se dirige a los países subdesarrollados.(Salama, Pierre, 1993).
- 5 Véase el periódico "Hoy", octubre, 23, 1994, p: 6–A.
- 6 El presidente Menem habla de prisión perpetua para los corruptos, el destituido Collor de Mello prometía las penas del infierno en el Brasil, el ex-Presidente López Portillo de México hablaba de "La solución somos todos"; en el Ecuador se habla de "hacer caer todo el peso de la ley", y no han faltado las peticiones de ajusticiamiento.
- 7 A pesar del aumento de las denuncias por "enriquecimiento ilícito", el informe penitenciario a diciembre de 1994, no registra detenciones en esta especialidad.
- 8 Para ser diputado en Pichincha se requiere más de 800 millones de sucres (medio millón de dólares), lo que no puede disponer sino una minoría extrema. Lentamente el juego político ha pasado al mundo de los que tienen plata, de las finanzas, son ellas las que definen los candidatos (León, 1994).
- 9 En México, el PRI, ha desarrollado, un mecanismo de desvío de dineros estatales en beneficio propio, a través de los rubros registrados bajo "**gastos adicionales**"; Sangmeister, 1994.
- 10 Antes de las elecciones intermedias de mayo 94, se denunció

que el PSC había exigido al Ministro de Finanzas una asignación extra-presupuestaria por 400 mil millones de sucres; caso contrario, el Ministro iba a ser interpelado. Últimamente se reveló que un bloque legislativo pidió y recibió **200 mil millones de sucres** para dar su aceptación a la Ley de modernización; otros pidieron **medio millón de dólares** para aprobar la Ley de EMETEL; algunos ministros de la Corte Suprema exigieron cientos de millones de sucres por declarar constitucional una resolución cuestionada. Otros obligaron importantes nombramientos en INECEL y PETROECUADOR, "en donde, están robando desesperadamente", (El Expreso, julio 95). Parece ser que la consigna es una forma crasa de chantaje: **¡La plata o la Interpelación!, ¡ La plata o la no aprobación de leyes!, ¡ Los dólares y nombramientos y declaramos constitucional lo inconstitucional!**. Esto deja ver, que los asuntos políticos, económicos y jurídicos, no se forjan en base a los intereses y necesidades del país y la sociedad, sino que se compran de acuerdo a los intereses de las élites burocráticas ubicadas en los tres poderes del Estado.

- 11 El ex-Presidente Oswaldo Hurtado, señaló que existen diputados que cobran entre el 10%-30% de comisión por las famosas asignaciones provinciales (El Comercio, mayo 1, 1994, p B-3).
- 12 En zonas de difícil acceso o de poco interés para los grandes empresarios, es posible ganarse un contrato con bajos porcentajes de comisión; pero en ciudades como Quito o Guayaquil, la comisión puede ser muy atractiva para quienes asignan las licitaciones.
- 13 A este tipo de corrupción lo denominamos "soborno de eficiencia", en lenguaje administrativo, equivaldría al principio **LIFO**, en el que el último entra primero; cuando debería aplicarse el **FIFO**, en que el primero que entra es también el primero que sale (Maya y Schuldt, 94).
- 14 Véase Revista Ecuador Debate No 31
- 15 El costo mensual de la canasta básica de alimentos para una familia compuesta de 5 miembros, es de s/ 228.900,0 a enero, 94, Fuente: IIE de la Universidad Central del Ecuador, Quito.
- 16 El 30% de los contribuyentes están registrados en el RUC, de éstos, únicamente el 55% presentan su declaración impositiva y tan solo el 38% paga algún impuesto. (Fuente: Boletín Economía No. 72, U C-IE, marzo, 94).

- 17 El ex Ministro de Finanzas, Jorge Gallardo, señala que en 1992 se utilizaron 160 mil millones de sucres en esta partida para cubrir la campaña de los partidos afines al gobierno, esto significó la eliminación de cinco partidas presupuestarias destinadas a fines sociales, se tuvo que incrementar los precios de los combustibles y los débitos de varias instituciones del Estado. Revista Blanco y Negro, 11.09.94, p:2
- 18 Denuncian que en la Universidad Privada de Loja se vende y se negocia títulos de Doctor a precios de 200.000 chelines a comerciantes de altos ingresos a los cuales les faltaban solamente dos letras para la felicidad completa. (Hoy, noviembre 14, 1994, p:6A). Veinte y cinco abogados se encuentran detenidos en la capital, acusados de poseer títulos ilegales en derecho. El costo de tramitación por título, era de 1'600 mil sucres, valor que era repartido entre varias personas que tenían contacto en la Universidad Estatal de Guayaquil, (La Hora, junio 29, 1995, p:15).
- 19 Del total de responsabilidades establecidas por la CGE, a las máximas autoridades (**políticos**) se les atribuye el 2%; a los Comités de Adjudicaciones (**cuerpos colegiados**) el 3,5%; en cambio, los empleados del nivel operativo-administrativo (**funcionarios de carrera**) asumen el 94,5%. Véase al respecto, el informe sobre corrupción, en la Revista Ecuador Debate No.32.
- 20 "Hecha la ley, hecha la trampa" es un **dictum** bastante común en el **argot** diario de la burocracia y la gran empresa privada.
- 21 Véase, el magistral trabajo de Schuldt, Jurgen; "Repensando el Desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos"; CAAP, febrero de 1995.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Alberto: La deuda eterna, Quito, LIBRESA (4a. ed.), 1994.
- Acosta Alberto: "Corrupción y Desarrollo", ponencia, seminario realizado en Cuenca, Diario el Mercurio e ILDIS, junio, 1994.
- Agosin, Manuel y Tussie Diana: "Nuevos dilemas en la política comercial para el desarrollo", en Comercio Exterior. Vol.43, No.10, octubre de 1993.
- Child, Jorge: "Neoliberalismo y Corrupción", en Revista Número, Bogotá-Colombia, diciembre de 1993.
- Dávalos, Pablo: "Deuda externa y políticas de ajuste en América Latina", en Boletín Economía, No. 70, IIE-UC, p:9, noviembre, 1993
- Delgado, Francisco: La corrupción administrativa como forma de funcionamiento del Estado en Venezuela, Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, 1992.
- Equipo de Coyuntura-CAAP: "Corrupción Pública e indicadores de pobreza", en Ecuador Debate No.32, agosto de 1994.
- Equipo de Coyuntura-CAAP: "Aproximación cuantitativa a los niveles de Corrupción", en Ecuador Debate No.31, abril de 1994.
- Figueroa, Adolfo: Crisis distributiva en el Perú, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- García, Emilio: "El problema de la corrupción: Una revisión latinoamericana", en Capítulo Criminológico No.15, Instituto de Criminología, Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, 1987.
- Klitgaard, Robert: Controlando la Corrupción, La Paz, Bolivia, 1992.
- Klitgaard, Robert: Ajustándonos a la realidad; Después del Ajuste ... ¿Qué?, La Paz, Bolivia, 1993.
- León, Jorge: "El fin de un ciclo político electoral: el regreso

- de las élites tradicionales, apatía y cambio", en Ecuador Debate No.32, p:88, agosto 1994.
- Maya, Milton: "Los costos económicos de la corrupción", ponencia del seminario realizado en Cuenca, Diario El Mercurio e ILDIS, junio, 1994.
- Maya, Milton: "Corrupción, parte vital de la economía"; en Revista Ecuador Debate No.33, diciembre de 1994.
- Maya Milton y Schuldt, Jürgen: Corrupción Pública y Privada en el Ecuador, CAAP, Quito, 1994 (documento interno)
- Moreno, Luis: En defensa propia: Cómo salir de la corrupción, Buenos Aires-Argentina, 1993.
- Perez, Javier: "Causas y antidotos", en Democracia y corrupción frente a frente, El país, mayo, 1994.
- Pixley, Jorge y Boff, Clodovis: Opción por los pobres, Colección Teológica No.1, EDICAY, 1988.
- Salama, Pierre: "Del Estado poderoso al Estado poroso", en La Jornada Semanal, Nueva época, No.208, México, D.F, junio 1993.
- Sangmeister, Hartmut: "Corrupción en América Latina. Un fenómeno endémico", en Guía del Control No.15, marzo, 1994.
- Schuldt, Jürgen: Ecuador: Estrategia para una política de Comercio Exterior, CAAP, mayo de 1994.
- Schuldt, Jürgen: "Transfondos ideológicos del Neoliberalismo"; en Revista del Colegio de Economistas del Perú; julio, 1994.
- Schuldt, Jürgen: Repensando el Desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos; CAAP, febrero, 1995.

LA CORRUPCION Y SUS COSTOS

Enrique Tamariz *

Hablar de la corrupción es plantear un problema tan viejo como la misma humanidad, al igual que universal o casi universal, es decir que afecta a todas las sociedades del planeta.

Entonces, por qué su actualidad, podremos argüir con razón, y la respuesta es clara, no nos referimos a la antigüedad o localización, hoy nos referimos a la agudización, profundidad y costos de este fenómeno en diversas sociedades, todas lo tienen pero no con la misma intensidad y características.

1. ALGUNAS AREAS AFECTADAS

La corrupción de las sociedades europeas, particularmente italiana se revela al final de la guerra fría, pues al desaparecer el "enemigo común" denominado Comunismo, aquello que fue tolerable, se vuelve intolerable, y hoy la vinculación: mafia, políticos y empresarios, no solo es pública, sino que ha provocado un agotamiento del modelo político, dejando en grave crisis a esa sociedad. Según el profesor

* Abogado, banquero.

Franco Cazzola "la corrupción fue toda una conspiración para elevar el precio de proyectos que habrían podido hacerse por mucho menos", en el centro de investigaciones Luigi Einaudi, "se calcula que la corrupción ha elevado el total de la deuda oficial pendiente en un 15%".

A raíz de la operación manos limpias, se calcula que el gobierno logrará ahorrar al menos 4.400 millones de dólares americanos en las licitaciones, pues los precios están un 40% por debajo de los anteriores, lo que demuestra que las comisiones constituirían aquel 40% ahorrado.

También en el caso de Japón, como no hay enemigo tampoco cabe alianza, y el predominio del Partido Liberal Democrático (PLD) concluye, en medio de severos cuestionamientos no solo a su eficacia, sino también a sus líderes cuestionados, por sobornos de las transnacionales y precisamente, el nuevo líder Morihiro Hosokawa basó su campaña en la lucha contra la corrupción y así se preparaban para una nueva era, más este también cayó envuelto en el escándalo de la corrupción con préstamos y títulos valores, hoy tienen la esperanza de un nuevo gobierno con transparencia y honestidad.

El caso de China, es también digno de mencionarse, pues la corrupción penetró de manera acelerada y así la Comisión Independiente contra la Corrupción con sede en Hong Kong, denuncia que los sobornos y regalos o pagos para establecer "guanxi o conexiones" alcanzaron promedios entre el 3 y 5% de los costos de operación, si la inversión extranjera se calculara en los 100 mil millones de dólares, los costos de la corrupción se sitúan en los "3 mil y 5 mil millones de dólares americanos".

La misma comisión menciona que en los últimos 10 años "los activos del estado chino han disminuido en más de 50 mil millones de dólares, principalmente porque funcionarios corruptos los han avaluado en menos dinero para vender grandes participaciones en los bienes de capital a empresas privadas o extranjeras a cambio de comisiones".

En España, el gobierno enfrenta una oposición belige-

rante que lo acusa de corrupción y de hecho ya han renunciado dos ministros y el problema continúa.

En América Latina, también la caída del Muro de Berlín y el cambio en la U.R.S.S., crean mayores posibilidades de transparencia, y los escándalos por la corrupción, no se hacen esperar, pero con un ingrediente adicional, que en por lo menos dos países, la opinión pública, se rebela, se sacude de su indiferencia centenaria y lucha por alcanzar lo que sus gobiernos incluso prometieron y es así que el Congreso en Brasil y la Corte Suprema en Venezuela, deponen a los Presidentes, creando un precedente muy saludable, incluso las noticias más recientes dan cuenta del encarcelamiento del ex-presidente Carlos Andrés Pérez y su expulsión del Partido luego de más de 50 años de militancia.

En Perú, el presidente Fujimori, aprovechando el descontento popular existente por la corrupción y el desgobernio de su predecesor, con el aval del ejército, asume el poder en calidad de dictador, aquí cabe destacar que al ejército, no le interesa asumir directamente el poder, por las presiones internacionales y su propia imagen dada la crisis económica de Perú y sus propios problemas con la subversión y corrupción generada por el narcotráfico en la amazonía.

En Bolivia, la misma corrupción y el narcotráfico, han liquidado la carrera política de su líder Jaime Paz Zamora y todavía no llega a conocerse a fondo todo este problema.

Esta corrupción se torna aún más intolerable en América Latina, dada la inmensa pobreza del pueblo, que crece día a día, pues incluso se festinan los dineros provenientes de la ayuda externa, ya que los funcionarios adquieren equipos costosos e innecesarios para recibir comisión del vendedor, igual se trafica con los alimentos de los programas sociales de salud y nutrición.

2. ALGUNAS CARACTERISTICAS

En el caso de nuestros países la presencia de Estados

reguladores, llenos de burocracia, y con ello trámites, han posibilitado la corrupción en el sector público y privado, pues la corrupción es una vía de dos carriles el dar y recibir. Por ello al ir aboliendo las excesivas regulaciones, se vuelve más expedito el camino para la inversión.

Esa excesiva regulación herencia colonial, para crear monopolios o brindar protección, generó una de las actividades más antiguas del continente, el contrabando.

En nuestras estructuras políticas, el "clientelismo" promovido en las campañas, es la fuente de corrupción, los favores electorales, deben "pagarse" luego, sea con incremento de burocracia o acciones u omisiones en procesos, de ahí que, la corrupción está ligada siempre al PODER, particularmente político, o donde hay "tentaciones económicas" el fenómeno, como dijimos antes, crece con diferente velocidad y fuerza, por diversas circunstancias, y así es más evidente en algunos lugares y más tenue en otros.

Sus grados o características permiten diferenciar entre una corrupción en lo COTIDIANO, que podría entenderse, como aquella que permite vivir o sobrevivir o facilita la vida, la práctica el ciudadano común, con un "inocente" intercambio de favores: el trámite de licencia, matrícula, cédula, audiencias, certificados, trámites ágiles o lentos según el caso.

El otro nivel: político y de gran empresa que impacta y causa conmoción, cuando se lo conoce, pero es apenas la punta de un inmenso iceberg, "la corrupción hace más rentable regular, intervenir en la economía, crear organismos, comités, leyes, reglamentos...", de ahí que el sistema sobre todo económico, "se transforma en una maraña de barreras que hay que lubricar con coimas, el aparato estatal se infla, se hace pesado y arbitrario, succiona lo que puede", de allí fácilmente surgirán grupos o camarillas beneficiarias del poder, que frenan la competencia.

Otras formas menos evidentes, pero igualmente dañinas, son el nepotismo, altos funcionarios públicos que

aprovechan su paso por el poder para colocar a su familia en posiciones importantes y bien remuneradas, cuando no tienen la preparación o experiencia adecuada.

También está el uso y abuso de los bienes públicos en beneficio personal o de su grupo económico o político y esto va desde las propiedades y vehículos a útiles de oficina, todo esto sumado a la ineficiencia pública significan miles de millones de sucres al año.

También es una forma de corrupción la falta de atención al daño ambiental que ocasionan muchos proyectos o explotación de recursos naturales, los análisis de impacto ambiental o no existen o no plantean el problema, todo merced a comisiones o favores. En días pasados, un poblado de las estribaciones de la cordillera, fue arrasado y se menciona que es fruto de la construcción de la carretera Cuenca-Molleturo-Naranjal, contrato en el cual se debió tener no solo informe, sino un equipo destinado a prevenir consecuencias negativas en el medio ambiente, pues, se financió con un préstamo internacional, parece que no se cumplieron las condiciones.

En muchas economías las reformas para enfrentar esta corrupción, se traducen en:

"Desregulación: eliminar la intervención estatal de tantas áreas de negocios y suprimir los monopolios privados por graciosa concesión de la autoridad" además de : apertura comercial estableciendo competencia, reforma tributaria, sistema judicial limpio y por supuesto estado pequeño, eficiente, con funcionarios bien pagados.

Por otro lado comprar los favores es para "algunos más barato que competir", y por ello hoy se analiza con detenimiento el enorme costo de la corrupción, cómo distorsiona los mercados y encarece los procesos productivos. El Banco Mundial tiene un grupo de investigadores que busca evaluar lo que cuesta a una empresa cumplir con toda la maraña de requisitos oficiales, propios de nuestros países en desarrollo, en donde hay que crear dificultad para vender la facilidad, de todas maneras se calcula que los proyectos

llegan a encarecerse hasta en el 10%, no olvidemos que en zonas conflictivas, con presencia de civiles armados sea como guerrilla o bandas de asaltantes, las compañías petroleras pagan rescate por sus técnicos secuestrados y aún "impuestos de guerra".

En algunos de nuestros estados de los actos aislados de corrupción, se ha pasado a una situación generalizada de corrupción, como nos dice James Wilson "El poder pone a seres ordinarios frente a tentaciones extraordinarias". Se ha gestado una verdadera cleptocracia y ventajosamente las sociedades que ya se sienten penetradas por este cáncer, reaccionan indignadas, pues ya se tiene muy claro que denunciar la corrupción oficial, aún de un presidente, como en Brasil o Venezuela, no es desestabilizar la democracia, ésta por el contrario se fortalece, es la indolencia la que permite convertir a la democracia en sinónimo de corrupción y así alentar dictaduras, cuyos costos, aún de vidas, son terribles para las sociedades. Debemos rescatar o purificar el concepto pues lo corrupto no es el sistema democrático, sino las personas, movidas por la avaricia, por un afán desbordado de poseer, es una real necesidad: poseer elevada a su máxima potencia, llegar a controlar, en algunos casos, como lo han comentado algunos estudios, están individuos cuya infancia estuvo privada o carente de amor, respeto y bienes, entonces al poseer esos bienes y el poder, alcanzan un falso respeto, una falsa consideración, falsas amistades y relaciones sociales interesadas, esto lo conocen con mucha precisión todos los capos del narcotráfico.

En este punto conviene mencionar la situación norteamericana, donde también la corrupción en el ámbito político, significó la caída de un presidente el hoy fallecido Richard Nixon y el actual presidente también se halla bajo análisis de sus conciudadanos por el escándalo "White Water", la moral norteamericana, con profundos matices de puritanismo, difícil de entender para los latinoamericanos, cuestiona la vida privada de sus líderes y escarba, aun morbosamente en su pasado, para cuestionarlos y aun desestabilizarlos o descalificarlos en sus pretensiones, más quizás

la manera de entenderlos es considerando como dice el columnista Mariano Grondona, la existencia de un undécimo mandamiento "sea cual fuere el mandamiento que hayas violado, cuando tu pueblo te pida cuentas debes confesarlos", usar el poder para encubrir una falta es engañar al pueblo, donde reside el poder final de la democracia, "si un mandatario lo engaña o le permiten que se salga con la suya el sistema queda suspendido de una ficción".

Esta misma raíz tiene hoy, un enemigo cada vez más grande, el crimen organizado, cuyas utilidades ascienden a un billón de dólares anuales, según datos del Centro Nacional de Información Estratégica. Este fenómeno que se fortalece con alianzas que rebasan las fronteras y aprovechan los avances tecnológicos, puede insertarse con mayor facilidad en gobiernos débiles o carentes de experiencia, ejemplo los del sector oriental de Europa, incluso el sector bancario puede ser vulnerado con mayor facilidad en aquellos países, quizás por su afán de competir, unido a una debilidad de control; se menciona que en un solo golpe un banco soviético perdió 40 millones de dólares, es dinero que a la postre dinamiza la economía nacional, inclusive como lo experimentaron con mayor intensidad algunos países de América Latina, pues resulta muy difícil, dada la nueva tecnología de comunicaciones y la falta de capacitación de la policía, detectar el llamado "dinero caliente", por ello se pretende en diversos países, por ejemplo Ecuador, trasladar buena parte de la obligación de investigar a la propia banca.

Algunos cálculos hechos de cifras sobre lavado de dinero consideran que "hasta 10.000 millones de dólares de narco dinero están siendo lavados a través de Canadá, y 32.000 millones de dólares en Gran Bretaña..." En el caso de Panamá donde un funcionario de policía expresa " En nuestra cultura se cree que el dinero no tiene olor particular" se estima que 180 millones de dólares en giros postales pasaron por sus bancos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico "Calcula que todos los años se lavan a través

de los mercados financieros por los menos 85.000 millones de dólares en utilidades generadas por la droga".

En Brasil, el jogo do bicho (juego de animales) produce millones de dólares, que se "lavan" de diversas formas, especialmente en el carnaval, sustentando la fastuosidad de las escuelas de samba.

3. EL ECUADOR

En el Ecuador, la corrupción, se evidencia a través de los constantes escándalos que constituyen cada denuncia, de las cuales no se obtiene ningún resultado concreto, salvo que sus autores no sean sujetos prominentes, con vinculaciones y sobre todo poder político, así la prisión de un empleado, por sus problemas en la municipalidad de Guayaquil y la libertad de otras personas responsables de esa misma administración municipal, los mecanismos son conocidos: dilatar los procesos hasta adquirir o restablecer el poder político, que les da capacidad de negociación y maniobra.

De la investigación efectuada por el Centro Andino de Acción Popular que publica Ecuador Debate, en su número 31, se desprende que aproximadamente el 7% del presupuesto general del Estado, lo absorbe la corrupción, otras constataciones se refieren a que el promedio de la comisión a cancelarse de los burócratas se estima en un 15% del presupuesto, por tanto esta es la llamada "tasa de desvío", y al analizar esta "comisión" por rubros de gasto, el de servicios resulta el más elevado pues aproximadamente 33 centavos de cada sucre de gasto es susceptible de desvío: Suministros 20.6%, Construcciones 16.2%, Compra de Bienes Muebles 15.5%, también ingresan en este rubro: Transferencias 9.8%, Remuneraciones 1% y la Deuda Pública 2.3%, siendo los Ministerios de Educación y Agricultura los que superan el 18% de promedio.

A través de este procedimiento los investigadores llegan a concluir que 308.405,5 millones de sucres, "alrededor de 160 millones de dólares, se filtraron de esta manera de los gastos originalmente planeados y aprobados en el año

1993, en términos relativos esa suma equivale al 6.9% del presupuesto total y al 1.1% del PIB del año 1.993.

La nota destaca que en este análisis de la corrupción solo se han tomado en cuenta los dineros que se obtienen del presupuesto del Estado, por tanto quedan al margen los dineros provenientes del sector privado o coimas que ciertamente resulta imposible determinar, aun cuando investigaciones efectuadas en el exterior acerca del encarecimiento de la inversión proveniente de la corrupción, los costos de los proyectos deben considerar el 5 y 10% de su valor total por concepto de comisiones o regalos para trámites de "favores".

El sector privado tampoco se queda al margen y al analizar la evasión tributaria se determina que su monto aproximado es el de 9.5% del PIB.

El crecimiento de la delincuencia en algunos casos alentada por miembros de las fuerzas públicas que se benefician de ella, aún de manera directa sea en el narcotráfico, el robo de vehículos y quizás también con el secuestro de personas adineradas, que ha crecido en cantidades alarmantes más del 65% entre los años de 1992 y 1993, trascendiendo a la prensa un número muy reducido, pues se especula que son más de 50 y han producido algo más de tres mil millones de sucres. El escándalo provocado con las denuncias del Coronel Estrella, son un nuevo eslabón en la larga cadena de cuestionamientos a la institución policial, que tiene grave repercusión en la seguridad pública y por tanto costos elevados, por el incremento delincriminal que aprovecha del vacío de poder y aún desmoralización en las filas policiales.

Del mismo estudio del CAAP citado en líneas anteriores, se determina que la delincuencia ha crecido en proporciones alarmantes a partir de 1982, en ese año se determina casi un 10% de incremento, "por ejemplo: El número de homicidios que en 1974 fue de 54 casos al año, actualmente es de 776; es decir, diariamente se producen más de dos asesinatos de los que han podido ser investigados",

Otro aspecto interesante del artículo es el análisis del crecimiento en las distintas zonas geográficas, y se considera que el crecimiento más notorio se da en el Oriente con un 19% y en la Costa con el 17%, en cuanto a provincias, tenemos tasas de crecimiento de orden del 37.9% y 35.1% en Esmeraldas y Loja respectivamente, y el caso del Azuay el 12.4%, mas en términos absolutos "la provincia de Pichincha muestra los más altos índices de delincuencia 12.900 casos al año, seguido por Guayas 12.600 casos".

Otro aspecto lo constituye la acción tristemente célebre del Congreso Nacional, que a la postre nos revela la pobreza de la política del país, en su nivel de debate ideológico y sus acciones pues está permanentemente ocupada en negociaciones y reparto de cuotas de poder, partidas del presupuesto destinados a mantener vivo su clientelismo político, por esto es muy claro el divorcio del discurso político de la realidad, la suerte del pueblo está en las manos de personas improvisadas y poco honestas, con escasas excepciones, las promesas de campañas, distan mucho de ser plasmadas en realidades y así los niveles, de desempleo y pobreza crítica crecen en proporciones agobiantes, para la propia estructura económica, como lo dice la Conferencia Episcopal Ecuatoriana "creer que la verdad se construye por la mayoría de los votos, es una mentalidad que lleva a buscar consensos por lo bajo, es decir, por donde hay menos exigencia de calidad moral y humana y entonces se van rebajando los estándares éticos del comportamiento social".

Con todo ello los niveles de desconfianza y desilusión son los más altos que se registran en la historia nacional, respecto de la política, los políticos, los entes oficiales, quedando a salvo la iglesia ecuatoriana, el sistema educativo y los medios de comunicación.

4. CONCLUSIONES

Ahora en medio de este panorama poco alentador, hay signos, hay acciones que alientan y revelan avance en la

lucha contra la corrupción como en "Transparencia Internacional" que tiene su sede en Berlín y se inspira en la estructura de Amnesty Internacional, también Ecuador cuenta ya con su núcleo. Hay que animar estos hechos y la Iglesia debe acompañar con su labor de denuncia y anuncio, un fortalecimiento en la educación de la Fe y por supuesto de la Solidaridad para avanzar en la construcción de una sociedad justa, que busque eliminar la pobreza que hoy llega a límites intolerables, capaces de poner en peligro la estabilidad de régimen democrático.

Eliminar la corrupción no será fácil e inmediato, pero es una tarea que debe comenzar desde hoy y en todos y con todos, sin esperar la existencia de ninguna ley anticorrupción, pues igualmente quedará escrita, si no hay luego de un toma de conciencia general, un compromiso así mismo general, pues tenemos la obligación de mejorar la calidad de vida, alejándonos del excesivo individualismo, y consumismo, fortaleciendo nuestra cultura, pues hoy tratamos siempre de parecernos, de copiar los modelos europeos o norteamericanos, dejar de aparecer, de aparentar, para ser auténticos, es una noble misión en la que está el rescate del sistema educativo y la creación de modelos participativos, especialmente para la juventud, cuyos ideales y afán de pureza, deben irrumpir abiertamente en nuestro modelo socio-económico, pues inclusive son la mayoría de la población, desde ahí, desde cada uno de los hogares debemos redimir al país con "deseo de limpieza, de honestidad, de honradez y de trabajo sólido".

Al caer el muro de Berlín, no terminó la historia, hemos iniciado una nueva etapa y el Ecuador, debe atinar en la respuesta, a más de ser oportuno, pues siempre iniciamos la gestión a destiempo, y con un defecto la desmesura, que hoy vemos con el proceso de privatización. Es verdad que el capitalismo o capitalismo en plural, que existen hoy, tienen en común anteponer el mercado, al Estado, sin embargo el rol de este último debe quedar claro, pues pasar del intervencionismo a la ausencia, a convertirlo en mero espectador del proceso, es otra aberración que tiene tam-

bién corrupción, la verdad y la honestidad no son patrimonio del sector privado del país, todos tienen una parte de la verdad y el gobierno deberá escuchar con atención para construir con honestidad. El mercado y el Estado son fuerzas recurrentes, no hagamos opción de lo uno o lo otro, no conviene sacrificar el futuro, por un presente de consumo maximizado o a la inversa, sacrificar el presente a cambio de un supuesto futuro promisorio, para el cual ya nos endeudamos de manera agresiva y deshonestas, construyamos en común, con equilibrio basados en la justicia que es el cimiento de la paz.

Junio de 1.994.

NEOLIBERALISMO Y CORRUPCION

Carlos Marx Carrasco V

I. INTRODUCCION

UNA ECONOMIA GLOBALIZADA Y TRANSNACIONALIZADA

El mundo que hoy vivimos, caracterizado por cambios veloces acusa una reestructuración geopolítica inusitada. La "Perestroika" Gorbachoviana marcó el inicio del fin de la bipolaridad internacional; desde entonces se han sucedido una serie de acontecimientos trascendentales: el acercamiento político militar ruso-americano y de Europa Occidental es cada vez mayor (agotando la estratégica guerra fría y reviviendo el conflicto Norte-Sur), la concentración comercial, financiera y tecnológica entre los países del hemisferio Norte, la consolidación de la vieja división internacional del trabajo, la constitución o consolidación de bloques económicos regionales, el derrumbamiento del Muro de Berlín y la caída de los regímenes socialistas, la reunificación alemana, la persistencia de los problemas de la pro-

* Economista, profesor de la Universidad de Cuenca, editorialista de Diario El Mercurio.

ducción capitalista ¹.

En estas circunstancias, el neoliberalismo se ha constituido en el paradigma de la nueva estrategia del desarrollo: la globalización, la transnacionalización del capital, la privatización y el achicamiento del sector público, la redefinición y redimensión del papel del Estado constituyen parte del credo y contenido de las políticas que vienen aplicándose para intentar conjurar la crisis económica y social que golpea persistentemente a los pueblos latinoamericanos. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se han convertido en actores fundamentales de los paquetes económicos de estabilización y ajuste estructural, acogidos con beneplácito por los gobiernos alineados al único polo hegemónico, los Estados Unidos de Norte América.

I.1 "La década perdida:" ...j una década que se está repitiendo !

El experimento de la industrialización sustitutiva de importaciones fue aprovechado de manera desigual y en períodos diferentes por los países latinoamericanos; quizás el mayor fruto se quedó en el llamado Grupo ABRAMEX (Argentina, Brasil y México). La estrategia de desarrollo que se aplicó a partir de la postguerra y que se profundizó en la década del 70 significó, el desempeño protagónico del Estado en la conducción económica, aceptando explícita o tácitamente que la industrialización requería de un rol decisivo del Estado mediante la aplicación activa del principio de subsidiariedad y la dotación de infraestructura.

El Estado Desarrollista, como promotor del crecimiento económico, en el caso ecuatoriano se inicia muy tardíamente, cuando algunos países latinoamericanos habían alcanzado importantes niveles de industrialización (sobre todo el grupo ABRAMEX). Recién, los ingresos petroleros permiten incursionar con cierta fuerza en el ISI durante la década de los setentas, convirtiéndose el país en sujeto elegible de crédito externo. Se trazó un plan para fortalecer a la vieja oligarquía, en el que el Estado desempeña el papel de "agente de cambios" en busca del equilibrio en-

entre el crecimiento económico, la modernización social y -si es posible- la democracia política, complementando mediante la intervención planificada la acción individual reflejada en las fuerzas del mercado.

Sin haber cuajado el modelo, entre golpes y asonadas concluyó la década en la que los regímenes más que estatizantes fueron agentes directos de un nuevo modelo de acumulación capitalista- modernizante, habiéndose logrado, apenas, un cierto grado de "autonomía relativa", impermeable a los intereses dominantes. Al arribar a la década de los 80's, reestablecido el régimen democrático, explota la crisis económica y social que ha venido profundizándose cada vez más (al menos en el componente social). La deuda externa, los abultados déficits públicos, la inflación, el desempleo, las dificultades en balanza de pagos, la pobreza creciente, configuran el marco de la crisis.

Para "administrar" la crisis los gobiernos de turno, han aplicado reiterados planes de estabilización y ajuste (hoy llamado estructural) orientados, fundamentalmente a equilibrar las variables macroeconómicas y "sentar las bases para un ulterior crecimiento", que casi no ha llegado. Los planes aplicados han debido someterse a los condicionamientos del FMI y del BM. Reducir la inflación y corregir los problemas externos ha sido la meta constante para los gobiernos; hasta que, finalmente, en el otoño madrileño de 1994, se refinanció la deuda externa pública con los bancos comerciales.

La situación de hoy es de una alta heterogeneidad estructural, a todos los niveles, acusando un atraso gigante en la agricultura orientada al mercado interno. La distribución del ingreso es concentrada. Quizá el problema social más preocupante está en la persistencia, ampliación y profundización de los niveles de pobreza e indigencia, sobre todo en la población indígena y campesina. Desde luego que, macroeconómicamente, han existido logros significativos, no así a nivel microeconómico.

En este contexto se ha construido un aparato estatal am-

puloso y deforme, dotado de un marco jurídico institucional complejo y apto para conductas evasivas, elusivas o ilegales, en definitiva...corruptas. La maraña jurídica para una serie de trámites burocráticos configuran una burocracia millonaria y que enriquecía a empresarios privados de la noche a la mañana.

Transcurridos varios lustros de una dorada luna de miel entre el Estado y el mercado, habiéndose acumulado una abultada e insostenible deuda externa -pública y privada- arribamos a la década de los 80 en la que: el deterioro de las condiciones de vida poblacionales, la inflación, el estancamiento global de la economía se obstinan a pesar de los reiterados planes de estabilización macroeconómica y ajuste estructural puestos en práctica, bajo la supervisión directa del FMI y del BM, como queda dicho.

1.2 ¿El Mercado garantiza la asignación óptima de recursos y el bienestar social?

La estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones, como hemos señalado, no fue exitosa, iniciándose una etapa aperturista, de libre mercado, que confiere el rol preponderante en la asignación de recursos, al sector privado, conduciendo al Estado hacia un papel pasivo, garante del libre mercado; argumentando para ello la escasa eficacia de la regulación, básicamente en el cumplimiento de los objetivos de reducir los precios de algunos bienes y servicios y mejorar la calidad de los mismos. Las evidencias negativas en esta materia sirvieron de soporte para emprender en una política de modernización, privatización, pretendiendo dotar de incentivos para aumentar la competencia².

El debate neoliberal se concentra en el dilema Estado versus Mercado, descuidando el análisis de las políticas y priorizando el papel que debe desarrollar el Estado en la economía. Con esto se margina la realidad latinoamericana y ecuatoriana: ni el Estado ni el mercado funcionan bien, soslayándose la búsqueda de soluciones estructurales a los problemas de la ineficiencia, la corrupción, la excesiva

centralización, las desigualdades étnicas y olvidándose que los ajustes estructurales requiere ante todo el propio gobierno³.

I.3 EL CONSENSO DE WASHINGTON: ¿"Una nueva versión de la corrupción"?

En una visión ahistórica de la crisis de América Latina, a partir de un estudio realizado por John Williamson (1990) se formula el famoso "Consenso de Washington"⁴ -luego de la pérdida de vigencia del Keynesianismo y del desarrollismo- influenciado fuertemente por la aparición de una nueva derecha, neoliberal. "Este enfoque, dominante en Washington, ejerce una decisiva influencia en los gobiernos y las élites de América Latina"⁵.

El aludido "consenso" atribuye a 2 factores el surgimiento y persistencia de la crisis latinoamericana:

a) el excesivo crecimiento del Estado, traducido en proteccionismo, multiplicidad de regulaciones y abundantes empresas estatales ineficientes;

b) la aplicación de un prolongado populismo económico que propició la presencia crónica de abultados déficits fiscales y la incapacidad de controlar las demandas salariales.

Asumiendo este diagnóstico como irrefutable, se recomienda una estrategia de crecimiento sustentada en la reducción del tamaño del Estado y el aperturismo comercial. En esta estrategia, dentro de la llamada "Modernización del Estado", la privatización del sector público merece especial atención como política "indispensable para garantizar la eficiencia y la eficacia".

Así como el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones se convirtió en "caldo de cultivo" propicio para el proteccionismo corrupto, el neoliberalismo, concebido como dogma es la mayor deshonestidad intelectual que impacta negativamente en las mayorías poblacionales al ser aplicado por los gobiernos y acaba con las posibilidades de desarrollo de nuestros países. Si bien, puede contribuir a dismantelar los monopolios nacionales,

consolida los monopolios transnacionales. Si el neoliberalismo, en la práctica, es altamente concentrador, profesarlo como dogma y aplicarlo "ingenuamente", a pretexto de que no podemos quedarnos del tren de la historia...¿Acaso no es la mayor corrupción que azota a los pueblos?

II. LAS MIL Y UN CARAS DE LA CORRUPCION

La corrupción ha estado presente a lo largo de toda la vida republicana y se ha consolidado cada vez con más fuerza hasta que hoy -prácticamente- no podemos identificar sector alguno de la sociedad en la que no esté presente bajo multiplicidad de formas: desde los minutos de perjuicio a la jornada de trabajo, pasando por las coimas por cruzar el semáforo en rojo hasta los procesos de aprobación presupuestaria fiscal y la renegociación de la deuda pública y privada externas. La gravedad del problema ha llegado a tal nivel que me atrevo a sostener -sin temor a equivocarme- que si no se pone fin a la corrupción no hay posibilidad alguna de alcanzar el ansiado desarrollo económico y social.

La historia de este país es abundante en hechos de corrupción: la contratación de la deuda de la independencia, la construcción de los ferrocarriles, la declaratoria del Oriente ecuatoriano como **un mito**, la contratación de recolectores para Guayaquil, la construcción de la vía perimetral, la compra de arroz con gorgojo, el traslado de "coyotes" a Centroamérica, la venta de títulos académicos, son algunos de los ejemplos que pueden citarse, de entre la interminable lista de casos de corrupción.

Vivimos en una sociedad en la que, como señala una autora guatemalteca "triunfan los sinvergüenzas" ⁶..."y se admiran a los abusadores, cuando se acaban los principios y solo prevalece el oportunismo; cuando gobiernan los descarados y la gente lo tolera; cuando todo está corrompido, pero la mayoría permanece callada porque está a la espera de su tajada...". La misma autora concluye así: "cuando se juntan tantos "cuantos" tal vez es tiempo de ocultarse;

tiempo de suspender la batalla, tiempo de dejar de ser un Quijote; es el tiempo para reexaminar nuestras actividades, reevaluar a aquellos a nuestro alrededor, y de regresar a nosotros mismos". (Martha Atolaguirre).

II.1 ¿Qué es la corrupción?

Varios autores proponen algunas definiciones de corrupción. Joseph Nye, al referirse al cargo público, identifica la corrupción como el comportamiento alejado de las obligaciones normales de la función pública; primando motivaciones personales, concluyendo con la apropiación ilegal de recursos públicos.

Kelman y Hamilton, para estos autores, la definición de corrupción es coherente con la concepción rentista del neoliberalismo. Relacionan la corrupción con la conducta maximizadora de los ingresos que sigue el funcionario público.

Nethaniel Leff, vincula la corrupción con influencia de grupos o individuos sobre la burocracia, de manera extralegal.

Gunnar Myrdal, encuentra la raíz de la corrupción en la falta de espíritu privado de los empresarios, así como, de espíritu público de los funcionarios de los países subdesarrollados. Los empresarios, generalmente, buscan la protección del Estado y los funcionarios, privatizan su gestión. Resulta entonces, según el autor que, los papeles se invierten, asomando el empresario en la esfera pública y el funcionario, en busca del lucro privado. El espíritu empresarial shumpeteriano o el espíritu animal del que hablaba la señora Robinson, estarían contribuyendo al surgimiento de la corrupción.

Carl Friedrich, establece una asociación entre el comportamiento desviado y la motivación particular, generándose un beneficio privado a expensas de un costo público.

Amitai Etzioni, habla de la plutocracia como corruptora de la vida pública, transformando la democracia en un gobierno de los ricos. Cree que siempre se encontrará un funcionario dispuesto a conceder favores públicos ilícitos⁷.

Para los fines de este trabajo, limitamos la corrupción a los actos desempeñados en un cargo público con finalidades exclusivamente personales. Los casos van de lo monumental a lo trivial, puede involucrar una infinidad de ámbitos: el uso inadecuado de los instrumentos de política (aranceles, tarifas, impuestos, créditos preferenciales, normas de seguridad pública, compromisos contractuales, subsidios, concesión de (permisos y patentes) hasta el "simple" atraso al horario de trabajo. Si el comportamiento corrupto se generaliza "detiene el crecimiento económico, socava la legitimidad política y desmoraliza tanto a los funcionarios públicos como a los ciudadanos corrientes"⁸.

Las mil y un caras de la corrupción, pueden presentarse dentro o fuera de la organización pública; incluyen: evasiones, tráfico de influencias, estafas, chantajes, promesas, servicios lícitos e ilícitos, venta de cargos, desfalcos, fraudes, falsificaciones, extorsión a los contribuyentes, coimas (lagay), pagos clandestinos.

III. TIPOS DE CORRUPCION

Intentaremos identificar algunos de los tipos más frecuentes de los actos de corrupción, clasificándolos en dos grupos: Corrupción Externa y Corrupción Interna.

A. Corrupción externa

Coima

Pago de dinero para acelerar trámites: El contribuyente involucrado puede ostentar un beneficio al ahorrar tiempo; pero el conjunto de contribuyentes pierde tiempo y dinero. Quienes perciben la coima se opondrán a todo cambio y modernización.

Este caso es bastante generalizado.

Los trámites en el IESS, en la Jefaturas de Tránsito, en el Registro Civil, Ministerios, Registradurías de la Propiedad, EMETEL, Municipios, y en otras entidades, generalmente, requieren de la consabida propina ("aceite").

Extorsión

Los funcionarios causan perjuicios económicos al público aprovechando su desconocimiento. Los contribuyentes pierden. La maraña jurídico-reglamentaria y la falta de transparencia coadyuvan a prácticas de este tipo.

Los trámites tributarios, aduaneros, entre otros, facilitan actos de extorsión.

Arreglo

Los funcionarios (jueces, inspectores, recaudadores) se confabulan con los contribuyentes para disminuir el monto de los impuestos o atenuar determinada pena. La sociedad y el gobierno pierden y se enriquecen los funcionarios y los contribuyentes.

La politización de la función jurisdiccional en el Ecuador, ha sido pretexto para que permanentemente se la vincule con la corrupción. Es sorprendente como actúan los jueces, en algunos casos con inusual celeridad y, en otros, con el clásico tortuguismo.

Chantaje

A cambio de "favores" económicos o de otra índole se conceden otros "favores" reñidos con la ley, la ética y la moral.

Las declaraciones del Vicepresidente Alberto Dahik, denunciando la política de chantaje ejercida por algunos diputados y algunos magistrados de las cortes y tribunales, son la más clara evidencia de la corrupción campeante en las más altas esferas estatales. Desde luego, la corrupción no es únicamente cometida por quien solicita sino, también por quien accede.

B. Corrupción Interna

Desfalco

Los funcionarios huyen con las recaudaciones, perjudicando gravemente los ingresos gubernamentales.

Fraude

Una práctica de sobreimpresión de especies valoradas (timbres, etiquetas).

Abusos Personales

Tráfico de influencias, venta de empleos. (Las denuncias respecto al tráfico de influencias ejercido por el Diputado lojano Freddy Bravo, ejemplifican este caso)

Corrupción en la Investigación Interna

Se presenta una suerte de complot para impedir el avance de los procesos investigativos (caso RESTREPO).

Retraso en las Remesas

Usar temporalmente, antes de enviar las remesas, para fines personales, dinero recaudado.

III.1 Las causas son múltiples: están enraizadas en los sistemas y en la sociedad en conjunto.

Difícil tarea resulta identificar las causas de la corrupción: Hay quienes creen que la corrupción oficial tiene sus raíces en la codicia y en "la pasión por la vida fastuosa dentro del grupo dominante";⁹ otros atribuyen a ciertas culturas o grupos raciales, no faltando quienes señalen que la corrupción es inherente al cambio o descomposición social o al auge y crisis económica o, simplemente, se sostiene que hay mucho capitalismo y competencia o muy poco de ambos. No ha faltado quien -cínicamente- reniegue de entender la corrupción, simplemente porque ella está en todas partes.

Lo cierto es que la corrupción tiene multiplicidad de facetas, de grado y de alcance; pudiendo -si no eliminarse, ser fuertemente disminuída: Los crímenes de cálculo -no de pasión- siempre se cometerán cuando, a juicio del funcionario, "los beneficios posibles sobrepasen a los posibles costos".

La causas de la corrupción incluyen: los malos hábitos y mal ejemplo en la familia, la escuela, la actitud hacia el tra-

bajo, la empresa, el país, el contexto internacional. El exceso de bebidas alcohólicas o de otras drogas, las actividades extramaritales, los juegos de azar, la vanidad, la sed de enriquecimiento ilícito, la pobreza, el poder, constituyen fuentes inagotables para el cometimiento de actos ilícitos.

LA CORRUPCION: ALGUNAS FACETAS

TIPO CORRUPCION	COSTO	BENEFICIO	PERJUDICADO	CAUSAS	CORRECTIVO
Evasión Impuestos	Altísimo cerca 2 billones	Evasores	Estado. La sociedad y quienes no evaden	Leyes confusas, impuestos muy altos, ausencia o debilidad de sanciones	Dictar leyes más claras. Endurecer sanciones. Bajar impuestos. Modificar sistema
Arreglo en impuestos	Altísimo	Evasores y funcionarios aduanas	Estado. La sociedad. No evasores. Funcionarios no corruptos	Control ineficiente. Sanciones débiles. Impuestos muy altos. Salarios bajos.	Automatizar el control. Endurecer las sanciones. Mayor eficiencia en la recaudación. Aumentar salarios. Modificar sistema.
Extorsión	Medios	Funcionarios corruptos	Las víctimas directas	Complicaciones institucionales. Salarios bajos. Falta de colaboración de la víctima.	Simplificar procedimiento. Endurecer las sanciones. Aumento salarios. Mejorar recaudación. Modificar sistema
Soborno	Medios	Funcionarios corruptos	Los demás contribuyentes y la propia institución	Dificultad en los trámites. Falta de vigilancia. Salarios bajos.	Simplificar los trámites. Endurecer sanciones. Ejercer vigilancia. Aumentar salarios. Modificar sistema.

Robo	Medios	Los ladrones (MOP)	Los contribuyentes.	Ausencia de inventarios. Excesivo centralismo. Falta de vigilancia. Salarios bajos.	Inventarios permanentes. Descentralización. Ejercer control. Mejorar sueldos. Modificar sistema
------	--------	--------------------	---------------------	---	---

LA CORRUPCION: ALGUNAS FACETAS

TIPO DE CORRUPCION	COSTO	BENEFICIARIO	PERJUDICADOS	CAUSAS	CORRECTIVOS
Interdicción corrupta.	Alto	Funcionarios y proveedores.	Estado. Sociedad. Contribuyentes	Falta de información. Sanciones débiles. Salarios bajos.	Verificar precios. Endurecer sanciones. Alza salarios. Modificar sistema.
Atrasos y ausencias	Alto	Quienes se atrasan y fingen calamidades (certificados falsos).	Usuarios del servicio. Reputación entidades.	Falta de vigilancia. Sanciones débiles.	Ejercer vigilancia. Endurecimiento sanciones. Modificar sistema.
Privatización.	Altísimo	Compradores	Patrimonio público. Quiebras forzosas.	Falta transparencia.	No Privatizar. Modificar sistema.
Tráfico de influencia. Nepotismo.	Medio	Amigos. Familiares	Usuarios. Funcionarios correctos. Calidad servicio.	Politización Carrera Pública y sistema de "concursos"	Cambio de sistema. Transparencia administrativa.

La corrupción: 3 opciones y 1 metáfora

Intentando construir una explicación de las posibilidades a las que enfrenta un funcionario público que es tentado a cometer un acto de corrupción, utilizando la Teoría Económica, arribaríamos a 3 opciones y 1 metáfora, total-

mente compatibles con el para-dogma neoliberal.

Al rehusar el soborno, recibe el salario más la satisfacción moral de no ser corrupto.

Al recibir el soborno disfruta de un salario incrementado pero paga un costo que podría incrementarse con la sanción que se le imponga al ser descubierto y enjuiciado.

En consecuencia, el funcionario aceptará el soborno si lo que "su monto menos el costo moral menos (la probabilidad de que sea descubierto y sancionado) multiplicada por (la sanción por ser corrupto) es mayor que su salario más la satisfacción de no ser corrupto" ¹⁰.

De esta metáfora, basada en la propuesta del señor Klitgaard, se desprenden algunos parámetros que nos permitirían definir ciertas políticas gubernamentales para combatir la corrupción.

El primer elemento es el salario que, al ser bajo, alienta la corrupción. Desde luego, no necesariamente, se descarta el cometimiento de actos corruptos cuando los salarios son altos. Más bien, podría encontrarse -en ese sentido- una correlación entre niveles jerárquicos -remuneraciones- y cometimiento de actos corruptos. Como hemos señalado en líneas anteriores, la historia ecuatoriana está plagada de actos de tal naturaleza, sobre todo a los más altos niveles ¹¹.

De todas formas es recomendable niveles salariales adecuados y la implementación de un bono por descubrir ciertos comportamientos corruptos. La "política salarial" del régimen dista mucho de propender a su mejoramiento real, ni como instrumento generador de empleo, ni como instrumento incentivador de la productividad, ni como combate a la corrupción. Estos últimos 15 años de crisis han castigado fuertemente la participación en los salarios, a tal punto que, su ponderación en el PIB, de más del 30% a principios de la década de los 80's, se ha reducido a un 12% en 1994.

La magnitud del soborno, está en relación al cálculo económico que efectúa el ciudadano corrupto. El soborno

cuantifica: las incomodidades, el tiempo de espera, la incertidumbre, los beneficios esperados una vez concluido el trámite; y, depende de algunos factores como: el grado de competencia en la prestación del servicio deseado, el número de usuarios de dicho servicio, el grado de control anti corrupción y el rigor de la sanción.

Eliminar la existencia de "franquicias" exclusivas a los funcionarios, aumentar el control, limitar las innecesarias autonomías, descentralizar el servicio público son políticas que ayudan a disminuir la corrupción. Algunos contenidos marginales de la Ley de Modernización del Estado, hay que reconocer, son positivos en la dirección señalada, particularmente en materia de descentralización pública.

Los costos y beneficios morales, son de carácter subjetivo e imposibles de cuantificación cardinal. Los patrones de comportamiento y códigos de ética son útiles para combatir la corrupción. La famosa Ley de Libertad Educativa, aparentemente propendería a impartir a los educandos un nuevo código de ética; sin embargo, la intencionalidad de la ley va más bien por el lado religioso. Desde luego, antes que códigos de ética y moral, el mejor ejemplo es la práctica cotidiana.

La probabilidad de descubrir al funcionario corrupto, depende del marco jurídico institucional y de su eficiencia. La información es el elemento clave para descubrir los hechos corruptos. En este campo los medios de comunicación colectiva pueden y deben cumplir un papel preponderante. Por ejemplo, el papel desempeñado por el periodista Vivanco resulta encomiable.

La sanción al caer infraganti: Mientras mayor sea el castigo que se establezca la corrupción tenderá a disminuir: La sanción, dependiendo de la gravedad del hecho puede ir desde la amonestación hasta la prisión. Los despidos, multas, censura, pueden ser medidas efectivas.

La corrupción está en los sistemas: Enfrentar la corrupción, por supuesto, no es cuestión de combate a los individuos ni de dictar leyes; es sobre todo un problema de

sistemas. Mientras el sistema -a todo nivel- no cambie, jamás se corregirá el problema.

IV. UN INTENTO DE CUANTIFICACION DE LA CORRUPCION

Robert Klitgaard ¹² propone cuantificar la corrupción mediante una sencilla ecuación:

$$C = M + D - T$$

en donde:

C = representa el nivel de corrupción

M = grado de monopolio

D = discrecionalidad de los funcionarios públicos

T = transparencia.

Existiendo, relación directa con el monopolio y la discrecionalidad e inversa con la Transparencia.

Yo propondría reducir la ecuación, únicamente a 2 variables relacionadas directamente.

Corrupción = Monopolio

La solución estaría en eliminar los monopolios a todo nivel: económico, político, cultural... La pregunta es: ¿A nivel económico es posible acabar con los monopolios?...¿El Neoliberalismo garantiza la libre competencia?...Lamentablemente, la respuesta es NO... Sin duda, la discrecionalidad, la falta de transparencia, el monopolio, son consecuencias históricas inherentes al sistema capitalista y que configuran un marco de ineficiencias y corrupción (así como el monopolio político constituyó fuente de corrupción en el socialismo real, desencadenando su fracaso, entre otras razones).

El monopolio es fuente de corrupción y la corrupción es fuente de monopolio... ¡he ahí el problema!. El monopolio origina severas ineficiencias económicas, e inequidad social que se reflejan en altos niveles de desempleo, elevados niveles de precio y bajos niveles de ingreso y consumo.

Por otro lado, si el gasto público por la corrupción imperante, se desvía hacia beneficios individuales, la sociedad en conjunto es sacrificada: para compensar tales desvíos se aumentan los impuestos- que, otra vez, una buena parte serán evadidos- o simplemente se disminuyen los gastos efectivos. Por este lado, también hay un impacto inflacionario fuerte-. Hay ciertas políticas económicas populistas que no tienen reparo en echar a andar la máquina de la emisión para financiar obras públicas, así sean faraónicas, con tal de llevar una buena tajada por ser los mentalizadores, constructores o fingir de unidad ejecutora de la obra.

La corrupción en el aparato estatal ecuatoriano ha llegado a "perfeccionarse" a tal nivel que, bien podríamos hablar de un hecho institucionalizado e informalmente reglamentado. Al 6.9% del Presupuesto General del Estado (que representa más de 500.000 millones de sures, para 1995 según estimaciones del Grupo de Coyuntura del CAAP) habría que agregar el porcentaje que corresponda a los gastos del resto del sector público, particularmente entidades autónomas, en donde la corrupción puede ser mayor, en virtud, justamente, de la autonomía.

V. ¿ COMO COMBATIR LA CORRUPCION?

Del análisis que hemos efectuado se concluye que la corrupción afecta a la sociedad en su conjunto. Las actividades e instituciones más importantes: económicas, políticas, comerciales, culturales, éticas, morales, están manchadas por esta plaga.

Combatir la corrupción es una tarea compleja pero ineludible. Se requiere ante todo modificar los patrones de conducta individuales y colectivas. Para esto se requiere una estrategia global que incorpore a "todo el mundo"; a partir de nuevas formas y contenidos de la educación formal e informal. Se requiere de una nueva concepción del hombre como ser social, de un sistema educativo integrador, de una estrategia de desarrollo económico que priorice su

carácter social, de un Estado, ni débil, ni fuerte, simplemente, un Estado capaz de contribuir a superar las injusticias sociales y no un Estado de Corrupción como el que hemos alcanzado.

Los medios de comunicación pueden y deben aportar de manera especial al combate de la corrupción. Simplemente, mediante una campaña orientadora, de crítica, de desenmascaramiento de los sistemas y personas corruptos. La publicidad política y comercial, que hacen los medios de comunicación tienen que ser más objetivas y menos subliminales; las telenovelas, en lo posible -si no mejoran su calidad y dejan de ser tan cursis y deformantes- deben desaparecer o cuando menos difundirse en horarios fuera del alcance de la niñez y juventud.

En definitiva, hace falta una reestructuración profunda en lo político, jurídico, administrativo, social. Casi diríamos, habrá que trabajar duro en un par de generaciones para que, recién las próximas no sean corruptas. Desde luego, cruzarnos de brazos sería un acto más de cómplice corrupción.

COROLARIO: LAS BARBAS EN REMOJO

El ambiente político se está poniendo al rojo vivo. Las declaraciones del Vicepresidente Dahik están destapando la olla de grillos de la corrupción que campea en las más diversas actividades del quehacer nacional. Ninguno de los poderes públicos del Estado, ninguno de los sectores económicos tanto públicos como privados puede lanzar la primera piedra para castigar semejante cáncer que carcome la credibilidad en el orden establecido.

El neoliberalismo gobernante, a pesar de contar con amplia mayoría de adeptos, no ha sido capaz de avanzar con su proyecto sin antes, repartir canonjías prebendas, propinas, sobornos y otras gracias a los sacrificados funcionarios, magistrados, honorables y más prohombres de la patria. Desde luego, de esta conducta no escapan empresarios privados que, frecuentemente entregan el consabido

porcentaje para ganar las licitaciones "concurso de ofertas" o cobrar las planillas de ventas fraudulentas u obras mal construídas.

La presunción de cohecho cometido por el Vicepresidente Dahik recae sobre algunos magistrados, algunos diputados (posiblemente en bloque), pudiendo llegar hasta el propio Tribunal Electoral ¿Quién peca? ¿El cohechado o el cohechador?. Sin duda que ambos. ¿Quién paga?. El perjudicado es el pueblo que debe pagar más impuestos para financiar los latrocinios. Ahora se sabe, por ejemplo, que la aprobación de la famosa Ley de Modernización, fue posible por la vía de repartir asignaciones de interés provincial, y entregar el manejo de la administración pública a tal o cual diputado o "tienda política", sin descartarse que una buena tajada haya ido a aumentar el patrimonio del vendedor de su conciencia. (Esta conducta no es nada corrupta, al decir del Ing. Mecánico Febres Cordero, para quien los fines siempre justifican los medios. ¡que vergüenza que así piense un ex-presidente de la República!).

Ante esta situación una veintena de legisladores se disponen a enjuiciar políticamente al Vicepresidente, encontrando méritos para ello en las declaraciones del propio Dahik, difundidas y ratificadas por algunos periodistas. De todo esto se desprende que Alberto Dahik, abrogándose funciones, comenzó a comprar y vender conciencias con tal de conseguir sus propósitos, nada inmaculados, como su imagen quería aparentar siempre. Defenderse de estas acusaciones fundamentadas con ataques contra un ex-presidente, -que no sea santo de mi devoción-, no parece nada cristiano. (Desconozco si el Corán lo permita). Lo que corresponde al señor Dahik es explicar al país sobre sus actos y revelar los nombres, apellidos, razones, montos y circunstancias en las que se cometieron semejantes barbaridades; desde luego, que aquello sería cavar su propia sepultura, pero si se quiere cortar de raíz la corrupción tiene que caer un pez gordo y mejor si consigo arrastra a todos aquellos holgazanes que labios afuera hablan de ética y moral cuando sus bolsillos están repletos del dinero

fácil.

Para que esto ocurra y vaya recuperándose la credibilidad en la gente y en las instituciones es indispensable que todos quienes no tengan rabo de paja se acerquen a la candela y asuman el compromiso de sanear este país. Por ahora, la "papa caliente" está en el Congreso Nacional. ¿será posible que los diferentes bloques -de oposición o no- se unan en el combate a la corrupción?. Tal como se están moviendo las frutas, todo parece indicar que un buen número de los "padres de la patria" son cultores de la corrupción y que no estarían dispuestos a lanzar escupitajos al cielo.

De todas formas, el Vicepresidente Dahik debe continuar con las barbas en remojo. Del castigo popular nadie lo salva.

NOTAS

- 1 Reflexiones sobre el Desarrollo Regional. Los Retos del Austro: M. Carrasco.
- 2 Los Nuevos Marcos regulatorios en el sector energético: Instituto de Economía Energética IDEE. - Argentina.
- 3 Ajustándonos a la realidad: Robert Klitgaard
- 4 La crisis de América Latina : Luis Carlos Bresser Pereira
- 5 Luis Carlos Bresser Pereira: Op.Cit.
- 6 Luis Carlos Bresser Pereira, Op. Cit.
- 7 Boletín del IDIS: Universidad de Cuenca (mayo de 1994)
- 8 Luis Carlos Bresser Pereira, Op. Cit.
- 9 Ajustándonos a la Realidad: Robert Klitgaard.
- 10 Ajustándonos a la realidad. Robert Klitgaard.
- 11 Las denuncias de estos días en contra de la cúpula policial ya ni siquiera han conmocionado al país.
- 12 Citado en el Boletín del IDIS: (Mayo 1994)

CORRUPCION: UN RETO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA

Alberto Acosta *

La corrupción se ha transformado en un tema de urgente actualidad. Los medios de comunicación están llenos de denuncias y escándalos. Sin embargo, a pesar de la enorme difusión del tema, pocas veces se realiza un análisis profundo sobre este fenómeno social. Y las más de la veces, las denuncias que devienen escándalos no pasan de ese nivel y son olvidadas por la llegada de nuevos escándalos, haciendo que la corrupción sea complementada por una rampante impunidad.

En esta oportunidad deseamos presentar algunos elementos para el análisis sobre las principales causas de la corrupción, y también sobre lo que ésta significa para la sociedad y la economía nacionales. Nuestro afán, entonces, es realizar algunas reflexiones para enriquecer el debate sobre este problema sin quedarnos en explicaciones monocasuísticas y menos aún superficiales. Destacando, entre otras cosas, las razones que explican esta preocupación creciente.

UN PROBLEMA ANTIGUO, UNIVERSAL Y GLOBAL

Asumamos como punto de partida que estamos frente a

* Economista, consultor, editorialista de Diario Hoy, comentarista de Ecuavisa.

un fenómeno antiguo, universal y global.

Hasta la saciedad podemos demostrar que este asunto acompaña a la historia de la humanidad. Desde hace más de 2000 años, cuando un gobernante hindú listó "por lo menos cuarenta maneras" para malversar fondos del gobierno, hasta la fecha muchos acontecimientos históricos han estado signados por la corrupción. Esta ha estado presente en la vida de la persona humana casi permanentemente.

Y en nuestra República, si pudiéramos escribir una historia de la corrupción, ésta sería una suerte de telón de fondo del devenir en nuestra sociedad. Hace algo más de 100 años, para mencionar un caso, la "venta de la bandera" fue el detonante para una transformación profunda: la gran Revolución Liberal. En esa línea podríamos recordar las renegociaciones de deuda externa -convertida en "deuda eterna"-, cuyo manejo ha sido tradicionalmente obscuro y que en más de una ocasión ha estado acompañado de acciones corruptas: pensemos sólo en las obscuras negociaciones lideradas por Antonio Flores Jijón en el siglo XIX, en la "sucretización" de la deuda externa y en el canje de deuda por capital, en el siglo XX.

Por otro lado, si estamos hablando de un reto universal, nos parece fundamental dejar sentado que la corrupción no es una cuestión que aparece exclusivamente en los países subdesarrollados o en determinadas culturas y regiones. Esta asoma en todas las regiones y en todas las culturas. No hay una primicia cultural, racial, geográfica o social.

No se puede afirmar que hay naciones que no son corruptas y otras que sí lo son.

Si mencionamos el caso de Brasil, donde su corrupto presidente fue destituido por una organizada y radical reacción de la sociedad civil, digna de encomio, podemos mencionar una situación similar en Italia, en donde la estructura política se sacudió desde sus cimientos ante la magnitud de la corrupción que inundó a casi todo el Estado italiano, en especial al partido demócrata cristiano. Si en Venezuela un

expresidente se encuentra detenido acusado de manejos corruptos, en el Japón varios han sido los gobernantes defenestrados a causa de la corrupción. En esta línea podemos mencionar escándalos de dimensiones internacionales en muchos países, como España, Zaire, Alemania, Filipinas, Francia, México, China, Honduras, Estados Unidos, Rusia, Corea, Nigeria, entre otros.

Como se observa, la corrupción es un problema que aparece en forma global en toda la tierra. Resulta duro de admitir, pero su sombra cubre a casi toda organización creada por los hombres. Inclusive las propias Naciones Unidas han sido acusadas como "una potencia mundial corrupta", como tituló en un extenso reportaje la revista más prestigiosa de Alemania: "Der Spiegel", en el número 4 de 1994. Allí se demuestra con cifras, fechas y hasta nombres, como elementos de las Naciones Unidas están involucrados en el tráfico de influencias o en vulgares malversaciones, así como en ventas fraudulentas de alimentos destinados a los hambrientos de Somalia o en negociaciones privadas de vehículos y helicópteros, que debían haber sido usados en el proceso de pacificación de Campuchea.

En este orden de cosas podríamos ampliar largamente los casos conocidos de corrupción en el mundo, teniendo presente que aún dentro del Vaticano no han faltado denuncias fundadas sobre corrupción en operaciones financieras y aún sobre maquinaciones poco claras en su estructura de poder, que han desatado más de un escándalo. Esto para mencionar lo que ha trascendido a la opinión pública.

Sin duda estamos frente a un problema sumamente grave que afecta a toda la humanidad.

Por otro lado, la corrupción es un problema global. Un problema que no se agota en un sector aislado de la sociedad. Por eso, buscar la corrupción exclusivamente en el Estado es no entender su verdadera problemática, al igual que intentar reducirlo a la órbita del sector privado.

En suma, este fenómeno no es patrimonio del sector público. El sector privado es tanto o más corrupto. Basta

mencionar los casos de corrupción denunciados recientemente en Alemania, en donde han sido descubiertas situaciones de corrupción que afectan exclusivamente a la esfera de la actividad empresarial privada. Allí, en muchas compañías de renombre -OPEL, Volkswagen, Daimler Benz, Ford, Siemens, BASF, Hochtief, entre otras- se han constatado públicamente relaciones comerciales caracterizadas por prácticas corruptas, que han generado más de un escándalo y, en algunos casos, las correspondientes acciones correctivas.

Además, la corrupción involucra no sólo a las instituciones en abstracto, sino en especial a personas con nombres y direcciones conocidos, actores fundamentales de este fenómeno. La corrupción se extiende a personajes del mundo político, tanto como a aquellos vinculados a actividades empresariales o sociales, incluyendo el *jet set*. Para citar apenas un caso reciente: el padre de la tenista germana Steffi Graf habría evadido el pago de los impuestos correspondientes a los millonarios ingresos generados por la raqueta de su hija. (Sobre estos casos ver los semanarios Die Woche, 14.7.95; Der Spiegel, 17.7.95 y FOCUS, 17.7.95).

Así las cosas, no podemos circunscribir la corrupción exclusivamente a la esfera fiscal, comercial y financiera. Su práctica rebasa el escenario económico.

En ese sentido, la corrupción no es simplemente algo vinculado al mal manejo de recursos económicos. Esta puede ser política o social. Y, así mismo, coincidiendo con Manuel Aragón, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, "la corrupción política no consiste sólo en la comisión de actos ilícitos, únicos de los que pueden entender los tribunales, sino también actos políticos incorrectos, aunque no sean antijurídicos".

Nosotros entendemos la corrupción no como un simple acto de flaqueza de la condición humana, sino mucho más como un abuso del poder público o privado, que puede darse en el campo económico,

social y político, con miras a obtener beneficios particulares o de grupo.

Si existen innumerables formas de abuso del poder, que se reflejan en la vida económica, política, universitaria, policial, cultural y aún periodística, debemos aceptar que, lamentablemente, convivimos con una suerte de cultura de la corrupción.

¿POR QUE TANTO INTERES EN LOS ULTIMOS AÑOS?

En este punto, habiendo asumido que la corrupción es un problema antiguo, universal y global, creemos que deberíamos preguntarnos por qué aparece con tanta fuerza esta preocupación sobre la corrupción al finalizar el siglo XX. Esta ha estado presente desde mucho tiempo atrás en todos los países. Sin embargo, últimamente como que hay un mayor interés por esta cuestión.

¿Cuáles son las razones para esta situación? Si se trata de un tema añejo, ¿por qué se registra ahora tanta preocupación?

El número de casos de corrupción ha crecido en los últimos años con la consolidación del individualismo y la extrema valoración que se da al dinero. En este sentido, la presente y generalizada crisis de valores explica la explosión de la corrupción. Efectivamente, al parecer en muchos sectores se ha endurecido la percepción sobre lo corrupto: la conciencia se ha hecho callo.

Tanto, que hay quienes reconocen haber realizado prácticas corruptas y, al mismo tiempo, pretenden erigirse como campeones en la lucha contra la corrupción: basta observar la actuación del vicepresidente de la República del Ecuador, economista Alberto Dahik, quien aceptó públicamente que su gobierno, en repetidas ocasiones, tuvo que recurrir a salidas corruptas para impulsar sus programas, pese a lo cual, a renglón seguido, este mismo personaje pretende liderar una campaña contra la corrupción. Y por

supuesto, en esta ocasión, el autodenunciante, que preside el consejo directivo de Transparencia Internacional, una organización con sede en Berlín, creada para combatir globalmente a la corrupción, acató una norma ampliamente generalizada en los diversos gobiernos del mundo: en sus acusaciones de corrupción no asoman sus correligionarios y compañeros de gobierno, incluyendo un grupo de sus más allegados colaboradores -sobre los que pesan varias denuncias-, sino exclusivamente los opositores...

Igualmente, casi como si fuera otra norma del oficialismo, los diversos gobernantes apuntan a hechar tierra sobre los escándalos propios: cuando se produce alguna situación que podría afectar a los íntimos en el círculo del poder, desde éste se desatan presiones para propiciar su olvido. Pensemos como se ha tratado de minimizar las denuncias contra la esposa del presidente peruano, Alberto Fujimori, envuelta en la venta de ropa usada donada por el Japón, o en el bullado caso de Flores y Miel, que envolvió directamente a familiares del presidente de la República del Ecuador, Sixto Durán Ballén. Lo cual es factible por la debilidad de las instituciones y la fragilidad de la trama social.

Sin embargo, así como hay un declive moral masivo, hay también un progreso moral que no podemos negar y que debemos rescatar. No podemos decir simplemente que la debilidad de la persona humana explica todo el problema de la corrupción. La reflexión ética y moral no cubre la totalidad de la problemática. Esta puede acercarnos al tema, pero no es suficiente.

Por lo tanto, aquí proponemos una aproximación más amplia y multifacética, que incorpore el punto de vista económico, social y por supuesto político para integrar otros elementos que enriquezcan el análisis.

Reconozcamos que a lo largo de la historia ha existido una suerte de evolución del tema y de su percepción. Lo que puede ser considerado como corrupto hoy día, a lo mejor no lo fue hace muchas décadas o siglos. Y lo que es ilegal y corrupto en un país o cultura, no lo es necesariamente

en otros.

En años recientes, con creciente intensidad, la opinión pública se ha sensibilizado frente a este fenómeno. ¿Por qué?

Hay varios factores que han contribuido a incrementar su actualidad. Sobre todo en estos años de importantes transformaciones a nivel mundial, que han fortalecido la internacionalización de las sociedades nacionales y han abierto la puerta para configurar un nuevo (des)orden económico y político a nivel mundial.

Recordemos que durante largas épocas, los diversos bloques de poder hegemónico procuraban esconder la corrupción en sus zonas de influencia. Eran los años de la confrontación universal entre dos grandes potencias: Estados Unidos y Unión Soviética, entre dos visiones globalizadoras reales: capitalismo y socialismo estatista. Los países de economía centralmente planificada, parte del bloque conocido como socialista, acusaban de corrupción a los capitalistas y ocultaban su propia podredumbre. Mientras que los países capitalistas refrenaban, con similar motivación, el conocimiento de casos de corrupción en su seno. Unos y otros trataban de minimizar las manifestaciones corruptas, para impedir que sus respectivos enemigos tengan armas para combatirlos.

Pero eso no explica totalmente el menor interés por el tema. Durante mucho tiempo el tema de la corrupción no fue visto como algo necesariamente negativo, en tanto no despertó la preocupación que tiene en la actualidad. Como afirma Robert Klitgaard, aún cuando "la corrupción está devorando las economías y la política de muchas naciones del Tercer Mundo", existían personas vinculadas a los temas del desarrollo "que tienden a ignorarla".

Por lo que, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que ha existido un proceso paulatino de concientización sobre la importancia que tiene la corrupción como un elemento nocivo para el crecimiento de las economías y para el desenvolvimiento de las sociedades en general.

Uno de los primeros tratadistas que se aproximó al tema de la corrupción fue el sueco Gunnar Myrdal, Premio Nobel de Economía en 1974, en su trabajo magistral titulado el "Drama Asiático", que apareció en 1968. Myrdal, que describió los efectos nocivos de la corrupción para el desarrollo en varios de sus trabajos, puede ser considerado como un pionero en el estudio de este asunto, en especial cuando otros investigadores no le daban la significación debida al problema de la corrupción.

En los años sesenta y setenta había otros tratadistas de prestigio, que encontraban ciertas "bondades" en la corrupción, tal como lo recuerda Klitgaard. Esta no solo que no era combatida, sino que para algunos cientistas sociales presentaba mecanismos de utilidad para fortalecer, según ellos, los sistemas políticos en medio de gobiernos represivos, hasta la integración social de las naciones y aún para mejorar el funcionamiento de mercados atosigados por la intervención estatal.

Desde entonces hasta la fecha hemos experimentado un paulatino desarrollo de la conciencia de la humanidad sobre la corrupción a nivel internacional.

Tanto que en la octava reunión de la UNCTAD, celebrada en febrero de 1991 en Cartagena, Colombia, ya se planteó que la corrupción era uno de los problemas que impedía alcanzar lo que allí se definió como "buen gobierno" y "buena administración".

Por otro lado, tal como argumenta Alain Touraine, la crisis del sistema político y el deterioro acelerado (y muchas veces programado) del Estado paternalista y benefactor han contribuido para sensibilizar a la opinión pública sobre la corrupción.

Sin embargo, aún nos falta identificar uno de los principales detonantes. Dentro de la actual campaña contra la corrupción hay propuestas ideológicas claramente identificables y que tienen en su mira no tanto la lucha contra este flagelo, sino la cristalización de una ideología totalizadora: el neoliberalismo, que busca encontrar todos los males en

el Estado. Por eso, a éste, con mucha frecuencia, se le achaca el máximo de la corrupción y hasta se le imputa el origen de la misma. Si vemos la fuerza con que se difunde esta ideología podemos entender la vigencia de esta discusión, concentrada en el espacio de lo estatal.

Antes de cerrar este punto, mencionemos otro factor fundamental que ha facilitado un expansivo conocimiento de los casos de corrupción a nivel nacional e internacional. El desarrollo masivo de tecnologías que ha permitido que los medios de comunicación cumplan un papel determinante para profundizar el conocimiento de los temas vinculados a la corrupción. Papel que seguirá creciendo en el futuro.

Y por último, como veremos enseguida, el fortalecimiento de los procesos democráticos también ha contribuido para destapar el avispero.

LA CORRUPCION EN LA DEMOCRACIA

Como afirma el español Javier Pérez Royo, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, "la democracia no se caracteriza por la ausencia de corrupción". Es más, según él, "donde no existe democracia, desaparecen los escándalos por corrupción".

Entonces, es importante rescatar la democracia, aún nuestros frágiles y tan vilipendiados procesos democráticos, como el espacio donde pueden aparecer y ser denunciados los escándalos de la corrupción. Mientras que en las dictaduras estos escándalos, las más de la veces, permanecen ocultos. Allí no hay muchas posibilidades para descubrirlos y menos para combatirlos, sobre todo cuando en éstos están involucradas las altas esferas del poder.

Así las cosas, la democracia nos permite conocer esos escándalos de corrupción. Los cuales afloran en los procesos democráticos, sobre todo en aquellos donde se establece a la libertad constitucional como un factor de creciente transparencia y participación social.

Pero, como como apunta el mismo Pérez Royo, no hay

democracia que resista un clima de corrupción generalizada. Así las cosas, "la democracia no se caracteriza por la ausencia de corrupción, sino por la forma en que la hace frente". Y también, por supuesto, "por la forma en que se los reprime".

Esto debemos rescatar en este momento histórico. Estamos frente a un proceso evolutivo en el cual los criterios para medir la corrupción han avanzado, se han desarrollado y son cada vez más exigentes. Como ya lo dijimos, pensemos en lo que era o no corrupto hace decenas de años y qué es corrupto ahora. La humanidad ha registrado una evolución a nivel de su percepción.

Por lo tanto no estamos simplemente frente a un deterioro masivo de los valores morales, deterioro indudable, sino que también hay una creciente sensibilidad ética y democrática que está reaccionando contra la corrupción. Tal como se da con el surgimiento de iniciativas desde la sociedad civil, empeñadas en denunciar y aun combatir la corrupción; tal como sucede en el Ecuador con los diversos movimientos de Manos Limpias.

LA CORRUPCIÓN COMO PRIVATIZACION DEL ESTADO

Si profundizamos nuestra reflexión desde la democracia, podemos llegar a una serie de conclusiones renovadoras. En especial cuando nos adentramos en la corrupción del sector público. Allí, la corrupción, desde la reclamada perspectiva democrática, para seguir la línea de Pérez Royo, no sería otra cosa que la privatización del Estado, en tanto se subordina el poder político a la propiedad privada, en la medida que un burócrata o directamente un agente privado se apropian de algún bien público para su beneficio privado.

Tengamos en mente, que así como en situaciones dictatoriales no aflora el conocimiento sobre hechos corruptos, la mayor subordinación del poder político a la propiedad privada impide que aparezca y se conozca el problema de la

corrupción. Algo que hemos vivido hasta la saciedad en los actuales procesos de "modernización" del Estado, en los cuales la privatización ha sido casi el alfa y omega de una propuesta poco transparente. La cual, como era de esperar en estas circunstancias y tal como se ha visto en América Latina, ha estado plagada de casos de corrupción.

El Ecuador no es una excepción. A contrapelo de las declaraciones oficiales, las cosas en nuestro país no han marchado por un camino eficiente y menos aún transparente. La experiencia vivida grafica esta realidad.

Empecemos por **Ecuatoriana de Aviación**. Su descalabro resulta espectacular. De ser una empresa con aviones y clientes, oficinas y empleados hace apenas dos años, pasó a ser un atado de deudas y dificultades, a la espera de la venta del usufructuo de sus rutas y frecuencias, que es lo único que realmente cuenta de la otrora prestigiosa línea de bandera nacional. Y todo para desembocar en una venta del 50,1% de sus acciones, en agosto de 1995, por algo menos de 33 millones de dólares: monto que fue recibido por las autoridades del gobierno como la muestra de un negocio inmejorable, si se lo compara con los activos valorados en 18 millones de dólares. Cuando bien sabemos que su valor no estaba en dichos activos, sino en las mencionadas rutas valoradas hace varios años entre 170 y 180 millones de dólares.

Además, cuando se daban los últimos pasos para su privatización, en medio de un proceso signado por el secretismo, revoloteaban sobre Ecuatoriana varias compañías, entre las que apareció en una posición opositora la empresa que más provecho sacó del programado deterioro de Ecuatoriana a partir de agosto de 1992: SAETA, de propiedad de Roberto Dunn Barreiro, primer ex-ministro de Gobierno del mismo régimen modernizador de Durán Ballén...

El derrumbe de **AZTRA** tampoco pasó desapercibido. En 1992 habría valido 40 millones de dólares, de conformidad con los datos proporcionados por un ex-presidente de la CFN. Luego, a principios de 1994, experimentó una fa-

llida venta por casi 5 millones de dólares. Y por fin, sus acciones fueron liquidadas en una obscura operación en apenas 100 mil dólares, por arte de unas deudas oportunamente adquiridas. En esta ocasión, en la cual habrían intervenido personas vinculadas al círculo más cercano del vicepresidente Dahik, el beneficiario fue el mismo grupo económico que hace años vendió AZTRA al Estado, luego de haber llevado a la empresa al borde de la quiebra.

También podríamos mencionar las ventas de las acciones de la **Cemento Nacional**, de **FERTISA** y de **Selva Alegre**, que despertaron dudas y reclamos aún entre varios empresarios privados preocupados por la consolidación de nuevas estructuras oligopólicas, a más de que el precio obtenido no fue el mejor para los intereses estatales.

El caso de la **ampliación del Oleoducto Transecuatoriano** no puede estar ausente en este listado. De los tres consorcios que inicialmente se inscribieron en la licitación, quedan dos. Y de los dos, el que aparentemente habría hecho la mejor oferta, encabezado por Techint, no llenó el formulario 33 referente a los factores de reajuste de la tarifa para el transporte. Vacío que va contra las bases de la licitación, al impedir que el Comité Especial de Licitaciones pueda "efectuar una completa y correcta evaluación"; lo cual debería -siempre de acuerdo al reglamento preparado para el efecto- conducir a que se rechace dicha "oferta sin derecho a reclamo alguno". De suerte que, de los dos consorcios finalistas, si se aplican los reglamentos y no se hace tabla rasa de los mismos como propone el ministro de Energía al decir que la situación mencionada "no constituye un impedimento en relación a la oferta" (Comercio 7.8.95), quedaría uno, encabezado por el grupo Tripetrol. Cuya oferta para la construcción de la obra, según informaciones de prensa, costaría 100 millones de dólares más que la presentada por el consorcio que no cumple con las bases.

Pero eso no es todo. Estamos, por lo demás, frente a una licitación cargada de irregularidades, con siete postergaciones de la fecha de cierre del concurso y tres cambios de las bases. Una licitación, cuyo estudio sobre las reservas

petroleras recién fue entregado en diciembre de 1994 y cuyo estudio económico estuvo listo apenas en enero de 1995, cuando la misma fue convocada en marzo de 1994. Y es que este negocio está asegurado contra todo riesgo: se trata de la transformación de un monopolio estatal en un monopolio privado, con una serie de beneficios adicionales para la empresa constructora y operadora, entre otros: recibirá "sin costo alguno, el petróleo crudo necesario que se utilizará como combustible en la operación de las estaciones del SOTE"; "Petroecuador y el Banco Central del Ecuador suscribirán el contrato correspondiente de fideicomiso, en virtud del cual se fideicomisarán los recursos generados por la tarifa de operación necesarios para atender las obligaciones de pago a la contratista"; "las regulaciones de la Junta Monetaria o de otras entidades del Estado Ecuatoriano, no podrán alterar las obligaciones y derechos de la contratista"; a lo cual habría que añadir la construcción de dos carreteras que no tienen nada que ver con el oleoducto...

En suma, una situación preocupante cuando, además, se trata de una obra que, si nos atenemos a lo establecido en los correspondientes contratos, debería ser financiada por las empresas petroleras y no por el Estado. Esta es otra de esas situaciones caracterizadas por irregularidades de diversa índole y que avanza "contra viento y marea"; lo cual es quizás entendible por la existencia de comisiones que alcanzarían decenas de millones de dólares...

El manejo del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)** también merece una mención. A este ente se le ha preparado sistemáticamente para su privatización, llevándole de una manera casi planificada al fracaso total. Este proceso de deterioro se ha agudizado en el gobierno de Durán Ballén, el cual ha nombrado una media docena de directores desde agosto de 1992, sin permitirle desarrollar un programa para su rehabilitación, dejando que se hunda en un mar de ineficiencias y contradicciones.

Como afirmó Marcel Laniado, cuando todavía era presidente del Consejo Nacional de Modernización (CONAM),

"no se caerá en la trampa de la reestructuración" del IESS, éste "es cosa juzgada". Dicho en otras palabras, lo que se quiere es que de su quiebra programada surjan como solución indiscutible los seguros privados.

A la **Empresa Nacional de Telecomunicaciones (EMETEL)** también se le entrampó en un torbellino de urgencias gubernamentales y comerciales que arrasó con cuanto procedimiento legal había, para forzar la venta de una parte sustancial de sus acciones. Recordemos el deterioro sistemático de la empresa, en medio de duras acusaciones contra el mencionado directivo del CONAM, por supuestos intereses familiares en la privatización de las telecomunicaciones.

En este escenario, las sucesivas oportunidades dadas a EMETEL por el propio gobierno del arquitecto Durán Ballén, sin una consecuente decisión política para enderezar su rumbo, no pasaron del ámbito discursivo. La meta ha sido vender EMETEL y no modernizarlo. Y para eso desde el principio del régimen se dieron los pasos pertinentes, empezando por el nombramiento de un ejecutivo de la compañía sin atributos empresariales y huérfano de respaldo oficial, que tuvo que correr acogotado por las denuncias sobre manejos poco transparentes durante su gestión.

A esta empresa, tal como ha sucedido con otros entes estatales, a pesar de que se elevaron sustancialmente sus tarifas, se le dejó sin recursos para ampliar y mejorar su servicio; basta mencionar el débito de cientos de miles millones de sucres, tomados de las cuentas del EMETEL por el Ministerio de Finanzas, empeñado en satisfacer determinados objetivos macroeconómicos, entre los que se encuentra el servicio de la deuda externa.

Recordemos también la situación del **Instituto Nacional de Electrificación (INECEL)**, al cual se le ha llevado al borde del descalabro luego de repetidos cortes de electricidad que se han producido debido a la falta de mantenimiento de los equipos y al desfase en la construcción de obras adicionales programadas e indispensables, sobre

todo a partir de 1992 cuando éstas eran indispensables para prever el déficit de energía.

El empeoramiento del sistema eléctrico empezó con la sucesiva postergación de las obras previstas en los planes de electrificación, allá en los años ochenta. Justamente cuando los gobernantes priorizaron el servicio de la deuda externa, en desmedro del desarrollo. Entonces, con el fin de pagar la deuda y mantener presentables las cuentas fiscales, se postergó el mantenimiento de los equipos y quedaron trucas obras, como Masar para completar Paute, o Toachi-Pilatón o Daule-Peripa, en la vertiente occidental de la cordillera. Al INECCEL le recortaron sus ingresos y le transformaron en parte de la troncha política, afectando su funcionamiento.

El gobierno de Durán Ballén en lugar de enfrentar la emergencia, se hundió en el dogmatismo privatizador. Y desde el propio CONADE, cuando era su secretario el actual ministro de Energía, se negó la prioridad a dichos proyectos emergentes, pretextando que debía ser el sector privado el encargado de dichas obras.

Eso es indispensable -dijeron- puesto que el Estado carece de recursos y tampoco conviene endeudarse más. Un argumento mañoso e irresponsable: recordemos los ingresos producidos por las alzas de las tarifas de electricidad en 1992 y en 1993, que debían servir dizque para mejorar el servicio eléctrico y que fueron esterilizados para frenar la inflación. En esta línea de reflexión, el cuento sobre los riesgos de un sobre-endeudamiento también se desarma fácilmente: basta ver con qué facilidad asumió el Estado deudas por 100 millones de dólares para sanear a Ecuatoriana de Aviación, antes de proceder a su baratilló. Y basta también calcular lo que nos hubieramos ahorrado en los últimos años, cuando cada día de racionamiento en el suministro de electricidad nos cuesta más de 2 millones de dólares frente a la construcción de las turbinas presupuestadas en apenas unos 70 millones.

Este comportamiento gubernamental se entiende por el

deseo de propiciar las privatizaciones en el sector eléctrico, como lo han reconocido las autoridades gubernamentales, sea el ministro de Energía o el gerente de INECEL. Un servicio malo y con tarifas altas es la mejor garantía para el descontento de los usuarios, que hasta aplaudirán la privatización del servicio eléctrico.

Estos casos ejemplifican la estrategia oficial de depreciación sistemática de los entes estatales. Se empieza con una campaña de desprestigio de las empresas que se quiere privatizar, mientras se las conduce en forma consecuente hacia su descalabro con el fin de propiciar su venta a precios irrisorios, contando con el respaldo de la opinión pública... Y, como hemos visto varias veces, en la cristalización de estos negocios intervienen conocidos y poderosos grupos económicos, muchos de ellos vinculados a las altas esferas del gobierno o a sus aliados comerciales y políticos.

Y si este proceso muchas veces no peca por ilegal, no deja de ser definitivamente políticamente corrupto.

LO ECONOMICO DE LA CORRUPCION

Para comprender de mejor manera la vinculación entre corrupción y desarrollo, conviene recurrir a algunas cuantificaciones y calificaciones.

Tomando como base los estudios realizados por Jürgen Schuldt y Milton Maya del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), el monto de los desvíos de fondos públicos por licitaciones, transferencias, servicios y hasta remuneraciones en el sector estatal ecuatoriano, solo durante el año 1993, habría llegado a una cifra superior a los 300 mil millones de sucres, unos 160 millones de dólares en dicho año, casi el 7 % del Presupuesto General del Estado o sea algo más del 1 % del PIB. Mientras que la evasión tributaria -un acto corrupto desde cualquier punto de vista y atribuible al mundo particular y empresarial- habría representado para el mismo año un valor equivalente a los 900 millones de dólares: 39 % del Presupuesto o sea un 6,5 % del PIB.

En el caso de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se ha determinado un rendimiento inferior en 50 % a los parámetros considerados como eficientes. Una situación explicable por la evasión tributaria y por la existencia de un complejo sistema de exenciones. Esto habría representado en 1994 -según ILDIS, CEPLAES y CORDANEC, en "Ecuador: Análisis de coyuntura - Perspectivas 1995"- un monto de 560 mil millones de sucres, lo cual representó el 1,6 % del PIB. Valor superior al establecido como brecha fiscal en 1995 y que ha dado lugar a una serie de medidas fiscales, que han repercutido en la economía de los sectores medios y bajos de la población.

La magnitud de estas cifras nos permite comprender el peso económico de la corrupción, sobre todo si calculamos lo que se pudo haber hecho con dichos recursos.

A más del impacto cuantitativo, hay que mencionar el efecto cualitativo. Un efecto no siempre identificado. Es más, no han faltado personas y hasta tratadistas que no han tenido empacho alguno en decir que estos recursos no se evaporan en el bolsillo de un funcionario público o de un empresario, puesto que luego se reinvierten en consumo y producción. Una simpleza que no resiste el análisis.

Efectivamente esos recursos no se pierden físicamente, pero se desperdician económicamente, en tanto se destinan la mayoría de las veces a actividades no productivas. Son recursos que engrosan la fuga de capitales, fomentan la concentración de la riqueza y, consecuentemente, aportan para un deterioro masivo de la asignación de los recursos.

Por otro lado, los precios de bienes y servicios se incrementan, sea porque aquellos empresarios que pagan una coima muchas veces la incluyen en los precios o sea que ya la calculan en las ofertas de aquellas licitaciones en las que participan. En definitiva, el pago lo realiza el consumidor vía precios de los productos que adquiere o el ciudadano vía pago de nuevos y mayores impuestos. Todo esto distorsiona la estructura de precios y por ende de los mercados.

Otro elemento que hay que tener presente desde el punto de vista económico, es el deterioro de la administración pública en términos de costos directos o indirectos. Pensemos en el tiempo empleado para realizar tanta práctica corrupta, y que se manifiesta en forma de demoras o incumplimientos. Pensemos también en el tiempo que requieren los corruptos para preparar sus maniobras, buscando cómo estafarle al consumidor, al vecino, al usuario o al Estado. Sacar a como de lugar una tajada adicional en las transacciones públicas o privadas, es un elemento distorsionador que afecta tanto a la economía, como a la democracia.

Otra forma de corrupción muy generalizada en nuestro medio es el nepotismo, que tanto ha dado que hablar en los niveles más altos del actual gobierno conservador y que ahora quiere liderar la lucha contra los corruptos. El nepotismo ocasiona severos problemas económicos y administrativos en la medida en que no son designadas las personas más capacitadas, sino las mejor relacionadas.

Así las cosas, el manejo gubernamental y aún el empresarial está afectado en su totalidad. Tanto desde el punto de vista financiero y administrativo, como desde el punto de vista de su eficiencia social. Son innumerables los elementos de irracionalidad que se van integrando en los procesos de planificación y de toma de decisiones. Tanto, que el desarrollo en general resulta tremendamente afectado.

A esto se suma la aceptación de modelos provenientes de realidades ajenas, impuestos en el marco de las recomendaciones o condicionalidades de política económica, emanadas de los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial o BID). Política que no sólo ha incrementado la pobreza y ha deteriorado el aparato productivo orientado a satisfacer las mayores necesidades del mercado interno, sino que ha consolidado un esquema mucho más sumiso de inserción de nuestro país en la economía mundial, trayendo consigo un exacerbado consumismo y el individualismo como elementos disolventes de la sociedad. De

todas maneras, esta es una manifestación de corrupción que no goza de una sensibilidad generalizada.

Finalmente, no hay duda, entonces, que si la democracia permite que atacemos la corrupción, la corrupción debilita la democracia y por consiguiente las bases para el desarrollo.

LA CORRUPCION DE LA POLITICA Y DE LOS POLITICOS

Hay otras formas de corrupción en el mundo político que tampoco pueden pasar desapercibidas.

Pensemos en lo que ha sido la compra de conciencia de diputados, que ha debilitado las instituciones legislativas; el incremento de los conflictos regionales agudizados por los chantajes de determinados partidos políticos que, en base a la fuerza y a la presión, consiguen o pretenden conseguir mayores recursos de los ministros de Finanzas; la utilización de recursos reservados del Estado para coimar a miembros del Poder Judicial (según la denuncia del vicepresidente Dahik) e impulsar acciones que han afectado la credibilidad y el prestigio de las instancias democráticas, como también sucedió durante la campaña para la consulta popular de agosto de 1994, en la que se atacó abiertamente al Congreso y a los partidos políticos, ocultando el empleo de recursos públicos detrás de un membrete: el CICE.

A esto se suma el deterioro generalizado de las instituciones en nuestro país: la justicia por los suelos y la policía sin credibilidad alguna, para mencionar los dos casos más angustiosos.

Todo esto configura un escenario de crisis política donde se va perdiendo confianza en el imperio de la ley y en las propias instituciones democráticas.

PROBLEMA DE MULTIPLES CAUSAS Y MULTIPLES SOLUCIONES

Luego de las rápidas reflexiones anteriores, podemos

afirmar que la corrupción exige un tratamiento diferenciado y naturalmente diferenciador. No es sólo un problema de personas -la corrupción individual- o simplemente de sistemas -la corrupción institucional-, a ser abordado de una manera aislada. Tampoco se agota en la naturaleza humana, a secas.

Son múltiples las causas de la corrupción. Las mismas que se presentan como en una figura geométrica de muchos lados, un poliedro de causalidades que deben ser enfocadas de una manera global y no solo particularizada. Su enfoque nos exige conocer las diversas correlaciones entre los distintos elementos que configuran y originan la corrupción, para poder diseñar y aplicar las distintas posibilidades de solución.

Tenemos múltiples entradas y salidas, complementarias entre sí y que por lo tanto no pueden manejarse aisladamente, si realmente se desea hacer que la corrupción sea la excepción y no la regla.

Para dar una respuesta global, hay que partir por reconocer el contexto socioeconómico donde se desarrolla la corrupción.

En nuestro país, la pobreza es un campo donde la corrupción puede ser vista muchas veces casi como una necesidad para sobrevivir, manifestada en la desesperación de amplios sectores de la población para llevar el pan diario a sus hogares. Con coimas cobradas en los sectores públicos y privados muchos ciudadanos procuran completar sus ingresos. Por ejemplo, los innumerables tramitadores que aprovechan de un escaso, un minúsculo conocimiento de una determinada institución o de un mercado, para tratar de sacar un también minúsculo provecho personal. O esas decenas de mujeres apresadas al traficar drogas, que son las que pagan las culpas mientras los peces grandes, en determinadas situaciones, hasta consiguen créditos estatales para sanear sus negocios, contando siempre con selectos equipos de abogados para su protección y apoyo.

En este punto recordemos que la ineficiencia de la

policía y de la justicia para combatir el tráfico de estupeficientes se debe, en gran medida, a la corrupción que se ha enraizado en estas instituciones.

Y como siempre, la pobreza no se explica sin la otra cara de la medalla, la extrema concentración de la riqueza, de donde surge con fuerza la corrupción. Al ejercicio de prácticas dolosas, se suma un elemento de demostración que incentiva el consumismo y deteriora la integración de la sociedad. Esta extremada concentración de la riqueza conduce a una acumulación desesperada de bienes, relegando los valores humanos.

Así vemos que en aquellos consorcios monopólicos y trasnacionales, los empleados comienzan a formar parte de un sistema diferente al nacional. En el cual transan los valores propios y tradicionales por una lealtad a su empresa y a sus valores. Los cuales, en no pocas oportunidades, han convertido al soborno de todo tipo -viajes de placer, regalos diversos, ventajas para el consumo o simples comisiones- en una práctica casi generalizada.

EL ESTADO EN UNA ECONOMIA CORRUPTA DE MERCADO

Efectivamente el Estado también es un foco de corrupción. Sin embargo, el tan condenado intervencionismo estatal, que habría servido para alentar la corrupción, no puede ser asumido con excesiva simpleza. No podemos decir que el Estado es ineficiente o que el Estado es corrupto por definición. Recordemos que el Estado, nuestro Estado no está ahí por generación espontánea. Este fue configurado con activa presencia y acción de los grupos dominantes. Por lo tanto no podía ser diferente a quienes lo controlaron y manejaron.

Además, difícilmente se podía esperar que el Estado sea eficiente si no se le permitía serlo. A este Estado capitalista -ineficiente, corrupto y represivo- le correspondía "llevar adelante los intereses de los grupos hegemónicos de la sociedad y de velar por el desarrollo del capital así como por

la reproducción del sistema basado en este tipo de relación social (capitalista, NdA)", como tan acertadamente afirmó a principios de los años ochenta el sociólogo Nicanor Jácome.

Esto fue posible gracias a la falta de transparencia en las intervenciones estatales que benefició a los poderosos, situación que, por lo demás, era buscada por muchas de las políticas gubernamentales diseñadas y aplicadas por los representantes de dichos grupos.

En estas circunstancias, el Estado es el resultado de un proceso social de larga data, en el cual han intervenido, en primera línea, los grupos más poderosos directa o indirectamente a través de sus intermediarios. Y su burocratismo, sus trabas regulatorias, sus regulaciones oscuras y pesadas, su ineficiencia, son factores propios de lo que Gunnar Myrdal entendía como un Estado débil: causa fundamental de la corrupción.

Ese es un problema de fondo. Para poder combatir a la corrupción, hay que incrementar la fortaleza del Estado. La cual no se la debe medir por el número de burócratas o por el número de controles públicos, sino por la calidad de sus decisiones.

La corrupción debilita al Estado. Y un Estado débil facilita la corrupción. Un Estado débil, con insuficientes o inapropiados mecanismos de control, hace ineficiente el ejercicio de la justicia. Y así entramos en un círculo perverso, que en nuestro país configura no la prometida economía social de mercado, sino una economía corrupta de mercado.

Recordemos que ese Estado absorbente y centralista, pero débil, fomentó el rentismo empresarial. Dejando al margen las excepciones, la mayoría de empresarios ecuatorianos entraría dentro del grupo de cazadores de rentas: rentas del monopolio, rentas del subsidio estatal y rentas de la corrupción abierta: vía evasión tributaria o contrabando, antes que de rentas provenientes de la innovación o de la captación de mercados. A esto se añade la debilidad de nuestros mercado, con estructuras concentradoras y ex-

cluyentes, en las cuales los monopolios en base a limitadas transparencias van gestando campos donde enraizan su poder económico y político.

UNA CORRUPCION DEPENDIENTE

En este punto hay que rescatar la vinculación de lo que Aníbal Quijano entiende como "la colonialidad del poder" y el desarrollo. Lo cual, siguiendo su reflexión, impuso "la configuración eurocentrista de la perspectiva dominante" y que, aún a fines del siglo XX, "sigue tratando de 'leer' esa realidad como-si-fuera-Europa" o ahora diríamos como -si fuera- Estados Unidos: la realidad modernizada de los sectores dominantes. Y, como elemento de la misma complejidad, hasta ahora se mantiene la "insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado, que bloquea la admisión de tal dominado como otro sujeto", en los términos del mismo Quijano.

Adicionalmente, desde la época de la conquista, en el proceso de adaptación a las demandas del Estado español, "los tradicionales jefes étnicos andinos", "se volvieron tiránicos y despóticos en la relación con sus propias poblaciones. Es decir, abandonaron una moral y ética andinas, corrompieron los antiguos ordenamientos y se convirtieron en falsos curacas y en dudosos servidores de la corona española. Este choque de culturas, la dominación de una sobre otra, la aparición de una élite blanca, de una burocracia venal, de virreyes holgazanes que se quedaban en Lima (o Bogotá, NdA), multiplicaron la corrupción en casi todos los niveles de la sociedad y de la relación entre el Estado y los individuos concretos".

Siguiendo esta línea de reflexión de Manuel Burga, "subdesarrollo y corrupción se alimentan orgánica e indefinidamente. Todo parece haber empezado con la conquista, con la aparición de una élite criolla dominante, con la difusión de un espíritu mercantilista y con esa rara actitud de las élites (...) de avergonzarse de nuestras realidades, de darle la espalda a nuestro país, de no tomarlo en serio y de

pensar que aquí sólo los vivos y los mendaces pueden sobrevivir, triunfar y hacer fortuna, económica o política. Para hacer fortuna -por supuesto, de manera muy frecuente- hay que pasar por las *filiéres* (cadenas, NdA) de la corrupción".

De suerte que la colonialidad ha perdurado en nuestros países como una base del poder y a la vez como causa de nuestra debilidad estructural. Lo cual "bloquea, todo el tiempo, la posibilidad real de modernidad estructural y global de esas sociedades".

Pero no solo tenemos que cargar con nuestra herencia colonial, que sentó las bases para un manejo político y empresarial oligárquico, en el cual aflora con facilidad la corrupción. En la actualidad, las empresas transnacionales también nos conducen por el camino de la corrupción. Cuántas veces estas compañías incorporan las coimas en los procesos de licitación en los que participan. Cuántos países desarrollados no condenan la tácticas corruptas de sus empresas: Alemania por ejemplo, o Suiza, para citar otro caso, que se ha convertido en un paraíso donde se refugia la mayor cantidad de capitales corruptos de todo el mundo.

En Alemania, la posibilidad de descontar de los impuestos los gastos realizados para "aceitar" los negocios internacionales es considerada, por parte de los representantes de la empresa privada de dicho país, como una herramienta para asegurar su competitividad externa (Die Woche, 14.7.95). "En los círculos económicos medianamente informados de los países exportadores es un secreto a voces el hecho de que en casi ninguno de los mercados mundiales se puede comprar siquiera un alfiler sin sobornar a los respectivos funcionarios", dice Paolo Bernasconi.

Uno de los pocos países industrializados que condena la corrupción en las relaciones comerciales internacionales son los Estados Unidos. Allí, a raíz de un caso de cohecho en la venta de aviones Lockheed, que provocó una gran indignación, se promulgó en 1977 la *Foreign Corruption Prac-*

tice Act: ley para combatir este tipo de corrupción. Situación digna de tener presente cuando se discutan mecanismos internacionales para combatir la corrupción, pero que, en la práctica, no ha impedido que aún en dicho país se produzcan algunos hechos dolosos en este campo.

Entonces bien podemos volver a aquella afirmación inicial, la corrupción no es un problema nacional ni regional, es un problema global y universal. Es un asunto que radica en el funcionamiento general del sistema a nivel planetario, y que tiene sus orígenes en la estructura social, económica y política.

Por fin, no nos olvidemos que hay diversas manifestaciones de corrupción. La hay tanto activa como pasiva. Y esta última no solo se alimenta de la deshonestidad, sino que es sostenida por la inercia, el quemimportismo, la complicidad, la ineptitud y otros mecanismos que van gestando un ambiente corrupto en nuestro país.

Un ambiente que además se caracteriza por la impunidad...

MAS DEMOCRACIA, MAS TRANSPARENCIA Y MAS EQUIDAD PARA COMBATIR LA CORRUPCION

Si realmente deseamos superar la corrupción generalizada y sus complejas secuelas, el punto de partida pasa por la búsqueda de una propuesta nacional eminentemente democrática. El enfoque meramente moral y generalizado del problema no es suficiente. Es preciso descubrir e individualizar las prácticas corruptas, que "dependen de mecanismos que les garantizan no sólo la necesaria funcionalidad sino también el ocultamiento", como afirma Fabrizio Sabelli. Hay que reforzar la idea que en la medida en que fortalezcamos la transparencia y la participación, robusteceremos los espacios para combatir la corrupción.

Por igual, el eje para oponerse a la mentira sistemática tiene que ser una creciente transparencia. Busquemos la

verdad y apoyemos la participación para recrear los espacios de solidaridad y de mayor equidad. Con las abismales diferencias entre pobres y ricos, no superaremos el problema. Sea porque los pobres se corrompen para sobrevivir o los ricos para aumentar cada vez más sus niveles de acumulación.

Si bien reconocemos que las herramientas tienen que ser de diversa índole, la educación ocupa un puesto importante. Sin mejores niveles de educación desde la familia hasta la universidad, incluyendo los medios de comunicación, no vamos a controlar este problema. Y, por lo demás, hay que prevenir esta plaga y no sólo combatirla cuando ya se ha hecho presente.

Paralelamente habrá que mejorar los mecanismos de control social, jurídico y político.

El control social tendrá que ser alcanzado en primera línea a través de la opinión pública, con un "máximo de libertad de prensa y la independencia de los medios de comunicación", condición indispensable para Manuel Aragón. Para eso hay que permitir a los comunicadores sociales el acceso a la información.

La transparencia es el campo de mayor importancia. La aceptación de eliminación del sigilo bancario como requisito para posesionarse de un cargo público por parte de todos los burócratas y sus familiares en los diversos grados de consanguinidad y afinidad en los cuales se pena el nepotismo, la publicación anual de las listas de las personas y empresas que pagan sus impuestos con los respectivos montos, la eliminación de cláusulas que limitan de cualquier forma la transparencia en las negociaciones públicas, la publicación periódica de cómo está compuesta la propiedad de las empresas privadas, son apenas algunas sugerencias en este sentido.

El control jurídico habrá que sustentarlo en la universalidad y eficacia del sistema judicial, con miras a erradicar la impunidad. Aquí hay que combatir las lagunas legales que facilitan la impunidad y aquellas disposiciones que hacen

posible el cálculo costo-beneficio en función de la prescripción de las penas, tal como lo presenta Marcial Rubio. Son múltiples las propuestas que habría que hacer en este campo, empezando por la reversión de la carga de la prueba o el establecimiento de prohibiciones legales para nuevas contrataciones con el Estado para las personas o empresas vinculadas a casos de corrupción. Si bien habrá que pensar en términos de una nueva criminología, ésta no será tema exclusivamente de juristas y tampoco alcanzará los resultados esperados si no se consolida una nueva ética social.

El control político exige cada vez más democracia y no menos. Y una democracia y un Estado eficientes requieren mecanismos de control y una justicia aplicable para todos. En este campo las posibilidades de acción son múltiples: expedición de un código de ética para diputados y políticos en general, rotación de los burócratas de puestos donde se puedan presentar con mayor frecuencia tentaciones de corrupción, posibilidad de exigir cuentas y aún revocar su designación durante el ejercicio de sus funciones a quienes son elegidos por voluntad popular, prohibición para volver a participar en cualquier elección popular o para conseguir cualquier otro nombramiento público para todas aquellas personas que hayan sido sindicadas y sentenciadas por acciones corruptas, para mencionar un par de ideas.

Y si a la corrupción la hemos definido como un abuso del poder, nuestro esfuerzo debe, entonces, concentrarse en combatir la concentración de poder económico, político y social. Los niveles de poder exagerado son los que permiten estos abusos y, en consecuencia, la corrupción generalizada. Por eso es preciso combatir aquellas estructuras monopólicas -sobre todo las del sector privado- que ahogan la democracia e impiden el logro de mejores niveles de equidad.

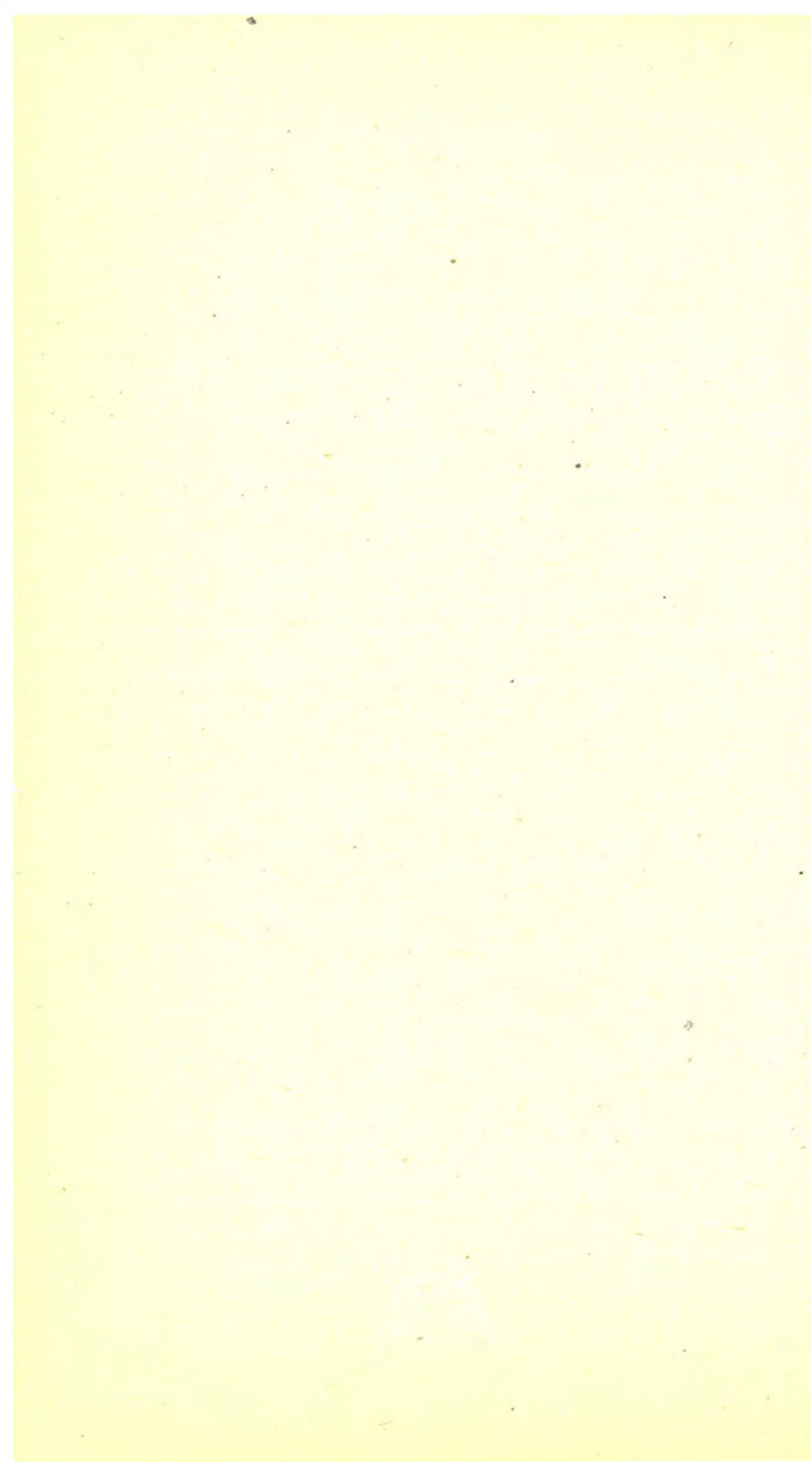
Entonces, si entendemos al problema de la corrupción como algo sistémico, hay que instrumentar a su vez respuestas sistémicas y estructurales. Respuestas que no se agotan en el campo jurídico, policial o económico, sino que deben ser respuestas eminentemente políticas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Aragón, Manuel, "Un lazo indisoluble", en Temas de nuestra época "Democracia y corrupción frente a frente", El País, Madrid, 19 de mayo de 1994.
- Bernasconi, Paolo, "El largo camino hacia la aprobación de un convenio internacional", en la revista Quehacer N° 95, DESCO, Lima, 1995.
- Burga, Manuel, "Una constante en nuestra historia", en la revista Quehacer N° 95, DESCO, Lima, 1995.
- CAAP, equipo de coyuntura; "Aproximación cuantitativa a los niveles de corrupción" en el artículo "Ecuador: la coyuntura de 1993 y perspectivas para 1994", en Ecuador Debate N° 31, Quito, abril de 1994.
- CAAP, equipo de coyuntura; "Corrupción pública e indicadores de pobreza", en Ecuador Debate N° 32, Quito, agosto de 1994.
- Der Spiegel; "Vereinte Nationen - Die korrupte Weltmacht", Hamburgo, número 4 de 1994.
- Eigen, Peter; "Transparency International ...die Koalition gegen Korruption in internationalen Geschäftsbeziehungen", en Korruption und Unterentwicklung, revista Entwicklung und Zusammenarbeit, Frankfurt, N° 3 de 1993.
- Elwert, Georg, "Wenn das Gel zur Macht fließt - Korruption in Afrika", en Korruption und Unterentwicklung, revista Entwicklung und Zusammenarbeit, Frankfurt, N° 3 de 1993.
- Engels, Benno; "Die strukturellen Ursachen der Korruption", en Korruption und Unterentwicklung, revista Entwicklung und Zusammenarbeit, Frankfurt, N° 3 de 1993.
- ILDIS, CEPLAES, CORDANEC; "Ecuador: Análisis de coyuntura - Perspectivas 1995", N° 10, Quito, 1995.
- Klitgaard, Robert; "Controlando la corrupción", Editorial Quipus, La Paz-Bolivia, 1990.
- Maya, Milton y Schuldt, Jürgen; "Aproximación cuantitativa a los niveles de corrupción pública y privada en el Ecuador, 1993", CAAP, 1994 (mimeo).
- Myrdal, Gunnar; "Asian Drama. An Inquiry into the Poverty of Nations", Twentieth Century Fund and Pantheon Books, Nueva York, 1968.
- Myrdal, Gunnar; "Politisches Manifest über die Armut in der Welt",

- Suhrkamp, Frankfurt, 1970.
- Myrdal, Gunnar; "Anstelle von Memoiren", Suhrkamp, Frankfurt, 1974.
- Pérez Royo, Javier; "Causas y Antídotos", en Temas de nuestra época: "Democracia y corrupción frente a frente", El País, Madrid, 19 de mayo de 1994.
- Quijano, Aníbal; "América Latina en la economía mundial", en la revista Ecuador Debate N° 31, CAAP, Quito, abril de 1994.
- Rubio, Marcial; "El bajo costo de la corrupción", en la revista Quehacer N° 95, DESCO, Lima, 1995.
- Sabelli, Fabrizio; "Entre la moral y la cultura", en la revista Quehacer N° 95, DESCO, Lima, 1995.
- Sangmeister, Hartmut; "Die Spielregeln des Systems", en Korruption und Unterentwicklung, revista Entwicklung und Zusammenarbeit, Frankfurt, N° 3 de 1993.
- Serensen, Anita; "Korruption und die Interessen der Wirtschaft - Eine Befragung niederländischer Unternehmer", en Korruption und Unterentwicklung, revista Entwicklung und Zusammenarbeit, Frankfurt, N° 3 de 1993.
- Touraine, Alain; "El humo y el fuego", en Temas de nuestra época: "Democracia y corrupción frente a frente", El País, Madrid, 19 de mayo de 1994.

Una versión preliminar de este artículo fue presentado en el seminario organizado por el ILDIS y Diario El Mercurio en Cuenca, y, así como en la mesa redonda sobre "Corrupción y crisis de valores", en la Semana Social: Diálogo sobre la identidad nacional y el desarrollo del país, el día 14 de julio de 1994, en Quito.





LUIS ALBERTO LUNA TOBAR
RAMIRO LARREA SANTOS
JORGE VIVANCO MENDIETA
THALIA FLORES Y FLORES
NILA VELAZQUEZ
ZONIA PALAN T.
MICHEL ROWLAND GARCIA
NAPOLEON SALTOS G.
SIMON ESPINOSA
MARCELO MERLO JARAMILLO
DIEGO CORNEJO MENACHO
JUAN FERNANDO SALAZAR
GINO LOFREDO UNGARO
SUSANA CORDERO DE ESPINOSA
MILTON MAYA DIAZ
ENRIQUE TAMARIZ
CARLOS MARX CARRASCO V.
ALBERTO ACOSTA



cedep



Fundación
José Peralta



ILDIS